TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidad parcial
EDICION DE 30 PAGINAS

# LA NACION

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2-

# IDAD CONTINENTAL EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, PIDIO S. E.

## Boxeadores chilenos, de triunfo en triunfo

## Vibrante homenaje tributó Concepción al Jefe del Estado

YA ES CAMPEON.— Con su victoria de anoche Manuel Santibáñez se ha clasificado virtual campeón de la categoría pluma. En el grabado puede vérsele antes de su match con el uruguayo Martinez, mientras el crack Fernandito le da las últimas instrucciones.

CAYO, PERO GANO.— Pese a que en el tercer round el uruguayo Porteiro se encontró en esta inconfortable posición, logró aventajar claramente por puntos al brasileño Rocha, en razón de su dominio de las dos primeras vueltas.

### La ciudad se vació en las calles a dar la bienvenida a S. E.

### Hoy hará visita a zona del carbón

CONCEPCION, 16.— (Carlos Reyes Meléndez, Enviado Especial). — Después de sobrevolar Concepción, el avión presidencial aterrizó en el aeródromo de Hualtencillo, a las 11 horas. Tropas formadas y la banda del "Latorre" le rindieron los honores correspondientes.

Esperaban al Presidente de la República y comitiva: el Intendente de la Provincia don Jorge Rivera Parga; el Jefe de la Tercera División, general don Arístides Vásquez; el Alcalde, don Gastón Bianchi; el Arzobispo, don Alfredo Silva Santiago; el presidente de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina; el presidente de la Asociación Pro Adelanto y Progreso, don Enrique Knockaert y otras personalidades y un desbordante público.

En un automóvil descubierto, S. E. se dirigió a la ciudad, acompañado de su esposa, del Intendente y del Edecán Naval, comandante don Rafael Calderón. Durante el trayecto el público apostado en el camino lo vivó con extraordinario entusiasmo. A la entrada a Concepción le rindieron honores militares tropas de los regimientos de la guarnición, marinería de desembarco, escuelas públicas, instituciones diversas y una inmensa muchedumbre.

La ciudad estaba embanderada y, a pesar de ser día de trabajo, todo Concepción salió a las calles a vivar al Excmo. señor González Videla. La Plaza de Armas estaba repleta de público que esperaba exteriorizar su adhesión al Primer Mandatario. Momentos después S. E. salió al balcón de la Intendencia y se inició el desfile de los regimientos Chacabuco, Guías, Velásquez y Silva Renard; bomberos, boy scouts, colegios de ambos sexos, fiscales y particulares, escuelas públicas, Veteranos del 79, gremios y sindicatos obreros, par-

(PASA A LA PAGINA 6)

### Colocación de rieles del F. C. de Lonquimay presidirá Min. Merino

**Acompañado de funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas y del Director del Departamento de Ferrocarriles, señor Leopoldo Guillen, se dirige hoy al sur el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, para presidir la ceremonia de colocación de los primeros rieles del Ferrocarril internacional de Lonquimay, que cruzará el túnel más extenso del país, y, según se nos informa, de América, construído en el trayecto de Curacautín a Lonquimay, Provincia de Malleco. El acto referido tendrá lugar mañana, con asistencia de las diversas autoridades de Curacautín, pueblo en el que se realizarán, con este motivo, animadas festividades oficiales y populares.**

CAMBIO DE GOLPES.— El chileno Santibáñez y el uruguayo Romero, en un cambio de golpes durante el segundo round. El nuestro venció categóricamente, debido a su mejor boxeo y técnica. Romero se mostró como un elemento batallador que debió ceder ante la escuela más depurada del local.

### Loayza y Rodríguez vencieron por K. O.

### Santibáñez y Reyes ganaron por puntos

Una noche de triunfos fué la de ayer para los púgiles chilenos. Los cuatro que les tocaba participar, consiguieron victorias categóricas frente a capacitados adversarios. Dos de ellos —Humberto Loayza y Eduardo Rodríguez— vencieron por K. O. a Manuel Martínez (argentino) y Jorge Matuk (brasileño), respectivamente, mientras que Alberto Reyes, en el peso mosca, salvó un escollo duro en su marcha hacia el título —que parece ser ya de él— al derrotar al transandino Víctor Scarone por puntos. Manuel Santibáñez, en el pluma, también provocó demostraciones de entusiasmo con su triunfo por puntos sobre Luis Romero del Uruguay.

En esta forma, los chilenos se adelantaron en el cómputo, completando 11 victorias. Llevan sólo una derrota, lo que hace más extraordinaria su actuación. Hacía tiempo que a una delegación de púgiles nacionales no le cabía una actuación tan extraordinaria como la que viene desarrollando ese conjunto de ocho muchachos, que representan lo mejor del box sudamericano.

Los argentinos no tuvieron una actuación muy afortunada, lo mismo que los brasileños. Los uruguayos, en cambio, repuntaron en forma notable, consiguiendo tres triunfos.

CATEGORIA MOSCA
ALBERTO REYES (Chile)

(PASA A LA PAGINA 6)

REGALESE una Silueta
*Encantadora*

Antes de que cambie el año, cámbiese la silueta...
Es tan diferente lucir líneas depuradas...
modernas.. bajo los vestidos vaporosos de verano...

SALOME tiene ofertas
de Navidad, regalos en precios
para que Ud regale
y se regale prendas de lujo..

Sostén sin hombreras, de gran comodidad y belleza de formas.

Art. No 106
Faja Nylon con raso lastex, doble elasticidad, cierre eclair, liviana, flexible, resistente, dan a su silueta la comodidad que Ud. merece.

Art. 102
Faja pantalón de malla elástica y raso adelante adecuada para la juventud deportiva

ENAGUA "NEW LOOK" M. R.
de cintura,
complemento indispensable
para la nueva moda
Desde **$ 260.-**

CORSELETTE "LUIS XV" M. R.
La silueta evocadora de la Pompadour y la comodidad del siglo XX.
Desde **$ 190.-**

FAJA "AVISPA" M. R.
Reduce entre 15 a 20 cm. la cintura sin oprimir y da a las caderas la curva que Ud. anhela.
Desde **$ 450.-**

Art. 24.
Faja elástica con goma norteamericana, gran duración
Confeccionamos este artículo con cierre eclair, ganchos, cordones, etc. Desde
**$ 70.-**

Zapatillas de levantarse, enteramente forradas, con adornos de piel a
**$ 150.-**

Art. 24.

FAJAS SALOME

**SALOME** ESTADO 288
Pedidos contra reembolso a Casilla 9243
**Sábado abierto todo el día.**

# ESINADO MINISTRO DE AUSTRIA EN CHILE

...que causaron la muerte del Ministro de Austria en Chile, señor Hans von ...ieron la atención de numeroso público. En el grabado, un aspecto de la mul... momentos en que son sacados los restos del diplomático asesinado y de su victimario.

### Hans von Becker fué ultimado ayer por un inmigrante, en la sede de la Legación

### El hechor se suicidó

Cuatro disparos de revólver, que a las 16 horas de ayer causaron alarma y expectación en pleno centro comercial de Santiago, epilogaron un drama que costó la vida al Ministro Encargado de Negocios en Chile señor Hans von Becker, quien fué asesinado en la misma sede de la Legación, por Leo Sikorsky, inmigrante ucraniano, el que una vez cometido el crimen se suicidó con la misma arma.

Las detonaciones atrajeron a un público superior a doscientas personas, las que prácticamente invadieron el edificio de Ahumada 312, en cuyo sexto piso están ubicadas las oficinas de la Legación.

Una carta, escrita en alemán y que se encontró entre los cadáveres de ambos protagonistas, explicaría el móvil de este hecho de sangre, aun cuando la versión policial afirma que entre el señor Von Becker y su victimario, existían dificultades de índole sentimental, las que culminaron trágicamente ayer.

**EL CRIMEN**

Exactamente a las 16 horas, según lo declarado por el primer secretario de la Legación, señor Hugo Mosser, quien dijo haber oído las detonaciones des-

(PASA A LA PAGINA 6)

# NOTICIAS DIVERSAS

**CONSEJO DEL PLAN AGRARIO.** — A las 15.30 horas sesionará hoy, en el Ministerio de Agricultura, el Consejo del Plan Agrario, presidido por el Subsecretario señor Luis Morales Zuaznábar. Más adelante, a las 17 horas, se reunirá en el mismo punto, la Comisión que estudia la nueva legislación sobre Cooperativas.

**ESCUELA MUSICAL ALMA DEL PUEBLO.** — Con un festival fijado para el próximo domingo, a las 13 horas, en calle Viña del Mar N.o 150, de Renca, clausura su labor anual la Escuela Musical Alma del Pueblo, que dirige el señor Pedro Troncoso. Realizará este acto en unión con la Junta de Vecinos de la Población Lourdes, que rendirá un homenaje a esta activa institución artística.

**ESCUELA DE ARTESANOS DE IQUIQUE.** — El Ministerio de Obras Públicas ha puesto $ 150.000 a diposición del Ingeniero Provincial de Tarapacá, para trabajos en este establecimiento, y en el suplemento de fondos para diferentes obras se consultan $ 400.000 para la misma Escuela.

**CLUB SOCIAL PEDRO AGUIRRE CERDA.** Este club está ubicado en Pedro Donoso 1691, ha organizado para mañana a las 19 horas un baile en honor de la reina de la simpatía elegida por este club, señorita Silvia Page A., y su corte.

## Academia Chilena de la Lengua recibe hoy a don Pedro Lira U.

Hoy a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se llevará a efecto la sesión solemne en la cual la Academia Chilena de la Lengua recibirá a don Pedro Lira Urquieta.

En el discurso de incorporación el nuevo académico estudiará la personalidad de su antecesor, don Miguel Luis Rocuant, y tratará en seguida sobre un clásico de la Lengua, y escritor forense, Castillo de Bobadilla y su libro "Política para Corregidores".

En nombre de la Corporación dará la bienvenida al señor Lira, el distinguido escritor, catedrático y Ministro de la Corte Suprema, don Roberto Peragallo Silva.

# Alumnos porteños visitaron "La Nación"

**Una delegación de la Escuela Mixta N.o 82, de Placilla, Valparaíso, que realiza un viaje de Estudios a la capital, visitó LA NACION. Son 26 niños del V y VI Preparatorias, que han rendido sus exámenes con excelentes resultados. Son ellos: Graciela Gajardo, Rosa Díaz, Adriana Díaz, Blanca Flores, Elba Rosales, Lucía Seguín, Adriana Arias, Silvia Canales, Flor Montane, María Cea, Elena Cortez, Sara Escobar, Olmo Gonzalez, Mario Araos, Héctor Molina, José Pillado, Juan Holtz, Ernesto Cortés, Juan Mora, Ismael Donoso, Vital Collalte, Guido Pérez, Héctor Martínez, Jorge Yaquileo, Raúl Pulgar y José Quijón, a cargo de la profesora Nelda Muñoz de la Guarda. La menor de la delegación es Silvia Canales, que tiene 10 años, y la mayor, Graciela Gajardo, de 14. Están alojados en la Escuela J. A. Núñez, y ayer visitaron a S. E., quien les facilitó un micro para que pasearan, en el cual se dirigirán hoy a Cartagena, volviendo en él a Valparaíso. Gracias a la ayuda de los vecinos de Placilla, de la Municipalidad, y al espíritu de organización de la profesora señorita Nelda Muñoz, se ha logrado realizar este paseo, que ha permitido que 26 niños conozcan la capital.**

# "CHILE ES UN PAIS DE GRAN PORVENIR" EL SENADOR NORTEAMERICANO DENIS C

## Elogió la cohesión en que trabaja el pueblo y el gobierno chilenos

## Visitó el Senado y el Ministerio de Obras

**El senador norteamericano señor Denis Ch durante su visita al Ministerio de Obras Pú Subsecretario señor Jorge Bravo Zuaznábar, el Segundo Secretario de la Embajada de Es señor James Dumar Bell.**

"Chile es un país de gran porvenir", declaró en conferencia de prensa, ayer, el senador norteamericano, señor Denis Chávez en su departamento del Hotel Carrera, agregando que las inmensas riquezas que posee en bosques, hierro, cobre, carbón y salitre tienen capital importancia para fomentar la producción de alimentos de que el mundo carece.

Manifestó el distinguido parlamentario que el pueblo de Chile y su Gobierno actúan ligados íntimamente para fomentar la explotación de sus riquezas, y que tenía confianza en que esta nación desarrollaría sus grandes posibilidades para beneficio propio y para acrecentar el bienestar de todo el mundo.

**PAIS AMANTE DE LAS LIBERTADES**

Continuando sobre Chile, expresó que "el poco tiempo que había estado aquí no le permitió hacer estudios profundos, pero que lo que había visto confirmaba lo que ya sabía anteriormente y que nuestro país es amante de las libertades, en lo cual seguía la trayectoria trazada por O'Higgins.

Dijo que bajo el Gobierno del señor González Videla se podía hacer los mejores augurios sobre el futuro del país.

Terminando su comentario sobre Chile, agregó que tenía la certeza de que será un gran país de turismo, especialmente por la belleza de sus lagos del sur, cuando éstos sean más conocidos en el extranjero y expresó su firme confianza en que su extensa costa lo convertirían en una nación pesquera.

**EL DESARROLLO ECONOMICO E INDUSTRIAL DE LATINO AMERICA**

Interrogado acerca de los problemas económicos y la industrialización de Latino América, expresó el señor Chávez que "los países latinoamericanos necesitan la ayuda de grandes empresas para el desarrollo de sus riquezas; pero la intervención de estas empresas debe limitarse a la producción y no a la explotación, y ellas deben dejar a los Gobiernos en paz sin mezclarse en ninguna cuestión interna". Especificando este punto agregó: "me refiero a los inversionistas, tanto norteamericanos como de otros países.

Preguntado qué opinaba sobre la sorpresa que había causado el triunfo de Truman, a pesar de que la prensa había predicho su de-

## Valiosos mantos de caliza descubiertos en la zona austral

**A 280 millas de Puerto Natales, ingenieros y técnicos chilenos han descubierto valiosos yacimientos de caliza en la isla Guarello, del archipiélago de Madre de Dios. Estos mantos ya han sido cubicados arrojando la fantástica cifra de 100 millones de toneladas. La caliza será empleada en la Usina de Huachipato, como fundente en el Alto Horno y en los Hornos Siemens.**

**Según los análisis realizados por los Departamentos técnicos de la Compañía de Acero del Pacífico la calidad de la piedra caliza magallánica es excelente, pues la ley de carbonato alcanza a 99 por ciento y tanto por la estructura como por la composición química, la caliza se presta para usos metalúrgicos, fabricación de carburo, abonos, cemento y otras industrias químicas. Además, será empleada en industrias subsidiarias tales como la Fábrica de Cemento y de Carburo de Calcio.**

**EXPLOTACION DE LOS MANTOS**

**Los consumos iniciales de la Planta Siderúrgica de Huachipato serán del orden de 100.000 toneladas anuales, para llegar en el futuro a 200 mil toneladas.**

**La Compañía de Acero del Pacífico ha instalado las maquinarias y elementos que servirán para la explotación. La extracción de la caliza se hará en una mina interior, con su primer piso de explotación a 0 metro sobre el nivel del mar. Se construirá un muelle de concreto de 11 metros de largo al cual atracarán los barcos para proceder a los embarques del material. Se proyecta actualmente la instalación de una Planta de fuerza, que en un comienzo será de motores Diesel, pero en el futuro se reemplazará por una Central Hidroeléctrica de 500 caballos, aprovechando el desagüe de un lago de la Isla. Se ha consultado, además, la construcción de una Maestranza tan completa y autónoma como la requieren las faenas. Las maquinarias y materiales han sido embarcados en el transporte "Angamos".**

## Autorizado servicio aéreo de la S. A. A. C.

Fué promulgado ayer el decreto que concede a la Empresa British South American Airways Corporation, la autorización correspondiente para hacer el servicio internacional de transporte aéreo de pasajeros, carga y correspondencia en las siguientes rutas:

a) Ruta del Pacífico: Desde Londres, Azores, Bermuda, Kingston, Barranquilla, Lima a Santiago, y

b) Ruta del Atlántico: Desde Londres, Madrid, Dakar, Natal, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires a Santiago.

Las aeronaves de la Empresa deberán aterrizar en el Aeropuerto de Santiago.

La empresa concesionaria usará en su tráfico aviones de matrícula del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

## Juramento de abogados hubo

A las 12 horas

Sala de la Corte

da en Pleno, ate

taron su juramen

cilla ceremonia, a

te de ese Tribuna

Trucco.

Los nuevos abo

gado Castillo, Lu

riaga, Flavio Busta

po, Jorge Meza Mo

ñoz Ricci, Jorge M

Walter Lebus, fue

tados por familiar

asistieron a la ce

Posteriormente

Delgado Castillo,

tel, en honor de

sional, acto al q

Intendente de S

Pacheco Sty, Mig

Ismael Morales

José Manuel Verg

Mandujano, Jorge

Lucy Delgado de

de Gutiérrez, Elen

Lilian Schumacher

dez, Carmen Her

Chavez, María Pa

Rivas, Laura Serra

Ilsa Vergara, Gas

Ballerino, Eliana

Octavio Palma,

Evelyn De Alvarez,

zález, Sonia Ibáñe

llo, Alfonso Gutié

mez y Jean Pont

## Instituto Chileno Mexicano de Cu celebra aniversa

Con la exposic

mexicanos de la

Lafuente, se han

tejos que ha orga

tuto Chileno-Mexic

ra, con motivo de

rio de su fundació

A la apertura

concurrirán el Emb

gocios de México,

cio y señora; el

berto Lenz y señor

de la Embajada,

neta y señora; el

Educación don J

señora; el Embaja

mala, don Alfonso

cargado de Negoc

don Demetrio Ag

gada Cultural a la

Ecuador, señora

lestia; señora Le

D. César Arroyo y

Koref, don Sergio

ñoritas Olga Cob

Carreño Teresa

Juana Díaz Muñoz

rot de Varalla, S

señoritas Alicia C

Gibsy Lazo, Vell

Sergio Belmar,

Gandarillas, presid

tuto; Lidia Cum

Celia Grimberg

ñores Edmundo C

doy, señoritas Sar

Oliveira, Fresia

Reyes, etc.

Las obras que

te exhibe en su

ron realizados en

1943. Fueron exhi

y en Estados Un

glosadas críticas

críticos de arte.

# ...ILLANTE FESTIVAL CELEBRAN MAÑANA LOS EE. PARTICULARES

...á elegida mañana la ...a del gremio, en un baile en El Llano

## ...AN FARANDULA

... a las 16 horas, con ...ndula se iniciará el pro... de festejos en honor de la ... de los empleados particula... ...Chile, cuya elección se ve... ...por la noche, a las 22 ho... ...en el baile que ofrecerá ...ración de EE. PP. en ...de las soberanas zonales y ...ago, que se presentarán ...ndula por la corona nacio...

...que partirá desde el ...Fiscal con el puente Pío ...rará, sin duda, gran bri... ...participarán en él, presen... ...carros alegóricos, todas las ...gremiales que han ...en el gran concurso ...por la CEPCH para Reina ...También se harán pre... ...en este acto las empresas ...les e industriales que pre... ...vehículos, cuyos adornos ...rán los diversos ramos a ...dican en el país. Las ...las recibe la CEPCH ...Secretaría General de Cate... ...segundo piso.

...GADA DE LAS REINAS

...cuerdo con el plazo seña... ...la Directiva Nacional de ...hoy a mediodía son es... ...las reinas de las zonas ...central. La primera repre... ...por la señorita Carmen ...y la segunda por una de ...candidatas, cuya proclamación ...ayer a última ho... ...de la zona sur, señorita ...Alicia González, se encuen... ...anteayer en Santiago.

...JO A DOS SOBERANAS

...dicato Profesional de Em... ...del Banco de Chile, en un ...de simpatía hacia la CEPCH ...en especial a las reinas, ...ayer a las 13 horas un ...en los comedores del ...en honor de Sus Majesta... ...I, de Santiago, y María I, de Osorno.

...del magnífico almuer... ...que se caracterizó, ade... ...la falta de discursos, las ...fueron invitadas a vi... ...diversas dependencias del ...de Chile, en cuyos diferen... ...partamentos fueron gentil... ...tendidas por los jefes y ...que dieron a conocer... ...mecanismo de las activida... ...desarrolla esta institu... ...bancaria.

...A INES ROJAS DUEÑAS

...noche los directorios na... ...y provincial y el personal ...RCA Victor ofrecerán una ...comida y baile en el Club de ...re en honor de la seño... ...Rojas Dueñas, que es la ...por la provincia de San...

## Candidata a Reina de los Hoteleros

Santiago tendrá su Reina Hotelera en 1948, y son muchas las bellas candidatas que actualmente luchan por el cetro de soberana. La Organización Nacional Hotelera del Hotel Capri presenta como candidata a la señorita Marta Larenas Astorga, joven empleada que tiene gran opción al título de Reina Hotelera.

...tiago. Especialmente invitados concurrirán destacadas personalidades, dirigentes gremiales, representantes de la prensa, y en forma muy especial han sido también invitadas por las reinas de las zonas norte, central y sur, Amalia I, reina de los estudiantes, y otras damas que también alcanzaron a obtener la coronación en sus respectivas instituciones gremiales.

Las adhesiones a esta manifestación y baile se reciben en la Secretaría Provincial de la CEPCH y en el Club de Septiembre.

**CONCURSO DE ELOGIO A LA REINA**

Hoy a las 16 horas se reunirán en la presidencia de la directiva nacional de la CEPCH los miembros del Jurado que pronunciarán su veredicto en el concurso de Elogio a la Reina de Chile, que consulta un primer premio de cinco mil pesos y un segundo, de dos mil quinientos pesos en dinero efectivo.

## Primera piedra del Hospital de Caja del Seguro colocará S. E.

Entre las ceremonias que presidirá hoy el Primer Mandatario, en Lota, figura la de la colocación de la primera piedra del Moderno Hospital que la Caja de Seguro Obligatorio levantará entre las calles Carrera, Caupolicán y Squella, a mediodía.

Para Lota Bajo, que cuenta con una población de 18.000 habitantes, en su mayoría mineros, esta gran obra viene a cumplir una sentida necesidad, pues actualmente sólo existe un Hospital en Lota Alto, ciudad de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, que tiene alrededor de 20.000 habitantes.

**TREINTA Y DOS MILLONES**

El Hospital que construirá la Caja, se compondrá de dos y tres pisos, y su costo aproximado será de treinta y dos millones de pesos, estimándose que la construcción podrá terminarse a fines de 1950, pues, en este momento sólo se iniciarán los trabajos preparatorios.

El proyecto del edificio se está terminando y corresponde al 4.o anteproyecto realizado por la Sección Arquitectura de la Caja, bajo cuya dirección y administración se realizará la obra.

**CARACTERISTICAS DEL HOSPITAL**

Esta construcción contendrá dos aspectos: el Hospital, propiamente, que ocupará una extensión aproximada de 5.500 m2., construídos y que tendrá capacidad para 140 camas, y el Consultorio-Ley 4,054.

En el primero se instalarán salas de medicina, cirugía y otras especialidades, pediatría, maternidad y pensionado. El Consultorio dispondrá de Administración Médica, Servicios Sociales, Servicio Dental, Exámen de Salud, Medicina interna, Cirugía, Madre y Niño, etc. En común con el Hospital estarán los Rayos X, Laboratorios, Fisioterapia y Farmacia.

Al acto inaugural de hoy asistirá el Ministro de Salubridad y Presidente del Consejo de la Caja de Seguro, señor Guillermo Varas Contreras, en representación de la Caja, y además el Jefe del Departamento de Arquitectura y Administración de Propiedades, señor Aquiles Zentilli.

## Sociedad Chilena de Dermatosifilología

Esta institución celebrará su reunión anual los días 22 y 23 del presente, en el aula del Hospital San Luis. El tema será "Tratamiento actual de la sífilis o lues, en su experiencia clínica". Las sesiones empezarán a las 21.30 horas. Terminarán estos actos el día 23 del presente, a las 21 horas, con un banquete en el Club de La Unión. Se invita a los médicos, y estudiantes de medicina interesados en este tema.

## Cierre de oficinas públicas en vísperas de Pascua y Año Nuevo

De acuerdo con lo reglamentado en el Estatuto Administrativo, todas las oficinas públicas del país, aparte de los días 25 de diciembre y 1.o de enero, permanecerán cerradas por la tarde los días 24 y 31 del presente por tratarse de vísperas de Navidad y Año Nuevo, respectivamente.

## Gran kermesse en la Plaza Ñuñoa

Con gran entusiasmo se ultiman los preparativos de la kermesse organizada por la Junta de Vecinos de Ñuñoa, que se realizará del 18 al 31 de diciembre, en la Plaza de Ñuñoa.

Los numerosos y artísticos stands han sido confiados a un grupo de damas de la Comuna y en ellos se efectuarán ventas de juguetes, rifas, etc., y funcionarán diversas entretenciones, tales como Teatro de Títeres y conjuntos de tonies, payasos, contorsionistas y malabaristas.

Habrá un espléndido servicio de restorán atendido por Riffo, y en el acto de inauguración, a verificarse el sábado 18 a las 18 horas, actuarán las orquestas de Natalio Tursi y Mickey Flowers.

## Kermesse pro "Ropero Infantil Rosa M. de González Videla"

Una kermesse y baile profondos para su obra social, realizará el "Ropero Infantil Rosa Markmann de González Videla" mañana sábado, a las 19 horas, en los amplios salones del Centro Republicano Español, ubicado en calle Merced 758. Comisiones de damas de la institución organizadora tendrán a su cargo el desarrollo de este festival, que promete alcanzar brillantes resultados, por cuanto contará con varios grupos orquestales y escogidos números de arte a cargo de celebrados artistas. La entrada importará sólo $ 10 por persona.

## El Nuevo Adicto Naval argentino

Con el Ministerio de Relaciones, señor Germán Riesco se entrevistó ayer el Embajador de Argentina, Excmo. señor Julio López Muñiz, para presentarle al nuevo Adicto Naval de la Embajada, Comandante señor Gastón Lastrade.

También fué recibido por el Canciller el Embajador del Brasil, Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto, con quién conversó sobre actualidad internacional e intercambio comercial entre ambos países.

# EXPOSICION DE TRABAJOS EN LA ESCUELA N.o 18

Grupo de profesoras y alumnas de la Escuela de Adultos N.o 18, que inauguraron una interesante Exposición de Trabajos, que revela la eficiente labor desarrollada durante el año próximo a terminar. En el grabado aparecen las profesoras señorita Irma Urzúa Salagado, y señora Julia Urzúa de Díaz, y alumnas Inés Araya, Elba Sobarzo, Nilda Contreras, etc., que presentaron artísticos trabajos en modas, bordados, flores y juguetes. Este prestigioso establecimiento realiza una activa tarea alfabetizadora en el Barrio Matadero, y es dirigido por el señor Faustino Díaz Hernández.

Tejas Verdes

Aproveche el WEEK-END más agradable por solo $295.-

TODO INCLUIDO SABADO y DOMINGO!

...O: Once, comida, habitación con baño en la Hostería. DOMINGO: Desayuno, almuerzo, once y paseo en micro-salón. Recree su espíritu con los maravillosos paisajes de nuestra costa.

★

RESERVAS: HOTEL CAPRI FONO 31131
SALIDAS: Sábado a las 15 horas. REGRESO: Domingo a las 18 horas.

OTRA INNOVACION PARA SU PROVECHO!


## Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos de Santiago

Se previene a los contribuyentes que se consideren PERJUDICADOS CON LOS NUEVOS AVALUOS de los bienes raíces que se están publicando durante el presente mes en los diarios del departamento, que pueden reclamar por escrito dentro de los TREINTA DIAS siguientes a su publicación. Las comunas objeto de la retasación y los diarios en que se publican dichos avalúos son los siguientes:

| COMUNAS: | DIARIOS: |
|---|---|
| SANTIAGO, PROVIDENCIA Y QUINTA NORMAL. | "La Hora". |
| LA CISTERNA, LAMPA y SAN MIGUEL. | "El Diario Ilustrado". |
| LAS CONDES, RENCA, CONCHALI y BARRANCAS. | "El Imparcial". |
| LA GRANJA. | "LA NACION". |
| LA FLORIDA. | "La Libertad" de Puente Alto. |
| PUENTE ALTO. | "La Defensa Obrera" de Puente Alto. |
| ...ILICURA | "El Mercurio". |
| MAIPU. | "El Monumento" de Maipú. |
| ÑUÑOA. | "El Repórter" de Ñuñoa. |
| ...NA. | Publicaciones que se indicará oportunamente |

NOTA. — LAS SOLICITUDES QUE SE PRESENTEN AL TRIBUNAL DE RECLAMOS DE AVALUOS DEBEN VENIR EN PAPEL SELLADO DE DOS PESOS (...), conteniendo el NOMBRE, PROFESION Y DOMICILIO DEL RECLAMANTE, LA COMUNA DONDE ESTA UBICADO EL PREDIO MATERIA DEL RECLAMO, EL NUMERO ASIGNADO EN EL NUEVO ROL PROVISORIO, EL AVALUO RECLAMADO, LAS RAZONES EN QUE LO FUNDAMENTA Y EL RECIBO DE PAGO DE LA CONTRIBUCION DE BIENES RAICES CORRESPONDIENTE AL ULTIMO SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

LAS SOLICITUDES DE RECLAMO SE RECIBEN EN LA CALLE SANTO DOMINGO N.o 1391 Y EN LAS INSPECCIONES DE IMPUESTOS INTERNOS.

SANTIAGO, Diciembre de 1948.

EL SECRETARIO

EL VIEJITO Sta. CLAUS

HARA LA FELICIDAD DE SUS NIÑOS CON...

JUGUETES de Casa Garcia

Concedemos descuentos especiales a Sociedades e Instituciones de Beneficencia, fiscales y mutualistas

LE INVITAMOS A VISITAR LA MAS GRANDIOSA EXPOSICION DE

REGALOS

EN NUESTRAS SECCIONES DE PERFUMERIA, BONETERIA, MEDIAS, SEDAS, BAZAR Y MENAJE, CAMISERIA, MODA INFANTIL

LE ACONSEJAMOS HACER SUS COMPRAS CON ANTICIPACION Y LLEVARA LO MEJOR

EL SABADO 18, NUESTRA CASA ESTARA ABIERTA TODO EL DIA.

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
Casa Garcia
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

LA NACION

AÑO XXXII
N.o 11,335.

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 756; seis meses: $ 380; tres meses: $ 195. Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.— Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, viernes 17 de diciembre de 1948.

# LA VERDAD DE CHILE ANTE AMERICA

Uno de los mayores efectos que va a producir el discurso pronunciado ayer en Concepción por el Presidente de la República, es, sin duda, la clarificación de una serie de hechos de índole nacional y, sobre todo, internacional, que habían sido encubiertos, por interesadas conveniencias, con velos de desorientación y de falsía.

Dentro de la abundancia de temas de interés inmediato para los chilenos, que tocó el Presidente en su discurso, cabe destacar sus palabras precisas y enfáticas para analizar el problema de las relaciones de Chile con Argentina y con todos los países de América. En esta oportunidad fué explícito el Jefe del Estado para dejar constancia de que jamás ha intentado poner en peligro la buena amistad de nuestro país con el vecino país de los Andes, sino que simplemente ha hecho valer su obligación de velar por el decoro y la dignidad nacionales frente a hechos lamentables de todos conocidos. En cambio, quienes hoy rasgan sus vestiduras —en Chile— por una supuesta interrupción de la tradicional amistad que nos une históricamente con Argentina, son los mismos que hace poco tiempo impidieron, a toda costa, que Chile ratificara, con la nación hermana, un Convenio Comercial y Financiero, que a ambos pueblos convenía, estrechando aún más esas viejas relaciones.

**Frente a una hipócrita campaña, en la que se desea confundir la amistad de dos países vecinos, disimulando el peligro evidente de una vasta conspiración continental contra los Gobiernos democráticos, Su Excelencia hizo sentir su preocupación por los hechos que van determinando, casi cada semana, el derrumbamiento de un régimen democrático que es sustituido por una dictadura militar.** Esto que es demasiado evidente, parece no preocupar a ciertos espíritus, o porque les interesa este reemplazo de la ley por la espada inmisericorde, o porque están sacando cuentas electorales para unos meses más. Pero al Presidente de la República, guardián natural del régimen republicano, tiene que preocuparle, como al que más, el resguardo de nuestra continuidad institucional y de nuestras tradiciones del país libre y democrático.

Otro aspecto interesante de las palabras pronunciadas por el Jefe de la nación, en la ciudad penquista, fué lo referente a una situación interna que vienen planteando los amos de la codicia usuraria, los impulsadores de esta monstruosa especulación que se hace a base de la amargura y el sufrimiento de las clases desposeídas. "Los especuladores —dijo el Presidente— constituyen un peligro mayor que el comunismo", explicando esta sentencia, como que la política de abuso de estos malos chilenos está dando a los comunistas argumentos para su nefasta acción antidemocrática.

Es lamentable constatar que los especuladores de la habitación, de los productos alimenticios y del vestuario no están solos en su acción de agio y de extorsiones sin límite. Por desgracia, hay quienes los alientan, o con el ejemplo, en el caso de organismos del Estado que pretenden duplicar el valor de los arriendos de sus edificios, o de publicaciones de prensa, que, disfrazadas de gravedad y liberalismo, abogan contra cada medida del Gobierno en defensa de la población, y tendientes no a quitar la legítima utilidad a los poderosos, sino que a moderarla para no agudizar la desesperación de los elementos de la clase media y de la clase obrera.

**Contra estos tres frentes —el comunismo, el fascismo militarista y los especuladores— debe luchar el Presidente de la República, sin más ayuda que la lealtad de unos cuantos funcionarios, y la comprensión de algunos grupos de la opinión nacional. La politiquería con sus inconfesables intereses, en vez de colaborar a esta acción triple de índole democrática y de razón económica y social, está interfiriendo y obstaculizando un trabajo que es dirigido personalmente por el Presidente González Videla, en agotadoras jornadas que debieran ser un ejemplo para los funcionarios públicos, semifiscales y para los dirigentes políticos.**

**Pero el país y los países amigos han oído bien cuál es el pensamiento y cuáles los altos designios del Presidente de Chile, en orden a una mejor comprensión de los pueblos entre sí, y de una vida más confortable y digna para los hijos de esta patria que es y desea seguir siendo una tierra libre y un asilo contra la opresión.**

# EL VOTO FEMENINO

La Cámara de Diputados despachó favorablemente el proyecto de ley que concede derecho a voto político a las mujeres de Chile. Aprobado anteriormente este mismo proyecto por el Senado, puede considerarse ya como ley de la República, pues su tercer trámite no se refiere sino a modificaciones de forma, que de ningún modo podrían significar su rechazo.

Se ha cumplido, pues, un paso trascendental en el perfeccionamiento de nuestra democracia, que, con incomprensible inercia, había permitido perpetuarse en su legislación resabios de anacrónicos prejuicios que privaban al elemento femenino nacional de una participación directa en las generaciones de los Poderes Públicos electivos.

Hace ya muchos lustros que la mujer chilena se emancipó de tutelas familiares, dogmáticas y sectarias, y, al adentrarse en la vida de la nación, como profesional, como maestra, como funcionario o en cualquier otra forma que represente una actuación pública, dió pruebas de que esta emancipación era un derecho que había sido otorgado haciendo honor a sus capacidades y a su sentido de la responsabilidad y del deber.

A través del ensayo de derechos electorales que se le concedieron al permitirle votar en las elecciones de regidores municipales, demostró la mujer chilena, junto con un sereno criterio selectivo, el recto juicio necesario para llevar hasta las corporaciones edilicias a candidatos femeninos que, en realidad, representaban un aporte de eficiencia, corrección y espíritu público, y que han sabido, en general, desempeñar sus mandatos con certero concepto de las obligaciones que habían asumido.

Con voto político, comenzarán a participar en la elección de Presidentes de la República y de miembros del Parlamento; todo asegura que en este nuevo campo de su acción, sabrán también manifestarse idealistas, desinteresadas y justicieras, dejándose llevar sólo por la nobleza de sus pensamientos y la elevación de su patriotismo.

Es un nuevo deber que, voluntariamente, las mujeres de Chile han querido crearse, luchando con tesón para obtenerlo; la grandeza de este gesto no puede disimularse, ya que es preciso tener un corazón muy amplio para pedir, en esta hora sombría y dura que vive la Humanidad, nuevas responsabilidades para quienes las tienen ya tan enormes en el hogar, junto a padres, hijos y esposos y, aún, en la despiadada batalla por el pan cotidiano.

Se incorporan, pues, nuestras mujeres, a la vida cívica, rodeadas de la respetuosa adhesión de los hombres que encuentran en ellas una renovada esperanza, a la que ciertamente ellas sabrán corresponder con la misma infinita bondad y caudal inagotable de virtudes que han derrochado desde siempre en sus hogares, de los que Chile se enorgullece con justicia, que constituyen la célula matriz de la patria y la nacionalidad.

*CRONICA DE ESTOCOLMO.—*

# LA CONFERENCIA DE OSLO Y LA DEFENSA DEL NORTE

POR WALTER STOW

ESTOCOLMO, diciembre, 1948 (Especial para LA NACION, de Santiago).— Uno de los temas generales y corrientes en Suecia durante la guerra fué el de una futura Confederación de los países nórdicos. Luego pareció caer en el olvido. Y actualmente renace en la forma, no muy precisa ni cercana, de un proyecto de colaboración militar defensiva entre Noruega, Suecia y Dinamarca.

La Conferencia celebrada en Oslo entre los ministros de Defensa de los tres países constituye, indudablemente, un importante primer paso. Con referencia a tal reunión se han publicado informaciones contradictorias, lo cual se explica al considerar que la difusión de noticias es asunto perfectamente explotable a los efectos de la guerra fría. Por tal razón, es interesante situar el problema tal y como se presenta en la actualidad.

De la Conferencia de Oslo ha salido una decisión práctica: la de crear el "Comité de defensa escandinava", cuyo nombre es más rico en sugerencias que en contenido. Añadiré que el organismo está considerado como un **Comité de expertos**, y no es, en definitiva, sino instrumento de examen y de investigación. Su tarea principal consiste en reunir toda la documentación posible para esclarecer los dos puntos esenciales siguientes: 1.o, si se dan en la actualidad las condiciones necesarias para una colaboración determinada y factible, sobre las bases de una alianza defensiva, o algo similar, y 2.o, si es preferible orientarse hacia una forma de colaboración que no obligue a ninguna de las partes a intervenir militarmente en favor de las otras en caso de una guerra en la que el Norte se viera envuelto.

Unicamente después de haber puntualizado sobre esos dos extremos será posible abordar las cuestiones técnicas tales como la standardización de armas y municiones, la coordinación de los servicios de información, etcétera. Así lo ha declarado el señor Halvard Lange, ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, con lo cual reafirma lo que queda expuesto sobre la Conferencia de Oslo y el Comité escandinavo que en ella se decidió crear.

Es del dominio público que una de las armas principales de la U. R. S. S. en una posible guerra futura será la de los submarinos. Basta contemplar en el mapa la configuración de las costas noruegas para darse cuenta de que constituyen excelentes bases para sumergibles. Abriéndose tales costas al Atlántico, sobre el cual y desde ellas podrían operar las naves submarinas, obvio sería insistir respecto a la amenaza que para las flotas inglesa y estadounidense implicaría su posesión por los Soviets.

Pero la defensa de esas costas exige un lujo de medios que no posee ninguno de los tres países nórdicos, ni se prevé que puedan reunirlos los tres en cooperación. Por tales razones, el plan defensivo parece que ha de partir del principio de que una defensa del Norte no puede ser llevada a término sin el concurso de una gran potencia. El punto de vista sueco acerca del problema es de gran interés. Pocos días después de la Conferencia de Oslo, en una sesión del Comité de defensa de Estocolmo organizada para los clubes profesionales social-demócratas, el capitán Stig Lövgren repitió una charla que había pronunciado en Oslo, en la que definió la posición de este país respecto a la cuestión de la defensa del Norte. Hasta el día en que las potencias occidentales —dijo el conferenciante— pudieran haberse asegurado la supremacía aérea, la U. R. S. S. habría tenido sobrado tiempo para ocupar territorios europeos de importancia económica y estratégica. El Norte es una zona de conjunción entre el Este y el Oeste. Su progreso técnico aumenta la importancia de las naciones escandinavas para ambos oponentes, y, en la misma proporción, el peligro para el Norte mismo. Un avance de los rusos por mar y a través de Finlandia les permitiría aislar la parte septentrional de Noruega. Avanzando por territorio finés, los Soviets podrían desencadenar un ataque contra la provincia sueca de Norbotten, en un frente muy vasto. Suecia y Noruega están, además, en posición de verse amenazadas por una invasión lanzada desde Dinamarca. Por ello, ambos países constituyen, de toda evidencia, una sola unidad defensiva. Una defensa sueco-noruega permitiría resistir, sin ayuda de nadie, el tiempo suficiente para que las circunstancias exteriores mejorasen, y llegara en tiempo útil el auxilio necesario.

La posición de Dinamarca es diferente. Lo cual no significa que la defensa de ese país no tenga importancia para Suecia y Noruega. La resistencia danesa retendría fuerzas enemigas y aumentaría las posibilidades y la longitud en el tiempo de la defensa sueco-noruega. Y en este punto se acentúa la importancia que tiene el contar con la ayuda de una gran potencia. Sobre tales supuestos, es esencial la vigilancia, a fin de no dejarse cortar las comunicaciones con el exterior. Para conseguirlo sería, acaso, necesario abandonar partes de territorio, no ya sólo danés, sino aun sueco y noruego. Desde un punto de vista estrictamente sueco, pudiera suceder que llegase a revestir mucha más importancia defender ciertos lugares de Noruega que otros de la propia Suecia. Y esto se revela como exacto aun independientemente de un acuerdo de colaboración militar.

La trascendencia de la última afirmación es máxima si se relaciona con el objeto de la Conferencia de Oslo y el Comité nacido en ella. Porque cuando una nación reconoce que puede ser más esencial defender territorios extraños que los propios, da prueba de que en ella ha entrado con fuerza el sentido de la cooperación, la idea de una patria más grande. Y así se abre camino el espíritu de federación.

W. S.

## La figura del día

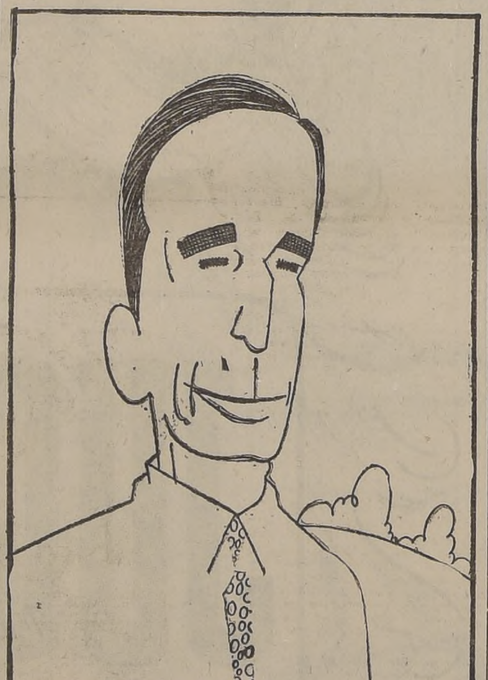

Mr. Denis Chavez, senador norteamericano, gran amigo de Chile, quien es en estos días huésped de honor del Gobierno de nuestro país.

## Notas del día

**PASCUA.** Lo divertido de la Pascua es que empieza mucho antes que la Pascua. La fiesta misma de Pascua suele ser un poco oficial. Es alegre, pero decepciona en comparación con lo que pudo ser imaginado. Las decepciones de los niños son las más dolorosas. Hay pequeñuelos profunda y encantadoramente testarudos que quieren, por ejemplo, un submarino. Ruegan de noche a Santa Claus y lo suelen confesar de día a los padres. Pero reciben un **meccano**, una bicicleta o cualquier regalo extraordinario. No. Querían un submarino. Aunque fuera modesto, pero un submarino.

**MAS PASCUA.** Salir en la tarde al centro es como hacer una visita prohibida a la Pascua, meterse en sus entretelones, sorprender secretos que no deberían ser revelados. Las mamás andan —a diez días de distancia— con aire de sigilosas secretarias del Viejo Pascuero, llevando paquetes, comparando precios. Los niños miran las vitrinas que nunca poseerán. A veces se les quiere hacer amar un lindo piano de color, pero ellos se interesan por el papel que los envuelve. El problema de las generaciones, que toma tinte dramático a los 18 o 20 años, se juega un poco, alegremente, para los días de Pascua, con los niños. Hay juguetes que revelan la obstinación y estrechez de idea de los padres.

**HASTA LA PASCUA.** Lo peor de la Pascua suelen ser los comentarios sobre la Pascua. El cronista sale y —quiéralo o no —husmea. El verbo es desagradable: husmear. Pero hay que confesar que todos los cronistas lo andamos haciendo a cada rato. Miramos el ambiente, y cuando estamos a punto de confundirnos con él, en lugar de hacerlo, nos contentamos con oler. La vida se nos transforma en un pretexto para hacer funcionar la máquina de escribir. La sensibilidad se convierte en una señora de mucha experiencia y muy latosa que nos previene: "Ya que estás sintiendo algo, deja de sentir y piensa que podrías escribirlo". Esta señora nos manda al diario. En vez de dejarnos mirar anticipadamente la Pascua por un ojo de llave abierto antes de tiempo, nos envía a la máquina de escribir.

No escribiremos más sobre la Pascua. Aunque ande suelta en el ambiente.

Por lo menos, hasta la Pascua.— T.

**PROPAGANDA MODERNA**

—¿No nada nada?
—No traje traje.
—¡Mitchell y Mitchell!

Mariano Severo

# IMPRESIONES DE UNA MAESTRA EXTRANJERA

Despierta simpatía y admiración el contemplar los esfuerzos de tantos y tantos chilenos que trabajan por el presente y el porvenir de su patria.

Cabría aquí expresar algunas reflexiones nacidas de la lectura de una frase de un artículo aparecido en LA NACION hace algunos días: "Por lo tanto, el factor salud de la población obrera es de capital importancia para nosotros y debe ser objeto de máxima atención".

Médicos y psicólogos saben que el equilibrio psíquico y físico, la salud en una palabra, tiene sus raíces en el desarrollo racional del bebé y del niño.

Si nada podría argumentarse en contra de esta aseveración, ¿por qué no sacar la conclusión positiva que de ella se deriva?

Es urgente e imprescindible para todos los países desarrollar las organizaciones preescolares que trabajan por construir, a partir del párvulo, la buena salud del escolar, del adolescente y del adulto de mañana.

Algunos hechos impresionan vivamente al educador interesado en los problemas del párvulo que llega a Chile.

Se pregunta uno: Instituciones como el Jardín Infantil de Puente Alto; la Casa Nacional del Niño; esfuerzos aislados como los de ese grupo de maestros que desde el Centro de Estudios "Federico Froebel" trabajan por extender la educación del párvulo a todas las clases sociales; ¿son acaso apoyados con el interés que debieran?

Da la impresión de que las dificultades que hay que vencer son inmensas para lograr una realización de conjunto que prepare tanto la renovación de la enseñanza como un progreso social más rápido.

La organización científica de la educación preescolar en un país requiere la colaboración efectiva de todos: padres, sociólogos, médicos, educadores. Y ya que es obra de interés nacional, la Administración Pública no puede desentenderse de ella.

Está ligada a la economía por cuanto contribuye a la salud y a la cultura del individuo que será el trabajador de mañana, y lo está también porque esta compleja organización de salvación de la infancia demanda importantes desembolsos para llegar a ser eficiente.

Se pregunta entonces el maestro forastero: ¿Por qué no ocurre aquí, al igual que en Europa, donde las Municipalidades y las industrias toman la iniciativa y una parte de las cargas en la construcción y mantenimiento de locales, y material necesario para que los pequeños en casas adecuadas sean cuidados y educados por un personal competente, formado en las Escuelas del Estado y pagados en parte por el mismo?

Los pequeños adquieren allí el gusto por la limpieza, el orden, y se familiarizan con la vida social, en la que cada individuo tiene oportunidad de adquirir desde sus primeros pasos en la comunidad el sentido de sus deberes hacia ella.

Las Municipalidades e industriales europeos han multiplicado sus esfuerzos en este sentido en los últimos veinte años. Es así como se lleva a cabo un trabajo digno de destacarse que progresa y aumenta cada día con el apoyo de la Asistencia Social y del Ministerio de Educación Nacional.

Es que han comprendido que la gran lucha por una mejor organización social y contra la miseria y el vicio a través de la educación, comienza antes de la edad escolar, en esa época en la que el hombre se forma.

Nunca como entonces es tan frágil el ser ni tiene necesidad de tantos e inteligentes cuidados como los que necesita la tierna plantita que dará sus frutos mañana.

**MARIE THERESE LOISEAU.**
Profesora del Curso de Párvulos del Colegio de la Alianza Francesa. (Enviada por el Gobierno francés).

## Embajador venezolano visitó al Canciller

El Embajador de Venezuela en Chile, Excmo. señor Juan Jones Parra se entrevistó ayer en la mañana con el Ministro de Relaciones Exteriores, con quien trató algunos asuntos relacionados con la Embajada a su cargo.

Como se sabe, el Embajador señor Jones Parra, renunció a raíz del golpe militar producido hace algunos días en su país, pero hasta el momento la Junta de Gobierno de su patria no se ha pronunciado si acepta o no su renuncia.

# Tanto por ciento y m...

La campaña en favor de la especulación con los arriendos continúa en la prensa cuyas columnas sostienen el templo de la arbitrariedad y de los altos precios. Como es natural, los colaboradores oficiosos afluyen con desbordante entusiasmo cuando se trata de defender sus inconmensurables ambiciones. Nerviosos y apresurados escriben anunciando una especie de Juicio Final económico, si los arrendatarios no son autorizados para alzar los cánones en dos o tres veces el actual valor.

El solícito colaborador de esa prensa se dirige a la opinión pública desde su oficina en la calle Ahumada, 5.o piso. Desde tal altura, algo así como 15 metros, se pierde el sentido de la realidad. Los microbuses no son mayores que una lata de sardinas, y los pasajeros se divisan por las ventanillas, si es que se vislumbran, aun más misérrimos que esos pececillos condenados a tan injusta y apretada suerte. Los transeúntes que se apretujan en la concurrida calle, son más que pequeños puntos que se desplazan rápidamente. Insignificantes animalículos. ¡Qué mayor importancia pueden tener sus sufrimientos y preocupaciones!

Desde la ventana de una importante oficina de un 5.o piso, elegante y confortable, se observa, además, un amplio panorama que los elevados edificios circunvecinos no logran obstruir. El pecho se ensancha, el aire penetra ruidoso a los pulmo...

nes, la ambi... aumenta en ... contraste entre ... dad presentida ... dad de los p... nos que defien... a vivir contra ... los aerodinámi... les! La grandi... negocios; las ... acumulan verti... capítulo de arr... ficios para En... can con la nad... mildad de esas ... pequeñitas par...

Este es el án... gico bajo el cu... la defensa del ... favor de la dup... plicación de lo... las casas entreg... damiento. Cada ... seres humanos ... ta otra cosa ... destinada a alb... trabajo el once ... fendido o el nue... que será "pro... Gobierno. Si ... articulista desc... mer piso, se si... codo con el ... arrendatario y ... semblante preo... contraría frente ... o una mujer qu... con una vida d... ra. Si los $ 1.20... son subidos a $ ... drá, sencillamen... ¿A dónde ir c... viendas escasean ... más, todas está... alza pareja y ... le resta otra al... restringir la ... propia y de los ... dar las viejas r... gir en la inter... corazón un am... miento.

Pero desde ... oficina 517, de... alto piso, ese h... mujer no equi... un tanto por ci... quinas automát... ras de porcenta... velar por que se ... no un nueve p... sentido de lo hu... de con la altur... duos son porcen... prueba la máq... dora que ha sid... cionar repetida... te, para determ... rencia en la p... los arriendos ... ve al once por ... piso, los 15 me... noran y deshum... gura del homb... ver que en ese ... to están encerr... vaciones de los ... ...to que conduce ...

## Sesión de clausura del Centro Federico Froebel

Como un homenaje a la preocupación que desde hace 20 años viene manifestando la Beneficencia por la asistencia y educación del párvulo en nuestro país, el Centro de Estudios e Investigaciones "Federico Froebel", celebrará hoy viernes su sesión de clausura anual en el Salón Auditorium de la Beneficencia, Mac Iver 541, a las 18.45 horas.

Harán uso de la palabra, la Dra. Matilde Huici y la Profesora Sra. María Luisa Guijón.

Como números artísticos, se presentarán niños del Rainbow School, alumnos de Cora Bindhoff y los pequeños de la Casa Nacional del Niño, a cargo de una alumna de la Escuela Normal N.o 2. Finalizará el acto, el coro de la Escuela de Educadoras de Párvulos.

Se ha invitado a este acto al Ministro de Salubridad autoridades sanitarias, a los médicos pediatras, visitadoras sociales enfermeras y maestros.

# CARTAS AL DIREC...

**CURSOS SOBRE BIOLOGIA MARINA**

Señor Director: En un reciente número de LA NACION un lector sugiere que la próxima Escuela de Verano de la Universidad de Chile consulte cursos de Biología Marina.

Correspóndeme informar que tal iniciativa fué adoptada para el programa de enero; pero debió ser cancelada, por cuanto el personal del Instituto de Biología Marina que la tendría a su cargo, necesitaba realizar trabajos de investigación durante la misma época.

Procuré, luego, incluir los cursos solicitados en la breve temporada (2 al 12 de febrero) que se efectuará en Valparaíso; mas, predominó el criterio de que, por lo avanzado de las vacaciones, no concurrirían alumnos-profesores.

En vista de estos antecedentes, se ha postergado la realización de las asignaturas en referencia, para mediados del próximo año, como jornadas preparatorias del Congreso de Biología Marina, proyectado por la Universidad de Chile.

Saluda atte. al señor Director.— **Aníbal Bascuñán Valdés**, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Director de las Escuelas de Temporada.

**EMOCIONADA PETICION**

Por medio de LA NACION, me dirijo respetuosamente a la señora Rosa M. de González Videla: "Un numeroso sector de empleados semifiscales será el único gremio asalariado del país que no dispondrá con ocasión de Pascua de una remuneración especial para llevar a su hogar un poco de felicidad.

Esposas e hijos de estos empleados quedarán esperando el tradicional regalo de Pascua. ¡Nunca, hasta ahora, les había faltado!

¿Qué motivo para privar a los seres más queridos de estos abnegados servidores públicos, de aquella dicha?

Se argumenta que estos empleados están mejor remunerados que otros; que es menester sobriedad y ahorro. Lo primero es inexacto; lo segundo, cruel.

Sin duda, hay mala distribución en las rentas de los empleados semifiscales. Mientras algunos que realizan funciones inferiores o de ... rendimiento ... eraciones desprop... labores, otros, si... superiores o me... rentas irrisorias.

¿Y puede exigi... ahorro a quienes h... rante todo el año, ... su desnudez, par... sus hijos y atende... te a su educación ... hogareña de este g... vivirla!

Si no se dese... presupuestos de e... nes semifiscales c... nes, que para algu... innecesarias y dege... che, ¿no sería posi... empleados una re... pecial en relación ... de familia?

¡Qué felicidad p... dres, ¡Cuánta dich... niños! ¡Qué grati... padres!

Señora: me dá ... presaros mi nombre ... mo tantos emplead... ocultar la miseria ... Pero, casi no es ... nima; mi voz —... más íntimo— es la ... dos estos empleado... angustia de pensar ... cuando la luz de ... mine vanamente la ... cia de sus hijos, ... te y con su carita ... inocencia, buscarán ... Pascua en que sólo ... año.

¡Oid, señora, nue... voz de nuestros pe... seréis escuchada. N... fuimos.— Un emple...

## Se autorizó internación de diversas mercaderías

El Comisariato General de Subsistencias y Precios autorizó las siguientes internaciones de productos y mercaderías depositadas en la Aduana de Valparaíso:

Algodón en rama para diversas firmas, 668.595 kgs.

Casimires de lana para diversas empresas, 6.901 mts.

Géneros de algodón, 106 031 metros.

Soda cáustica para firma Said S. A., 156.800 kgs.

Té para diversas firmas, 11 644 kgs.

Yerba mate para diversas firmas, 351.522 kgs.

**PARAFINA SOLIDA**

Durante la semana recién pasada la firma COPEC distribuyó 10.010 k., quedándole una existencia de 287.750 kilos. La Standard Oil racionó 612 kilos, y quedó con un saldo de 26.724 kilos. La firma Bonicic tiene una existencia de 2.835 kilos.

En Aduana existen partidas de parafina sólida para las siguientes firmas: Sonavela, 9.375 kilos, Alfredo López, 3.920 kilos y Gildemeister y Cía. 88.165 kilos.

## A...tura de ra... tránsito inter...

Diversos caminos ... es a la República ... darán abiertos al tr... hículos motorizados ... canas, informó el ... de Caminos de la D... ra' de Obras Públic...

Entre esas princip... mineras figuran la ... a Junín de Los And... tura al tránsito ind... jada para el 31 de... cluyendo los recorri... che a Villarrica; Vil... cón; Pucón a Porte... Malal, frontera con ... mino de Victoria a ... Andes a Mendoza y C... nogasta. Asimismo ... Puerto Varas a San C... riloche, ubicado en ... de Llanquihue, está ... tránsito de vehículo... desde el primero de ... timo.

## Homenaje a Carlo... rindió ayer la U...

Un numeroso púb... reunió a las 19 horas ... de Honor de la Univ... Chile, rindió ayer un ... naje al poeta chileno ... daca. En el homena... por el Consejo Univ... ilustre poeta, el Dire... dagógico don Mariano ... evocó la vida de Mond... ro García, habló en ... los ex alumnos del p... Jara, secundado por ... luenda, rebeló pasaje... dos de la vida del p...

# ...N BRILLANTE FESTIVAL CELEBRO SUS CINCO AÑOS ...E VIDA LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA SOLIDARIA"

...realizó en el Estadio ...Llano, con asistencia ...delegaciones de sus sucursales

## ...rneo de fútbol

...diversos y significativos ac- ...lebró el domingo el quin- ...versario de la fundación de ...Compañía de Se- ...Vida "La Solidaria", cu- ...principales funcionan ...capital y en el vecino ...de Valparaíso. Tiene ade- ...organización, oficinas ...en la generalidad de las ...del país, todas las cua- ...a las festividades ...que, como decimos, ...en forma especial el ...recién pasado.

...anteayer hubo diver- ...conmemorativos en el ..."El Llano". Entre los más ...figura una competen- ...entre los equipos for- ...el personal que trabaja ...y Valparaíso, un al- ...unas once, actos todos ...con el mayor de los ...de todos los concu-

...DENCIA DE LOS ACTOS

...en referencia se ...la presidencia del pre- ...Consejo de la Compa- ...Solidaria" y Director Ge- ...la misma, señor Juan ...Ponce; del Gerente de ..., de Valparaíso, señor ...Henríquez Ponce; del Sub- ...Contador de la Cía., don ...Bravo; del señor Ed- ..., actuario de la Su- ...de Compañías de ...Coronel de Carabine- ...Ignacio Badal y de otras ...que concurrieron a ...conmemorativos espe- ...invitados.

...ION DE VALPARAISO

...se hizo representar en ...con una numero- ...de señoritas y jó- ...empleados de "La So- ...el puerto. Esta re- ...tuvo una brillante ...en los festejos y re- ...que la anima en ...progreso de la Compa- ...pertenecen sus compo- ...efectivo compañeris- ...entre todos ellos.

...TIDO DE FUTBOL

...interesantes alterna- ...contienda futbolís- ...entre los equipos ...de "La Solidaria" ...y Valparaíso, en la ...a disputar un her- ...donado por el Conse- ...Compañía.

...de un juego, cuyo en- ...decayó un solo ins- ...que hubo momentos de ...expectación, el triunfo ...por el elenco de ...que logró imponerse ...de dos goles a uno. ...el trofeo que- ...de los vencedores a ...entregado solemne- ...don Juan Henríquez, ...más tarde, durante el ...que siguió a con- ...interesante certa-...

EL ALMUERZO

...alguna, que el número ...los actos de celebración ...años de vida de "La Solidaria", fué el almuerzo que ofreció la Compañía en el Casino del Estadio "El Llano", en el cual estuvieron presentes, además de las autoridades de la institución y su personal de empleados, invitados de honor, esposas y otros familiares de personeros y personales de Santiago y Valparaíso.

En el momento oportuno, ofreció el acto el presidente del Consejo y Director Gerente de "La Solidaria", don Juan Henríquez Ponce, quien tuvo conceptos especiales para referirse a la importancia y a la significación de la fecha que se celebraba. En el curso de su brillante improvisación destacó la colaboración efectiva que siempre a recibido de todos los colaboradores de la Compañía y estimuló, tanto a jefes como a empleados, a seguir por la ruta ejemplarizadora que se han trazado y que ha comprometido el reconocimiento del Consejo y la superioridad de "La Solidaria". Hizo, también, un recuerdo emocionado de los primeros pasos de la institución y de cómo, precisamente por el espíritu de trabajo y de cooperación de toda la Compañía, ésta se veía hoy colocada en un sitial de prestigio y de solidez que eran el mejor testimonio de felices augurios para "La Solidaria" al cumplir sus cinco años de existencia.

Al término de su discurso, el señor Henríquez aludió a la representación visitante de Valparaíso y felicitó a sus miembros por la magnífica jornada realizada. Junto con exteriorizar estos sentimientos, depositó en manos del capitán del equipo del puerto el hermoso trofeo que fuera disputado y ganado en el partido de fútbol que hacía unos momentos se había realizado.

El equipo de Santiago de la Compañía "La Solidaria", estuvo integrado por los siguientes jugadores: Dacy, Henríquez, Hugo Morales, Bravo, Soto, Lavanderos, Carrasco, Maureira, Martini, Valenzuela, Burgos y Emilio Morales.

Equipo de Valparaíso: Garrido, Ortiz, De la Cuadra, Zapata, Araos, Béjar, Gómez, Rosales, Salinas, Osorio, Soto y Gómez.

Poco después, usó de la palabra el Gerente de Producciones, de Valparaíso, señor Agustín Henríquez Ponce, quien destacó la efectiva cooperación prestada a la Compañía por sus agentes, y rindió, en otro pasaje de su discurso, un homenaje a los fundadores de "La Solidaria". Terminó destacando la participación simpática y abnegada que le ha cabido en las actividades de la Compañía a la señorita Eladia Henríquez, a quien todos los presentes premiaron con un vigoroso voto de aplauso.

OTROS ORADORES

Tambien usaron de la palabra en esta oportunidad las siguientes personas: don Francisco Bravo, Contador y Subgerente de "La Solidaria"; el señor Cabrera, en representación de todos los agentes de seguros de la Compañía en la República; la señora Graciela de Urquiaga, por el personal femenino de "La Solidaria", en Santiago; el señor Juan Dixon, en representación de los simpatizantes con las labores de la Compañía y el Coronel de Carabineros, señor Ignacio Badal, por los invitados de honor.

Contribuyeron a darle mayor realce y animación a este almuerzo, varios números artísticos que estuvieron a cargo de la señorita Marta Pizarro y de miembros del personal de empleados de Valparaíso y Santiago.

NOBLE GESTO

A insinuación de los médicos de la Compañía, señores Alejandro Morales y Santiago Reiser, de esta capital y de Valparaíso, respectivamente, y del Coronel señor Badal, se procedió a vender los votos para la elección de Reina de las Fiestas Aniversarias de "La Solidaria", con el objeto de destinar su producto a ayudar a la reconstrucción de la Escuela de Medicina. Efectuada la venta, que se hizo a razón de un voto por persona y de valor voluntario, se reunió la cantidad de $ 660.00, la cual el Consejo de la Compañía hizo subir a $ 2,000 con un aporte espontáneo y entusiasta.

REINA DE LAS FIESTAS

Efectuado el escrutinio de los votos, éstos favorecieron por un amplio margen a la señorita Eladia Henríquez, quien recibió la jubilosa felicitación de todos los presentes. La delegación de Valparaíso, que entre otros aportes, traía un hermoso obsequio para regalarlo a la soberana de los actos conmemorativos, puso en manos de la señorita Henríquez un bello objeto de arte. La agraciada lo recibió con emoción y tuvo palabras cordiales y simpáticas para agradecerlo.

Formaron en la corte de honor de la señorita Henríquez, las señoritas Alicia Moreno, María Gaete, Raquel Balboa, y Berta Calderón, quienes también fueron candidatas a reina.

R I F A

En la rifa de un hermoso objeto de arte, que fué ganado por el señor Martini, de la oficina de Santiago, se vió otro gesto digno de mencionarse. Este empleado depositó este premio en manos del señor Juan Henríquez para que éste lo colocara en su escritorio y tuviera así, a la vez que un recuerdo, una prueba más de la estimación y afecto de sus empleados.

Se puso término a los actos de celebración con unas once que se prolongaron hasta avanzadas horas de la tarde del domingo, en medio del entusiasmo y la alegría de todos los presentes.

El 10 de diciembre de este año, pues, "La Solidaria", joven y acreditada Compañía de Seguros, entró a su sexto año de vida y lo ha hecho con el espléndido estímulo que significan los cinco ya cumplidos en magnífica forma.

## Sepelio de alferez de Carabineros en retiro

Hoy a las 17 horas, se efectuarán los funerales del Alférez de Carabineros en retiro, señor Humberto Urbina Lastra, cuyo deceso ocurrido ayer, ha sido muy lamentado. Se nos encarga citar a los miembros del Círculo de Suboficiales y Carabineros en Retiro, en Avenida La Paz esquina Santos Dumont para asistir a los funerales.

# Chuquicamata, centro de mayor producción de sulfato de cobre

La "Chile Exploration" ha comunicado al Ministerio de Hacienda que ha resuelto invertir la suma de 130 millones de dólares en la construcción de la nueva Planta de Sulfuros en Chuquicamata, lo que permitirá exportar nuevos subproductos de cobre.

También se nos informó que conforme al acuerdo suscrito entre el Ministro de Hacienda, señor Alessandri, en representación del Gobierno de Chile con la Gerencia de la "Chile Exploration", a fines del mes se comenzará las excavaciones en Chuquicamata para la construcción de una serie de gigantescas plantas que convertirán en esa región en la mayor productora de sulfato de cobre del mundo. Las construcciones consultan 43 unidades con un costo total de US. $ 143.000.000

Se nos informó anoche que en el curso de la semana próxima arribarán a Antofagasta un grupo de ingenieros y técnicos norteamericanos que dirigirán los trabajos de construcción e instalación de dichas plantas.

## Ministro Alessandri estudia peticiones de los EE. de Tesorerías

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, recibió a la Directiva de la Asociación de Empleados de Tesorería, presidida por el señor Enrique Allendes Gana.

En esta oportunidad los dirigentes de la mencionada organización dieron a conocer a dicho Secretario de Estado los diferentes problemas económicos de los empleados. El señor Alessandri prometió a sus visitantes estudiar dichas peticiones y dar una solución satisfactoria a sus aspiraciones.

## En la Asoc. de Dueñas de Casa de Ñuñoa

El lunes a las 18 horas la Asociación de Dueñas de Casa de Ñuñoa, inaugurará oficialmente una Exposición de Industrias Caseras en el Palacio Consistorial de la Comuna y al cual han sido invitadas la presidenta y vicepresidenta Nacional de la institución, señoras Rosa Markmann de González Videla y Clara W. de Iunge, y autoridades comunales.

Esta misma institución está preparando en todas las Poblaciones Populares de Ñuñoa, el reparto de juguetes y golosinas con que se celebrará este año en esos lugares la Pascua de los Niños Pobres. La Comisión de Navidad, que preside la señora Laura F. de Narbona, ha realizado el censo respectivo y las comisiones de damas designadas con tal objeto harán entrega de estos aguinaldos simultáneamente el día 24 a las 10 horas.

# AYUDA GUBERNATIVA A PEQUEÑOS AGRICULTORES

S. E. el Presidente de la República, rodeado del Comisario General de Subsistencias, General señor Walton Ojeda; del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Agraria, señor Humberto Aguirre Doolan; el Interventor en la Feria Municipal, Capitán de Bandada, señor Julio Miranda, y de los Delegados de Cooperativas de Pequeños Agricultores de la Provincia, a quienes el Excmo. señor González Videla manifestó, en reunion celebrada en su sala de despacho, que contarían con crédito barato y a largo plazo, a fin de que intensifiquen su producción de chacarería y hortalizas, para el abastecimiento de la capital. Asimismo, S. E. expuso a los pequeños agricultores que pronto podría entregarles, con igual objeto, 250 cuadras de los fundos "Lo Valledor" y "Bajos de Mena", de propiedad de la Beneficencia.

## Levantada clausura del Matadero de Blanqueado

Desde hoy se reanudará el beneficio de ganado en el Matadero de Blanqueado, según una resolución del Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Walton Ojeda.

Se llegó a un acuerdo a este respecto durante una entrevista celebrada por el Comisario señor Ojeda con el Jefe Provincial de Sanidad, Dr. Urzúa, y después de una reunión que el Comisario sostuvo con los industriales del Matadero, dándole a conocer la resolución enunciada, previas mejoras en dicho establecimiento.

Ayer fué designado Interventor Militar en el Matadero de Blanqueado el Capitán don Luis Aguirre Doclan, a quien se le impartió instrucciones a fin de que desde hoy haga cumplir las disposiciones legales sobre beneficio de ganado y distribución de carne.

## Personalidades del Paraguay en la CTCH

En reunión que adquirió lucidos caracteres, recibió el Consejo Provincial de la CTCH al Ministro de Justicia y Trabajo de Paraguay, señor J. Augusto Saldivar, que visita nuestro país, quien asistió acompañado del Embajador de su país, Excmo. señor César Garay.

Dió la bienvenida al distinguido huésped el Secretario General señor Roberto Pérez Núñez, pronunciando en seguida un elocuente discurso el Embajador, Excmo. señor Garay, el cual habló en su nombre y en el de su compatriota, el Ministro visitante, señor Saldivar. A continuación hablaron los dirigentes, señores Arturo Jáuregui y Carlos Godoy, finalizándose el acto con un cóctel en honor de los caballerosos representantes de la nación hermana.

## Autorizarán importación de neumáticos corrientes

El Ministerio de Economía y Comercio estudia la dictación de un decreto sugerido por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, para que se modifique el texto del decreto N.o 225 sobre presupuesto de divisas. La modificación que se pide es un item del anexo 11, en el sentido de que faculte al mencionado Consejo para permitir la importación de neumáticos para camiones, automóviles y tractores de los tipos que se fabrican en el país, mientras la industria nacional no pueda abastecer el consumo interno.

La fabricación de los tipos de neumáticos de mayor consumo no alcanza a cubrir, en efecto, la demanda, por el cuál se mantiene el racionamiento y el control en las ventas.

## DECLARACION DEL DIRECTORIO DEL CLUB SANTIAGO NATIONAL

El Santiago National ante el acuerdo del Consejo de la División de Honor que anoche por mayoría de ocho votos contra cinco acordó su eliminación de ese instituto, se hace un deber de rendir el más caluroso homenaje a los clubes Colo Colo, Iberia, Wanderers y Badminton, que con altura de miras y con honorabilidad de verdaderos deportistas, lo acompañaron en su duro trance, que nos alienta a seguir luchando en forma tesonera y enérgica en la prueba a que nos ha sometido.

EL ZAPALLO MÁGICO

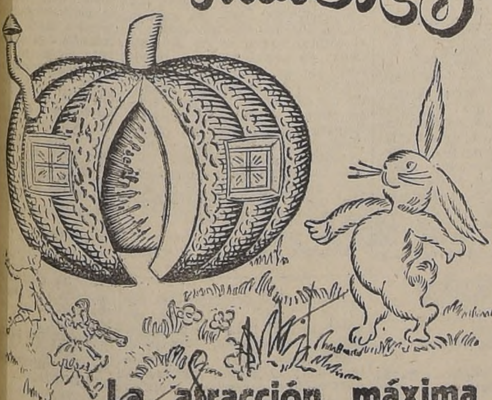

La atracción máxima para todos los niños

ESTA UBICADO EN EL 3.er PISO DE GATH & CHAVES DONDE PODRAN ENTREVISTARSE CON EL VIEJITO PASCUAL Y EL HADA MADRINA

TRAIGA SUS NIÑOS

En la mañana de 10.45 a 12.30

En la tarde de 16.15 a 19.30

VISITE LA GRAN EXPOSICION DE JUGUETES EN EL 4.o PISO

MAÑANA SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Gath & Chaves

ESTADO ESQ. HUERFANOS

¡ALEGRES NAVIDADES!

Si las pasa Ud en familia con una cena atendida por nosotros o las celebra en nuestros salones, siempre conservará un bello recuerdo por la atención de nuestro personal y la calidad de nuestro servicio.

Pida presupuesto con anticipación.

Agustinas 1025 Hotel Crillon Teléfono 63201

# Unidad continental en...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

jado intensamente por enaltecer los fecundos cauces democráticos, que vivifican la República, y para ello hemos sabido renunciar a sentimientos y aspiraciones cuando así interesaba al mejoramiento institucional, que estábamos empeñados en vigorizar.

Esta tarea logró reconquistar para Chile el prestigio eclipsado, y otra vez pudimos exhibirnos ante la comunidad internacional como una República de sólidas bases democráticas, de profunda y auténtica cultura cívica.

**UN GRUPO DE MALOS CHILENOS INTENTO DESTRUIR LA DEMOCRACIA**

Dolía al Presidente de la República que estos beneficios tan penosamente alcanzados fuesen destruídos en un instante por el manotón irresponsable de un grupo de malos chilenos.

Este complot fracasado no nació en los cuarteles, no se forjó en las filas de los soldados de la República, sino que fué alentado desde fuera por elementos contagiados con los últimos estertores del fascismo internacional.

Teníamos la esperanza que la guerra, que durante seis terribles años ensangrentó el mundo, habría de terminar para siempre con las audacias totalitarias.

No fué así.

Un neo-fascismo, audaz y sibilino, ha continuado perturbando algunas mentes, y otro totalitarismo, el que viene de las estepas rusas, no trepida en aliarse y en confundirse con quienes fueron nada más que ayer sus enemigos más irreconciliables.

Fuerzas extrañas e incongruentes, las neo-fascistas y las del comunismo, se están aliando en esta hora bajo un denominador común: la destrucción del sistema democrático.

**LA JUSTICIA MILITAR HA ACTUADO EN FORMA INDEPENDIENTE E IMPARCIAL**

El complot revolucionario de noviembre no fué señalado por el Gobierno sino que descubierto e investigado por la Justicia Militar.

Sé que durante algunos días se propaló, por los interesados en esta aventura, que este intento de golpe de Estado era una invención del Gobierno. Sé que hombres respetables y demócratas han tenido la ligereza de repetir esta malevolencia.

Pero la investigación imparcial, ajena a todo influjo, que ha realizado la Justicia Militar, probó a muy corto plazo que los hechos eran como en un comienzo se anunciaron y que existía el intento antipatriota de producir un vuelco constitucional.

Yo comprendo que quienes no han vivido en Chile, que quienes no conocen ni nuestra historia, ni nuestra cultura, no sepan que la grandeza de nuestra República ha descansado sobre un hecho fundamental: la independencia absoluta de los Poderes del Estado, y la altivez con que esos Poderes la defienden.

Y si hay un Poder que ha sido severo en mantener su independencia y en colocarse por encima de toda intervención e influencia, es la Justicia chilena. Por su altiva y orgullosa independencia, es honra de la República, y los magistrados que la integran merecen el respeto y la admiración de todos los chilenos y también de todos los extranjeros.

No puedo comprender, entonces, que en Chile existan personas que hayan creído o pretendido hacer creer que el Gobierno en este caso, o en cualquier otro, ha influído o ha intervenido en la acusación del fiscal, o intervenido en las resoluciones de la Justicia Militar, que conoce este proceso.

Pues bien, señores, ¿qué fué lo que el Fiscal, funcionario independiente y Miembro de la Justicia, descubrió en este complot revolucionario?

Ahí están los hechos conocidos de todos vosotros.

**PLANES REVOLUCIONARIOS EN CONCOMITANCIA CON EL COMUNISMO**

Un grupo de elementos políticos pretendió llevar la subversión a algunos elementos militares, y para ello intentó exacerbar todas las pasiones y utilizó los recursos más deplorables que jamás antes habíamos conocido. Se pretendió subvertir a la suboficialidad y a la tropa, y se buscó, deshonestamente, las concomitancias del comunismo soviético para el logro de sus planes revolucionarios.

Nacistas reconocidos, con el concurso de políticos de figuración subalterna y de comunistas, formaron la pandilla que pretendía asaltar el Poder.

A su lado aparecían, influyendo en su espíritu, fuerzas doctrinarias extrañas a nuestra República.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TIENE LA OBLIGACION DE DECIR TODA LA VERDAD**

Cuando hace un mes denuncié este hecho en la vecina ciudad de Los Angeles, hubo dudas y asombro en muchos chilenos, y se creyó que el Presidente de la República había procedido, tal vez, con precipitación.

Estaban equivocados. El Presidente de la República comprende en todo su rigor las durezas de su cargo. Pero, por encima de ellas, está la obligación de decirles a sus conciudadanos toda la verdad, por amarga y por penosa que sea.

Las investigaciones ordenadas, no por el Gobierno, ni por el Presidente de la República, sino por la Justicia, probaron que había dicho la verdad cuando señaló que personas extrañas a la comunidad chilena aparecían mezcladas en estos hechos y, lo que es más grave, proclamando principios contrarios a nuestro sistema democrático, alentando a oficiales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, a participar en movimientos sediciosos.

Si hay algo de lo cual nos enorgullecemos es de que el Gobierno jamás interfiere en la acción de la Justicia, ni perturba las investigaciones que ella ordena.

En ningún momento el Gobierno pretendió dificultar las investigaciones ordenadas por la Justicia, o influir en los informes que ella solicitaba. Libre es la Magistratura que ordenó estas investigaciones de tomarlas en cuenta o de dejarlas de lado; libre es de hacer fe en las informaciones que ahí se contienen o rechazarlas.

Yo declaro, con la mayor energía, que lo que se dice en esos informes o el resultado de esas investigaciones en nada puede comprometer el pensamiento del Gobierno ni del Presidente de la República.

No tienen derecho, entonces, los que en esta hora quieren hacer su negocio político para confundir el pensamiento del Gobierno con las palabras y las afirmaciones contenidas en estos informes.

Sé que las pasiones que perturban algunas almas, llevan a algunos hombres a decir palabras de las que después se arrepienten. Bien harían ellos en pensar que, con sus pasiones, no es el nombre ni la persona del Presidente de Chile el que arrastran al comentario irresponsable de la prensa extranjera, sino que es la dignidad y el prestigio de nuestra Patria.

El Gobierno espera tranquilo y sereno el fallo de la Justicia Militar. No le corresponde pronunciarse ni sobre los considerandos de las sentencias ni sobre las penas que aplique. Sólo le cumple lo que es de la esencia de nuestra organización republicana: dar a la Justicia el imperio para que haga efectivas las sanciones que estime justas.

**SE HA QUERIDO, INTERESADAMENTE HACER ESCANDALO**

En toda la secuela de este proceso, en torno del cual se ha querido interesadamente hacer escándalo, el Gobierno ha tenido una sola intervención, que yo la proclamo sinceramente ante ustedes: desde que fuí informado de la existencia del complot, el único empeño que puse fué solicitar benévolamente de la prensa chilena que le diese la menor importancia posible.

Quería resguardar el prestigio de Chile. Era para mí profundamente doloroso comprobar que aun quedan en Chile hombres perturbados por afanes revolucionarios, y el Gobierno no tenía ningún interés en producir escándalos, porque no le beneficiaba de manera alguna que se supiese que un grupo minúsculo de individuos pretendía asaltar el Poder.

Y, ¿cómo es entonces, que se ha formado todo este revuelo? Os digo con sincero pesar, que ha habido algunos diarios que por un exseso de afán informativo, creyeron conveniente publicar algunas piezas del proceso. Estas publicaciones se han hecho a espaldas del Gobierno; aun más, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, éste ha declarado la inconveniencia de tales publicaciones.

No obstante, debo reconocer la serenidad y entereza con que la prensa de Chile, en su totalidad, ha soportado el desfogue nacional de los diarios de una nación amiga. A sus denuestos ha respondido con el silencio y sólo ha puntualizado lo que era indispensable decir en defensa de la soberanía y del decoro nacionales.

No se oculta a mi espíritu que ha habido quienes creyeron que este escándalo de prensa, que felizmente ha pasado, podría beneficiarlos. Y es extraño comprobar que quienes hoy rasgan sus vestiduras hablando de una amistad internacional, que nadie ha pretendido quebrar, sean los mismos que no hace muchos meses se constituyeron en barreras infranqueables a los propósitos del Gobierno de la República de llegar a un entendimiento económico y financiero con la gran Nación Argentina. A través del Tratado de Cooperación Económica y Financiera, que mi Gobierno impulsó con decidido empeño.

Hablo ante una ciudad, cuna de las más nobles y más grandes empresas espirituales y económicas. Hablo ante vosotros, hijos de un pueblo que está ligado a la Historia de Chile, pues fué aquí donde se hizo carne el ímpetu libertario que nos condujo a nuestra independencia política. Hablo aquí, donde vuestros antepasados fueron los guardianes celosos de las libertades y de la democracia chilena. Hablo aquí donde exhibís una Universidad que es centro de estudios y de serena meditación, hasta donde no llegan las pasiones que escinden a los hombres.

**NECESIDAD DE HERMANAR LOS ESFUERZOS ECONOMICOS LATINOAMERICANOS**

Es por eso que ante vosotros deseo proclamar a la faz de América, una vez más, los principios de orden internacional que informan el espíritu del Jefe del Estado.

He sostenido, no sólo ahora sino que desde hace muchos años, la necesidad imprescindible de que logremos formar en la comunidad americana un concepto claro y robusto que nos lleve a hermanar nuestros esfuerzos, nuestras economías y nuestros espíritus en una tarea de pacífica y provechosa comunidad económica.

He sostenido que las Naciones del Continente Latinoamericano deben coordinar sus economías, no con el propósito de crear una hegemonía antártica en el Continente, sino con el fin de robustecer los lazos espirituales que unen a todas las naciones y de hacer eterna la paz y el mejor bienestar de nuestros pueblos.

Sostuve, además, que debíamos desprendernos del estrecho espíritu nacionalista, empinarnos por sobre nuestras fronteras y formar un todo económico y espiritual que fuese un ejemplo para la vieja Europa destrozada por los nacionalistas.

Esos principios están vivos y permanentes en mi alma y nada más tendría que agregar

**Hans von Becker, Ministro Encargado de Negocios de Austria en Chile, que ayer fué asesinado en la sede de la Legación, Ahumada 312. Presentó sus credenciales al Gobierno chileno el 31 de marzo del año en curso. Tenía 53 años de edad, era casado con doña Etta Donnier, y deja dos hijas, Franka, de seis años y Angélica, de cinco.**

sino que deciros con cuán sincero empeño he procurado hacerlos realidad desde el Gobierno de la República.

**NI LA SOMBRA DE UNA DUDA PUEDE EMPAÑAR LA CONVIVENCIA AMERICANA**

Si algo debe preocupar a gobernantes y gobernados, es la hidalga y noble tarea de robustecer estos sentimientos de hermandad entre pueblos que tienen un mismo origen racial, que hablan un mismo lenguaje y que viven bajo un mismo cielo.

Si algo debe preocuparnos es no intervenir jamás en su política interna y que ni la sombra de una duda empañe, jamás, la leal convivencia americana.

Debe, también, preocuparnos algo que es substantivo en esta hora tumultuosa que vivimos.

La Democracia de América se debate hoy entre dos enemigos implacables, el pensamiento neofascista de que os hablé no hace mucho y el comunismo soviético que pugnan por uncir las clases proletarias al yugo totalitario ruso.

El primero se disfraza hoy como un movimiento nacionalista y procura operar fundamentalmente entre los miembros de las Fuerzas Armadas, a las cuales pretende convencer que los problemas se resuelven con la espada y no con la ley, con un sentimiento mesiánico del Poder y no de acuerdo con la soberana expresión de la voluntad de los pueblos.

El segundo explota las justas reivindicaciones de las masas asalariadas y exacerba sus padecimientos y estrecheces económicos para dominarlas y ponerlas al servicio incondicional de la política totalitaria e imperialista de Rusia.

**HAY AMENAZA CONTINENTAL CONTRA LA DEMOCRACIA**

Los penosos y sucesivos hechos ocurridos últimamente en América, son demasiado graves para que dejemos de meditar en ellos y para no comprender que existe una conspiración continental en marcha.

No se puede creer o afirmar que ella esté inspirada y dirigida por Gobierno determinado o que existe entre estos movimientos dictatoriales una conexión que acuse una determinada voluntad rectora.

Pero hay algo que es efectivo y concreto: el sistema americano creado para defender la paz y la seguridad de los pueblos de nuestro Continente sobre la base de la libertad y la democracia, está fracasando debido a la indiferencia, al aislamiento y a la despreocupación de los propios pueblos y Gobiernos democráticos.

Este abandono o indiferencia existe aún de parte de aquellos que tienen sobre sí, la mayor responsabilidad y el interés más directo en el mantenimiento de la paz y del régimen democrático, principios ambos, que constituyen las bases del sistema regional americano y de la Organización de las Naciones Unidas.

Confesemos la verdad: las fuerzas democráticas que hoy se debaten, y en algunas naciones agonizan entre los fuegos cruzados de dos totalitarismos antagónicos, viven más preocupadas de sus rivalidades internas o de una simple pugna electoral que de la verdadera amenaza que sobre ellas se cierne.

Esta ceguera y esta desunión son las que han hecho posible que germine una conspiración continental antidemocrática.

**LAS DEMOCRACIAS DE AMERICA LATINA VIVEN UNA EXTRAÑA PARADOJA**

La intransigencia política o la pugna electoral de las fuerzas democráticas, su indiferencia a los llamados de unidad nacional, son factores determinantes de una posible derrota ante las asechanzas de que son víctimas.

Las democracias de América Latina viven una extraña paradoja. Sus fuerzas constituyen la inmensa mayoría de América y, sin embargo, son muchos los países que han caído víctimas de la agresión dictatorial.

Las Democracias tienen conciencia de su mayoría y de su enorme superioridad, y es, tal vez, por eso que gastan sus esfuerzos en ínfimos problemas, chocan por cuestiones subalternas, y en su apasionamiento y ceguera, a trueque de vencer a sus adversarios, llegan a utilizar temerariamente las propias armas que emplea el totalitarismo para destruir la Democracia.

Es hora de que las Democracias comprendan que no pueden continuar por este camino. El desprestigio de los gobernantes, la difamación de los hombres públicos y de los altos funcionarios, el escepticismo en el pueblo y en los Poderes del Estado, que son los tradicionales medios de que se han valido siempre los sistemas totalitarios para destruir la Democracia, no son armas que puedan utilizarse con el objetivo pequeño de derrotar a sus adversarios políticos.

Yo he tenido que señalar, en más de una oportunidad, cuán insensato es que en el fragor de la lucha partidista, se haya llegado a los extremos alcanzados en Chile, de que fuerzas democráticas anticomunistas no hayan tenido repugnancia en recibir ayuda del comunismo soviético con el propósito menguado de obtener ventajas electorales.

**EXTRAÑA POSICION DE CIERTOS GRUPOS Y LIDERES POLITICOS**

Líderes y grupos políticos que sólo ayer exigían del Jefe del Estado poco menos que el fusilamiento de todos los comunistas, hoy, en vísperas de una renovación del Parlamento, hacen méritos, buscan y solicitan el favor de los votos de ese Partido que deseaban ver ahogado en un charco de sangre.

Son estas inconsecuencias y estas actitudes poco sinceras, las que debilitan el frente democrático, y es así como a conciencia se encamina a los pueblos hacia el desplome de sus sistema institucional.

Desde que asumí el Gobierno pedí la unión de todas las fuerzas democráticas de Chile, para la realización de las grandes esperanzas del pueblo, eliminando por el momento las diferencias políticas que nos separaban.

Esta misma unión es esencial entre los pueblos del Continente en estos momentos que vive América, y ella debe hacerse con respecto a la libertad y a la dignidad del hombre, y con el reconocimiento que sólo bajo el signo de la Democracia, podremos vivir en paz y seguridad en nuestro Continente.

Pertenezco a un medio espiritual y político en que los valores culturales y cívicos, que configuran la Democracia, están arraigados con caracteres definitivos, y ellos me imponen una moral y una conducta como Mandatario de una Nación libertaria y pacifista.

**NADA PUEDE COMPROMETER LA TRADICIONAL FRATERNIDAD DE DOS PUEBLOS HERMANOS**

Es por ellos que lamento y lamentaré siempre que en este período preelectoral, que viven Chile y Argentina, de uno y otro lado de la Cordillera, hayan surgido voces destempladas que pudieron comprometer, felizmente sin lograrlo, la tradicional fraternidad de dos pueblos hermanos.

Todas las circunstancias anteriores son síntomas graves de un estado de espíritu surgido de la desunión del frente democrático, a causa de las luchas de política interna, pero que, sin embargo, no alcanzan a comprometer la tradición de fraternidad y comprensión que mi Gobierno desea mantener inalterable.

Yo deseo reiterar al pueblo de Chile, al de Argentina y a todos los pueblos de América, que mi Gobierno, por encima de estas pasajeras desavenencias con que se ha querido, de uno y otro lado de los Andes, desprestigiar su acción o disminuir la dignidad de la Justicia chilena, seguirá imperturbable en su deber fundamental de conservar ese inapreciable valor continental que es la Paz, permanente entre los pueblos hermanos de América, única fórmula de quietud segura para realizar en el Continente una vasta misión social y económica, constructiva y humana.

**ELEVEMOS NUESTRO PENSAMIENTO POR ENCIMA DE LAS PASIONES Y DE LOS ODIOS**

Somos el Continente de la esperanza, y hacia América se vuelven en estas horas las miradas angustiosas de millones de seres humanos que han visto desaparecer sus hogares y sus seres queridos bajo las fuerzas implacables y arrolladoras de los regímenes totalitarios. No podemos ser indiferentes a ese drama que vive la Humanidad y no podemos cruzarnos de brazos, como si él no nos interesara.

Elevemos nuestro pensamiento por encima de las pasiones y de los odios de quienes están interesados en dividirnos para obtener un triunfo al amparo de esta perturbación de los espíritus.

Sepamos hacernos dignos de las responsabilidades que el Destino ha echado sobre nuestros hombros en estas horas ingratas y decisivas.

La unidad de las Repúblicas Democráticas de América y el repudio de todas las conciencias altivas y republicanas, serán la muralla en que se estrellarán quienes crean que es posible todavía que suene en América la hora del triunfo de la fuerza material sobre el espíritu: de la violencia sobre la ley; de la arbitrariedad sobre la justicia; de la tiranía sobre la libertad.

# Asesinado Ministro...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de su oficina que colinda con la que ocupaba el Ministro, llegó hasta el sexto piso del edificio donde está la Legación, el mecánico Leo Sikorsky, con el objeto de entrevistarse con el señor Becker, lo que había intentado anteriormente en diez oportunidades. Nadie sabe lo que ocurrió durante la conversación que ambos sostuvieron y que fué bruscamente interrumpida en la forma antedicha. La secretaria del Ministro dijo a la policía que ella abrió la puerta a Sikorsky, dejándolos en seguida solos, y que cinco minutos después se oyeron tres detonaciones sucesivas, y una cuarta y última luego de un brevísimo intervalo.

El primero en entrar al despacho del Ministro fué el señor Moeser, quien dijo que vió a Sikorsky cuando se desplomaba junto al cuerpo del diplomático que yacía en el suelo en medio de un charco de sangre.

El señor Becker había recibido dos impactos: uno en la cabeza y el otro en la región precordial; el tercer proyectil se incrustó en un ángulo del techo, y el último atravesó la sien derecha del ucraniano. El examen realizado por la policía técnica reveló que Sikorsky intentó cargar nuevamente el arma para terminar con su vida, creyendo, seguramente, que el balazo que se había dado no había sido mortal. Cuatro cápsulas, diseminadas en el piso de la habitación, parecen indicarlo.

La posición del cadáver del señor Becker —frente al umbral de la puerta —indica que trató de salir de su despacho luego de ser herido por el mecánico Sikorsky, pero no alcanzó a llegar a la puerta, quedando ahí mismo.

**PRESUNTO MOVIL DEL CRIMEN**

De acuerdo con antecedentes recogidos por la policía, el victimario, que era casado con Hilda Teresa Gelosich, nurse de la familia del Ministro resolvió visitar al diplomático con el objeto de establecer la efectividad de informaciones que habría recibido y que se relacionaban con el trato que su esposa recibía de parte del señor Becker.

El señor Hans von Becker, de cincuenta y tres años de edad, había presentado credenciales el 1.o de marzo del año en curso. Era casado con doña Etta Donnier, quien se encontraba en los Baños de Colina tratándose del reumatismo, cuando se le comunicó lo ocurrido, regresando a la capital, con sus hijas Franka, de seis años y Angélica de cinco.

Sikorsky, de nacionalidad ucraniana, llegó a Chile con el último grupo de inmigrantes que el Gobierno seleccionó en Europa para trabajar en las industrias. Su esposa se encontraba en el país desde hacía un mes trabajando como nurse de la familia Becker.

**HABLA LA POLICIA**

El Prefecto de Investigaciones señor Oscar Peluchoneau, acompañado del Subprefecto, don Custodio Morales y de los Comisarios Schmied y Pic Brock, llegó a Ahumada 312 y procedió a practicar las primeras indagaciones, media hora después de haberse producido el crimen. Poco después se constituyó en la Legación el Juez del Crimen don Adolfo Rojas Le Brun.

Peluchoneau dijo: "El asesino venía preparado, por cuanto en sus bolsillos la policía encontró cinco balas más, además de cuatro que había en el suelo. Estamos investigando el verdadero móvil".

El magistrado, en seguida de haber ordenado el levantamiento de los cadáveres, dijo a la prensa que posiblemente hoy la Corte de Apelaciones de Santiago nombraría un Ministro en Visita, por tratarse de un hecho ocurrido en una sede diplomática. Agregó que aun cuando todas las presunciones acusan a Sikorsky, se agotará la investigación para establecer su participación en el crimen.

**CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO**

En las últimas horas de la tarde el Canciller, señor Riesco, acompañado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Bernstein, se trasladó a la Legación de Austria, presentando las condolencias en nombre del Gobierno. S. E. el Presidente de la República fué informado telefónicamente por el Ministro, a las 17.30 horas del doloroso suceso.

También el Canciller dirigió un cablegrama de pésame al Gobierno austriaco, por la trágica muerte del distinguido diplomático.

El Gobierno se hará cargo de los funerales, para cuyo efecto dirigió un oficio al Ministerio de Defensa, disponiendo que se le rindan los honores militares correspondientes.

# SERA REANUDADA LA VENTA DE GANADO ARGENTINO A CHILE

BUENOS AIRES 16 (U. P.) (Por Jorge Bravo).—Chile contará nuevamente con carnes argentinas para su consumo, pero deberá pagar por ellas mucho más que los precios que rigieron antes que se suspendiera a este país las exportaciones de este producto del cual Chile y otros países se surten habitualmente.

El Embajador Germán Vergara Donoso finiquitó las negociaciones en una entrevista que sostuvo hoy con el Canciller interino, general Humberto Sosa Molina y el presidente del Consejo Económico Nacional, Miguel Miranda, con quienes venía realizando conversaciones por instrucciones de su Gobierno desde hace algunas semanas.

Chile había solicitado carnes a este país a fin de satisfacer la demanda de su mercado interno, el que según cálculos, tenía para 1949 un déficit de unas 200 mil cabezas de ganado.

La nueva cuota puede llegar a esa cifra o pasarla y ahora ello depende de la capacidad adquisitiva de Chile, ya que el precio influirá necesariamente en el total que pueda comprar.

El alza procede del mayor valor de los fletes; la mayor parte del ganado debe movilizarse por el ferrocarril transandino y el resto por los boquetes cordilleranos; además debe satisfacer el nuevo impuesto a las ventas que entra en vigencia el primero de enero en toda Argentina y finalmente y el más importante, es el alza de un 19 por ciento en la cotización del dólar, indispensable para las adquisiciones.

En efecto, al abolirse el cambio preferencial que Argentina mantenía para los países limítrofes, Chile recibirá ahora sólo 3,35 pesos argentinos por cada dólar que destine para comprar carnes en Argentina.

Antes con aquel cambio preferencial recibía 4,01 pesos argentinos por cada dólar, aun cuando por las circunstancias anotadas, las compras significaron una mayor sangría para la economía chilena, el Embajador Vergara Donoso se manifestó satisfecho del resultado de las negociaciones ya que el mercado se reabre para su país.

## Su charla número mil celebra H. Pinto Díaz

Con las 3 últimas charlas que dará Humberto Pinto Díaz, el conocido conferenciante, celebra sus diez años de actuación microfónica y anota en su agenda el millar de temas radiodifundidos sobre los más variados tópicos.

Todos los problemas humanos han desfilado a lo largo de esta jornada emprendida por Pinto Díaz, a quien puede considerarse el precursor del género de charlas en los programas radiales, con elevados honorarios en igualdad de condiciones con las más refulgentes estrellas que nos llegan del extranjero.

**TODO CHILE**

Pinto Díaz, ha recorrido 30 veces todo el territorio nacional, disertando en todos los centros culturales, hasta donde ha llegado invitado por los municipios, establecimientos educacionales, gremios de empleados y obreros.

Sus giras han abarcado también en numerosas ocasiones, a los países de América Latina.

**UNA GRAN BIBLIOTECA**

Un porcentaje considerable de los honorarios que percibe por sus actuaciones radiales, los destina a enriquecer su biblioteca particular, que cuenta con centenares de volúmenes de innegable valor intelectual.

El charlista, finalizará su temporada del presente año, con 3 Estampas de Navidad que transmitirá los días 21, 22 y 23 del presente mes, a las 20.30 horas, por los micrófonos de CB 114, Radio Corporación de Broadcastings en cadena con las estaciones de norte y sur de la República.

## BOXEADORES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

venció por puntos a Víctor Scarone (Argentina).

REFEREE: señor Oscar Anguita.

JURADOS: señores Hernán Risopatrón, Juan Bertossi y Germán Lázaro.

Fué un combate sumamente fuerte y por momentos violento. Ambos contendores sabían que el ganador se clasificaría como virtual campeón de su categoría y de ahí se explica el ahínco que pusieron en sacar ventajas de cualquier situación. Los dos primeros rounds resultaron prácticamente parejos, pero en el tercero el chileno se vió más entero y redobló sus esfuerzos, mientras que Scarone se notó un tanto agotado y acusó en varios pasajes el castigo que recibió en la línea baja. Reyes en esta última vuelta alcanzó la ventaja necesaria como para ser declarado ganador indiscutible.

GUILLERMO PORTEIRO (uruguayo) venció por puntos a Denny Rocha (brasileño).

ARBITRO: señor Santiago Arancibia.

JURADOS: señores Hernán Risopatrón, Juan Bertossi, y Germán Lázaro.

Las dos primeras vueltas significaron amplia ventaja para Porteiro, que apreciando la inferioridad de su adversario, se dedicó a realizar una exhibición técnica. En esta forma transcurrieron los dos primeros rounds en que no hubo nada interesante, pero en el tercero, un golpe de derecha de Rocha sorprendió al uruguayo que fué a dar a la lona por 3 segundos. Se levantó y lo único que tuvo como objetivo el oriental, fué llegar en pié al término del combate, lo que consiguió con ventajas que hicieron acertado el veredicto.

**CATEGORIA PLUMA**

MANUEL SANTIBAÑEZ (chileno) ganó por puntos a Luis Romero (Uruguay).

REFEREE: señor Gastón Meléndez.

JURADOS: señores Germán Lázaro, Juan Bertossi, y Hernán Risopatrón.

Luego de un primer round en que los dos rivales se mostraron cautelosos, Santibáñez impuso sus mejores condiciones en las dos vueltas restantes. Para ello, debió vencer, claro está, a un adversario entusiasta y muy seguro de sus medios como es el uruguayo Romero, que siempre fué para adelante. El chileno, que anoche cumplió una labor extraordinaria, supo colocar su mejores golpes y anular aquéllos que desde todos los ángulos ejecutó el oriental.

FRANCISCO MARTINEZ (argentino) venció por K. O. T. al 3.er round a Kaled Kury.

ARBITRO: señor René Paredes.

JURADOS: señores Juan Bertossi, Hernán Risopatrón, y Germán Lázaro.

Más ágil en su acción y con mejores aptitudes, Martínez estableció superioridad en los dos primeros rounds. El brasileño Kury, poco técnico, entregó todas sus posibilidades a un entusiasmo sin límites que el público supo estimular.

**CATEGORIA MEDIO-MEDIANO**

HUMBERTO LOAYZA (chileno) venció por K. O. al primer round a Manuel Martínez (argentino).

ARBITRO: señor Alfredo Lagomarcino (uruguayo).

JURADOS: señores Patricio Burgos, Adolfo Calderón y Erwin Luhrs.

De salida no más, el argentino arrinconó a Loayza contra las cuerdas y le propinó una serie de golpes repetidos a la cara que este esperó con tranquilidad. Casi de inmediato sacó un "hook" al mentón seguido de dos más al estómago. Ante la expectación general, el transandino cayó totalmente doblado y el árbitro empezó la cuenta, que corearon también los aficionados, hasta llegar al "out". Iban 50 segundos. Entonces una ovación cerrada saludó el primer K. O. del torneo y el gran triunfo que consiguió el represetnante chileno, en una de las actuaciones más brillantes del certamen.

ANTONIO ROSSANO (uruguayo) venció por puntos a Ary do Carmo (brasileño).

ARBITRO: señor Gastón Meléndez.

JURADOS: señores Patricio Burgos, Adolfo Calderón, y Erwin Luhrs.

**CATEGORIA MEDIOPESADO**

**Eduardo Rodríguez (chileno) ganó por K. O. al 2.o round a Jorge Matuk (brasileño)**

**Arbitro:** señor Alfredo Lagomarcino (uruguayo).

**Jurados:** señores Erwin Luhrs, Patricio Burgos y Adolfo Calderón.

En la primera vuelta, que resultó pareja, los rivales se dieron fuertes golpes, pero ninguno de los dos pareció sentirlos. En la segunda el nacional se lanzó decidido a la lucha y luego de una seguidilla de impactos, logró conectar un cross en plena mandíbula de Matuk que fué a la lona por los diez segundos.

La victoria de Eduardo Rodríguez, por lo espectacular, motivó un entusiasmo delirante del público que aplaudió por espacio de varios minutos al púgil chileno.

**Felipe Suárez (uruguayo) venció por puntos a Reinaldo Ansalone (argentino).**

**Arbitro:** señor René Paredes.

**Jurados:** señores Erwin Luhrs, Adolfo Calderón y Patricio Burgos.

# Vibrante homenaje

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tidos políticos e instituciones deportivas. El desfile resultó magnífico desde todo punto de vista.

A continuación, en medio de grandes aplausos, comenzó a hablar el Excmo. señor González Videla. Su discurso —cuyo texto damos en columnas aparte— fué largamente aplaudido en muchos de sus pasajes, especialmente cuando se refirió al problema comunista y a las proyecciones políticas del abortado intento sedicioso. Al término de sus palabras se cantó la Canción Nacional.

La esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla, fué invitada por las damas penquistas a un almuerzo en el Club de Concepción.

**ALMUERZO DE 300 CUBIERTOS**

En el Casino de la Sociedad Agrícola del Sur se ofreció al Presidente un almuerzo popular por los dirigentes sindicales de la provincia, al cual asistieron más de 300 personas. Ofreció la manifestación el dirigente de la organización Ferroviaria Radical, don Gregorio Pinochet, saludando al Excmo. señor González Videla.

Contestó el Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga, quien aludió a las leyes sociales de la semana corrida, y anunció la indemnización por años de servicios a los obreros y la reforma de la ley 4.054. Dijo también que la Caja de la Habitación dispondrá el próximo año de 200 millones de pesos extra para construir viviendas para obreros.

El Ministro de Justicia, don Luis Felipe Leteller, a su vez, manifestó que los Ministros conservadores llegaron al Gobierno con el único deseo de servir al país. Terminó diciendo que Chile necesita sobriedad y espíritu de sacrificio.

Más adelante, el Ministro de Obras, don Ernesto Merino Segura, justificó los viajes del Presidente de la República a las provincias, refiriéndose especialmente a la descentralización administrativa.

El senador don Gustavo Rivera, por su parte, dijo que había luchado junto al Primer Mandatario, incluso contra la incomprensión de sus correligionarios. Pidió a todos los chilenos que trabajen en defensa de la democracia y de la libertad por sobre las diferencias doctrinarias. Declaró: "Nos hemos juntado liberales, radicales, conservadores, democráticos y socialistas solamente para hacer Chile" Fué muy aplaudido.

**ANONIMOS COMUNISTAS**

Durante el almuerzo S. E. me dijo que las autoridades civiles y militares penquistas recibieron anónimos, en los cuales pedían decir al Presidente de la República que no fuera a Lota porque no saldría vivo. El Excmo. señor González Videla respondió que por eso, precisamente, iría a Lota, sin falta, a primera hora, para demostrarles a los elementos comunistas que no les tiene miedo.

Después del almuerzo, a las 17 horas, el Presidente de la República y comitiva visitaron la Fábrica de Loza de Penco, donde se les tributó una grandiosa recepción.

S. E. recorrió todas las secciones de la fábrica, encendiendo el primer horno de la nueva sección de la fábrica de azulejos, la más grande de Sudamérica, que la esposa de S. E. bautizó, rompiendo la clásica botella de champaña.

Después de un cocktail, se inauguró la Población Obrera "Juan Díaz Hernández", de 68 casas, cada una de dos y tres dormitorios, con un costo de 8 millones de pesos. Las habitarán los operarios de las Fábricas pagando sólo el 2% mensual para cubrir el valor del seguro de incendio.

Penaloza se fundó en 1923 por los Hermanos Díaz. El capital inicial fué de 500 mil pesos, y el capital actual es de 200 millones de pesos, con dos fábricas, una en Penco y otra en Carrascal, en Santiago. Comenzó con 45 obreros, ahora 1.400 en Penco, y 600 en Carrascal. Empezó fabricando 500 platos diarios, ahora fabrica en Penco 40 mil platos diarios. Además 10 mil artefactos sanitarios y en Carrascal 6.000 platos diarios, fuera de artículos eléctricos, ladrillos, tejas, etc.

**HABLA S. E.**

Después que habló el presi-

# LISTOS PARA VESTIR

Bajo un moderno sistema traído directamente de Buenos Aires y de acuerdo con medidas tipo determinadas, ofrecemos para entrega en 24 horas, trajes, ambos de hilo y smókings, hechos a mano en nuestros talleres, terminados como si fueran sobremedida
Estas prendas por su corte... por su terminación por su gusto... por su precio... por su calidad, por TODO, están destinadas a obtener el mas rotundo éxito... y como garantía llevan la etiqueta "LOS GOBELINOS"

PUBLICITAS

**AMBO** confeccionado en finísima gabardina española recién llegada, cuidadosamente seleccionada, en color pastel y tonos clásicos, plomo, petróleo, tabaco, mostaza, verde, etc., terminado con forro de seda y entretelas de lana, y ejecutado a mano en nuestros talleres por maestros especializados. Elegante modelo cruzado y derecho, apropiado para media estación y Verano . . . . . $ **4.228.–**

**ELEGANTE AMBO** para entretiempo, confeccionado en una maravillosa selección de casimir de lana, muy liviano, de procedencia norteamericana, recién recibido. Novedosa variedad de fantasía en color azul, plomo y beige, terminado prolijamente a mano con materiales de lana y seda. En correcto modelo cruzado y derecho . . . . . $ **3.422.–**

**IMPECABLE AMBO** modelo sport, confeccionado en un notable surtido de casimir de pura lana, en fantasías de tipo tweed. Enteramente forrado en seda y esmerada terminación en todos sus detalles . . . . . $ **1.607.–**

**VESTON DE SPORT** en fina tela de lana, hebra trocida. Modelo derecho de dos y tres botones, amplio, de elegante caída, carteras de parche y abierto atrás. Variado surtido de colores en originales fantasías de espiga, escocés y diagonal . . . . . $ **1.134.–**

**INDICADISIMOS TERNOS** para verano, confeccionados en casimir de procedencia italiana; livianos, muy suaves y de perfecta caída; fantasías seleccionadas en dibujos a rayas, pointillé y escocés. Modelo derecho, de dos y tres botones, terminado en nuestros talleres con materiales de incomparable calidad . . . . $ **2.980.–**

**MAGNIFICO AMBO**, terminado en fino lino irlandés, en color crudo y blanco, modelo derecho y cruzado, de corte holgado y sin forro, muy práctico para limpiar. Por su línea sobria y fina confección es la tenida ideal para Verano . . $ **3.330.–**

**AMBO FRESCO**, terminado en fino Palm-Beach nacional, en modelo recto de dos y tres botones, todo forrado en fina sarga de seda. Amplia variedad de fantasías de reciente creación, a cuadros y rayas sobre colores tabaco, petróleo, gris y beige . . . . . $ **2.588.–**

**EXTRAORDINARIO VESTON** para combinación de sport, confeccionado sobre casimir peinado de pura lana nacional, en fantasías exclusivas de tonos claros, totalmente forrado en seda y con materiales de la mejor calidad . . . . . $ **977.–**

NUEVO HORARIO DE VERANO

Mañana: de 9 a 13 horas.
Tarde: de 4 a 8 horas.

**MAÑANA SABADO**
abierto todo el día.

Evítese aprefuras de última hora.
Compre hoy y compre en la mañana...
Así recibirá mejor atención!

*Si es de* **Los Gobelinos** *se distingue*

SASTRERIA Y CONFECCION CABALLEROS, primer piso — AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

# "LAS DIFICULTADES HAN SIDO SUPERADAS", DECLARO WALKER

Entrevistado anoche el presidente de la Junta Ejecutiva Conservadora, senador Horacio Walker, sobre el alcance de la rectificación entregada ayer por el diputado Francisco Bulnes Sanfuentes, respecto de las expresiones que vertiera en la última sesión de la Junta Ejecutiva, nos expresó que ellas habían sido dictadas de puño y letra del señor Bulnes Sanfuentes, sintetizando sus ideas personales frente a esta materia.

A continuación, el senador Walker manifestó que consideraba totalmente subsanadas las divergencias que se habían suscitalo con motivo de la declaración de acatamiento que había solicitado la directiva a sus parlamentarios.

El señor Walker expresó, que la Junta había solicitado esa declaración con el objeto de aclarar la confusa situación que se había producido con motivo de la inscripción en el Registro Electoral de un partido denominado Conservador Tradicionalista. Como todos los parlamentarios han respondido afirmativamente al requirimiento de la Junta, todas las dudas han quedado disipadas. Dijo el senador Walker, que algunos parlamentarios expresaron su disconformidad con algunas actuaciones de la directiva, hecho que no tenía nada de censurable, pues se trata de un partido en que las corrientes luchan democráticamente y defienden con libertad sus puntos de vista frente a los problemas que diariamente tiene que afrontar una directiva política.

Respecto a la tercera senaturía por Santiago solicitada por los "tradicionalistas", el señor Walker dijo:

—Ese problema fué resuelto oportunamente por la Junta Ejecutiva, quedando a firme el acuerdo tomado sobre el particular.

## En estudio asignación familiar para 1949

En relación con el monto de la asignación familiar para los empleados particulares en el año próximo, consultamos ayer al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión del gremio, señor Aníbal Rogel, quien nos declaró: "Actualmente se están finalizando los estudios y cálculos de rigor, por parte de los organismos técnicos de la Caja para determinar la asignación familiar que regirá en el año venidero". Nos agregó que por el momento no podía anticiparse una cantidad aproximada sobre dicha asignación, pero que seguramente quedaría resuelta en unos diez días más.

## Proyecto en favor de EE. de Intendencias

El Diputado don Excequiel González Madariaga, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, vicealmirante don Inmanuel Holger, con quien trató sobre el proyecto de ley para el mejoramiento económico del personal de Intendencias y Gobernaciones del país.

El Ministro del Interior, prometió activar el despacho de este proyecto, que se encuentra pendiente en el Congreso Nacional.

## Federación de Escritores Libres celebra aniversario

Mañana la Federación de Escritores libres de Chile, con motivo de celebrar su tercer aniversario, realizará una gran velada artística en la Universidad de Chile a las 19 horas, en la cual Juan Emilio Carlín y Lilian Jaque interpretarán a numerosos poetas chilenos. La cantante Inés Mayoro, acompañada al piano por Encarnación Casasbellas, amenizará el acto. Harán uso de la palabra el presidente de la Federación, señor Rafael Di Domenico y Estela Díaz Varín.

## Comisión de Hacienda de la Cámara se reúne

La Comisión de Hacienda de la Cámara fué citada para hoy de 15.30 a 17.30 para ocuparse de los siguientes proyectos: mejoramiento de carabineros; garantía del Estado para empréstitos de los FF. CC. del Estado y nueva planta del personal de la Contraloría General de la República.

## Informativo gremial

**COOPERATIVA POB. "LAS TORRES".**— El domingo sesionará, a las 10 horas, local de costumbre. Tabla: Asuntos de interés.

**SINDICATO DE MECANICOS TEXTILES.**— Cita a reunión general para el domingo próximo, a las 10 horas, en Recoleta 952.

**UNION DE POBLACIONES COMUNA CONCHALI.**— Celebrará sesión hoy a las 20.30 horas. Asistirá el regidor señor Julio San Martín, y un representante de la Empresa de Agua Potable.

**CENTRO DE PADRES DE ESCUELA 34, LAS CONDES.**— Quedó organizado eligiéndose a las siguientes personas para integrar su primer directorio: señores Armando González, presidente; Pedro Mateluna, secretario; Manuel Santibáñez, tesorero; y señoritas María Meléndez y Elena Cepeda, directoras. Se acordó formar una brigada de niños alfabetizadores, que estarán dirigidos por la señorita Estela del Pino, directora de esta escuela.

**EXAMENES EN LA "DAVILA BAEZA".**— A las 20 horas de hoy, se efectuarán los exámenes de la "Universidad Popular A. Villanueva", que mantiene esta institución. A la comisión que presidirá el señor Juan Cáceres P., presentarán sus alumnos de Dactilografía, Inglés, alfabetización, corte y confección y juguetería, los profesores señorita Laura Gómez, señora Graciela De Bulnes y señor César Benavides.

Mañana, después de la exposición que se inaugurará a las 18 horas, se efectuará la entrega de premios y certificados.

## Continúan tratando pactos electorales

En la tarde de ayer, en la Vicepresidencia del Senado se reunieron los dirigentes de los partidos Radical, Democrático y Socialista, que estudian el pacto tripartito.

Concurrieron, don Pedro Opitz, por el Partido Radical; los señores Carlos Cifuentes y Gaspar Mora, por el Democrático, y los señores Manuel Hidalgo y Carlos Vilú Luco, por el Socialista de Chile.

Estos dirigentes estuvieron considerando todo lo relacionado con la ubicación de candidaturas electorales, materia que quedó pendiente para una reunión que se verificará en la próxima semana.

## Comisión aprueba mejoramiento de los carabineros

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados se reunió ayer tarde con asistencia del Ministro del Interior y del Director de Investigaciones.

La Comisión dejó totalmente despachado el proyecto de mejoramiento económico del personal del Cuerpo de Carabineros. Este proyecto pasará hoy a conocimiento de la Comisión de Hacienda, de la misma Corporación.

El lunes se reunirán las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gobierno para tratar el proyecto de reajuste de sueldos de los funcionarios de la Administración Pública.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara se reunirá hoy de 10.30 a 12 horas, con el objeto de considerar el proyecto de aumento de sueldos para el personal de las Fuerzas Armadas.

La Comisión de Trabajo de la Cámara se reunió ayer. Estuvo tratando el proyecto que autoriza a la Caja de la Habitación Popular para vender y lotear terrenos, con el objeto de favorecer a personas de escasos recursos.

## Los conservadores tradicionalistas lanzan manifiesto

Anoche el Partido Conservador Tradicionalista entregó un extenso manifiesto, dando a conocer las causas que llevaron a prestigiosos elementos del Partido Conservador a inscribir en los Registros Electorales al Conservador Tradicionalista, motivada, según expresa el manifiesto, por la intransigencia de los senadores Cruz Coke y Walker Larraín para llegar a un entendimiento de unidad.

Agregan que los mencionados dirigentes han desvirtuado los principios programáticos del partido, faltando a los acuerdos tomados por el Directorio General, que ordenaba a la directiva que preside el senador Walker, a procurar los medios de dejar al margen de la ley al Partido Comunista.

El manifiesto da a conocer todas las incidencias que han provocado la actual aguda situación del conservantismo nacional, firmándolo los señores Enrique Pérez Riesco, Guillermo González Echenique, Elías Errázuriz Larraín, Manuel Ossa Covarrubias, Alberto González Echenique, Ignacio García Henríquez y José Riesco Undurraga.

# CARTA DE LOS PARLAMENTARIOS CONSERVADORES AL SR. WALKER

Insertamos a continuación el texto de la carta que enviaran al Presidente de la Junta Ejecutiva Conservadora, senador Horacio Walker, varios parlamentarios y candidatos a parlamentarios con motivo del acuerdo adoptado por esa directiva para que los parlamentarios y los candidatos a congresales expresaran su adhesión a la actual directiva.

"Señor presidente del Partido Conservador, don Horacio Walker Larraín.— Presente.

Distinguido señor presidente:

Los suscritos, parlamentarios en actual ejercicio, y, a la vez, candidatos o precandidatos para las próximas elecciones generales, nos hemos impuesto por la prensa, no sin extrañeza, de un acuerdo de la Junta Ejecutiva, en el cual se exige a todos los candidatos y precandidatos "declarar por escrito, ante el hecho de la inscripción del nuevo Partido, su adhesión al Partido Conservador y a su actual Junta Ejecutiva".

El referido acuerdo es suceptible de graves observaciones desde el punto de vista de los Estatutos de nuestro Partido, y, especialmente, de los derechos que éstos otorgan a todo conservador. También podría ser objetado en nombre de la consideración a que son acreedores, de parte de las autoridades del Partido, los parlamentarios de él, y todas las personas que se consagren a su servicio. Sin embargo, y no deseando eludir siquiera en apariencia las cuestiones de fondo comprendidas en el acuerdo, pasamos a referirnos directamente a ellas.

Por lo que se refiere a nuestra adhesión al Partido Conservador, no tenemos inconveniente en proclamarla esta vez, y cuantas veces haya ocasión de hacerlo, aunque ello resulte obvio e innecesario. Nuestros correligionarios y la opinión pública saben perfectamente que somos miembros activos del Partido, que le hemos dedicado y seguimos dedicándole la mejor parte de nuestros esfuerzos y que por eso hemos recibido y continuamos recibiendo alentadoras pruebas de confianza de las asambleas y del electorado conservador.

En cambio, por lo que respecta no ya al Partido mismo, sino a la actual Junta Ejecutiva, no podemos manifestar la adhesión que se nos solicita. Como todo conservador, estamos obligados a acatar las resoluciones que la Junta adopte dentro de la doctrina y los Estatutos de nuestra colectividad; pero, también como todo conservador, podemos, legítimamente, discordar del criterio de una determinada Junta Ejecutiva, propiciar cambios en su composición y aspirar a rectificaciones en los rumbos impresos por ese organismo. Nuestro derecho al respecto resulta más evidente todavía, si se considera que todos los suscritos somos miembros del Directorio General, autoridad a la cual corresponde elegir, orientar, fiscalizar y censurar a la Junta Ejecutiva.

En el hecho, la mayoría de la actual Junta Ejecutiva representa y sigue una línea política que difiere de la nuestra en puntos tan importantes como la actitud frente al comunismo, la posición respecto del Gobierno, la ubicación del Partido en relación con las demás colectividades políticas y la necesidad de evitar y sancionar las desviaciones doctrinarias de cierto grupo de juventud. Hemos luchado y continuaremos luchando por imponer, en aquellas materias, rumbos distintos de los que preconiza la expresada mayoría, y al hacerlo ejercitamos una legítima atribución reglamentaria, y cumplimos con un mandato de nuestras propias conciencias.

Hubiésemos deseado sinceramente, no publicar en los momentos actuales, la presente carta; pero habiendo dado la Junta una amplia publicidad al acuerdo en que nos exige manifestarle nuestra adhesión, es necesario, para evitar graves equívocos, que se conozca también nuestra declaración al respecto.

Saludan atentamente al señor presidente, sus Ss. y attos. correligionarios.

(Firmados): Francisco Bulnes, Andrés Walker, Juan Valdés, Ismael Pereira, Julio Pereira, Lucio Concha, Juan Antonio Coloma, Manuel Montalva, Enrique Curti, Héctor Correa, Carlos Izquierdo, Héctor Rodríguez de la Sotta, Alfredo Cerda, Fernando Aldunate, Ernesto Cruz Concha, Sergio Fernández Larraín, Alfredo Brham, Salvador Correa Larraín, Mario Tagle, Roberto Bravo, Bernardo Larraín Vial y Alberto Undurraga".


# INTERESANTE NEGOCIO

Fábrica de Pasteles, ubicada en barrio céntrico, lista para funcionar, con todo equipo SIAM, excelente horno. Patente Pastelería y helados, teléfono y casa habitación, a precio de ocasión, por enfermedad de su dueño.

VERLA Y HABLAR, EN

SAN DIEGO N.o 145. - TELEFONO 85051


# BALANCE GENERAL DE LA "CIA. MOLINERA SCHOTT S. A."

**PRACTICADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1948**

## ACTIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **I ACTIVO INMOVILIZADO** | | | |
| 1 BIENES RAICES | | | |
| a) En Osorno | $ 3.948.000.— | | |
| b) En Río Negro | 4.080.000.— | | |
| c) Construcciones nvas. R. Negro | 654.811.05 | $ 8.682.811.05 | |
| 2 MAQUINARIAS | | | |
| a) En Osorno | $ 1.304.231.93 | | |
| b) En Río Negro | 1.347.127.02 | | |
| c) Adquisiciones nvas. R. Negro | 915.723.37 | 3.567.082.32 | |
| 3 MUEBLES Y UTILES | | 18.610.27 | |
| 4 ANIMALES Y VEHICULOS | | | |
| a) En Osorno | $ 20.814.68 | | |
| b) En Río Negro | 5.500.— | 26.314.68 | |
| Total Activo Inmovilizado | | | $ 12.294.818.32 |
| **II ACTIVO REALIZABLE** | | | |
| 5 ENVASES | | | |
| a) En Osorno | $ 762.800.— | | |
| b) En Río Negro | 442.360.— | $ 1.205.160.— | |
| 6 CTAS. CTES. V. DEUDORES | | | |
| a) En Osorno | $ 1.411.277.78 | | |
| b) En Río Negro | 1.141.002.55 | 2.552.280.33 | |
| 7 LETRAS POR COBRAR | | | |
| a) En Osorno | $ 25.467.15 | 25.467.15 | |
| 8 TRIGO | | | |
| a) En Osorno | $ 4.163.834.69 | | |
| b) En Río Negro | 3.475.898.86 | 7.639.733.55 | |
| 9 HARINA | | | |
| a) En Osorno | $ 309.380.— | | |
| b) En Río Negro | 481.580.— | 791.560.— | |
| 10 HARINILLA | | | |
| a) En Osorno | $ 3.960.— | | |
| b) En Río Negro | 6.800.— | 10.760.— | |
| 11 AFRECHO Y AFRECHILLO | | | |
| a) En Osorno | $ 7.840.— | | |
| b) En Río Negro | 75.600.— | 83.440.— | |
| Total Activo Realizable | | | 12.308.401.03 |
| **III ACTIVO DISPONIBLE** | | | |
| 12 CAJA | | | |
| a) Osorno | $ 140.620.29 | | |
| b) Río Negro | 42.513.59 | $ 183.123.88 | |
| 13 BCO. OSORNO Y LA UNION Cta. Cte. | | 192.751.94 | |
| 14 BANCO DE CHILE Cta. Cte. | | 106.494.62 | |
| Total Activo Disponible | | | 482.380.44 |
| TOTAL ACTIVO | | | $ 25.085.599.79 |

## PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **IV PASIVO NO EXIGIBLE** | | | |
| 15 CAPITAL 14.000 acciones c/u. $ 1.000 | | | $ 14.000.000.— |
| **V PASIVO EXIGIBLE** | | | |
| 16 CTAS CTES. V. ACREEDORES | | | |
| a) Osorno | $ 779.634.87 | | |
| b) Río Negro | 791.549.60 | $ 1.571.184.47 | |
| 17 BCO. OSORNO.— DOCTO | | | |
| a) Osorno | $ 3.900.000.— | | |
| b) Río Negro | 4.900.000.— | 8.800.000.— | |
| 18 BCO. DE CHILE.— DOCTO | | | |
| a) Osorno | | 200.000.— | |
| 19 BCO. OSORNO CTA. N.o 2 CTA. CTE | | | |
| a) Río Negro | | 44.867.19 | |
| 20 CAJA NAC. DE AHORROS | | | |
| a) Río Negro | | 102.953.38 | |
| TOTAL PASIVO EXIGIBLE | | | 10.719.005.04 |
| **VI PERDIDAS Y GANANCIAS** | | | |
| Utilidad líquida | | | 366.594.75 |
| TOTAL PASIVO | | | $ 25.085.599.79 |

## CUENTAS DE ORDEN

| | |
|---|---|
| 21 GARANTIAS DEL DIRECTORIO | $ 80.000.— |
| 22 DEPOSITOS EN GARANTIA DIRECTORIO | $ 80.000.— |

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

| | | |
|---|---|---|
| Sueldos y Gratificaciones, Jornales y Leyes Sociales | $ 1.452.005.03 | |
| Contribuciones e Impuestos y Seguros | 753.494.80 | |
| Gastos Generales, Intereses y Descuentos, Comisiones y Ctas. Castigadas | 1.390 424.20 | |
| Envases, Trigo, Leña y Lubricantes, Energía y Luz | 13.537.239.72 | |
| Remuneraciones al Directorio | 19.500.— | |
| Total de Ctas de Pérdidas | | $ 17.152.663.75 |
| Pérdidas y Ganancias: UTILIDAD LIQUIDA | | 366.594.75 |
| | | $ 17.519.258.50 |

| | |
|---|---|
| Las cuentas que han dejado utilidad en el ejercicio | $ 17.519.258.50 |
| | $ 17.519.258.50 |

**FERNANDO SCHOTT S.**
Contador Registrado N.o 9393.

**WALTER SCHOTT S.**
Gerente Comercial

**Señores Accionistas:**

Cumpliendo con nuestro cometido de Inspectores de Cuentas de la Cía., Molinera Schott S. A., hemos practicado el arqueo de Caja, encontrando conforme la existencia con el saldo del Mayor.

También hemos examinado los saldos de las demás cuentas del Libro Mayor, habiendo encontrado todo conforme.

Osorno, 30 de noviembre de 1948.

**ALFREDO SCHOTT S.** **PEDRO CARSTANJEN S.**

## Ex Ministros de Alessandri se reunieron ayer

Alrededor de cuarenta personalidades se reunieron ayer tarde en el Senado, en el carácter de ex Ministros de Estado de las Administraciones de don Arturo Alessandri Palma, con el objeto de acordar su participación en los actos que se preparan para festejar el 80.o aniversario del nacimiento del distinguido hombre público.

Desde luego, se acordó sintetizar en un valioso obsequio el recuerdo de sus colaboradores del Gobierno del Sr. Alessandri, en las veces que acupó la Primera Magistratura de la República. Para estos efectos, se designó la siguiente comisión para que concreten la idea de los ex Ministros, señores: José Maza, Alejandro Errázuriz Mackenna, José S. Salas, Gustavo Ross y Miguel Cruchaga.

## Restablecido Enzo Castro

Se encuentra fuera de peligro, y en vía de restablecimiento, el periodista señor Enzo Castro, que és a la vez secretario del Círculo de Redactores Políticos, y que fué víctima hace más de quince días de una cobarde agresión, y asalto, al llegar a su domicilio, por un maleante que se encuentra procesado por la justicia del crimen.

El señor Castro abandonó ayer su lecho de enfermo.

IN MEMORIAM

Mañana, 8.o aniversario de la muerte de nuestra inolvidable madre, señora

**ESTER ALLACURA vda. de GUZMAN**

se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Sus hijos Angel e Inés.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

**TULIO SALCEDO BAWDEN**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Arauco N.o 944, a las 4.30 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido trágicamente el Encargado de Negocios de la República de Austria, Dr. don

**HANS BECKER W.**

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia El Sagrario, después de una misa que se dirá por el descanso de su alma, a las 10.30 horas.

Legación de Austria.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita, hermana y sobrina,

**SUSANITA SERRANO ARRATIA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Nataniel N.o 1596.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito,

**TULIO SALCEDO B.**

Rogamos a sus amigos lo acompañen a su última morada. El cortejo saldrá a las 4.30 P. M., desde Arauco 944.

Su esposa, hijo, yerno y nietos

IN MEMORIAM

Mañana 18, a las 11 horas, en el altar mayor del templo de San Francisco, se oficiará una misa en memoria del joven

**PEDRO GUSTAVO FUENZALIDA BAEZA**

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

**JOSE MIGUEL TORRES SOTO**
(Q. E. P. D.)

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar hasta su última morada, los restos de nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, señor

**RAMON ARIAS URRA**

sepultados el martes 14.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

**NICASIO ORTIZ VERA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Hipódromo Chile 1335, a las 4.30 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, abuelo, bisabuelo y suegro, don

**PEDRO J. MALBRAN LUCERO**

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4.30 P. M., desde Avenida Francia 1425, al Cementerio General.

Pedro J. Malbrán Acosta y familia.

# CEN. RADICAL PROCLAMO A... CANDIDATO A SENADOR A...

El CEN radical se reunió y proclamó candidato a senador del partido, por Bío-Bío, Malleco y Cautín, por haber triunfado en la reciente lucha interna, a don Raúl Rettig Guissen.

Asimismo, acordó repetir la lucha interna en Pichipellahuén y Traiguén, la que se realizará el 26 del presente.

También se acordó efectuar lucha interna en Tarapacá, para designar dos candidatos más a diputados, los que ... rán el segundo y te... El CEN fijará oport... fecha de esta elecci...

Finalmente se est... neas generales, lo rel... tos electorales, hacie... posición sobre el p... miembros de la com... nada por el CEN, ... sende y Opitz, acord... tinuar las gestiones... para perfeccionar e... miento.

# Merced de A...

Santiago, 29 de julio de 1948.

En lo principal, solicita una ampliación de la concesión provisoria de merced de agua que indica. En el primer otrosí, hace presente una exención tributaria. En el segundo otrosí, confiere poderes.

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

Desiderio García Ahumada, Gerente General de la Compañía de Acero del Pacífico S. A. (CAP), y en su representación, de este domicilio, calle Ramón Nieto 920, a S. E. con todo respeto digo:

Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 303 y 304 del Código de Aguas, actualmente vigente, vengo en solicitar la modificación de la concesión provisoria de una merced de agua sobre el río Bío-Bío, para usos industriales y para la bebida, otorgada por Decreto Supremo N.o 649, de 6 de abril de 1948, cuyo texto aprobado se publicó en el "Diario Oficial" N.o 21.045, de fecha 7 de mayo de 1948.

La modificación que solicito consiste en que se amplíe la merced concedida a 2,540 m3. por segundo, a un total de 5 m3 por segundo.

Paso a exponer a V. E., la justificación de este aumento del volumen de agua solicitado.

La ampliación debe ser suficiente para cubrir los siguientes consumos:

a) Consumo derivado de la instalación del tercer Alto Horno.
b) Consumo de las industrias que se instalarán en el sector industrial de los terrenos de CAP.
c) Regadío de los terrenos agrícolas de propiedad de CAP.
d) Agua potable para la población de CAP y de las industrias ubicadas en el sector industrial.

Además, hay que considerar que CAP ha contenido la obligación de suministrar al señor Samuel Price la cantidad de 200 litros/seg., para el regadío de su fundo.

De acuerdo con los cálculos que se hacen más adelante, para abastecer estos consumos, se necesitarán las siguientes cantidades de agua.

| | m3/seg. |
|---|---|
| a) Consumo derivado de la instalación del tercer Alto Horno | 1.240 |
| b) Consumo de las industrias ubicadas en el sector industrial | 0.170 |
| c) Regadío de los terrenos agrícolas de propiedad de CAP | 0.540 |
| d) Agua potable para la población de CAP y la de las industrias del sector industrial | 0.083 |
| e) Regadío del fundo del señor Samuel Price | 0.200 |
| Total de necesidades adicionales | 2.233 |
| Merced concedida | 2.540 |
| Necesidades totales de CAP y zona vecina | 4.773 m3. seg |

En consecuencia, es necesario pedir una ampliación de la merced de agua a unos 5 m3/seg. para tener asegurado el abastecimiento de todos los consumidores que en el futuro se alimentarán del sistema de CAP.

**CALCULO DE CONSUMO DE AGUA**

1) Consumo derivado de la instalación del tercer Alto Horno.

La operación de un tercer Alto Horno traerá como consecuencia los siguientes consumos adicionales de agua:

| Consumo en: | m3/día |
|---|---|
| Ampliación Cokería (47 hornos) | 13.250 |
| Tercer Alto Horno e instalaciones anexas | 15.150 |
| Ampliación Acerería (2 hornos Siemens de 75 tons. c/u) | 7.950 |
| Ampliación de la fundición de lingotes | 680 |
| Ampliación de la Laminación (aumento de producción en 160.000 tons./año) | 56.700 |
| Ampliación de talleres y Maestranzas | 273 |
| Ampliación de la planta de vapor | 813 |
| Ampliación de servicios generales y varios | 11.000 |
| Total de aumento de consumo | 105.821 m3/día |

o sea 1.24 m3/seg.

2) Consumo de las industrias ubicadas en el sector ... CAP.

En los terrenos de ... CAP., que se han de... urbanización industr... instalar las siguiente...

Fábrica de material...
Fábrica de Ferro... Carburo.
Fábrica de Acido S...
Fábrica de ladrillos ... ción.
Fábrica de Envases...
Fábrica de equipo...
Fábrica de Alambr... ductos derivados.
Fábrica de Maquin...
Fábrica de Enlozad...
Taller de estructur...
Astillero para e... menores.
Fábrica de materia... chos.
Fábrica de Cement...
Fábrica de soda c... nizas de soda.
Fábrica de oxígeno...
Estas industrias ... siguientes consumos ...

| | m... |
|---|---|
| Fábrica de material refractario (8.500.000 ladrillos de 9"/año) | |
| Fábrica de Acido Sulfúrico (Planta de contacto de 15 tons./día) | |
| Fábrica de Carburo y Ferroaleaciones | |
| Fábrica de ladrillos de construcción (10.000.000 ladrillos por año) | |
| Fábrica de soda cáustica y cenizas soda | |
| Fábrica de oxígeno y acetileno (oxígeno 620.000 m3/año, acetileno 310.000 m3/año) | |
| Fábrica de Cemento | |
| Otras industrias | |
| Servicios generales de la zona urbanizada (alcantarillados, riego de calles y jardines) | |

o sea 0,170 m3/seg.

3) Regadío de terre... de propiedad de CA...

La zona agrícola ... dría una superficie ... de 450 hectáreas que ... principalmente a hu... cultura intensiva.

Para un cultivo de ... se debe tener una ... agua de 1,2 lts./Ha.

El agua necesaria ... secuencia de:

0,0012 × 450 = 0,54...

4) Agua potable p... ción de CAP y las ... trias del sector indu...

La población de C... dustrias auxiliares te... esté completamente ... 28,000 habitantes.

Una población del t... se piensa desarrolla... consumo de agua po... litros por habitante ... consecuencia, el cons... la población desarroll...

0,250 × 28,800 = 0,0...
86.400

PRIMER OTROSI.— ... ta petición en papel s... dida la exención trib... blecida en favor de ... Ley 7.896, su Reglame... de 1946, y el Decre... N.o 1.896, de 22 de ab...

Ruego a V. E. tener ... ta exención en todos ... que haya lugar en est...

SEGUNDO OTROSI.— ... poder para que repre... Compañía, en todos lo... diligencias, que sea p... zar para obtener la am... licitada, a don Julio ... geois. y don Eduardo ... miciliados el primero ... go, Ramón Nieto 920, ... en la faena de constr... bahía de San Vicente, ... quienes podrán actuar ... separadamente.

COMPAÑIA DE A... PACIFICO

Desiderio García, Geren...

Al Excmo. señor Pres... República. — Santiag...

"Providencia, agosto ... —N.o 65.—Por recibid... tud de ampliación, rem... a la Junta de Vigilanci... diente, y publíquese po... en un periódico de est... en un diario de Conce... otro de Santiago. — A... Registro de Mercedes ... esta Gobernación Dep... —(Fdo.): Leopoldo Al... Gobernador.— Irma ... Secretario Suplente. — ... timbre de la Gobernació... mental de Talcahuano...

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo, padre, suegro, tío y cuñado, don

**FRANCISCO ZUVIC LUSICIC**

Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, después de una misa que se ofrecerá por el descanso de su alma, en la Capilla de Ossa (Chiloé esq. Victoria), a las 9 horas.

Amalia H. de Zuvic y familia.

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestro queri... dable hermano...

**FRANCISCO ... LUSICI...**

Sus restos ... tados mañana a las 10 ... pués de una misa por e... de su alma, que se ofre... 9 A. M., en la Capilla ... (Chiloé esq. Victoria). Su inconsolable herm... brinos: Antonia Zuvi... kovic, Luis, Nicolás y ... Zuvic Varas.


# EMPRESA FORLIVE...

FUNERALES

TORTORA, MENENDEZ Y ROSENDE...

COMPAÑIA 1037 Teléfono 88716

SAN ANTONIO ... Teléfono 3977...

FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios, ... bres y precios más módicos. Cuenta con las mejores ... de Santiago y Valparaíso.

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1795, ... CARRERA — FONO: 5420.

## ...el Club de la Unión.-

...ena concurrencia asistió ...certo dado por la Sociedad ...ozart, dirigido por el se... ...Spanwater, el martes pa... ...ue ejecutó en forma bri... ...Misa de Requiem, en Re ...de W. A. Mozart, en el hall ...del Club de la Unión.

...tre las personas que pudimos ...mos recordamos las siguientes: ...avo Ross Santa María, Pilo... ...ge de Ross; Miguel Fuenzali... ...Martín María Luisa Larraín ...Echenique; Jorge Urrutia Za... ...Urrutia; ...Olmos de Urrutia; ...Olmos, Isabel Serrano ...Vial Ovalle, Isabel Marie; Che... ...y su hija Rose Marie; Che... ...de Reyes; Mercedes Me... ...de Descalzi; Walter Bruce ...Juan, Avelino Ortiz, María Luisa Zuaznábar de Ortiz; Teté de la Maza Bascuñán; Reinaldo Marín Tagle, Gabriela Montes Errázuriz, Eliana Vargas Egenau, Isabel Vicuña Correa, Olivia Edwards Gana, Leopoldo Castro García Huidobro, María Cortés de Millán, Laura Díaz de Zapata y su hija Ximena, Marcos García Huidobro, Primitiva Prieto de García Huidobro; Luisa Fuenzalida de Infante, Olga Pizarro de Astorquiza y su hija Mariluz, Ana Domeyko de Salazar, María Yrarrázaval de Yrarrázaval, Graciela de la Cerda de Swett, Lucía Lavanderos de Larraín, Norah Ross Olmos, Julieta Hugson Campbel, Juanita Ugarte Vicuña, Eugenia Vicuña Correa, Olga Rivera Ojeda, Enrique Villegas, Enrique Vargas Bascuñán, Fermín Donoso Silva, Olga Espic de Donoso, Carlos Montes Errázuriz, Miguel Barros de la Barra, Raquel Aldunate de Barros y su hija Rosalía, Héctor ...oyl Gutiérrez, Luisa Correa Ariz... ...a, Jaime García Moreno, Jorge ...blís de Ovando, Luis Arteaga Ba... ...ros, Alberto Soffia, Marta García ...e la Huerta de Soffia, Sara Gar... ...ía de la Huerta de Eyzaguirre, ...arta Valdés de Silva, Sofía Zuaz... ...ábar de Gallegullos, Gabriel Ar... ...eaga Barros, Chela Zuaznábar ...Wormald, Manuel Francisco Sán... ...hez Vergara, Ernesto Holzman ...erreira, Luisa Poisson de Holzman ...su hija Marisabel, Loreto Leca... ...os de Torres, Alvaro Covarrubias, ...luz Risopatrón de Covarrubias, ...Ramón Yávar Moreno, Oscar Zac... ...carelli, Clotilde Vender de Zacca... ...relli, Alfredo Rpfin Frenzoy, Rosita Bruce de Rufín, Enrique Vergara Robles, Olga Villalobos de Verga... ...ra, Elisa Edwards Lira, María Cas... ...tellón de Videla, Leonardo Lira y señora, Alberto del Río Rondanelli y señora, Sylvia Soublette de Val... ...dés, Juana Concha de Fierro, Luisa Benavente de Risopatrón, Raquel ...arraín Ugarte, Luz Ruiz Tagle ...umeres, María Rivadeneira Wor... ...ald, y otras cuyos nombres no ...os fué posible recordar.

## EN EL HOTEL CRILLON.-

Asistentes al té de despedida de soltera que sus amistades ofrecieron a la señorita Eliana Palma.

**EN EL CALEUCHE.** — Hoy a las 21 horas se cierran las inscripciones para el Bogatún de faluá y camaradería, que se efectuará mañana a las 13 horas.

Los connavegantes deben pasar a cubrir sus bancadas a la brevedad posible.

**FUNCION PRO PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES.** — El lunes próximo, a las 18.30 horas, hará su presentación en el Teatro Municipal a precios populares Carmen Cuevas Mackenna en la repetición de "Siembra un cantar", con un elenco de 200 guitarristas, conjunto artístico formado por niñas de nuestra sociedad. La gracia de las canciones folklóricas de los distintos países, el colorido y belleza de los trajes originales con que se presentarán las artistas, harán de este espectáculo uno de los mejores de la temporada.

Han sido especialmente invitados a esta función el Presidente de la República y señora de González Videla.

El producto de este beneficio será destinado a la "Pascua de Niños Pobres de San Juan de Pirque".

**AL EXTRANJERO.**— Por vía marítima se han dirigido a Europa don Juan Andueza, señora e hija Marisol.

**ENFERMOS.**— Delicada de salud, en su casa habitación, la señorita Sofía Troncoso Magallanes.

—Se encuentra enferma la señorita Paz Covarrubias Ortúzar.

—Ha sido sometido a una operación quirúrgica, el señor Alvaro Vergara Vásquez. Su estado es satisfactorio.

—Delicado de salud, don Guillermo Johnson Gana.

**COMISION DE SEÑORAS DEL ROTARY CLUB.**— A las 17 horas de hoy, en los salones del Hotel Crillon, celebrará su sesión mensual la Comisión de Señoras del Rotary Club, que preside la señora Julia Eyzaguirre de Calvo.

El acto de esta tarde reviste especial importancia, por tratarse de la última sesión del año, y estará dedicado a hacer una reseña de las últimas actividades cumplidas por la Comisión de Señoras especialmente en los trabajos relacionados con la infancia doliente.

**COLEGIO DE LA ALIANZA FRANCESA.** — Mañana a las 9.30 horas, en el Teatro Oriente tendrá lugar la distribución de premios a los alumnos del Colegio de la Alianza Francesa, en presencia de numerosas personalidades diplomáticas y de la Colonia Francesa.

A las 16.30 horas se efectuará en el local del Colegio una gran kermesse cuyo producto se repartirá entre las obras de beneficencia chilena, en "l'Oeuvre de Parrainage d'enfants Francais", y en el desarrollo y mejoramiento del colegio.

La kermesse contará con buffet, loterías, stands, juegos, etc. Tres concursos de disfraces, un bar que funcionará de 20 a 21.30 horas, con las guitarristas de Carmen Cuevas y los Noctámbulos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

A las 21.30 horas un diner, "Un festín en la Edad Media".

Se nos encarga invitar a los alumnos y ex alumnos, apoderados y amigos del colegio.

Para reservar mesas, llamar al fono 41609.

**DIPLOMATICAS.** — Hoy a mediodía tendrá lugar el almuerzo que ofrecerán el Embajador de la República del Paraguay y la señora de Garay en honor del Embajador de Chile en Paraguay y señora de Maldonado Mercado.

Asistirán a este almuerzo distinguidas personalidades de nuestro mundo diplomático y social.


PHILIPS

93 1/2 3

INGLESAS

...ería sin competencia

Recoleta 381

TELEFONO 62007

REGALOS DE PASCUA Y JUGUETES

6 MESES PLAZO

MUZARD

...ridad y Elegancia desde 1...

¡MARTES 21, A LAS 19.30 HORAS!

INAUGURACION DE LA GRAN EXPOSICION DE MAQUETAS HISTORICAS

TODA LA HISTORIA DE CHILE EN PEQUEÑAS FIGURAS DE MADERA

...ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 1156

...ENTRADA GENERAL, $ 10.— ABIERTA DE 10 a 24 HORAS

ES DE BUEN TONO REGALAR UN

PHILIPS

SU TONO EUROPEO ES INCOMPARABLE...

Modelo 371 U.

...ARACTERISTICAS QUE LO ...CAN ENTRE LOS ...CEPTORES ...ALIDAD:

- Circuito superheterodino de 5 tubos.
- Onda corta y larga.
- Corriente alterna y continua.
- Contral de tono de 3 posiciones.
- Conexiones para pick up.
- Control automático de volumen.
- Tono Europeo.
- Elegante gabinete de madera.

SI ES PHILIPS ES MEJOR

Elsie E. Bragg

POR TERMINO DE NEGOCIO

LIQUIDACION TOTAL!

TRAJES, DESDE $ 400.-

SOMBREROS - REGALOS

TODO A MENOS DEL COSTO

AHUMADA 312 Local 36

¡MILES DE PERSONAS DESFILAN POR SASTRERIA PEÑALBA A BUSCAR SU REGALO DE PASCUA Y AÑO NUEVO!

Pues el cargamento de gabardinas y casimires que trajo el transatlántico "Marco Polo" es tan completo y variado que puede abastecer perfectamente a toda la población de Santiago y satisfacer el gusto más exigente.

SASTRERIA PEÑALBA, al continuar la sociedad en reciente renovación de contrato, rebajó nuevamente sus precios para beneficiar a su distinguida clientela y contribuir al abaratamiento de la vida.

PUBLICIDAD REGINA LILLO

SASTRERIA Peñalba

ESTADO 144 SANTIAGO

TELEFONO-66348

**COCTEL EN EL CRILLON.** —Hoy se llevará a efecto a las 19.30 horas el cóctel que sus amistades ofrecen a la señorita Ghisene Briones para despedirla de su vida de soltera.

**DOÑA EMMA ROSS DE PAGE.** — Ha dejado de existir en La Granja, la señora Emma Ross de Page, dama de extraordinarios méritos y bellas cualidades.

Hija única de don Agustín Ross Edwards, a quien todos recuerdan, y de la señora Susana de Ferari Goñi, de cuyo hogar tomó el ejemplo para formar el suyo con don Federico Page, hizo florecer en él las virtudes y tradiciones que le legaron sus antecesores.

Muere la señora Ross de Page rodeada del cariño de sus hijos y nietos, y con el sentimiento general de la sociedad porteña que supo respetarla y apreciarla en todo su valer, después de haber recibido de sus manos los beneficios que derramaba generosamente, siguiendo los impulsos de su noble corazón.

**CLUB DE LA UNION.** — El martes 28 del presente, a las 13.15 horas, se llevará a efecto en este Club el almuerzo mensual y de fin de año de los contertulios del Salón Morado.

## En honor del Embajador de Chile en Paraguay.

Ayer se efectuó en el Club de la Unión, la manifestación que sus amigos ofrecieron al ex Director General de Carabineros, general don Eduardo Maldonado con motivo de su designación de Embajador de Chile en el Paraguay.

Ofreció la manifestación el señor don Humberto Aguirre Doolan, quien tuvo conceptos muy elogiosos para el festejado, declarando que su designación por el Gobierno había sido una obra de justicia y de reconocimiento a la personalidad del señor Maldonado. El festejado contestó en brillantes términos, siguiéndole en el uso de la palabra el Alcalde de Providencia, doctor don Raúl Ventura Juncá, quien le hizo entrega de una medalla a nombre de la Corporación a la cual pertenecía el general señor Maldonado.

Cerró la manifestación a pedido de los asistentes, el periodista don Ismael Edwards Matte, quien hizo un interesante bosquejo de la carrera administrativa y edilicia del distinguido festejado.

Concurrieron a esta manifestación el Embajador del Paraguay ante la Moneda, Excmo. señor César A. Garay, y el Ministro del Trabajo del Paraguay, señor Saldívar.

**ANIVERSARIO DEL "CLUB DE LA CONCORDIA".** — Mañana a las 21,30 horas se llevará a efecto el dinner-dansant que ha organizado el directorio del "Club de la Concordia" en la Maison de France, con motivo de celebrar su fiesta aniversaria.

Concurrirán a este acto los socios, sus familiares y amigos, siendo el acto amenizado por una orquesta y números de variedades. La entrada es estrictamente con invitación e intransferible.

**MATRIMONIO CONCERTADO.**— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Cuadra Castro con el señor José Francisco Fuenzalida Vergara. Hicieron la visita de estilo don Carlos Fuenzalida Vergara y la señora Inés Vergara v. de Fuenzalida.

**NACIMIENTOS.**— Ha nacido un hijo del señor Humberto Pozo Silva y de la señora Gabriela Ruiz Solar de Pozo.

—Ha nacido una hija del señor Eduardo Davies Silva y de la señora Graciela Gómez de Davies.

—Ha nacido una hija del señor Gustavo Jullián Pastor y de la señora Adriana Torres de Jullián.

—Ha nacido Alfredo Rafael, hijo de don Fernando León Villarreal y de la señora Chita Ramírez de León.

**BAUTIZO.**— Ha sido bautizada María Isabel Ester, hija de don Jorge Parot Cortés y de la señora Ester Benavides de Parot. Fueron sus padrinos don Rafael Fuenzalida Feliú y la señora María Fernández de Fuenzalida.

**EN HONOR DEL SEÑOR LUIS AMUNATEGUI.**— La Federación Chilena de Instituciones Femeninas ofrece una comida en honor del diputado don Miguel Luis Amunátegui, por su importante actuación en el despacho del proyecto de ley de Sufragio Femenino, acordado en la Cámara de Diputados. La comida se realizará hoy, a las 21 horas, en el Club Militar (B. O'Higgins 1842).

Este homenaje se hará extensivo al Presidente de la Cámara, diputado señor J. A. Coloma, y al diputado señor Héctor Correa Letelier.

Las adhesiones se reciben en la Moneda, Asociación de Dueñas de Casa, fono 63597, y Sala 22 de la Universidad de Chile, hasta las 12 horas.

**VIAJEROS.**— A su hacienda en Mulchén se han dirigido don Ricardo Morandé Campino, señora Raquel Barros de Morandé y sus hijas Sylvia y Sonia Morandé Barros.

**DESPEDIDAS DE SOLTERAS** —Hoy se llevarán a efecto, a las 17 horas, los tées con que sus amigas despiden a las señoritas Olga Lailhacar Rochet e Inés Téllez Gómez.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

**MATRIMONIO.**— El domingo próximo a las 19 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), se llevará a efecto el matrimonio de la señorita María Elena Silva Rojas con el señor Héctor Orrego Matte.

**MISA.**— Mañana a las 11 horas se oficiará una misa en el Altar Mayor del Templo de San Francisco, en memoria del joven Pedro Gustavo Fuenzalida Baeza, recientemente fallecido.

**DEL EXTRANJERO.**— Ayer llegaron a Santiago, por vía aérea, procedentes de Buenos Aires, don Arturo Guzmán Reyes y señora Sylvia González de Guzmán.

—Del mismo punto, don Juan Casanova Vicuña y señora Edith Larrain de Casanova.

—Del Brasil, han llegado a Santiago el senador por Río de Janeiro señor Aluizio Fragoso de Lima Campos y la señora María Lima Campos de Paula López.

**FALLECIMIENTO.**— Ha dejado de existir la señora Amelia Fuentes de Vivanco, después de haber soportado una penosa enfermedad. Su deceso enluta a respetables hogares de la capital.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Eyzaguirre 1367.

### Repartición de premios al Cuerpo de Bomberos

En el Teatro Municipal se efectuará el próximo lunes, a las 22 horas, la solemne distribución de Premios de Constancia a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Este importante acto será prestigiado con la presencia de de numerosas autoridades y personalidades de la capital.

### Reuniones científicas

SOCIEDAD DE CIRUGIA PLASTICA.— Sesionará hoy, a las 19 horas, con la siguiente tabla:

1.o Dr. Goldemberg.— Relator Dr. D. del Pozo.— Problemas Psicológicos en Cirugía Plástica.

2.o Dr. Vidaurre.— Labio Leporino.

3.o Cuenta del Directorio.

4.o Elección de Directorio.

## Socialista Ernst Nobs, elegido presidente de la Federación Suiza

**BERNA, 16.— (UP).— Por primera vez en la historia, un socialista ha sido elegido presidente de la Federación Suiza.**

**El consejero socialista federal Ernst Nobs recibió 192 votos, de un total de 217 votos de la Asamblea Federal. Se opusieron a la elección, sólo los comunistas y el llamado partido del "Landes Ring".**

**El Ministro de Relaciones Exteriores, Max Petitpierre, demócrata progresista, fué elegido Vicepresidente.**

**Nobs tenía hasta ahora el cargo de Ministro de Hacienda.**

## Venta libre tendrá la carne en Uruguay, por acuerdo del Congreso

MONTEVIDEO, 16.— (UP).— La libre iniciativa ganó una batalla cuando la Cámara de Diputados aprobó en votación, permitir la competencia sin restricciones en la carne.

Esta capital estuvo sin carne casi todo el día, debido a que los ganaderos se negaban a llevar ganado al mercado a los precios oficiales.

## Sociedad bolivariana creó centro del "Buen Vecino" en Nva. York

NUEVA YORK, 16.— (UP).— La Liga Internacional de Acción Bolivariana inauguró ayer, el nuevo centro del "Buen Vecino", en esta ciudad.

Nataniel Spear, presidente de la empresa "Spear and Co.", cedió parte de un espacio en su edificio, para las oficinas del nuevo centro.

Se afirma que esa organización cuenta con 178.000 miembros.

## Bramuglia permanecerá 2 días en el Brasil

SAN JUAN (Puerto Rico), 16. — (UP).— El Canciller argentino Juan A. Bramuglia manifestó anoche en una conferencia de prensa, mientras cambiaba de aeroplano en viaje a Buenos Aires, que "no tengo planes para renunciar".

Bramuglia opinó que la Organización de Estados Americanos saldrá adelante con éxito en la disputa entre Costa Rica y Nicaragua.

Bramuglia llegó procedente de Miami acompañado de su esposa, su hijo Carlos, y su hija María; por el delegado argentino José Staino Rogelio Paola y Raúl Bergovich.

Bramuglia atribuyó los rumores sobre su renuncia a "aquellos que se oponen a mi gestión administrativa". Destacó que esos rumores han sido desmentidos oficialmente.

Bramuglia permanecerá posteriormente en Brasil durante dos días y desde allí seguirá viaje a Buenos Aires por la vía [illegible]

## Ley que nacionaliza industria británica del acero, discute el Parlamento inglés

### ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 16. (Especial).— (Por Allan Osborne).— El Parlamento británico está celebrando una serie de sesiones totalmente dominadas por el propósito de la mayoría laborista de nacionalizar la industria siderúrgica, precisamente cuando vastas zonas del resto del mundo, y de Europa en particular, están destrozadas y amenazadas de conmociones, y cuando toda la situación internacional está henchida de graves peligros. El contraste entre la imperturbable aplicación del programa socialista por el Gobierno británico y la creciente tensión que se acusa en otros países, es digno de asombro. Es un contraste que encierra una enseñanza para los propios conservadores británicos, para los americanos y para muchos estadistas de Europa.

El hecho elemental es que la unidad efectiva nacional —efectiva para la campaña nacional de producción y para la aplicación de una política democrática extranjera— puede ser lograda bajo un Gobierno laborista que persigue una política socialista. No puede ser lograda ni con un Gobierno conservador ni con un Gobierno laborista que renuncie a sus fines de socialización. Ya es hora de que se reconozca esto como uno de los axiomas de la política europea de la postguerra. Un Gobierno incapaz de persuadir a sus gobernados de que se trata de obrar con justicia entre los ricos y los pobres, de que se esfuerza por mitigar, y eliminar eventualmente las discrepancias de clase, de ningún modo puede seguir gobernando en este Continente europeo. Ofrece a los comunistas un argumento demasiado poderoso que ellos aprovecharían para los planes de la política exterior soviética.

De ahí el trascendental significado político del proyecto de ley sobre la Industria del Hierro y del Acero, no sólo en Gran Bretaña, sino en toda Europa. Si el Gobierno laborita hubiera abdicado cuando surgió esta suprema cuestión del control de la economía británica, si se hubiese revelado al mundo que el socialismo británico estaba en retirada en sus propios dominios, los comunistas, tanto en Gran Bretaña como en los demás países, habrían recibido el regalo de una bomba atómica ideológica.

Pero sucede que el Gobierno laborista está en condiciones de anunciar que por haber realizado la política socialista enunciada en 1945, Gran Bretaña ha incrementado, hoy día, su producción más que ningún otro país europeo. Ha llevado también a cabo dramáticos y activos esfuerzos para asegurar su independencia económica, y no se ha desviado de la línea de sus fines socialistas, pese a todas las intimidaciones y amenazas del enemigo. El proyecto de ley sobre la Industria del Hierro, significa que un socialismo democrático resuelto continúa ejerciendo su labor directora en uno de los países más poderosos del mundo. Y puesto que el curso de la historia europea en los próximos diez años dependerá en gran parte del papel que desempeñen, y del poder que adquieran los socialistas democráticos en Italia, Francia, Alemania, Austria, Finlandia, y otros países, además, conviene que todo el mundo se percate de los hechos que acaecen en Inglaterra. A.O.

## 30% de los panaderos de Buenos Aires han regresado al trabajo

BUENOS AIRES 16, (U. P.)—A pesar de que se mantiene el conflicto de los obreros panificadores, la escasez de pan se torna menos aguda, pués son varias las panaderías que están elaborando pan con sus patrones.

En la provincia de Buenos Aires, donde al partir del día quince, se declaró en huelga por un tiempo indefinido, el Secretario de Previsión la declaró ilegal, y ha conseguido garantías policiales a las panaderías que se encuentran trabajando.

Se considera que el 30 por ciento de los obreros retornaron a su trabajo, pudiendo por este motivo, abastecer, aunque con limitaciones, las necesidades de la población de la provincia.

## Isabel de ... bailó con ... de su Pal...

LONDRES, 1... — La Reina Is... cesa Margaret ... anoche con los ... Palacio de Buck... baile de navid... en el salón de ... dor.

La princesa b... ge Johnson, qu... la bodega de v... tanos del Palac... mas Jerram, ... La Reina bai... Jack Kemp y ... lacayo mayor ... Estaba vestida ... tido de crinolin... rado; además ... par de guantes ... tiara de diaman... El Rey, por ... la princesa Isa... había sido bauti... una ceremonia ... participaban en...

## Barco pesq... con una mi... las costas y...

ANCONA, 16.— Las autoridades ... ésta anuncian q... cuatro días, ha ... gundo desastre ... queros, a conse... nas flotantes. Se... cio, murieron 12 ... do el barco "Ca... una mina a unos ... de la costa yug... 11 de diciembre. ... ción pesquera ... tos flotantes del ... mó del accidente. Según una inf... rior, una explo... ocurrida el 12 de ... muerte a siete p... cercanías de Pes...


**ALGARROBO, LA MEJOR PLAYA, HOTEL DEL PACIFICO, EL MEJOR HOTEL**

ABIERTO TODO EL AÑO — MICROS DIARIAMENTE
Clima ideal. — Informes y reservas

UNION AMERICANA 176

FONO 93647 — De 3 a 6 P. M. — Dirección telegráfica: PACIFICO ALGARROBO

**Price's**

Presenta las últimas novedades llegadas de EE. UU. y escogidas personalmente.

PARA DAMAS Y CABALLEROS

Perfumes
Fantasías
Artículos Sport
Carteras
Pañuelos de Hilo
Sweaters
Camisas y Corbatas finas

HAGA SUS COMPRAS TEMPRANO

¡LA NAVIDAD SE ACERCA...!

**PRICE'S**

1033 — HUERFANOS — 1033

Teléfono 64782

**POR VIAJ**

SE VENDEN DE OCASION Y SOLO POR HOY:
UNA RADIO-ELECTROLA
corriente universal, como nueva, y
UN ABRIGO DE PIELES
zorros plateados, tres cuarto, en magnífico estado.

CATEDRAL 1950
DE 12 a 14 HORAS Y DE 18 A 20 HORAS

**BICICLETAS AMERICANAS**

En flamante estado, para hombre y señora. LIQUIDO A $ 3.300 c/u.

5 neumáticos americanos, 16 por 650. Banda blanca. Vendo ocasión. Buen estado.

Plaza Bulnes 59
SANTIAGO

VESTON y PANTALON espigado para caballeros

$995

LOZANO SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN ANTONIO Y MONJITAS

**ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA BENEFICENCIA**

(FUNDADA EN 1925)

Está abierta la matrícula. Funciona todas las mañanas, de 9 a 12, excepto los sábados.

REQUISITOS: Licencia Secundaria.

18 a 35 años de edad

Las interesadas deben presentar sus antecedentes en la Secretaría de la Escuela.

AGUSTINAS 632

PARA **Maderas TERCIADAS**

DE PINO Y DE COIGUE, de 3, 4, 5 y 6 mm. de espesor. CONSULTE PRECIOS A:

Enrique Stricker y Cía. Ltda.

SAN DIEGO 282 — CASILLA 2627 — FONO 83856

**FRANK SINATRA**

Artista exclusivo "COLUMBIA"
Escúchelo en el más grande de sus éxitos

**"NATURE BOY"**

que ya se encuentra en venta en Chile
Disco "COLUMBIA" N.o 291871.

Este es el más grandioso de los éxitos de SINATRA que está batiendo todos los records en Estados Unidos, Europa y otros países del ... De este gran artista COLUMBIA, solicite:

| | |
|---|---|
| 291831 | SI TE AMARA, Foxtrot. / Nunca andarás solo, Foxtrot. |
| 291869 | CINCO MINUTOS MAS, Foxtrot. / Comienza el Beguine, Beguine. |
| 291870 | MAM'SELLE, Foxtrot. / El mismo sueño de siempre, Foxtrot. |
| 291805 | EL ENCANTO DE TI, Canción. |
| 291806 | DICEN QUE ES MARAVILLOSO. / La niña con quien me caso, Canción. |
| 292001 | BESAME OTRA VEZ, Vals. / Deseable, Foxtrot. |
| 292003 | LA NOCHE DEL SABADO, Foxtrot. / Sueño contigo, Foxtrot. |
| 291529 | TU NUNCA SABRAS. / Domingo, Lunes o siempre. |
| 291537 | NO PUDE DORMIR UN INSTANTE A... |
| 291572 | NAVIDAD BLANCA, Foxtrot. / Si eres sólo un sueño, Foxtrot. |

ADQUIERA ESTOS D... EN TODO EL PAIS, E... LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS.

UN PASEO DIARIO, A
**VIÑA — CASINO — PLAYAS**
CON TODO PAGADO, DESDE
$ 105.-
ADEMAS, VIAJES
**FIN DE SEMANA**
VISITANDO
SANTO DOMINGO — CARTAGENA — ALGARROBO — VIÑA DEL MAR, QUINTERO, ETC.
PARA LAS FIESTAS DE
**PASCUA Y AÑO NUEVO**
TENEMOS INTERESANTES EXCURSIONES ESPECIALES
TRANSPORTE ECONOMICO PARA GRUPOS
Ofrecemos también un lindo paseo diario, con BAÑO de piscina y ALMUERZO opcional, en
**LAS VERTIENTES**
Recomendamos inscribirse con anticipación, en las principales Agencias de Viaje o en la Empresa "Jiras de Lujo":
**MONTYMAR**
LOCAL 12 (subterráneo). — ENTRADA POR BANDERA 183 Y AGUSTINAS 1070
FONOS 88545—61198

**Sorén** SAN ANTONIO 464.

LA PERFUMERIA QUE VENDE MAS BARATO

| | |
|---|---|
| Jabón ROCOCO | $ 6.40 |
| Jabón ESPUMA DE ORO | 4.40 |
| Pasta Colgate gigante | 14.60 |
| Pasta Kolynos gigante | 14.40 |
| Pasta Pebeco | 11.80 |
| Crema Hinds | 11.80 |
| Crema NIVEA | 8.— |

DANA, LENTE RIC, ATKINSON, COTY

TODOS LOS PRECIOS REBAJADOS AL MINIMO, PARA DISMINUIR NUESTRA EXISTENCIA

COMPRE SUS REGALOS HOY

**GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.**

CONSIGNATARIOS DE

**GRACE LINE, INC.**

AGENTES GENERALES DE

FCAS. TEXTILES CAUPOLICAN-CHIGUAYANTE, S. A.

Y

CIA. DE INDUSTRIAS Y AZUCAR, S. A. (COIA)

★ ★ ★

*AVISAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO, QUE SUS ACTUALES OFICINAS DE MONEDA 723, CERRARAN LOS DIAS VIERNES 17, SABADO 18 Y LUNES 20 DE DICIEMBRE CON MOTIVO DE SU TRASLADO AL*

**EDIFICIO GRACE**

HUERFANOS ESQ. MORANDE

*DONDE EMPEZARAN A FUNCIONAR REGULARMENTE A PARTIR DEL MARTES 21 DEL PRESENTE*

# Navidad

## Cuchillería de fama mundial

**JUEGO COMMUNITY PLATA**

12 personas.

DETALLE:

| | |
|---|---|
| 12 cucharas | café |
| 12 " | té |
| 12 " | postre |
| 12 " | mesa |
| 12 cuchillos | postre |
| 24 " | mesa |
| 12 " | pescado |
| 12 tenedores | postre |
| 24 " | mesa |
| 12 " | pescado |
| 1 cucharón | grande |
| 1 " | salsa |
| 1 tenedor | |
| 1 cuchara | guiso |

148 PIEZAS, VALOR

**$ 19.000**

PLATA FINA

*COMMUNITY — ELKINGTON — ORVILLE — FRANCES — RODGER — SHEFFIELDS — DIXON — ACERO INOXIDABLE — AKIN*

RIVERA NUM. 1444 - TEL. NUM. 60083

INDEPENDENCIA, ALTURA N.º 400

## OFERTAS ESPECIALES DE PASCUA

| | |
|---|---|
| CORBATAS, un novedoso surtido en seda y lana, desde | $ 55.— |
| CAMISA blanca, Oxford importada | 295.— |
| TRAJE DE BAÑO, lana Merino, varios colores | 275.— |
| VESTON de Covert, medio forro | 980.— |

Camisería Osborn M. R.

Santiago - MONEDA 1055 - Fono 81178

## ¡EL MEJOR PAN DE PASCUA!

— DE —

PANADERIA "LA PERLA"

$ 32.— kilo, por mayor.
$ 40.— kilo, al detalle.

ENTREGAS ESPECIALES PARA SINDICATOS Y COOPERATIVAS

PANADERIA "LA PERLA"

SANTA ROSA 301

## ¡SUS MEJORES REGALOS!

## PUROS

IMPORTADOS Y NACIONALES

¡REGALOS BIEN RECIBIDOS!

CACHIMBAS INGLESAS — PLATERIA — PLUMAS FUENTE. JUGUETES — MAQUINAS DE AFEITAR Y TODA CLASE DE REGALOS

CASA FIONA

UNION CENTRAL 1063

Costado Teatro Metro

## Raúl y Navarro

Para dar a conocer su nuevo local de AHUMADA 131, entrepiso, local 108.

| | |
|---|---|
| PERMANENTES al frío, de valor de $ 300, por sólo | $ 150.— |
| PERMANENTES a la crema, de valor de $ 150, por sólo | 100.— |
| PERMANENTES al aceite, de valor de $ 100, por sólo | 70.— |

AHUMADA 131

ENTREPISO LOCAL 108

NOTA.— No confunda el local. Fíjese bien que diga RAUL Y NAVARRO.

NECTAR DE MANZANAS CHILENAS

Frigoman

## DOÑA FRANCISQUITA

*¡LA SIDRA CON QUE USTED BRINDARA EN SU NOCHE DE PASCUA!*

## FUEGOS ARTIFICIALES HECAP

*VIEJAS, COHETES, GLOBOS, GUATAPIQUES, VOLADORES*

ANTORCHAS PARA DESFILES

*Precios especiales a comerciantes particulares*

*SURTIDO COMPLETO EN FUEGOS DE ARTIFICIO EN TODAS SUS FORMAS*

Atiende en su único local:

SANTA ESTER N.º 846

MICROS 36 — FONO 53663

(Entre Paradero 9 y 10)

## CANASTILLOS PARA PASCUA

| | |
|---|---|
| Tipo Corriente | $ 160.— |
| Tipo Extra | 190.— |
| Tipo Especial | 285.— |
| Tipo Fino | 330.— |
| Tipo Superior | 450.— |
| Tipo de Lujo | 490.— |

BOTILLERIA EUROPEA

DIEZ DE JULIO 87 — FONO 35555

## Mueblería SUD-AMERICA

*GRANDES REBAJAS ENCONTRARA COMPRANDO NUESTROS REGIOS AMOBLADOS DE DORMITORIO, COMEDOR Y HALL*

PAGADEROS EN 24 MESES PLAZO

MUEBLERIA SUD-AMERICA

CATEDRAL 1053

PUBLICIDAD LA NACION

# Columna nacionalista rompió cerco de comunistas chinos al norte de Nanking

## Por su parte, los rojos han sitiado totalmente la antigua ciudad de Peiping. — Se insiste en que renunciaría Generalísimo Chiang Kai Shek

NANKIN, 16.— (UP).— (Por Joseph Jacob).— Fuentes del Gobierno anunciaron que las fuerzas nacionalistas rompieron el cerco que los comunistas habían tendido alrededor del 12.o Grupo de Ejército, al norte de Nanking, pero otras fuerzas comunistas han cerrado en cerco en torno a Peiping.

La Agencia oficial de noticias "Central News", dijo esta tarde que columnas nacionalistas de auxilio se abrieron paso desde el sur a través de los últimos 20 kilómetros del territorio ocupado por los comunistas que los separaba del 12 Grupo de Ejército del general Huang Wei.

Huang Wei perdió casi la mitad de sus 95,000 hombres durante 16 días que estuvo rodeado por los comunistas al sudoeste de Suhsien y a unos 200 kilómetros al norte de Nanking. La "Central News" dice que después de haber establecido contacto las dos fuerzas nacionalistas contraatacaron en un amplio frente, intentando abrirse paso para acudir en auxilio de otra fuerza nacionalista rodeada por los comunistas más al norte.

**COMUNISTAS RETROCEDEN**

Dijo la agencia que los comunistas retrocedían hacia Suhsien, centro ferroviario a 70 kilómetros al sur de Suchow. Al noreste de Suhsien tres grupos de Ejército del general Tu yi Ming, de la abandonada ciudad de Suchow, se abren paso lentamente a través del cerco comunista.

Las últimas noticias dicen que las fuerzas del general Tu están a cuarenta kilómetros del 12.o Grupo de Ejército.

La unión de Huang Wei con las columnas de auxilio del general Li yen Nien procedentes del sur, eliminaron uno de los peligros para Nanking, capital de la China nacionalista, pero otra amenaza está tomando importancia en la zona del Gran Canal, a unos 100 kilómetros al noreste de Nanking.

**OTRA AMENAZA**

Los despachos del frente dicen que cuarenta mil soldados comunistas están haciendo retroceder a los nacionalistas hacia el río Yangtze, en la zona del Gran Canal. Los nacionalistas allí retrocederían hasta Kaoyu, a sólo 56 kilómetros del Yangtze.

Unos 970 kilómetros al norte de Nankin, elementos comunistas de la vanguardia llegaron a casi hasta las antiguas murallas de Peiping, segunda ciudad de China y capital del país durante la dinastía manchú. Parecen contadas las horas de la ciudad, ya que las fuerzas comunistas de 120,000 a 170,000 hombres avanzaron hasta 25 kilómetros de la ciudad. Fueron interrumpidos los servicios de energía eléctrica y de agua y fuentes independientes, norteamericanas informan que posiblemente la ciudad se rinda mediante negociaciones.

**CERCO DE PEIPING**

Las últimas noticias de Peiping dicen que los defensores abandonaron todos los puestos exteriores de la ciudad y se informó que hubo grandes incendios en los suburbios, al oeste de la misma. Las informaciones de Peiping dicen que se destinaron tanques y automóviles blindados a montar guardia en la puerta occidental de la ciudad, que parece ser el objetivo principal. Dentro de la ciudad sitiada, el comercio está paralizado y los precios están bajando.

La puerta sur de la ciudad permaneció abierta hasta anoche, a fin de permitir a los evacuados llegar al aeródromo sur, que aun es utilizado por algunos aviones. Sin embargo, esta última salida de la ciudad fué clausurada a las 7 P. M., cuando entró en vigencia el toque de queda.

Los observadores consideran que la amenaza más grave para Nanking es del ejército comunista que lucha hacia el sur, a lo largo del Gran Canal. Se considera que este ejército, bajo las órdenes del general comunista Sun Yo que tomó Tinan, llegará al río Yangtze antes que las fuerzas comunistas en el sector Pengpu y Suchow. Se informa que las fuerzas nacionalistas en la zona del Gran Canal son hostigadas por la retaguardia por guerrilleros comunistas y no se cree que podrán detener el avance comunista hacia el Yangtze.

**ACONSEJAN ALEJAMIENTO DE CHIANG KAI SHEK**

NANKING, 16.— (UP.)— (Por Chang Kuosin.)— Fuentes autorizadas comunicaron a la United Press que está tomando más fuerza el movimiento entre las principales figuras del gobierno nacionalista chino, tendiente a persuadir a Chiang Kai Shek, que abandone la dirección activa de los asuntos de la nación y desempeñe el cargo de Presidente Constitucional.

Declararon que el ex Primer Ministro Chian Chun, y el Presidente del Parlamento chino, Yuyu Jen, figuran entre los altos funcionarios que aconsejaron a Chiang Kai Shek a devolver a sus subordinados las funciones que él ejerce, pero que en realidad corresponden a ellos.

Ayer un grupo de miembros del Yuan aconsejaron en la misma forma a Chiang Kai Shek y le sugirieron "no recargarse con demasiado trabajo, que puede ser delegado en sus subordinados". Añadieron que la reacción de Chiang Kai Shek es "alentadora", como lo demuestra el hecho que concedió amplios poderes sobre cinco provincias en el norte de China a Fut Choi, comandante del norte de China y el hecho que autorizó a Sung Fo a elegir los Ministros de Gabinete de Guerra; pero se señala que el Generalísimo no hizo lo suficiente para satisfacer a sus consejeros.

Se entiende, pues, que se continúe haciendo presión sobre Chiang Kai Shek para que desempeñe solamente el cargo de Jefe de Estado constitucional.

## Nada se sabe sobre los próximos pasos de madame Chiang Kai-Shek en Estados Unidos

WASHINGTON, 16.— (UP).— Continúan en el misterio los planes futuros de madame Chiang Kai-shek en Estados Unidos.

Funcionarios de la Embajada china dijeron no tener conocimiento de si Madame Chiang se propone celebrar nuevas conferencias con el Presidente Truman o Marshall o si hará algún llamamiento público para lograr ayuda en favor de su país o si regresará a China.

El Departamento de Estado carece de informaciones al respecto. Se ha manifestado que la esposa del Primer Mandatario chino se esfuerza por obtener 3.000.000.000 de dólares de ayuda militar y económica para los próximos tres años y una franca declaración de ayuda de parte de Estados Unidos en favor del Gobierno nacionalista.

Tal declaración incluirá el aumento de la ayuda militar y los servicios de altos oficiales norteamericanos para conducir la estrategia nacionalista.

Madame Chiang nunca se ha referido a este punto y ayer quedó de manifiesto que su misión no cuenta con mayores probabilidades de éxito.

El Secretario interino del Departamento de Estado, Robert Lovett manifestó que no se han producido cambios en la política norteamericana con relación a China a raíz de la visita de la señora Chiang.

Esta política ha sido de una prolongada espera y de una negativa sistemática para inmiscuirse en la crisis china.

## Centenar de muertos y muchos desaparecidos por inundaciones en Minas Geraes, Brasil

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.). — Lluvias torrenciales han causado una violenta crecida en los ríos, que han inundado vastas zonas, interrumpiendo el tráfico en la zona de Leopoldina, Estado de Minas Gerais.

Las primeras informaciones señalan que no menos de 100 personas han muerto, y que muchas han desaparecido.

Las autoridades estaduales están enviando socorros a la población.

## Tropas de marina van a Shanghai a proteger intereses de EE. UU.

WASHINGTON, 16.— (UP).— Un portavoz del Departamento de Estado dijo que fuerzas de Infantería de Marina norteamericana serán enviadas a Shanghai con el único propósito de "proteger la vida de los ciudadanos norteamericanos en caso que se presente una situación dentro de la ciudad y que pueda amenazar la vida de éstos", pero no para defender la ciudad.

El anuncio del envío de la infantería de marina había sido hecho con anterioridad. El portavoz dijo que se emplearán fuerzas para facilitar el embarque de unos 2.500 norteamericanos en Shanghai a bordo de naves de la Marina, las que están fondeadas en el puerto y si las circunstancias lo justifican, probablemente se concedería alguna "protección temporal a las propiedades norteamericanas, esenciales para la seguridad de los ciudadanos norteamericanos y su embarque".

## Explosión causó un muerto, en la Escuela de Medicina de París

PARIS, 16. — (UP). — Una explosión, cuyo origen no ha sido determinado conmovió al edificio de la Escuela de Medicina de París esta tarde y causó la muerte de una persona e hirió a otras tres.

## Oficiales de enlace de EE. UU. y Rusia se retirarán de Seoul

SEOUL (Corea), 16.— (UP). —Rusia y Estados Unidos retirarán sus oficiales de enlace de la capitales de Corea del Norte y Sur para la Navidad, según se informó hoy.

El mayor general John Coulter dió a la publicidad hoy una carta del comandante soviético de Corea del Norte, en la cual anuncia su decisión de retirar a los oficiales de enlace de Seoul. Coulter declaró que los dos oficiales de enlace norteamericano en la capital coreana septentrional de Pyong Yang, serán retirados simultáneamente.

## EE. UU. debe prestar toda ayuda a China, afirma Sygman Rhee

**SEOUL, 16.— (UP). — El Presidente de Corea Meridional, Sygmann Rhee, declaró hoy que Estados Unidos debiera prestar toda ayuda a China, inmediatamente, para ayudarla a contener la marcha del comunismo en Asia.**

**Rhee dijo en una entrevista, que estaba en juego la directiva que Estados Unidos ejerce en China y en el resto del mundo.**

## Fracasó en Damasco 5.a tentativa para formar el Gabinete

DAMASCO, 16. — (UP). — El Emir Adel Arslan anunció hoy que no ha podido formar un nuevo Gobierno.

Arslan ha sido el quinto candidato a Premier que ha fracasado en resolver la crisis política, que ya dura 15 días.

Los partidos nacionalista y republicano revelaron entretanto, que de buen grado participarían en un Gobierno de coalición.

# Acusó Israel a Gran Bretaña enviar armas a Estados Ára

## Es inefectivo que aviones ingleses estén fotografiando el territorio de Palestina

**LONDRES, 16.—(U. P.).—El vocero del Ministerio de Guerra negó que Gran Bretaña esté enviando armas al Egipto. Al mismo tiempo, el vocero del Ministerio del Aire negó que aviones británicos trataron de fotografiar el territorio de Israel, en vuelos de reconocimiento efectuados.**

LONDRES, 16. (U. P.).— El Secretario de Aviación, Arthur Henderson, declaró en la Cámara de Comunes que un avión británico desarmado, del tipo "Mosquito", de reconocimiento, fué derribado el día 20 de noviembre, cuando efectuaba un vuelo de instrucción, por un avión de caza israelita. El incidente ocurrió al sur de Tel Aviv.

Winston Churchill preguntó en seguida, por qué era necesario que un avión británico efectuase un vuelo de instrucción "sobre una zona tan peligrosa y delicada"; a lo cual Henderson contestó que no podía informar nada. Entonces Mr. Churchill añadió: "Presumo que existe la intención de investigar este asunto con el máximo vigor, para averiguar si se tomaron medidas crueles y atroces contra nuestros aviadores".

Henderson a su vez, declaró que él "tendría presente" la solicitud de que los aviones británicos no efectuaran en el futuro vuelos sobre esa zona, a menos que estén adecuadamente armados. Expresó que el asunto del avión derribado estaba en manos del Ministro de Relaciones Exteriores, que a su vez, está en comunicación con el mediador de las Naciones Unidas en Palestina. El Ministerio de Guerra de Gran Bretaña desmintió una declaración del portavoz militar israelita, en el sentido de que aviones británicos fotografiaron el territorio de Israel.

El Ministro de Aviación dijo anoche que el avión en cuestión se desvió evidentemente hacia la frontera de Israel.

## Candidato hondureño Angel Guniga, se asiló en la capital de Cuba

LA HABANA, 16.— (UP). — Hoy llegó con carácter de exilado político, Angel Guniga Huete, candidato presidencial en las elecciones de octubre pasado, en Honduras.

## Record de producción alcanza el acero en las usinas francesas

PARIS 16.— (UP).— Se ha anunciado que la producción francesa de acero ha alcanzado cifras record para la postguerra en noviembre, con 672 mil toneladas.

## Los judíos habrían lanzado un nuevo ataque en el Negev

**EL CAIRO, 16. (U. P.).— (Urgente).— Esferas fidedignas informan que las fuerzas judías han lanzado un ataque general contra la guarnición egipcia, cercada en Faluja, en el desierto de Negev.**

EL CAIRO, 16.— (U. P.). — En fuentes allegadas a la Liga Arabe, se dijo hoy que El Líbano ha solicitado oficialmente de la Liga que se reúna con el fin de discutir la anunciada incorporación de Palestina Arabe al reino de Transjordania, bajo el rey Abdullah.

También se dijo que el secretario de la Liga, Bajá Azzam, había conversado con Abdullah y con el Ministro de Arabia Saudita, en El Cairo, informándose que este último dijo a Azzam que el rey de Arabia Saudita condenaba los procedimientos de Abdullah y respaldaba a los demás Estados árabes.

El vocero del Ministerio de Guerra declaró: "Aunque el Gobierno egipcio había accedido en principio a la resolución del 16 de noviembre aprobada en París, los judíos continuan violando la tregua. Hoy, a las 6.20 A. M./G.M.T. (2.20 A. M., hora chilena), los judíos abrieron el fuego contra las fuerzas egipcias en Faluja".

## Estos cargos fu desmentidos esferas

TEL AVIV 16. (U. Eliav Simon).— El rael formuló cargos Bretaña de que ese viando armas a los del Cercano Oriente, tografiando secretamente torio de Israel con el conocimiento. Estos ron desmentidos por Un portavoz israel el supuesto envío de tánicas incluía tanq "langosta", originalmente dos por Estados Uni Bretaña, para utilizarse vasión de Normandía que cinco de esos tan tomados a las fuerzas el Negev, el 5 de ene

En Londres, el portavoz ministerio británico de mintió la acusación de Bretaña está enviando Egipto, y el portavoz rio de Aviación rec aviones ingleses hayan efectuar vuelos de re to, con intención de b territorio israelita.

El Teniente Coronel man, portavoz milita declaró que el supues tánico de armar a los ega combustible a la Cercano Oriente", y grave peligro a los e lizados en favor de manente en Palestina.

Se le preguntó a Per de la declaración brit un avión inglés Mos sido derribado por la rea Israelita. Al co man presentó un rec periódico del 21 de no decía: "Ayer fué avis territorio israelita un migo del tipo "Mosqu lo de reconocimiento Un avión israelita fer interceptó al avión e intercepción se realiz ra de 9.000 metros. quito fué atacado, y el mar, al sur de Tel

Periman manifestó ( tificó el avión britán migo, porque "debe que existen intenci cuando un avión de sobre nuestro territori guerra". Añadió que israelitas "habían vando una cantidad Mosquito en vuelos miento fotográfico rias semanas".

No hay detalles sobre Faluja, pero se tiene el ataque judío estuv fuerzas de aviación y Gobierno egipcio dió c que de los judíos, a m ante el Consejo de Seg


MOTORES E INSTRUMENTOS ELECTRICOS
MARCAS PRESTIGIADAS — SOLVENCIA TECNICA
SOLICITE CARACTERISTICAS Y PRECIOS
Monjitas 825 — FLORES y KERSTING — Sección Técnica
DISTRIBUIDORES DE LAS AFAMADAS AMPOLLETAS "STELLA"

VIAJE GRATIS
CONOZCA Stokolmo, París, Madrid, La Habana, Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Arica y La Serena.
10 DIAS DE HOTEL
PROPINAS E IMPUESTO INCLUIDO
17 PASAJES AEREOS SORTEADOS EN COMBINACION CON LA LOTERIA DE CONCEPCION
PRO PASCUA DE LOS NIÑOS CHILENOS
$ 50 CADA BOLETO
Auspiciada por la esposa de S. E. el Presidente de la República, Sra. Rosa Markmann de González Videla y Línea Aérea Nacional
POR INCLUSION DE DOS NUEVOS PREMIOS: PARIS Y LA HABANA Y A PETICION DEL PUBLICO DE PROVINCIAS, LA COMBINACION SERA CON EL SORTEO DE LA LOTERIA DE CONCEPCION DEL 15 DE ENERO
Participe en este gran regalo de navidad, adquiriendo su boleto en las Agencias LAN y principales casas comerciales

PANTALONES
ESTILO NORTEAMERICANO
desde $420.
LOZANO SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN ANTONIO, MONJITAS

NUEVOS DISCOS ODEON
QUE HARAN LA FELICIDAD DE SUS NIÑOS
COMPAÑIA "CAJITA DE MUSICA",
Directora: Esther Baebler.
89-423 a) Chin-chinito y la Mata de Habas, (2 partes).
89-424 a) El pajecillo valiente (2 partes).
89-425 a) San Francisco y el Lobo, (2 partes).
Célebres fábulas, interpretadas por la "PANDILLA MARYLIN"
20006 a) El labrador y sus hijos — Fábula (La Fontaine).
b) El Lobo y el Perro — Fábula (Samaniego).
20007 a) La gallina de los huevos de oro — Fábula (Samaniego).
b) Los dos tordos — Fábula (Iriarte).
20008 a) Los animales enfermos — Fábula (Samaniego).
b) El oso y los dos amigos — Fábula (La Fontaine).
"MUÑECA MIREYA", de la Cía. "CAJITA DE MUSICA";
al piano, J. Astudillo.
89-433 a) La Niña y el Zorzal — Canción popular infantil.
b) Bomborinquín — Canción popular infantil.
89-434 a) Carolín cacao — Canción popular infantil.
b) La viejecita regañona — La viudita — Canciones infantiles.
PIDALOS EN TODO EL PAIS DONDE
LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS
ODEON

GRAN CORSO Y BAILE
DE LOS
EMPLEADOS PARTICULARES DE CHILE
POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA, LOS EMPLEADOS PARTICULARES REALIZARAN UN GRAN CORSO DE FLORES EN LA AVENIDA COSTANERA Y UN BAILE DE FANTASIA EN EL STADE FRANCAIS, EN HONOR A LA REINA NACIONAL,
EL SABADO 18 A LAS 16 HORAS
PUNTO DE PARTIDA: PARQUE FORESTAL CON PUENTE PIO IX
INSCRIPCIONES: Se reciben en la Secretaría General de la Confederación de EE. PP., Catedral 1111, hasta Sábado a las 12 del día.— Las entradas para el baile pueden ser solicitadas, también, en la CEPCH.

# Franceses dinamitaron antenas de radio soviética

**…dos torres de la emisora de Berlín, que los …s mantenían en su poder, fueron voladas a …mita por zapadores del Ejército Francés**

## …PRESALIAS TOMARIAN LOS ROJOS

…LIN, 16. (UP).— Zapadores del ejército francés hicie… con dinamita, dos grandes torres metálicas de la an… la radio de Berlín en poder de los rusos.

…potencias occidentales creen que los soviéticos tomarán re… por esa medida.

…medida hizo que el coman… soviético en Berlín, ma… general Alexander Kotikov, … enérgicamente por la … de ambas torres. … fué recibido en el … del general Ganeval, … anunció después que la vi… Kotikov había sido para … la protesta.

… seis horas después de … ción de las torres, que … el principal instru… de propaganda soviética, … transmisiones abarcaban … Europa Central, la ra… Berlín no había hecho su … regular, empero, dos … después de la destrucción … antenas, los programas … sido reanudados por un … de la radio de Ber… Deutschland Sender", que … en la zona sovié… las transmisiones regula… …ron haciendo con ese … por onda corta y me-

…ridades y la radio de … informaron a la United … que ignoraban cuánto … serán interrumpidas sus … por su onda regu-

…medida tomada por los fran… algo de carácter de… los observadores es… …brados a esperar so… de los rusos.

**…S UNIDOS E INGLA… …RA NO LO SABIAN**

…; esta medida fué eje… consultar a las auto… norteamericanas y britá… las cuales manifestaron … sorprendidas por es-

… noviembre. el coman… …es en Berlín, briga… …al Jean Ganeval, in… una nota a las auto… rusas que esas dos to… de más de 130 metros … constituían un gra… para el servicio aereo … británicos y norte… están burlando el … Berlín por los rusos. … agregó en su nota, … torres que contienen al… de 45 toneladas de ace… despedazadas, a menos … respuesta soviética ha… un cambio de pla… recibir respuesta. Ga… procedió con rapidez. A … A.M. de hoy, un gran … soldados franceses p… la zona donde estaban … metálicas, dentro del … cerca del nuevo … de Tegel, construído … facilitar el abasteci… de Berlín. Los sol… retirarse de la … las personas, y los … …ron grand's car… debajo de la es-tructura de las torres, a las diez y 45 hicieron estallar las cargas, cuya tremenda explosión sacudió a los edificios del aeródromo de Tegel. Las torres se desplomaron convertidas en una masa de acero retorcida.

**HABRA REPRESALIAS RUSAS**

La mayoría de los funcionarios occidentales no creen que los rusos dejarán que el incidente quede sin represalias, aunque algunos norteamericanos piensan que la medida unilateral de los franceses, del tipo ruso, la hubiesen tomado en circunstancias semejantes y, por tanto, será probablemente comprendida por ellos.

En las últimas horas de esta tarde, una agencia de noticias, fiscalizada por los rusos, distribuyó diarios comunistas en el sector soviético, con grandes cantidades de material de propaganda en que decía que la destrucción de las torres era una tentativa de hacer callar la "voz de la verdad y de la democracia".

El general Ganeval inspeccionó la demolición, donde quedó de guardia un pelotón de soldados franceses.

En algunas esferas occidentales, creen que los rusos quizá lleguen a cortar todas las líneas de comunicación terrestres entre Berlín y las zonas de ocupación norteamericana, británica y francesa.

Desde que los rusos implantaron el bloqueo de Berlín hace casi seis meses, las líneas telegráficas y telefónicas que comunican a Berlín con el oeste de Alemania, han funcionado normalmente, aunque, por supuesto, pasan distante a muchos kilómetros de la zona soviética. Si los rusos cortan dichas líneas, las fuerzas aliadas que ocupan Berlín, se verán obligadas a depender exclusivamente de la radiotelefonía y de la radiotelegrafía, para comunicarse con el occidente de Alemania.

La decisión francesa culminó con la prolongada disputa entre Rusia y las potencias occidentales acerca de la radio de Berlín, considerada una de las más poderosas estaciones inalámbricas de Europa.

Los rusos tomaron posesión de la estación y de sus instalaciones cuando entraron a Berlín en 1945, y desde entonces, todas las tentativas de los aliados occidentales para que se retiren, han sido inútiles.

Con referencia a otros aspectos a la situación de Berlín, hoy se ha dispuesto a reanudar sus funciones. Kurt Mueckemberger, que era jefe del departamento de distribución del carbón.

Mueckemberger fué puesto en libertad ayer por los rusos que

# Secretaría de Defensa tendría en EE. UU. tanto poder como Mr. Truman

WASHINGTON, 16. (U. P). (Por James C. Austin).— El comité de la comisión Hoover que estudia la reorganización del poder ejecutivo de los Estados Unidos, ha recomendado que se dé a la Secretaría de Defensa un poder tan extraordinario que sólo el Presidente los tendría mayores.

El comité nacional de seguridad hizo sus recomendaciones en un informe de 211 páginas. Dicho comité está integrado por 14 funcionarios oficiales y líderes industriales presididos por Ferdinand Aberstadt, expediente de la oficina de municiones de la Armada y del Ejército.

El comité dice que el establecimiento militar nacional "está sólidamente construído pero aún no funciona bien", y recomienda una medida mayor de "autoridad centralizada".

Si la comisión aprueba el informe y después es sancionado por el Congreso, la Secretaría de Defensa quedaría afectada en esta forma:

1) Tendría autoridad para dictar la política y los programas, en vez de ejercitar una mera "supervisión general", sobre el establecimiento militar;

2.o) Dirigiría y controlaría las solicitudes de créditos al Congreso, con destino a las fuerzas armadas;

3.o) Lograría el dominio absoluto sobre los establecimientos de Defensa con abolición del derecho que ahora tienen los Secretarios de la Armada, Ejército y Fuerza Aéreas, para apelar direc-

**Recomienda Comité que estudia reorganización del Poder Ejecutivo**

tamente al Presidente o al director de presupuestos;

4.o) Se vería liberada de la "carga de las rutinas administrativas", creando el puesto de Subsecretario de Defensa. Aboliéndose la posición de los secretarios auxiliares de la armada, del ejército y de las fuerzas aéreas;

5.o) Se le daría un auxiliar principal, "un almirante o un general", para manejar las cuestiones estrictamente militares, bajo la dirección del Secretario de Defensa.

El Comité también dice en su informe:

a) Deben revisarse los procedimientos presupuestales del Departamento de Defensa "de abajo arriba", y propone la creación de la oficina del contralor en la oficina de la secretaría, para que manipule las cuestiones relacionadas con los presupuestos militares.

b) Debe haber más estrecha relación entre las distintas ramas de la organización nacional de seguridad;

c) Deben hacerse preparativos para defender al país contra los ataques atómicos y otros medios "no convencionales" de hacer la guerra;

d) Deben acelerarse los planes de movilización civil e industrial, los que deben resistir todas las pruebas, y,

e) Deben relacionarse más estrechamente las investigaciones y desarrollos científicos con los planes estratégicos.

## Truman leerá el 5 de enero un mensaje ante el Congreso de los Estados Unidos

WASHINGTON, 16.— (UP).— El Presidente Truman reveló en una rueda de periodistas, que leerá personalmente su mensaje sobre el "Estado de la Unión" al Congreso, el cinco de enero próximo, y más tarde presentará un informe especial sobre política exterior.

En las primeras declaraciones sobre sus planes legislativos, desde los comicios presidenciales recientes, Truman manifestó que el proyecto del presupuesto nacional para el año 1949, será entregado al Congreso el 7 ó el 10 de enero.

Su Mensaje sobre economía nacional será enviado al Congreso en una fecha no fijada todavía, pero será entre la presentación del Mensaje sobre el Estado de la Unión y la presentación del Presupuesto Nacional.

…lo condenaron a dos meses y medio de prisión por negarse a acatar las órdenes de los jefes comunistas.

Por otra parte, la agencia de noticias anunció que las autoridades militares rusas han protestado a los aliados occidentales por la prohibición de envíos de encomiendas postales con regalos para la Alemania Oriental desde Bizonia.

## Indalecio Prieto se retira de la política

SAN JUAN DE LUZ, 16. — (UP).— Indalecio Prieto, líder desterrado de los socialistas españoles, declaró que se retira de la vida política, pero rehusó decir si su retiro será temporal o definitivo.

## Autoridades belgas y francesas estudiarán solución de huelga de obreros fronterizos

BRUSELAS, 16.— (UP).— El Premier Paul Henri Spaak partirá para París el próximo sábado, donde conferenciará con funcionarios gubernamentales franceses, para poner fin a la actual huelga de los obreros fronterizos que ha paralizado las actividades de 55.000 obreros belgas.

Spaak irá a la capital francesa acompañado de funcionarios de la Federación Nacional del Trabajo, y de un grupo de asesores. Se entrevistará con el Canciller Schuman, y con el Ministro de Hacienda de Francia.

La huelga se inició el lunes pasado, como consecuencia de un decreto oficial francés.


# PRENDAS PRACTICAS

Para la temporada de VERANO

## A PRECIOS EXCEPCIONALES

CAMISETAS modelo sport sin mangas, de punto blanco, fino, resistente y de gran duración; tallas: 36, 38 y 40 .. .. .. .. $ 22.-

CAMPERAS de tusor muy fino, color beige en dos tonos, abotonadas y cintura elástica. Tallas: 44 al 52. lo más práctico .. .. .. $ 245.-

CAMISAS sport modelo tropical, de buena tela "Brisa de Mar"; se puede usar fuera o dentro del pantalón. Comodas, económicas y de gran duración . . . $ 132.-

PIJAMAS de riquísima popelina importada fantasías a rayas anchas modelos amplios, todos los tamaños . . . $ 345.-

SOMBREROS de toquilla legítima, del Ecuador, color natural en varios tonos, finas guarniciones, lo más práctico elegante y fresco $ 222.-

CAMISAS de popelina nacional, excelente calidad, fantasías muy novedosas, modelo cuello pegado con repuestos, números 35 al 43 .. .. .. .. $ 119.-

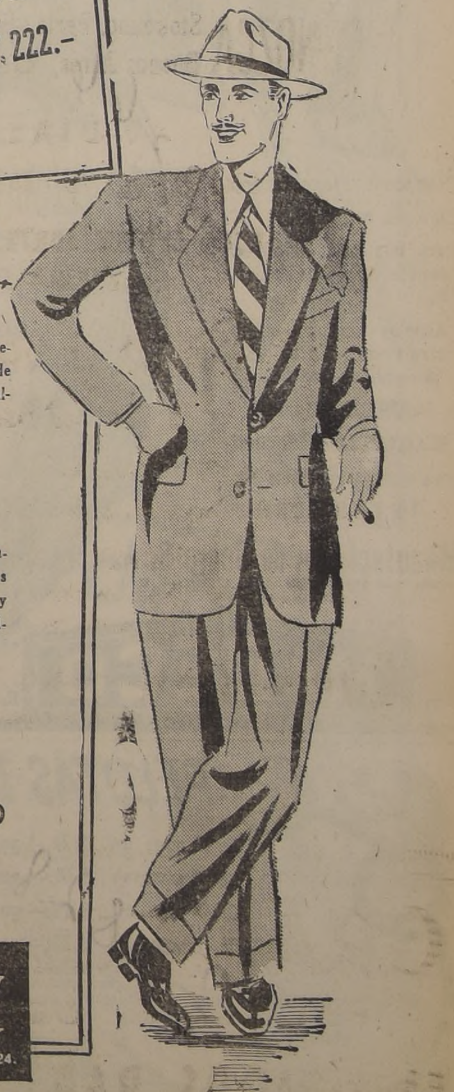

PALM-BEACH, confeccionado con prolijidad, en un novedoso conjunto de colores y fantasías. Materiales de óptima calidad. Corte de gran moda. Costuras totalmente reforzadas,

$ 1.500.-

PRACTICA TENIDA, compuesta de casaca y pantalón, confeccionada con fina gabardina de algodón en colores beige, gris, café, etc. La casaca puede usarse dentro y fuera del pantalón. Pida un ambo MODELO AMERICANO. Tan sólo por

$ 1.090.-

SABADO 18. ABIERTO TODO EL DIA

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
Casa Garcia
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.



# …RRIO RESIDENCIAL

# PLAZA EGAÑA

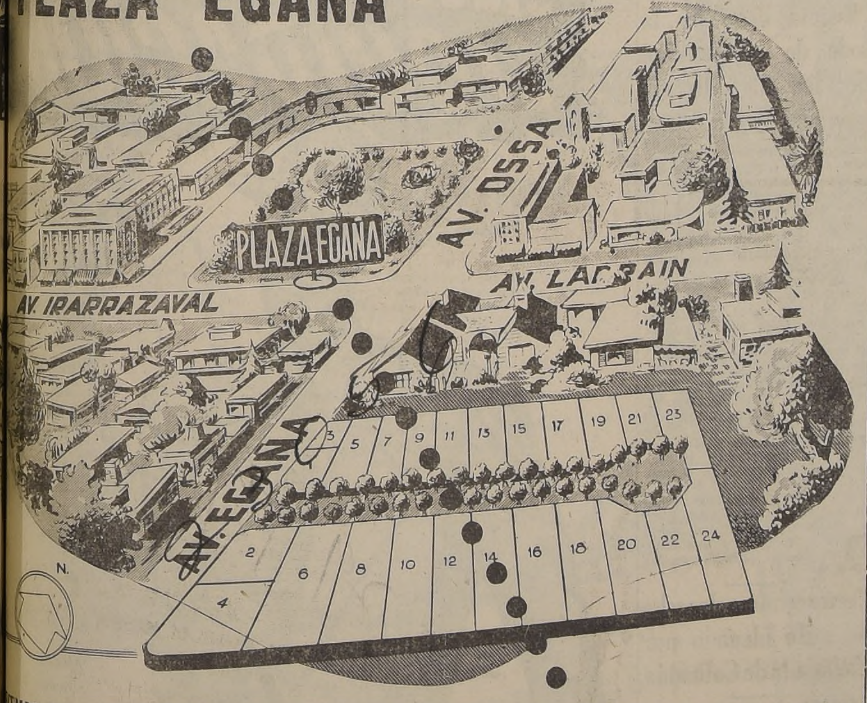


…EMOS SITIOS TOTALMENTE URBANIZADOS Y DE DIMENSIONES MUY PROPORCIONADAS, A SOLO 150 METROS DE LA PLAZA EGAÑA

PRECIOS: Desde $ 120.000.—

FORMA DE PAGO: 25 o/o al contado, saldo en tres cuotas iguales cada seis meses.

MOVILIZACION: BUSES EMPRESA NACIONAL DE TRASPORTES; Microbuses: Tobalaba, Peñalolén, Av. Larraín, Av. Ossa y Sucre.

URBANIZACION: Agua Potable, luz eléctrica, pavimentación de calzadas y aceras.

Mayores antecedentes en JARAS y SOTTA
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
LA BOLSA 64—OFICINA 220

# La normalidad se restablece en El Salva[dor]

WASHINGTON. — Alfredo Sacasa, Encargado de Negocios [de] Nicaragua, llega a la sesión de la Organización de Estados Americanos (antigua Unión Panamericana), en la cual negó el cargo de Nicaragua de haberse organizado en este país una invasión del territorio costarricense. Sacasa dijo que las acusaciones de Costa Rica eran "completamente falsas". — (Foto ACME).

## Reorganización de toda la Administración Pública ha ordenado Gobierno venezolano

CARACAS, 16 (UP).— El Ministro del Interior, comandante Luis Felipe Llovera Páez, dirigió una circular a los gobernadores de los diferentes estados, ordenando una purga general entre los empleados de la Administración Pública.

Se dieron indicaciones para eliminar los cargos inútiles con el fin de disminuir el bulto de la burocracia.

La Mena Grande Oil Company publica declaraciones en los diarios locales desmintiendo que ella haya tenido relaciones con el movimiento militar recién efectuado.

La corporación venezolana de Fomento tiene un nuevo directorio que prestó el juramento hoy. Su presidente es el doctor Saverla Barbarito, ex Ministro de Agricultura.

## Por primera vez en la historia, un avión de pasajeros pasa los Andes en vuelo nocturno

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.). — Por primera vez en la historia de la Aviación Comercial se ha cruzado la Cordillera de los Andes durante la noche. La travesía la efectuó un avión cuadrimotor Douglas DC-6, de la Panamerican Air Ways, el que viajaba desde Estados Unidos.

Este avión partió desde Santiago de Chile a las 22.10 horas, el lunes, y realizó la operación del cruce tomando alturas que fluctuaron entre 16.000 y 25.000 pies.

El viaje demoró tres horas, y las excelentes condiciones atmosféricas reinantes esa noche facilitaron la visibilidad, hasta el punto de no ser necesario el empleo de los instrumentos para vuelo a ciegas.

## Investigadores de 5 naciones van a Costa Rica

### En avión especial de la Fuerza Aérea de EE. UU. La Comisión de los Estados Americanos deberá llegar hoy a San José, si el tiempo lo permite

### DECLARACION DE DON JUAN LAVALLE

**WASHINGTON, 16. — (U. P.). — (Por Vincent P. Wilberg). — La comisión de cinco representantes de las naciones americanas, que investigará la acusación de invasión del territorio de Costa Rica, saldrá esta noche, a las diez, rumbo a San José, acompañada de un grupo de técnicos militares y otros, y personal de oficina.**

Funcionarios de las fuerzas aéreas norteamericanas, informaron que el avión que llevará a la Comisión, será un transporte tipo CC-47, que desarrolla normalmente una velocidad de 200 cincuenta kilómetros por hora.

Calculan que, descartando el mal tiempo, la Comisión llegará a San José a las siete p. m. de mañana viernes. El avión se reabastecerá de combustible en Mac Dillfield, Vampa, Florida, y en Verma, Jamaica y Endinsert.

Los preparativos para la partida de la comisión se ha hecho en un tiempo sin precedentes en las oficinas de la Unión Panamericana, cuya Secretaría tuvo a su cargo tomar las disposiciones pertinentes para el viaje. La comisión fué designada a las seis de la tarde de ayer, en el curso de la reunión del Consejo de la Organización de Estados Americanos.

Los representantes designados, se reunieron a las diez de la mañana de hoy, y a las 12.30 habían acordado ya la composición del resto de la comisión y la hora de partida.

Las acusaciones que habrá de investigar son las hechas por el Gobierno costarricense, de que su país ha sido invadido por fuerzas armadas procedentes del territorio de Nicaragua. Nicaragua, por su parte, sostiene que el ataque es netamente una cuestión interna de Costa Rica.

La comisión se dirigirá primero a Costa Rica, y después se trasladará a Nicaragua para obtener los puntos de vista del Gobierno de este país con respecto a la disputa.

Los funcionarios que contribuyeron a trazar los planes para la investigación, dicen que la comisión no se limitará a visitar las capitales de ambas repúblicas, sino que hará inspecciones sobre los terrenos. También lleva el propósito de celebrar audiencias, aunque éstas probablemente serán a puertas cerradas.

La Unión Panamericana anunció que la comisión ha quedado integrada en la siguiente forma:

Perú: Embajador Juan Bautista de Lavalle y el doctor Felipe Portocarrero, consejero técnico.

Brasil: Embajador José María Bello y el general de aviación, Gervasio Duncan, consejero técnico.

Colombia: Embajador Silvio Villegas y el general Francisco Tamayo Crtés, consejero técnico, y el doctor Jaime López Mosquera.

México: Embajador Luis Quintanilla y el doctor Manuel González y Juan J. Rodríguez, consejeros técnicos.

Estados Unidos: Embajador Paul Daniels y el coronel T. Alphonzo Spiabosch y W. Tapley Bennett, consejero técnico.

El delegado peruano De Lavalle figura como presidente del grupo. De Lavalle presidió anteriormente el Consejo de Organización de Estados Americanos.

DECLARACION DE LAVALLE

WASHINGTON, 16.— (UP.)— (Por Harry W. Franz.)— Juan Bautista de Lavalle, presidente de la comisión designada por la Organización de los Estados Americanos para investigar los cargos de "agresión" formulados por Costa Rica contra Nicaragua, manifestó en una entrevista de prensa que "visitaremos el terreno mismo de la disputa para conocer la verdad de los hechos".

Las palabras de De Lavalle no dejan lugar a dudas de que el grupo de representantes de las cinco naciones, —Brasil, Colombia, Estados Unidos, México y Perú—, que saldrá por vía aérea desde esta ciudad alrededor de las diez de la noche de hoy rumbo a San José, no piensa limitarse a visitar las ciudades capitales, sino que visitará las regiones donde se dice que están en proceso operaciones militares.

Sin embargo, el estado del tiempo en esta ciudad esta noche, hace abrigar dudas a algunos observadores sobre la posibilidad de que el avión que conducirá a la comisión pueda salir a la hora en que se ha propuesto hacerlo.

"Queremos obtener toda la información que sea posible y que sea útil a la comisión para formular sus conclusiones, y sobre si son justificados los cargos de Costa Rica contra su vecino septentrional, dijo De Lavalle", agregando que los asesores técnicos y militares designados para acompañar al grupo llevarán "ropas adecuadas de campaña" para vestirlas fuera de las ciudades, concluyendo "que no tiene idea de la duración del viaje de inspección".

El presidente de la comisión expresó igualmente que la investigación sera mucho más amplia que el simple examen de las supuestas hostilidades actuales.

Igualmente hizo hincapié en que la comisión atenderá todas las instrucciones que le fueron dadas por el Consejo de la OEA en su reunión de ayer, recordando De Lavalle que la resolución dice que deben investigarse también los "antecedentes" de la disputa.

Algunas esferas han interpretado, estas palabras de De Lavalle como indicativas de que la comisión inquirirá también sobre las actividades de la llamada "legión del Caribe", grupo de hombres de distintas nacionalidades latinoamericanas de la cual se ha alegado mucho, siendo motivo de inquietudes y alarmas desde hace meses en varios países centroamericanos.

Agregó De Lavalle que la hora de la llegada del avión a San José dependerá de las condiciones del tiempo que encuentre en el camino y expresó que los miembros de la comisión tratarán, durante el vuelo de los procedimientos que habrán de seguir, iniciando la toma de declaraciones y audiencias, inmediatamente después de llegar a la capital de Costa Rica.

No obstante recalcó, que los resultados de las investigaciones serán "sólo para la información del Consejo" e indicó que la mayor parte de los procedimientos no se harán públicos hasta que la comisión regrese a Washington e informe al Consejo, agregando que Tovares de Sotavares, perteneciente a la oficina de informaciones de la Unión Panamericana, hará viaje con la comisión y ayudará a distribuir a los corresponsales las informaciones que se acuerde hacer.

PARTIO EL AVION

WASHINGTON, 16.— (UP.)— La comisión que investigará los sucesos de Costa Rica partió para San José a las 10.30 P. M.

Poco antes de despegar el avión del aeropuerto, don Juan Bautista de Lavalle, presidente de la Comisión, hizo las siguientes declaraciones:

"Esta Comisión de Información, que fué nombrada por el Consejo de la Organización de Estados Americanos, en su calidad de órgano provisional de consulta, de acuerdo con el tratado de asistencia recíproca de Río de Janeiro, sale ahora para Costa Rica y Nicaragua.

"Nuestra misión será recoger informaciones, estudiar sobre el terreno la situación surgida entre las dos repúblicas hermanas y dar cuenta de nuestras investigaciones al Consejo.

"Nos damos cuenta que los pueblos de las Américas tienen sus ojos fijos en nosotros. No escatimaremos ningún esfuerzo, confiados en que el espíritu de hermandad y armonía, que es la base del panamericanismo acabará por imponerse".

## Hay calma en el frente, dice Gobierno costarricense

### Apresado el barco nicaragüense "Mar Cantábrico"

SAN JOSE (Costa Rica), 16. —(U. P.)—(Por Edward Scott) —El cuartel general del reorganizado ejército nacional de Costa Rica informa que reina "una calma absoluta en el frente de combate", y que las últimas actividades bélicas conocidas fueron el apresamiento del buque de matrícula nicaragüense "Mar Cantábrico", por unidades navales costarricenses en puerto Soley, en el extremo noroccidental del país.

Esferas oficiales sostienen que el buque en cuestión fué utilizado para transportar hombres y armas desde Nicaragua "para la invasión y ocupación de la población La Cruz".

La calma aparente en "el frente de combate", es atribuída por las esferas oficiales en parte a la actuación rápida y decisiva del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, lo que ha quitado impulso a los revolucionarios e invasores, obligándolos, además, a dejar, tal vez en suspenso, los planes que habrían podido tener.

En la tarde de hoy llegó a San José el resto de los prisioneros que fueron capturados en el encuentro de Potrerillos, al Norte de Santa Rosa, anteayer. El jefe del Estado Mayor costarricense al confirmar la llegada de los prisioneros, manifestó: "todos son nicaragüenses; no hay un solo costarricense entre ellos".

La llegada de estos prisioneros y las declaraciones hechas por otros qeu han sido traídos aquí son la comidilla de todas las esferas sociales del país. Las noticias llegadas desde el "frente" han pasado a un segundo plano, acaso por la ausencia de detalles y la parquedad de los comunicados oficiales. Entre los prisioneros capturados y traídos aquí figuran los hermanos Florencio y Pedro José Ordóñez; el primero de ellos formuló declaraciones ante oficiales costarricenses y representantes de prensa, manifestando que la invasión la organizó el ex Presidente Rafael Calderón Guardia "con ayuda del general Anastasio Somoza y la Guardia Nacional nicaragüense".

Agregó Florencio Ordóñez que Calderón de la Guardia les había dicho que contaba con elementos adictos dentro de Costa Rica y que en cuanto traspasaran las fronteras nacionales se produciría un estallido revolucionario en San José.

Los hermanos Ordóñez son oriundos de Nicaragua, pero, se dice que posteriormente optaron por la nacionalidad costarricense.

En una reunión de la Junta Provisional de Gobierno, mientras tanto, celebrada en la población de Liberia, la que fuentes extranjeras dijeron había caído en manos rebeldes, se tomó el acuerdo de declarar "traidor a la Patria" al ex Presidente Calderón de la Guardia.

WASHINGTON. — Aquí se ve llegando a la sesión especial de la Organización de Estados Americanos, que trató la acusación de Costa Rica contra Nicaragua, de invasión de sus territorios por fuerzas revolucionarias, de izquierda a derecha, a Alberto Marten, Ministro de Economía; George Hazera, consejero, y Mario Esquivel, Embajador de Costa Rica ante el Gobierno de Washington, quienes invocaron el nuevo Pacto Interamericano de defensa en contra de la invasión de territorio costarricense, procedente de Nicaragua, país que negó este cargo. — (Foto ACME).

## Rechaza República Dominicana acusación de prestar su ayuda a rebeldes de Costa Rica

**CIUDAD TRUJILLO, 16.—(U. P.).—Un portavoz del Gobierno dominicano desmintió categóricamente la declaración hecha por el jefe de la Junta Provisional gubernativa de Costa Rica, José Figueres, relativa a la posibilidad que desde la República Dominicana se esté suministrando armas y dinero a los revolucionarios costarricenses.**

Dijo que "el gobierno dominicano guarda respeto absoluto a los tratados de que es signatario y a las buenas normas internacionales de convivencia, y que sólo usaría sus armas para su propia defensa".

Agregó que "Figueres carece de autoridad moral para lanzar acusaciones contra ningún gobierno serio, pues él y el Presidente Arévalo han venido protegiendo la llamada Legión del Caribe, y son responsables de la amenaza que esta organización comunista constituye para América".

## "Bogotá debe ser la sede de la Reunión de los Cancilleres"

SAN JOSE DE COSTA RICA, 16.— (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Benjamín Odio, declaró hoy que Bogotá debe ser la sede de las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos, para estudiar el cargo formulado por Costa Rica sobre la invasión de su territorio por las fuerzas procedentes de Nicaragua.

Interrogado por la United Press sobre cuál debía ser en su opinión el lugar de la reunión de cancilleres, Odio declaró que la Organización de los Estados Americanos nació en Bogotá, y que la mejor contestación a aquellos que trataron violentamente de sabotear dicha conferencia, sería que el primer acto efectivo de la organización en un campo de mediación de los problemas interamericanos, se realizará en la capital de Colombia".

Odio terminó diciendo: "Sería un caso de justicia poética si de la destrucción y violencia en Bogotá floreciera una nueva esperanza de paz duradera en las Américas".

## Perú reconoce derecho de asilo alegado por Embajada de Colombia

BOGOTA 16, (U. P.)— Informaciones autorizadas dicen que la actitud de Colombia sobre los refugiados en la Embajada colombiana, en Lima tuvo pleno éxito, pues el Gobierno Militar del Perú manifestó su propósito de conceder los salvoconductos solicitados por Colombia.

El diario "Espectador", manifiesta que la comunicación oficial no se ha recibido todavía en la Cancillería, pero todo indica que en Lima existe una actitud favorable en favor de Colombia.

El nuevo [...] restituído [...] constit[...]

SAN SALVADOR [...] La calma se va [...] pidamente en [...] después del "mo[...] vación nacional" [...] oficialidad joven [...] vadoreño, que de[...] del Presidente de [...] tañeda Castro, [...] en el Cuartel [...]

En esferas al[...] Provisional de G[...] side el Coronel [...] va, informan qu[...] biendo millares [...] comunicaciones d[...] giones del país, [...] cen su adhesión [...] ción política.

SAN SALVADOR [...] El Boletín oficial [...] Consejo del Go[...] nario hoy en la [...] Consejo hace sab[...] civil, que el pri[...] el restituir las [...] cionales y dar [...] tanto a los ciud[...] prensa, para que [...] gar los legítimos [...] abriga el Consejo.

"El Coronel Có[...] el ex Presidente [...] tro, los ex Min[...] los diputados, y [...] narios del régim[...] prisión para ser [...] pondan de los a[...] cometidos contra [...] trá el tesoro nac[...]

"Han sido no[...] general de comu[...] tricas, José Aré[...] tor Fidel Villacor[...]

"Reina tranqu[...] país y las activ[...] la nación se des[...] mente".

Esta tarde llegó [...] Ciudad de Méxi[...] car Osorio qued[...] do completamente [...] Gobierno revoluc[...]

El Consejo ha [...] sidencia a la ca[...] contrándose ta[...] Adolfo Pérez, ex [...] directiva de Def[...] Patricio Branon, [...] Economía.

## Con agent[es ...] buscan en [...] red de fa[lsificadores]

CHICAGO, 16.— [...] destinado numer[...] servicio secreto a [...] que traten de u[...] que ha estado pr[...] de miles de dóla[...] sificado.

Harry Anheir, [...] cio secreto, dijo [...] red de falsificado[...] tiene su cuartel g[...] de Chicago.

Anheir dijo qu[...] los falsificadores [...] Estados Unidos [...] mente un millón [...]

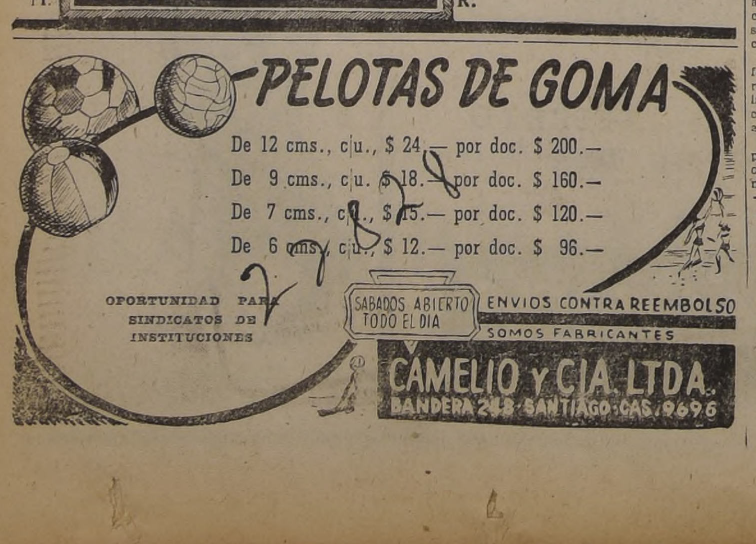


NO SUFRA DE LOS NERVIOS

El "Neuro Fosfato Eskay" actúa directamente sobre las células nerviosas.

Sus componentes son fuentes de energías con un sabor agradable. De provecho todas las edades.

TOME NEURO FOSFATO ESKAY

Base Glicerofosfato de Cal, Sodio y Estricnina

CAJA DE FONDOS

J. Ostertag de lujo

ALTO .. .. .. .. 0.95

ANCHO .. .. .. .. 0.70

FONDO .. .. .. .. 0.60

VENDO

SAN ANTONIO 475

LA MAS FANTASTICA Y NOVEDOSA SUPER PRODUCCION QUE JAMAS UD. HAYA VISTO.

TODA EN COLORES!

EL MAS CODICIADO REGALO DE NAVIDAD PARA TODOS LOS NIÑOS DE CHILE

(MAYORES Y MENORES)

# BILL Y COO

EL BROCHE DE ORO DEL AÑO 1948. LA PELICULA QUE APASIONARA A GRANDES Y CHICOS.

RELOJERIA y JOYERIA Octavio MEZA

BASCUÑAN GUERRERO 35 — TELEFONO 92090

TRABAJOS GARANTIDOS

FABRICA Y TALLERES PROPIOS

TRANSFORMACION DE JOYAS

NOVEDADES EN RELOJES, JOYAS Y FANTASIAS

PRECIOS REBAJADOS PARA NAVIDAD

GANADORA DE UN "OSCAR" POR EL ACONTECIMIENTO MAS SOBRESALIENTE DEL AÑO.

HOY

ESTRENO EXCLUSIVO

Teatro PLAZA

BING CROSBY DICE: "GRACIAS POR HABERME PERMITIDO VER BILL Y COO ¡ES INSUPERABLE! ¡ES LO MAS GRANDE QUE SE HA HECHO!"

BOB HOPE DICE: "BILL Y COO" ES EL MEJOR ESPECTACULO QUE HE VISTO EN MUCHO TIEMPO. ME EMOCIONO. SU ORIGINALIDAD FUE UNA DE LAS GRANDES SORPRESAS DE MI VIDA"

DISTRIBUYE:

REPUBLIC PICTURES

POBLACION LOURDES DE RENCA

QUI ESTA LA OPORTUNIDAD DE TENER CASA PROPIA. QUEDAN LOS ULTIMOS SITIOS URBANIZADOS DE ESTA FLORECIENTE POBLACION

Con una pequeña cuota al contado y mensualidades de $ 750.00, puede adquirir su sitio. Entrega inmediata, con escritura ante Notario. Planos aprobados por la I. Municipalidad.

El precio de los sitios incluye urbanización; calles pavimentadas, aceras de concreto, agua potable y luz eléctrica.

La Población queda a 20 minutos del centro, tomando el micro VIVACETA-RENCA, que pasa por Morandé cada cinco minutos. Bajarse frente a la Parroquia de Renca.

Atención diaria en el terreno y especialmente domingos y festivos, por sus propios dueños.

Gerencia en Santiago: calle MATIAS COUSIÑO 195, esq. Agustinas - 8.º piso Oficina 808 - Edificio Banco Español-Chile.

CALLE VISA DEL MAR 150 (RENCA)
ESPEJO Y GARCIN
(PROPIETARIOS)

SASTRERIA Y CAMISERIA Raglianti

Ofrece la sensación de fin de año, en una total renovación de mercaderías. Un millón de pesos en artículos finos para caballeros con un 10 por ciento de rebaja. Vea algunos de nuestros precios:

CAMISAS ESCOCESAS, fina calidad, desde $ 195 —

CAMISAS popelinas, varios colores, desde $ 195.—

CAMISAS sport finas, tropical $ 250.

POLERAS listadas, desde $ 69.60

CALCETINES, desde $ 15.60

CORBATAS fular seda, desde $ 39.—

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

COMPRE SUS PAÑOS "OVEJA"

Directamente de la fábrica en sus Depósitos Reguladores de Precios

GRAN SURTIDO PERMANENTE DE CASIMIRES

Depósito N.o 1 — Monjitas 843 — Pasaje Consistorial N.o 32, entrada frente a la Bahía

Depósito N.o 2 — Ramón Nieto 921 — Edificio Banco Español-Chile



SEMANA DE LAS MUÑEQUITAS

HAY IRROMPIBLES Y DE GRAN LUJO, DESDE

$ 175.—

CASA MACKENZIE AHUMADA 89

Casino del PORTAL H. Pinaud y Cia

Portal Fernández Concha 964 TELEFONO 85183

PASTELERIA FRANCESA

CONFITERIA Y SALON DE TE

LO MEJOR EN:

PASTELES
CONFITES
DULCES
TORTAS
CHOCOLATES
BOMBONES
CARAMELOS
Y EL DELICIOSO PAN DE PASCUA.

## ENCOMIABLE LABOR DE ESCUELA DE LA PROVIDENCIA DE VICUÑA

Ronda de niños de la Escuela de la Providencia, en la plaza de Vicuña.

VICUÑA, 16.— Positivos beneficios proporciona a toda la zona del valle de Elqui, el Colegio de la Providencia de Vicuña. En el año que termina, los alumnos rindieron con todo éxito sus exámenes de primero y segundo años, en el Liceo de La Serena.

Este establecimiento es uno de los más preferidos, pues proporciona a los educandos, además de la enseñanza, una recuperación en su salud, debido a lo benigno de su clima, considerado como uno de los mejores de Chile.

En la foto se puede ver una ronda de niñas de la Escuela de la Providencia, en la Plaza de Vicuña.— (RETAMALES, corresponsal).

## BENEFICIO DE LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

SAN BERNARDO, 16.— El Comité de Fiestas Primaverales obtuvo el siguiente resultado económico: entradas por bailes de escrutinios, $ 2.795; concesión de buffet en diferentes bailes, $ 7 mil; venta de votos, $ 44.307; baile del chocolate a la Reina, $ 3.960; velada, $ 14.165; bailes en Estadio Militar, $ 39.980; inscripción de carros para corso, $ 1.760; erogaciones, $ 4.500. Total: $ 118.467. Los gastos se descomponen como sigue: velada, $ 7.594; chocolate, $ 3.095.60; bailes Estadio Militar, $ 6.350. Total: $ 25.384.60. El beneficio líquido de $ 93.082.40 se repartirá en la siguiente forma: Cuerpo de Bomberos 60 o|o; Sociedad Protectora de Estudiantes, 40 o|o.— (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

## INCENDIO EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 16.— A las 12.45 horas de hoy, se produjo un violento incendio a una cuadra de la Plaza de Armas, en calle Mendoza, entre los números 231 al 257, consumiendo totalmente una casa que era de construcción ligera.

El incendio comenzó, al inflamarse la chimenea del departamento ocupado por don Eduardo Sáez, propagándose, en seguida, al otro departamento, donde vivía la suegra del señor Sáez, doña Filomena Ruiz de Muñoz. La propiedad es del señor Juan Gallardo, funcionario de la Caja Nacional de Ahorros.

El fuerte viento que corría en esos momentos contribuyó a la propagación del incendio. Además, las bombas de agua llegaron demasiado tarde en ayuda de los abnegados voluntarios del Cuerpo de Bomberos.— (REYES, corresponsal).


**SINDICATO PROFESIONAL DE INTERMEDIARIOS DE SEGUROS DE VIDA, SEGUNDO GRUPO**

En Asamblea General Ordinaria efectuada el día 3 del presente, y ante el Inspector del Trabajo, señor Roberto Iturriaga, se procedió a elegir nuevo directorio del Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros de Vida, Segundo Grupo, por el período 1948-91949, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente: Humberto Donoso González.

Secretario: Raúl Figueroa Alvarez.

Tesorero: Luis Carrasco Carrizo.

Directores: Julio Herman Davison y Mario Daroch Fernández.

EL DIRECTORIO


## NO HAY NICHOS EN CEMENTERIO DE CAUQUENES

CAUQUENES, 16.— Desde el 25 del mes pasado no hay nichos en el Cementerio General de Cauquenes, debiendo, por lo tanto, los deudos de los muertos darles sepultura, contra su voluntad, en tierra.

Se manifiesta que la causa de esta situación molesta es la falta de fondos de la Beneficencia para construir nuevos nichos, pero esta explicación no satisface a nadie.

Se une a la falta de nichos, la falta del agua, que no existe desde el 1.o de noviembre, debiendo la gente llevarla en damajuanas, jarros u otros tiestos desde sus casas, o, en su defecto, pagar tres pesos por una regadera de este elemento, valor que cobran algunas personas que viven en los alrededores del cementerio.— (ROJAS, corresponsal).

## Proclamación de candidatos del P. Radical

QUINTA NORMAL, 16.—El próximo domingo, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Lo Franco, la proclamación de los candidatos radicales señores Angel Faivovich y Mario Riquelme, quienes postulan a la senaduría por la provincia de Santiago y a la diputación por el Segundo Distrito, respectivamente. La Asamblea Radical de Quinta Normal y el Comando Comunal de la Campaña Parlamentaria de 1949, han hecho circular en todos los sectores, la invitación del caso, observándose que reina verdadero interés en acudir a la citada Sala de Espectáculos para imponerse del programa de trabajo que cada uno de los candidatos se propone llevar al Congreso Nacional.

Es por demás conocida la obra de bien público que hasta aquí ha desarrollado en el Parlamento el actual diputado y candidato, señor Angel Faivovich, como asimismo se destaca el espíritu de lucha constructiva que, desde la Asamblea de Quinta Normal, ha demostrado el candidato señor Riquelme, y su fiel observancia de los postulados del Partido Radical. Es por eso que se augura un éxito completo a la proclamación a verificarse el domingo próximo.

Como un merecido homenaje a los candidatos y con el objeto de dar mayor colorido al acto de proclamación, dada la afluencia de público que se estima habrá en el Teatro Lo Franco, el artista nacional, señor Ismael Villouta, dará en esta oportunidad un recital de lo más granado de su repertorio, mientras el Conjunto Artístico del Partido Radical, amenizará el acto con diversos e interesantes números de variedades. —(IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal).


**JOHNSON LINE**

PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA

Vía San Antonio, Litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá:

B|M "URUGUAY" — Diciembre 28, de Valparaíso

M|M "SEATTLE" — Enero 15, de Valparaíso

M|M "PERU" — Enero 22, de Valparaíso

B|M "CHILE" — Febrero 24, de Valparaíso

AGENTES GENERALES:

CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

PLAZA JUSTICIA Casilla 1410 — Teléfono 7721 VALPARAISO | AGUSTINAS 1118 Casilla 4246 — Teléfono 84523 SANTIAGO



**Almorranas**

Las almorranas son molestas y dolorosas, y su descuido puede traer consecuencias serias.

El Ungüento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Proporciona alivio calma la irritación y es antiséptico.

Cada tubo viene provisto de una cánula mediante la cual el ungüento se aplica sin dificultad, llegando a todas las partes afectadas.

Base: Hamamelis Virginiana, Alcanfor, Aceite de Eucalipto y Fenol.

UNGÜENTO MAN ZAN M.R.


## Exposición de la Escuela Técnica Femenina de Talca

TALCA, 16.— Con asistencia del señor Intendente de la provincia, autoridades civiles y militares, se inauguró la exposición anual de la Escuela Técnica de nuestra ciudad.

En nuestro recorrido a través de todas las secciones de que se compone la escuela, pudimos apreciar el alto espíritu de trabajo y de responsabilidad en la ejecución de todas las obras presentadas por las alumnas.

La Escuela tiene todas las especialidades propias de la mujer, y así tenemos cursos de Modas de adultos e infantiles; lencería, bordados a máquina, tejidos, juguetería, taller de dibujos y economía doméstica.

Esta escuela tiene una gran importancia regional, pues es la única que existe entre Santiago y Chillán, afluyendo a ella una gran cantidad de alumnas que hacen necesaria la creación de nuevas escuelas de este tipo.

Su matrícula fué de 450 alumnas este año, incluyendo 100 alumnas del Internado.

A través de 3 años de estudios, la aluman obtiene el título de Jefe de Valler, estando capacitada para desenvolverse eficientemente en la especialidad que haya adquirido. Aquellas alumnas que tengan vocación para el magisterio, deben seguir cursos especiales en el Pedagógico Técnico que funciona en Santiago.— (CARVACHO, corresponsal).

## NO HAY SERVICIO MEDICO EN PUEBLO DE LOS MUERMOS

LOS MUERMOS, 16.—Este pueblo que cuenta con más de mil habitantes, sin considerar los innumerables vecinos de la región que lo circunda y que vienen diariamente a Los Muermos a efectuar sus compras y traer sus productos, no cuentan con ninguna asistencia médica, ni siquiera con un practicante. Ha habido casos que personas accidentadas o enfermas, han fallecido por no haber contado oportunamente con atención médica.

Hace más de dos años, el Comité Pro Adelanto Regional, inició las gestiones del caso ante las autoridades de la provincia y parlamentarios de la zona para obtener la creación de una Posta Sanitaria, Policlínica o Servicio Médico Rural, y no obstante promesas y buenos propósitos para crear dichos servicios, hasta hoy día no hay nada concreto. Existe un verdadero clamor público porque se cree un servicio de esta naturaleza. — (NEIRA, corresponsal).

## GRAN RODEO DE TRAIGUEN

TRAIGUEN, 16.— Se extreman los preparativos para el gran rodeo oficial, cuyo Champion será de $ 30 000. Ya han empezado a llegar las colleras que disputarán los premios en estas hermosas lides de la medialuna. Se sabe que vendrán competidores de los pueblos vecinos, como Victoria, Angol, Lautaro, Temuco, Los Angeles, Mulchén y Collipulli. Además, se ha anunciado la visita de corredores de las provincias centrales, que vendrán a competir con los de la zona.

**EXPOSICION DEL LICEO DE HOMBRES**

Visitaron la exposición anual de este establecimiento, las autoridades locales, apoderados y vecinos. Llamaron justamente la atención los trabajos manuales en madera y los dibujos y pinturas.

Merecieron felicitaciones los profesores señores Aedo, Fernández, Osses, Galindo y Venegas, por la buena presentación de los trabajos y por el éxito obtenido por los alumnos. — (MEDINA, corresponsal).

## NUEVA DIRECTIVA DE BOMBEROS DE BUIN

BUIN, 16.— El Cuerpo de Bomberos del Departamento, ha renovado su oficialidad en la siguiente forma: Superintendente, don Bernardino Muñoz Hormazábal; vicesuperintendente, don Oscar López Ríos; comandante, don Guillermo Leiva Stolze; 2.o comandante, don Juan Rodríguez; secretario general, don Carlos Recarte.

Primera Compañía: Director, don Manuel Pérez; capitán, don Santiago Navarro; teniente, don Manuel Prieto; ayudante, don Jorge Martínez; secretario, don Carlos Urbina; tesorero, don Juan Pinto.

La Segunda Compañía está en reorganización.

Tercera Compañía: Director, don Marcos Donoso; capitán, don Mario Pino; teniente, don Segundo Montecinos; ayudante, don Carlos Sabathiers; secretario, don Juan Pérez; prosecretario, don Luis Mogollones; tesorero, don Carlos Ordenes González.— (EL CORRESPONSAL).


**COMPRAMOS ORO Y PLATA**

| | |
|---|---|
| Pesos Aguilas, anterior a 1890 | $ 40.— |
| Pesos aguilitas 1932 | 2.— |
| Monedas de $ 5, cada una | 30.— |
| Pesos años 1902 al 5 | 12.— |
| Pesos año 1910 | 10.50 |
| Pesos años 1915 al 17 | 5.50 |
| Pesos años 1921 al 27 | 5.— |
| Chauchas, dieces y cincos anteriores 1920 (por peso) | 4.40 |
| Chauchas, dieces y cincos Aguilas (por peso) | 10.— |
| Soles peruanos, 9 décimas | 30.— |

AHUMADA 68


## REINA DE LA PRIMAVERA DE SAN FELIPE

Señorita Sylvia Soto Ramírez.

SAN FELIPE, 16.— Con singular éxito se realizaron las tradicionales Fiestas de la Primavera, auspiciadas por los alumnos del Liceo de Hombres de esta ciudad.

La señorita Sylvia Soto Ramírez resultó elegida Reina de estas festividades de la juventud sanfelipeña, quién fué proclamada en una velada verificada en el Teatro del Liceo de Hombres, acto que revistió caracteres especiales de lucimiento, por la alta calidad de los números artísticos del programa que se desarrolló.

Las fiestas terminaron con un Corso de Flores, en el que participaron numerosos vehículos adornados, que rivalizaron en originalidad y buen gusto.— (VENTURA, corresponsal).

## Importante labor desarrolla la Cruz Roja de Talagante

TALAGANTE, 16.— Gracias al espíritu de acción de la directiva de la Cruz Roja de esta ciudad, en especial su presidente, don José Brancoli, y la entusiasta dirigente señora Amalia Jaramillo de Rodríguez, este organismo estará pronto mejorado con el servicio de un Centro de Diagnósticos obra que será un gran beneficio para los habitantes, en especial para la infancia, la cual, como ya se ha probado, está afectada, en un gran porcentaje, por afecciones pulmonares, tanto por la subalimentación, como, posiblemente, por la naturaleza del clima.

**EL AVIADOR LUIS OMAR PAGE RIVERA**

Se ha radicado en nuestro Departamento, en el sector denominado "Las Golondrinas", don Luis Omar Page Rivera, uno de los precursores de la aviación nacional a quién hace algunos días S. E. el Presidente de la República colocara el distintivo de Fundador de la Aviación Chilena.

**RESULTADO DE LAS FIESTAS PRIMAVERALES**

Ha sido halagador el resultado de las Fiestas Primaverales en su aspecto económico, dando una utilidad líquida superior a $ 60.000, cantidad que será distribuída: $ 10.000 para el envío de algunos niños delicados de salud al preventorio de afecciones pulmonares; $ 20.000 para el Centro de Diagnósticos de la Cruz Roja, y el resto para las Colonias de Vacaciones Escolares.

El presidente del Comité, don Lupercio Véjar Gutiérrez, por estas líneas, agradece la cooperación prestada por los miembros de directiva, comisiones y cooperadores a las labores del Comité de Fiestas.

**TIRO AL BLANCO**

Gracias a la forma cómo corresponden las personas a las cuales se ha requerido su concurso, ya está a un paso de ser una realidad el servicio del deporte, nuestro club de tiro al blanco, cuyo polígono está en vías de terminación.

**LABOR DEL COMISARIATO**

Importante labor está desarrollando el Comisariato en esta ciudad, gracias a la inteligente y sostenida acción del Gobernador Comisario Departamental, don Lupercio Véjar, y del Inspector Delegado del Comisariato, don Baudilio Díaz. Entre otras cosas, se ha dado facilidades para la actuación de otro proveedor de carnes, competencia que beneficiará a los consumidores. — (H. PUMARINO, corresponsal).


**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

**PAGO DE CUENTAS PENDIENTES**

Se pone en conocimiento del comercio y público en general, que las cuentas pendientes del presente año se pagarán solamente hasta el 28 de diciembre.

En cuanto a las cuentas de años anteriores, se pueden cobrar hasta el 31 de diciembre, inclusive.

*EL TESORERO MUNICIPAL*


## 30 MIL PESOS DONO EL MUNICIPIO VIÑAMARINO AL CPO. DE BOMBEROS

La I. Municipalidad de Viña del Mar acordó a petición del regidor señor Covacevich, donar la cantidad de treinta mil pesos al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, para contribuir a los fondos que se recolectan para las familias de los voluntarios señores Bernardo Ramos Castro y Héctor Calvo Jofré, muertos en el incendio del lunes último.

Por su parte, la Sociedad Cooperativa de Choferes de Valparaíso, con igual fin donó la suma de un mil pesos, y en cuanto a la Federación de Empleados de Bancos de Valparaíso, va a solicitar en su próxima reunión, una ayuda pecuniaria para ir en ayuda de las familias de esos mismos voluntarios.

## EL VAPOR "DELFT" ES ESPERADO A FINES DE MES

El vapor holandés "Delft", procedente de Hamburgo, Amsterdam, Amberes y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, viene a nuestro puerto trayendo pasajeros y carga, y es esperado en Valparaíso alrededor del 27 del actual. Pertenece el "Delft" a los registros de la Compañía Real Holandesa, y viene consignado a Duncan Fox y Cía., que son sus Agentes Generales para nuestro país.

El "Delft" regresará a Europa el miércoles 29, llevando algunos pasajeros y abundante carga de productos del país para puertos europeos.

## DON LUIS E. GUBLER NUEVO GERENTE DE LA CSAV EN VALPARAISO

Por acuerdo del directorio de la Compañía Sud Américana de Vapores, ha sido nombrado como gerente en Valparaíso de esta importante firma naviera, don Luis E. Gubler que desempeñaba el cargo de subgerente.

El señor Gubler alcanza este importante cargo en la firma después de trece años de servicios prestados a la Compañía Sud Americana de Vapores, de los cuales, tres los pasó embarcado. El ascenso del señor Gubler ha sido muy merecido.

## EL INTENDENTE DE ADUANAS INFORMARA DE RECIENTE JIRA

El Intendente de Aduanas, señor Emilio Court Señoret, que acaba de regresar de una minuciosa jira inspectiva a los servicios aduaneros de la zona norte del país, dará cuenta de su cometido y de las observaciones que le merecen, en la próxima reunión de la Junta General de Aduanas que se efectuará el próximo jueves.

Se preocupó especialmente el señor Court Señoret del funcionamiento de las Aduanas de Arica a Coquimbo, de las relaciones con el comercio importador y exportador y de las principales necesidades para una mejor expedición de sus servicios.

## ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuado: La muerte viste de blanco, Prisioneros del odio, La voz de la tórtola y Cumbres borrascosas.

COLON (2949).— Entre el amor y el pecado.

CONDELL (2027).— Continuado: La hermanita de su criado y Ellas son así.

CHILE (2599).— El jugador y La ley del norte.

IRIS (2432).— Beneficio de los empleados.

METRO (2111).— Carne y espíritu.

MUNICIPAL, de Viña (81739).— Función Pro Arte. Pianista Hugo Fernández.

ODEON (5315).— No munciona hoy.

OLIMPO, de Viña (81380). — La serpiente de cascabel.

PACIFICO (6057).— El hombre que amé.

PALACE (2400).— El fugitivo.

REAL (2640). —Un marino toma esposa.

REX, de Viña (85050).— Tú volverás querida.

RIALTO, de Viña (81906). — Ama y aprende y Contra el imperio del Sol Naciente.

RIVOLI (2268). — Continuado Torre de los suplicios, Beau Geste Inquietud primaveral y Carnava de antaño.

VALPARAISO (5522).— El diablo y la dama.

VELARDE (4654).— El ladrón.

VICTORIA (3778). —El lobo de mar.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

## 15 % DE AUMENTO PARA ESTIBADORES

Los obreros estibadores y lancheros del puerto de Antofagasta obtuvieron un 15% de aumento sobre las tarifas básicas, por un plazo de doce meses, fijándose previamente un salario mínimo de ochenta y cinco pesos diarios. El acta de avenimiento fué firmada el lunes pasado, acordándose mantener las demás modalidades de trabajo por el mismo período de tiempo.

Estas informaciones nos fueron proporcionadas en las oficinas de la Secretaría de la Cámara Marítima y Portuaria de Chile, y en cuanto al conflicto pendiente con iguales obreros de Valparaíso, nos declararon que no se habían producido novedades y que las gestiones de arreglo se han radicado en la capital.

## PETROLERO RANCAGUA CARENARA SUS FONDOS EN DIQUE TALCAHUANO

El petrolero de la Armada Nacional zarpará en el día de hoy con rumbo al puerto militar de Talcahuano, llevando en ese viaje carga surtida y personal transbordado de los servicios.

En Talcahuano va a permanecer algunos días, lapso que aprovechará para entrar a uno de los diques secos para carenar sus fondos.

## REGIMIENTO "MAIPO" REGRESO AL CUARTEL

El Regimiento N.o 2 de Infantería "Maipo", fué traído desde Quintero, en la mañana de ayer por el transporte "Persidente Errázuriz", después de haber intervenido en los ejercicios de "comandos" que se efectuaron en la bahía de Quintero. El transporte "Presidente Errázuriz", trajo primeramente al Ministro de Defensa Nacional y su comitiva, y después se dirigió nuevamente a Quintero para traer las tropas del "Maipo".

El batallón de infantería que actuó en Quintero fué desembarcado, y antes de mediodía se encontraba de regreso en su cuartel de Playa Ancha. También trajo las tropas de Defensa de Costas, que como infantes de marina, actuaron en los e... que con tanto é... ron.

Como la Escuad... permanecer fonde... puerto hasta desp... tividades de Pasc... vo, los barcos to... deadero de costum... la poza y al abrig...

**MOVIMIE... VAPO...**

PROXIMAS ...

Hoy: SANTO DOMINGO ... CHERBOURG, d...

Mañana: BERNIEVES, de L...

Domingo 19: GANYMEDES, de ...

Lunes 20: SANTA MARIA, ... QUINTERO, de B...

Martes 21: TRIVIA, de Nuev...

Miércoles 22: MAULLIN, de Iqui... tonio.

Viernes 24: LEME, de Génov...

Sábado 25: LORIGA, de La B...

Domingo 26: RAVNANGER, de ...

Lunes 27: MARGRETHE BAK...

Martes 28: URUGUAY, de G... SANTA BARBARA, ...

Miércoles 29: DELFT, de Rotter...

Jueves 30: GULF BANKER, de ...

PROXIMAS ...

Hoy: COPIAPO, para N... NAQUILAN, para ... ANDINO, para Sa...

Mañana: SANTO DOMINGO, ... VILLARRICA, para ...

Lunes 20: ARAUCO, para B... SANTA MARIA, ...

Martes 21: LONTUE, para Ar...

Jueves 23: MAULLIN, para I...

Viernes 24: TRIVIA, para Nue... ANGOL, para Río ...

Domingo 26: LORIGA, para Liv... gallanes.

Martes 28: APOLO, para Aric... MARGRETHE BAKE...

Jueves 30: SANTA BARBARA, ... DELFT, para Ham... LEME, para Géno...


# GUIA PROFESIONA...

### MEDICOS

**DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA**
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

**DOCTOR RATINOFF**
Branquios - Pulmón Asma.—
Agustinas 681 — 3 a 6.
Corazón — Rayos X.
Tel. 32521.
31 XII

**DR GRINSCHPUN**
Corazón Riñón Hígado Intestinos Endocrinos Sexología Rayos X Consultas 1.45-4 15 Miraflores 260 Fono 83656
H A

**DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG**
Metabolismo: Impotencia Sexual señoras; Glándulas; Obesidad; Bocío; Delgadez. Diabetes. — Merced 486-A.— Fono 33788.
12 I

**PROFESOR RAMIREZ**
José M. Infante 22.
Piel. Venéreas. —
Fono 48517
3-I-49

**DR. HERNANI PARODI**
Piel. Venéreas.
Serrano 333.—Teléfono 89693.
3-I-49

**Dr. WORTZMAN**
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1. Fono 31813 — Horario: 5-6.30

**Dr. CLAUDIO COSTA**
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

**Dr. WAISSBLUTH**
Corazón. Pulmón Estómago Hígado.
Rayos X
Serrano 140.—Fono 64177-44958
31 XII

**DR. GORGEWSKY**
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes. (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 15 VI 49

**ISAAC HORVITZ**
Mentales - Nerviosas
Santa Rosa 1053
2 - 4
30-X-49

**Dr. J. MONTERO C.**
Hernias Várices Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes Reumatismo Obesidad. Corazón Pulmón Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel 83639.
30 IV 49

**Dr. G. del RIO**
RECOLETA 555
Fono 74323.
Señoras — Partos
Consultas: 5 1|2 7 P. M.
24-XI-49

**GONDOS**
Recientes estudios en Estados Unidos Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16, Fono 82351
H. A.

**DR. CASTAÑON**
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

**CLINICA PIEL VENEREAS**
Dr. Sylvester
Examen salud Rayos X
8-10 1|2 y 3-8 — Teléfono 31832 Monjitas 298. 4-I-49

**GALLEGUILLOS**
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Natanïel 457. Fono 80691.
26-XI-49

### MEDICOS

**INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON**
**Dr. DESIDERIO GROSS**
Titulado Europa y Chile 2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio presión aorta angina coronarias asma. trastornos nerviosos del corazón Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas
Providencia 309 - Fono 491402
Consultas: 2-6 p m 28-II-49

**DOCTORA LONNBERG**
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562.
27|III|49

**Dr. FELIX VALENZUELA M.**
Santa Elena 1071
Medicina general. Tratamientos naturales. Baños medicinales.
16 I

**KLIMPEL**
Oídos - Naríz - Garganta
HUERFANOS 972
De 4 - 6 horas.
16 E. 49.

### OCULISTAS

**DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA**
Operaciones Enfermedades de los ojos Graduado Londres
9.30 — 6
**MARIO AMENABAR PRIETO**
Estudios Alemania. 3 — 6.30
Moneda 973 Oficina 531.
Teléfono 82792.
25 XII

### ABOGADOS

**OSCAR ARAMAYO A.**
Abogado
Asuntos civiles y comerciales Cobranzas
Los Serenos 475.— Of. 302.— Fono 82498.— Atención de: 6 a 8 P. M.
19 XII

**AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ**
**Abogado**
Causas Civiles y Criminales Asuntos no Contenciosos Redacción de instrumentos Constitución de Sociedades Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales
Bandera 140-A Of. 2, Piso 4.o
Teléfono 68681.
Consultas de 16 a 18 horas.
30-XII

**RENATO FERNANDEZ LECAROS**
**VICTOR VIAL y ARMANDO REYES D.**
Abogados
Agustinas 1350 — Oficina 570.

**LAURA MULLER DE CABALLERO**
**FRANCISCO CABALLERO**
Propiedades
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. Oficina 19 — Teléfono 84583.
30-XII

**JOSE BERESTESKY**
Abogado
Asuntos penales.
Bandera 172.
2 II 49

**ELIAS NEHGME RODRIGUEZ**
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias. Consultas 6 a 8 P. M. Estado 33. Oficina 45. Teléf. 88387.
27 XII

**AIDA SEPULVEDA**
**HERACLIO MORALES**
Civiles. Criminales. Comisiones. Representaciones. Atención Provincias.
Arturo Prat 722 — Dep. 2.
27 XII

### DENTISTAS

**JOAQUIN PRIETO S.**
Cirujano-Dentista
Cirujía. Prótesis. Rayos X
Serrano 419 — Telf 62992
6-I-49

### DENTISTAS

**DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS**
Cirujano-Dentista
Puentes Placas. Extracciones
Compañía 1852 — Fono 85779
H A

**DOCTOR A. CASAS BASTERRICA**
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas y reparaciones en 80 minutos Cirugía: operaciones y extracciones indoloras
Consultas de 2 30 a 7.30
Monjitas 485
H A

**DIENTES ANTIESTETICOS**
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana Reajuste y reparaciones de planchas antiguas Trabajos urgentes en 24 horas Doctor RODRIGUEZ Pasaje Matte 81 Departamento N o 222
Fono 33843
H A

### MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**
Atiende enfermas provincias
Lord Cochrane 95
26 XII

**SARA SAN MARTIN**
CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 88585.
24 XII

**CELIA JIMENEZ**
García Reyes 436.
Fono 92395.
8-I-49

**AZUCENA NAVEAS**
Embarazos Casos urgentes. Consultas permanentes Santa Filomena 150.
1.o|I|49.

**FILOMENA YEVENES**
Consultas gratis.
San Diego 267.
31 XII

**SEÑORA MORAL**
Embarazos, toda época.
Tratamiento casos urgentes — Avda Santa María 435 Dpto. 311, próximo Escuela Dental.— Fono 84931
31 XII

**CARMELA TORO**
Matucana 640. Teléfono 92206.
20 XII

**PASTORIZA DE MORALES**
**LEONTINA DE GILABERT**
Matronas
Recién llegadas del extranjero atienden en Irarrázabal 2912.
N|O.

**MATERNIDAD SARA ZAVALA**
Atención permanente médico Movilización cuenta de Clínica Pensionados desde $ 1.500.— Arturo Prat 1722 — Fono 51056
28 II

**SEÑORA CARMONA**
Santa Rosa 203. Fono 36524.
4-I-49

**RAQUEL GONZALEZ TORO**
Especialidad de primerizas
Serrano 161. Fono 87202.
18 D

**MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"**
Arturo Prat 139 Teléfono 83128
1.o I. 949

**MATERNIDAD ST. JOSEPHS CARMEN CUEVAS**
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378. Teléfono 34342.
7 E.

### TECNICOS D...

**LABORATORIO ... LEZAE...**
Composturas ... Huérfanos 757 ... Oficina 308 Te...

**CARLOS R...**
Técnico D... Ahumada 116 — ...

**ARTICULOS Y O...**
les a los mejore... Londres 19.—Telé...

**HUMBERTO ... MECANICO PARA ...**
Bernardo O'Higgin... na 6 Fono ... trabajos rá...

### PRACTIC...

**DOMINGO C...**
San Pablo 3255 ... Atención 9-1 ... 2.30-9 P...

**JARA**
Tratamientos.— ... Dep. 115 — ...

**REYE...**
Tratamien... A. Prat 763. Telé...

**ESCOBA...**
Tratamientos. Huér... Of. 207.—36082.

**LUIS ALDUN...**
Practicante ma... Previa indicación m... ciones vías urinari... ciones. Atención d... Enfermera para ate... ras. Teatinos 248 ... 100-101. Fono 60826 ... el Carrera.

### ENFERME...

**PRO. PERINA F...**
Enfermera titulada ... y curaciones en ... San Cristóbal...

### MASAJIS...

**LUIS MUGA L...**
Masajista titu... Compañía 1329 P... Teléfono 62480 ... a domicilio...

### VETERINA...

**CLINICA VETERI... AMERICANA...**
Avenida Condell ... Fonos 45224-48...

### ORTOPEDI...

**ORTOPEDICO F...**
Arturo Prat 1... Pies planos, defo...

**ORTOPEDICO M...**
Esmeralda 8... Teléfono 68...

### CORREDORES ... PROPIEDADE...

**ROSEMBERG MI...**
Oficina de Propie... Huérfanos 1117 F ... Compra-Venta Casas... Parcelas Arrie... Administracione...

¿RECIEN EMPIEZAN A JUGAR? — Después del categórico triunfo que obtuvo antenoche frente al Audax, campeon de 1948, el seleccionado de Tucumán espera hallar mañana el desquite del contraste que experimentó en su debut frente a Colo Colo. Nadie pone en duda la capacidad de los visitantes, que practican un fútbol sencillo, pero de una efectividad encomiable. ¿Es que los forasteros recién empiezan a jugar?

¿VOLVERAN A VENCER? — Conociendo la eficacia de su adversario, Colo Colo ha mantenido su preparación para el match-revancha que sostendrá mañana con el Seleccionado de Tucumán, cuyas actuaciones ante los Universitarios, y antenoche con el Audax, fueron por demás convincentes, los albos creen firmemente en que volverán a vencer, lo mismo que en el primer partido, cuando el score lesfavorable por 4 tantos contra 3.

# Mañana se juega la revancha: Tucumán con Colo Colo

## ...os argentinos ...rocuran vengar ...única derrota

...arta presentación en can... ...es, cumplirá mañana ...oso seleccionado del ...ucumano, enfrentando a ...Colo. Su único vencedor en ...a jira, que están rea... ...los extranjeros, y que ...en la sensacional ...obtenida frente a Au... ...campeón, por cifras ver... ...mente catastróficas para ...

...argentinos, en su debut ...a los albos, pese a no ...ambientados, lucha... ...igual a igual, y recién ...final debieron resignar... ...magnífico gol del ale... ...Luego vino aquel em... ...la selección universita... ...bien pudo trocarse en ...de no mediar la excep... ...performance de Sergio ...y finalmente esta ...sobre el campeón, que ...comentado en todos los ...los corrillos deporti...

...ahora los tucumanos ...a aquel contraste ...pueden conseguirlo, pues ...a presentación, van ...mayores méritos. ...conscientes del real ...adversario y de las ...que hay depositadas ...han preparado con... ...y es posible ase... ...que ambos elen... ...al compromiso en ...de su poderío.

...IOS REBAJADOS

...rebajados los precios ...localidades, los ...así: Tribunas nu... ...pesos; tribunas de ...pesos; galerías, 16 ...niños, 7 pesos. Los so... ...Colo Colo, que estén al ...pago de sus cuotas, ...franquicias de costumbre, debiendo cancelar el impuesto correspondiente en boletería.

# ELIMINADO SANTIAGO NATIONAL

## Así lo acordó anoche la División de Honor

### RESULTADO DE LA VOTACION: OCHO CONTRA CINCO

El Consejo de la División de Honor celebró anoche una sesión especial con el objeto de ratificar o rechazar el acuerdo del Directorio, que eliminaba de la competencia de fútbol profesional al cuadro del Santiago National. Asistieron los señores Jorge Pica (vicepresidente); Ernesto Alveal (secretario); Oscar de la Cruz (tesorero) y los delegados, señores Candelori (Audax), Concha (Badminton), Pinto (Universidad de Chile), Del Canto (Wanderers), Wedelles (U. Católica), Fernández (Green Cross), Lizana (Iberia), Fortín (S. National), Chechilnitzky (Magallanes), Andrade (Colo Colo), Esteban (U. Española), Falcón (Everton) y Mena (Santiago).

Al abrir la sesión, el presidente accidental, señor Pica explicó que el único punto de la convocatoria era el de votar la ratificación o el rechazo del acuerdo del Directorio que "eliminaba al Santiago National del torneo de la División de Honor. Luego de que el señor Gilberto Lizana solicitó una aclaración sobre la mayoría que debía existir en estos casos, y que es de los 2|3, punto que no quedó del todo claro. se ofreció la palabra al presidente del Santiago National, don Waldo Palma.

El distinguido dirigentes de la institución "decana" empezó diciendo que había solicitado del presidente del Santiago Morning, don Humberto Agüero para que diese instrucciones necesarias a su delegado, para la postergación de su sesión ya que por motivos particulares él debía abandonar la reunión a una hora determinada, lo que podría interrumpir la defensa de su club. El delegado del club "recoletano" se opuso terminantemente a esa postergación.

El señor Palma expresó que "Santiago National había sido estropeado por la labor del referato, pero que si bien todos los delegados se quejaban de lo mismo ,nadie sufrió tanto como su institución. Se castiga al Santiago National por haber chilenizado su equipo —prosiguió—, por haber hecho labor deportiva. Quiero que los señores delegados conozcan de cerca la amplia labor social y deportiva que hacemos".

"La eliminación —continuó— es una palabra de repudio, sumamente grave. ¡No se puede tomar este temperamento! Tenemos una tradición deportiva que defender y nos enorgullecemos de ella. No creo que los señores delegados voten afirmativamente el acuerdo del directorio. ¿Qué delitos hemos cometido? ¿Llegar últimos? No somos equipos de masas, pero sí de un conjunto de hombres que trabajan por el deporte con el máximo desinterés. Nuestra labor no se extiende solamente al cuadro de fútbol .Más de 700 muchachos reciben los beneficios de la labor social que realizamos".

El señor Palma se refirió en sentidas palabras a la gravedad que podría tener un acuerdo para expulsar a su club de la competencia. "Se castiga a los criminales, a los ladrones, a los que hacen mal, pero no a los verdaderos deportistas. Invoco a las Universidades, a las que tienen viva la llama del espíritu, a Magallanes, a todos para que estudien en conciencia nuestra situación. No hemos hecho más que deporte puro. No quiero echarle la culpa de lo pasado a nadie. Nos interesa nuestro futuro y una medida de esta naturaleza coartaría nuestras legítimas pretensiones". Para finalizar expresó: "No creo que se comete este delito de "lesa patria" de eliminar a un club, que es un orgullo".

El señor De la Cruz en seguida explicó el voto que él dió en la reunión de directorio y que está condicionado al funcionamiento normal de la serie de ascenso.

**8 VOTOS CONTRA 5**

Se efectuó en seguida la votación y cada delegado fundamentó su voto, con excepción del de Santiago National y del Santiago Morning. Hecho el recuento hubo 8 por la afirmativa, es decir ratificando el acuerdo del directorio que eliminaba al Santiago National, y 5 por la negativa. Votaron por la afirmativa los delegados de Audax Italiano, Everton, Green Cross, Magallanes, Santiago, U. Española U. Católica y Universidad de Chile. Por la negativa: Badminton, Colo Colo, Iberia, Santiago National y Wanderers.

En consecuencia, el Santiago National quedó desde anoche eliminado de la competencia profesional de fútbol.

**UN ACTA**

Damos en seguida el acta de la sesión de directorio en que se aprobó la eliminación del Santiago National y que fué ratificada anoche:

"Sesión de Directorio de la División de Honor, celebrada el lunes 6 de diciembre de 1948, bajo la presidencia del señor Raúl Maffey y con la asistencia de los directores señores Jorge Pica, Ernesto Alveal y Oscar de la Cruz.

3.— ELIMINACION DEL CLUB SANTIAGO NATIONAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL.— El señor presidente da cuenta de que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o transitorio del Reglamento Superior, el Directorio tiene la obligación de pronunciarse, dentro de los diez días de terminade la Competencia Oficial de este año, por la eliminación o fusión de uno de los clubes de la División de Honor, para que la Competencia Oficial quede reducida a doce clubes, y hace presente que el plazo reglamentario de diez días vence el 8 del presente, por lo que considera que en esta misma sesión debe tomarse la determinación que ordena el Reglamento Superior.

Después de un cambio de opiniones entre los señores directores, se llegó al siguiente acuerdo:

"Teniendo presente: lo dis-
" puesto en la letra j) del ar-
" tículo 48 y en el artículo 7.o
" transitorio del Reglamento
" Superior y, además, lo pres-
" crito en los artículos 1.o, 2.o,
" 3.o y 7.o del Reglamento de
" Fusiones y Eliminaciones apro
" bado por el Consejo de la Di-
" visión de Honor en sesión de
" 10 de noviembre de 1947, y
"CONSIDERANDO:
"1.o, que, de acuerdo con lo
" establecido en el artículo 7.o
" del Reglamento de F. y E., los
" clubes a quienes podría apli-
" carse la medida de fusión o
" eliminación son los siguientes:

(PASA A LA PAGINA 18)

### CITACIONES

DEPORTIVO APOLO.— Junta general, el domingo a las 10 horas, en Rivera 1818.

DEPORTIVO ASUNCION (sección box.)— Inscritos en el Campeonato de Box de los Barrios, hoy a las 18.30 horas, en Vicuña Mackenna 225.

DEPORTIVO PROVIDENCIA.— Jugadores el domingo a las 14.30 horas, en el Estadio Municipal de Providencia.

### REPARTO DE PREMIOS DE LA PRUEBA EN EL CIRCUITO BARRANCAS

La Asociación de Volantes ha acordado organizar para el próximo miércoles una manifestación a fin de repartir los premios correspondientes al Circuito Barrancas.

Los ganadores fueran Gustavo Azúa en la prueba para "burras"; José Marcos, en la de carrozados, y Jorge Verdugo, en fuerza libre.

### LOS PREMIOS ENTREGA HOY LA ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES

El directorio de la Asociación Femenina Escolar de Deportes procederá esta tarde a hacer entrega de los premios, a los conjuntos que obtuvieron las mejores calificaciones en los campeonatos deportivos de los Establecimientos de Enseñanza Media de Santiago, en un acto que tendrá lugar a las 17 horas, en el Teatro del Liceo N.o 1, de Niñas, calle Amunátegui N.o 356.

### COCKTAIL OFRECERAN LOS TUCUMANOS A LOS PERIODISTAS

La delegación tucumana de fútbol ofrecerá mañana a las 19 horas, en la secretaría de Colo Colo, un cóctel a la prensa deportiva metropolitana.

# DINERO DEL CULTO

## NORMAS GENERALES

1.—Están obligados a pagar el Dinero del Culto todos los fieles desde 21 años y menores de edad que tienen sueldos o rentas propias. En cuanto a los esposos, si hay entre ellos separación de bienes, debe hacer el pago cada uno según sus entradas; si no hay separación, puede pagar uno de ellos el total o ambos la mitad.

2.—Este pago constituye una obligación de conciencia que es de suyo grave.

3.—No se cumple con el 5.o mandamiento dando limosnas voluntarias para obras pías; es necesario pagar el Dinero del Culto en la forma mandada por la Iglesia.

4.—El Dinero del Culto ha de pagarse anualmente entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de cada año. En el caso de que no se pague en el tiempo oportuno, no se extingue la obligación sino que ha de cumplirse cuanto antes.

5.o—El pago puede hacerse en la Oficina Central del Arzobispado, en las respectivas parroquias o a las comisiones que van a domicilio, únicamente a cambio de las estampillas correspondientes. Las comisiones deben exhibir la autorización firmada por el Director del Dinero del Culto y con el sello de la Oficina Central del Arzobispado.

6.—Para calcular el monto se consideran las entradas totales, descontándose los gastos de producción en el trabajo o industria, los intereses de las obligaciones hipotecarias, las contribuciones y las imposiciones en las Cajas, excepto la parte que beneficia al propio imponente.

No se descuentan los seguros ni las inversiones en reparaciones o mejoras de propiedades.

El que habita en casa propia ha de pagar la cuota correspondiente, calculando, para este efecto, una renta equivalente al 7% del avalúo fiscal.

7.—Los agricultores que perciban rentas de fundos ubicados en la Arquidiócesis, deben pagar el Dinero del Culto correspondiente a estas rentas en la parroquia en cuya jurisdicción está el fundo, conforme al decreto de fecha 23 de Noviembre de 1946.

8.—El pago debe hacerse según las entradas del año anterior.

9.—La Iglesia emplea el producto del Dinero del Culto en el servicio de Dios y de los fieles, manteniendo y aumentando las obras de apostolado tanto diocesanas como parroquiales. De toda erogación, un 40% corresponde a la parroquia propia del erogante.

10.—Diariamente se aplica una misa por todos los erogantes, vivos y difuntos.

TASA ANUAL.—Todos los fieles mayores de 21 años deben pagar anualmente a lo menos la cuota mínima de $ 5.— Los que tengan renta anual hasta de ... pagarán la cuota de $ 5.— Los que tengan una renta superior a $ 5,000, pagarán 5 por mil por el excedente entre 5,000 y $ 50,000; el 7 por mil, por el excedente de $ 50,000 y $ 100,000 y el 10 por mil, por el excedente de $ 100,000.

Para estas Pascuas
un perfecto Regalo Musical

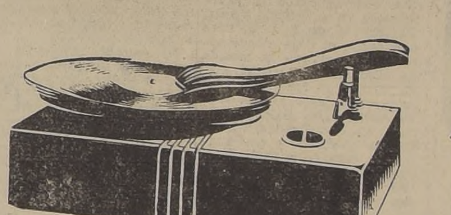

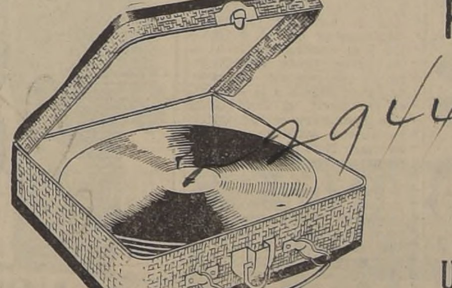

POR SOLO $220. MENSUALES

Una DISCOROLA RCA Victor.
Un MALETIN MUSICAL y
10 DISCOS. A ELECCION

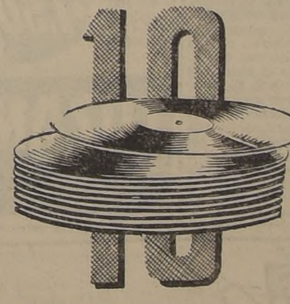

Una Oferta Regalo excepcional de

Sábado abierto todo el día

Publicitas

Importadora Electro Radio Ltda.
En su nueva sucursal
ESTADO 50

# ¿Habrá K.O. esta noche entre Miranda y Coron

## En el Estadio se efectuará la cuarta fecha del Torneo Latinoamericano de Box Amateur con encuentros atrayentes

Esta noche, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Estadio Nacional, la cuarta rueda del Campeonato Latinoamericano de Box Amateur.

La cuarta fecha de esta competencia que debía realizarse mañana, ha debido ser adelantada en vista de que el Estadio estará ocupado con un programa de fútbol internacional. El programa confeccionado para esta reunión consta de varios combates en el que se medirán elementos de condiciones muy semejantes y que pueden hacer variar la posible chance que llevan Chile y Argentina para adjudicarse el campeonato. Tenemos el caso en el peso liviano, donde el chileno Arturo Miranda se medirá con el argentino Onofre Coronel, elemento fuerte y batallador. El brasileño Zumbano lo venció en razón a su mejor boxeo; pero como el valdiviano no posee esta virtud, tendrá que apelar a todos sus recursos para detener al impetuoso pugilista transandino.

¿GANARA A CRUZ? — Antonio Acita peso pesado argentino, con el entrenador de la delegación Alfredo Catoida. El adversario de Acita será esta noche el chileno Eulogio Cruz.

Otro tanto acontece con el chileno Eulogio Cruz, que esta vez medirá aptitudes con un hombre recio y que lo aventaja en muchos kilos como es el argentino Antonio Acita. Indudablemente que Cruz querrá salir airoso de este compromiso a fin de alcanzar el vicecampeonato; pero, por lo que se vió en la segunda rueda de esta competencia, es bastante difícil que el peso pesado local logre un puesto de preferencia en el torneo. Por último, tenemos al uruguayo Dogomar Martínez, que debe cotejarse con el crédito del elenco argentino, Héctor García. Es verdad que este último dió prueba que será el campeón, pero el uruguayo Martínez, defeccionó ostensiblemente en su match con Barrientos, lo que seguramente no acontecerá en esta ocasión, máxime cuando siempre los orientales se agrandan cuando rivalizan con argentinos.

EL PROGRAMA

El programa completo de la cuarta fecha de esta competencia de box internacional, es el siguiente:

CATEGORIA GALLO.— Alberto Leyes (Argentina) con Pedro Gallazzo (Brasil), y Celestino González (Chile) con Domingo Palavecino (Uruguay).

CATEGORIA LIVIANO.— Gunther Ferreiro (Uruguay) con Ralf Zumbano (Brasil), y Arturo Miranda (Chile) con Onofre Coronel (Argentina).

CATEGORIA MEDIANO.— Juan Barrientos (Chile) con Paulo Oliveira (Brasil), y Héctor García (Argentina) con Dogomar Martínez (Uruguay).

CATEGORIA PESADO.— Eulogio Cruz (Chile) con Antonio Acita (Argentina), y Vicente Dos Santos (Brasil) con Anacleto Silva (Uruguay).

NO HABRA GALERIAS

La Federación de Box ha resuelto bajar el precio de tribunas y suprimir la galería. Todo el público quedará instalado en tribunas por un valor de 20 pesos general.

## RENDICH PELEARA MAÑANA EN BUENOS AIRES CON EL CAMPEON R. RODRIGUEZ

**BUENOS AIRES (Especial).— Carlos Resdich, el campeón chileno, debutará el sábado frente al experimentado crack Raúl Rodríguez, que ha sido designado para medirse con el transandino, en vista de que Ricardo Calichio que debía ser el rival de Rendich, no pudo cumplir el compromiso, por diferentes motivos, que se relacionan directamente con la huelga que hay en el boxrentado de Buenos Aires.**

EL CONTENDOR DE MIRANDA. — Onofre Coronel, el púgil argentino de pe enfrentará esta noche al chileno Miranda, se deja colocar los guantes por Carlos Caris.

## El directorio del Consejo Nacional de Deportes se entrevistó con S. E.

En su audiencia de ayer, S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor Gabriel González Videla, recibió al directorio del Consejo Nacional de Deportes. El presidente de este Consejo solicitó a S. E. se sirviera incluir en la convocatoria de la actual Legislatura Extraordinaria un proyecto de ley, que contempla los siguientes aspectos:

1.o Dependencia directa del Departamento de Deportes, con todos sus bienes y funciones, del Ministerio de Defensa Nacional;

2.o Reconocimiento explícito, por medio de una Ley de la República, del Consejo Nacional de Deportes;

3.o Que se consulten anualmente, y en forma definitiva y permanente en la ley de Presupuestos, los fondos destinados al fomento del deporte, que contempla la Ley de Alcoholes.

## "Este equipo es el mejor", nos delegado del box argentino, Sr

En la conversación que sostuvimos anteanoche con algunos púgiles de la delegación de Argentina, y donde se encontraban presentes los dos entrenadores y el delegado al Congreso, señor Antonio Ruiz Carrión, pudimos observar la tranquilidad con que todos esperan el resultado de la competencia.

Mientras hablamos con los boxeadores, terció el delegado transandino, señor Ruiz Carrión, quién nos manifestó:

—Los muchachos nuestros se tienen confianza a sí mismo y sabemos que el Jurado chileno es una garantía para todos. Creemos que llegaremos al final del torneo en más o menos buena posición. No queremos hacer alarde de cosas; pero creo que nuestro equipo es lo mejor que había en Buenos Aires, luego que se realizó la selección previa para venir a Chile.

El entrenador Antonio Caris, también tomó la palabra, y nos dijo:

—Todos, sin excepción, se encuentran en buenas condiciones. Creo que estaremos cerca del campeonato, de acuerdo con lo que ya se ha visto. En cuanto a lo que hablaba con García,— nos agrega—, estimo que el box chileno de ahora tiende más al aspecto técnico. Recuerdo que hace años iban púgiles chilenos a Buenos Aires y Mendoza, y daban espectáculo; pero sólo a base de derrochar coraje, sin técnica alguna. De paso recuerdo a Juan Beiza, Fuentes, y otros de mi época.

Y en cuánto a este campeonato, ¿qué nos puede decir?

—Considero que está bien organizado, y los triunfos los están consiguiendo los mejores. Ya veremos la tercera fecha, y todo se aclarará.

## Eliminado Santiago...

(DE LA PAGINA 17)

Santiago Wanderers, Green Cross, Badmintor y Santiago National, por haber ocupado los cuatro últimos lugares de la Tabla de Posiciones del Campeonato Oficial del presente año;

"2.o. que la medida de fusión resulta muy difícil de aplicar por ser unánimemente resistida por los clubes y por crear problemas casi imposibles de solucionar, por lo que debe optarse por aplicar la medida de eliminación, a uno de los clubes antes mencionados, y

"3.o, que, aplicando la pauta señalada en el artículo 3.o del Reglamento de F. y E. para determinar el Club al que corresponda aplicar la medida de aliminación, resulta que, en cuanto al factor considerado en la letra a), los cuatro clubes antes citado se encuentran aproximadamente en iguales condiciones; en cuanto a la letra b) el Club Wanderers llevó a las canchas en 1948 la cantidad de 20.455 socios y obtuvo un borderó total ascendente a la suma de $ 482.934; el Green Cross, llevó 2.640 socios y obtuvo un borderó $ 209.028.30; el Badminton llevó 1.551 socios y obtuvo $ 218.080.40, y el S. National llevó solamente 617 socios y obtuvo un borderó $ 128.070.70; en cuanto a los factores considerados en las letras c) y d), el Wanderers y el Green Cross se encuentran en situación indudablemente mejor que el Badminton y el Santiago National, a los cuales puede considerarse, en este respecto, equiparados, y en cuanto a la letra e), el Wanderers, el Gren Cross y el Badmirton se encuentran en mejores condiciones que el Santiago National, puesto que ocuparon, respectivamente, los lugares 6.o, 8.o y 7.o de la Tabla de Posiciones del Campeonato Oficial de 1947, mientras el Santiago National ocupó el 10.o lugar en 1947 y en 1948 el último a 9 punto de diferencia del penúltimo; con lo que, en consecuencia, no cabe duda de que es al Club Santiago National al que corresponde aplicar la medida de eliminación;

"El Directorio ACUERDA: eliminar al Club Santiago National de la Competencia Oficial de la División de Honor".

Concurrieron al acuerdo anterior los votos de los directores señores Maffey, Pica y Alveal.

El señor De la Cruz manifiesta que concurre también con su voto a la aprobación del acuerdo, pero lo hace en el entendido de que el Club Santiago National ingresará a competir en la Primera Serie de Ascenso que se acaba de crear; haciendo la salvedad de que en caso de que por cualquiera circunstancia esa Primera Serie de Ascenso no pudiera organizar regularmente su Competencia Oficial en 1949, debe considerarse su voto como negativo y continuar el Santiago National en la Competencia Oficial de la División de Honor, porque, en su concepto, no puede dar su voto a una medida que signifique dejar al mencionado Club en el vacío.

Los directores señores Maffey, Pica y Alveal estiman que el voto del señor De la Cruz, condicionado en la forma antes mencionada, no puede considerarse como afirmativo, por cuanto no surtiría efecto inmediato, como lo exige el inciso segundo de la letra j) del artículo 48 del Reglamento Superior, y, en consecuencia, el acuerdo, según lo dispone el inciso tercero de esa misma letra, debe ser sometido a la ratificación del Consejo de Delegados.

Se acuerda, por lo tanto, someter a la ratificación del Consejo el acuerdo tomado sobre la eliminación del Club Santiago National, bastando para dicha ratificación el voto conforme de la simple mayoría de los clubes que lo forman, de acuerdo con lo dispuesto especialmente en el inciso segundo del artículo 7.o transitorio del Reglamento Superior.

Sin más que tratar, se levantó la sesión".

TERNOS DE VESTON
SALDO DE VARIAS MEDIDAS
valor $2100.- en $1.500.-
LOZANO
San ANTONIO y MONJITAS
Sábados abierto todo el día

## Varios serán los volantes chilenos correrán en las "Mil millas argenti

VARIOS CHILENOS

Ayer se abrieron las inscripciones para las "Mil Millas Argentinas", importante prueba automovilística de carácter internacional, que se correrá en Buenos Aires en el mes de enero próximo.

Se decidió efectuar esta competencia el día 16, en lugar del 23 como se había proyectado anteriormente, pues en esta última fecha comenzará la temporada de carreras en pista con la intervención de los ases europeos.

Las "Mil Millas Argentinas" figura como una de las jornadas de mayor trascendencia del itinerario del Automóvil Club Argentino. Intervendrán los Gálvez, Fangio, Gullé, Musso, vale decir lo más seleccionado del deporte mecánico transandino. Además, se anuncia la intervención del peruano Arnaldo Alvarado, revelación de la reciente carrera de Lima-Buenos Aires, algunos bolivianos, uruguayos y dos brasileños.

El automovilismo chileno estará bien represen Millas", por cuanto en los primeros días de ener a Buenos Aires varios de nuestros mejores crack diez, que ha sido especialmente invitado por lo en breve terminará de hacer los arreglos a su F tolomé Ortiz, actuará en el mismo coche con Gran Premio de la América del Sur. Además dugo, ganador del reciente Circuito Barrancas, tado Camilo Vergara. Con respecto a Lorento se ha confirmado su participación y todo depend a tener lista su máquina.

El cierre de inscripciones para la citada co establecido para el 31 del mes en curso, y el co de enero.

## Recepción en el Isabelino Gradín a los uruguayos

En la secretaría del Isabelino Gradín ubicada en Herrera 898, se efectuará hoy a las 21 horas, una recepción a los integrantes de la delegación uruguaya de box, que harán entrega de una placa de plata enviada por el Club Isabelino Gradín, de Montevideo. Asistirán a este acto autoridades del deporte nacional, lo mismo que el señor Embajador del Uruguay don Luis Valenzuela y representantes de la prensa deportiva.

## ENCUENTROS EN 3 DIVISIONES EN EL TORNEO OFICIAL DE FUTBOL AMATEUR

La Asociación de Fútbol Amateur de Santiago ha fijado para el próximo domingo, los siguientes encuentros oficiales:

DIVISION DE HONOR

CANCHA EUGENIO MATTE.— A las 15.15, 16.15 y 17.15 horas: terceros, segundos y primeros equipos del Liverpool-Wanderers con Loma Blanca; árbitro, señor A. Cantillana; turno, Lautaro Atlético.

LO SAEZ.— A las mismas horas y cuadros del Río de Janeiro con Unión Arauco; árbitro, señor César Mouat; turno, Carlos Walker.

ESTADIO FAMAE.— A las mismas horas y elencos del Cuarta Zona con Chelsea; árbitro, señor P. Martínez; turno, Eugenio Matte.

CANCHA PAPELERA.— A las mismas horas y conjuntos del Propa con Santos Aybar; árbitro, 15.15, 16.15 y 17.15 horas: tercero, señor J. Aguilera; turno, Germinal.

COPA UNION

CANCHA BORGOÑO.— A las ros, segundos y primeros cuadros del Arauco de Providencia con Everton; árbitro, señor J. Moreno; turno, Borgoño.

CANCHA BANFIELD N.o 1.— A las mismas horas y elencos del La Cruz y Apolo con Cía. de Gas; árbitro, señor L. Moraga; turno, Manuel Acevedo.

COPA REPUBLICA

ESCUELA DE ARTES.— A las 16 y 17 horas, terceros y primeros equipos del Juventud Rondizzoni con Estudiantes Industriales; árbitro, señor Alejandro Cuevas; turno, Bells. Juventud.

CANCHA MACCABI.— A las 15.15, 16.15 y 17.15 horas: terceros, segundos y primeros conjuntos del Estrella con Libertad; árbitro, señor Francisco Miranet; turno, Nacional El Salto.

CANCHA VIEL.— A las 16.15 y 17.15 horas: segu elencos del Almir Deportivo Viel; Núñez Toro; tur blación Chacabu

## Reunión ci habrá

En el Esta

Para el domi Nacional, se a ción de un cu de ciclismo, qu participación de tegorías inferio los distintos clu dirigente local.

El torneo, qu 15 horas, tendrá sica, la media integrados por cio y uno de completará con persecución y v

EL REGALO QUE SU HIJO ESPERA

LAS CANCIONES DEL
TIO REMUS
de la película de Walt Disney
CANCION DEL SUR
SIEMBRA DULZURAS
EL TIO REMUS LO CONTO
Charles Wolcott y su Orq. 92-5095.
DOS PRIMICIAS EN
DISCOS RCA VICTOR
EXITO
El precioso guarasón que triunfa en toda América:
Un poquito de Amor 90-0814.
Al reverso:
NOCHE A NOCHE
Bolero
Ligia Morán con C. Llanos y su Orq

LOS ULTIMOS BAILABLES
AMEMONOS - Vals.
LAS DOS PUNTAS - Cueca 92-2248
Antonio Tormo y su Conjunto.
RONDAS INFANTILES (Selecciones) 90-0813.
Diana Ross y Trío Valdivia con Federico Ojeda y su Orq.
NO TE PERDONO MAS - Tango.
MIS HARAPOS - Corrido - 90-0784.
Nino Lardi con M. Polato y su Orq.
POBRE MI MADRE QUERIDA - Vals.
CARA SUCIA - Tango - 90-0799.
Nino Lardi con M. Polato y su Orq.
Solicítelos donde:
FRANCISCO TORRES Y CIA., Santa Isabel 0301-A
ABRAHAM SCHERMAN, San Diego N.° 844.
IMPORTADORA ELECTRO-RADIO LTDA., Estado N.° 50
LUIS PEYTREAUX, Huérfanos 830. Gal. Imperio 282
MAX FREESE, S. A. C., Bandera 570
RADIO CITY, San Diego 1953 (Esq. Arauco)
ARTURO OMEGNA, San Diego 226
ARTE Y BELLEZA, Av. Bilbao 1101
FONOBAND, Av. Irarrázaval 2542
CIA. COMERCIAL Y MANUFACTURERA, S. A., Maipú N.° 230 - Los Andes
C. DOGGENWEILER E HIJO LTDA., Arturo Prat 166
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS RCA VICTOR

$ 20.000 REGALO
AL QUE ME SUPERE EL
MEJOR PAN DE PASCUA
A $ 24.— KILO
QUE FABRICO
HAGA HOY SU PEDIDO PARA DARLE CUMPLIMIENTO A
VICTORIA 708
A. PRAT 2120
FONO 62250
MERCADO MATADERO
Y ESPERANZA ESQ. ANDES
PANADERIA
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

BICICLETAS
INGLESAS Y NACIONALES
Facilidades de pago
NATAN DERMAN
SAN ANTONIO 335

LA MEJOR BICICLETA
Garantizada, de 1/2 pista y paseo damas, caballeros y niños.
FACILIDADES DE PAGO
ARTURO PRAT 740

CON CA
el fresco
o un refres
Tómelo con
Es un produc
de la Compañ
Cervecerías
Unidas
IDENTIFIQUE E

OBERA
EL UNICO CIGARRILLO ELABORADO EN PAPEL DULCE CON TABACO IMPORTADO ESCOGIDO

POR ESTE MES
Cortes de casimir de 3 metros. En varios colores . . . . . $ 480.--
DEPOSITO DE CASIMIRES
ROSAS 1199 - ESQ. MORANDE

# ...S MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIPICO

...CARRERA.— 1.300 ... Condicional

...CHISPA 54, J. Berríos.— ...la tenemos anotada en la ...que siempre ganó a Ma... ...y Dieciochera.

...TEZA 54, G. Retamal.— No ...todo mal en la carrera ...por Celinda a Tristeza.

...54, J. Astudillo.— ...hecho, pero va en una ...que le puede permitir ...vez que ha cotejado

...54, J. Orellana.— Tie... ...condiciones de veloci... ...anotamos quinta en la ...por intriga a Portadora ...tercera en la de Cami...

...CARRERA.— 1.300 me... ...Condicional

...LERIA 54, C. Córdoba. ...les tienen de ella y pa... ...completado formas. No

...CHERA 54, C. Cruz.— ...dicho poco más arriba que acaba de llegar tercera. Con un poco de suerte lo ganará.

ROSE POMPON 54, J. Orellana.— Muy bien corrió en la que escoltó a Caminata y resulta una de las indicadas.

TRISTEZA 54, A. Vásquez.— Segunda de Celinda, aunque un poco lejos. Sería la llamada a imponerse si fracasan las más indicadas.

**TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional**

CAMINATA 54, J. E. Bravo.— Acaba de salir de perdedores en buena forma y se vió corredora. Ganó a Rose Pompón y Salsibí.

CELINDA 54, A. Silva.— El mismo día que la anterior en otra condicional ganó su primera carrera. Lo hizo en forma holgada.

HOROS 54, R. Cornejo.— No acusa tino su preparación. En un handicap les gusta y nada hace Corre Las Oaks y llega última.

MIRTALA 54, J. E. Cruz.— Hace casi una semana que ganó su primera carrera en La Palma, derrotando a Bonté y Vibrante. La tienen por bastante regular.

**CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap**

ITAMARATY 56, R. Aguilar.— No corrió del todo mal, y tuvo tropiezos en la carrera que en esta pista ganó Garito a Chovi. Va en condiciones de lucirse y lleva la ayuda de Yen, que ha estado figurando.

GRINGOIRE 55, G. Retamal.— Poope la derrotó en La Palma el día 5 por un cuerpo. Mantiene buenas formas y aquí corre bien

PETRONIO 53 O. Castillo.— Tiene un recomendable cuarto lugar aquí en la carrera que Achita se impuso sobre Santa Juana y Azores.

AGUA PURA 51, A. Marchessini.— Con tropiezos la vimos actuar en la ganada por Garito (corral con Dante) sobre Chovi y Garroteado y antes había escoltado a Damasquino.

**QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap**

WASHINGTON 55, C. Cruz.— Acaba de ganar su más reciente compromiso, venciendo en 1.500 metros a Disparatero, Urca y Cleto.

AGALLUDO 54, E. Castillo.— Cuarto, con desacertada conducción en la carrera ganada por Tornagaleones a Déjelo Solo. Ha recuperado sus formas.

INTERFERENCIA 50, L. Rodríguez.— Acaba de correr Las Oaks, donde se clasificó tercera de Zulema y Humareda. Veremos cómo le prueba este cambio de distancia.

PRINCESA 49 S. Quezada.— Escoltó recientemente a Aventureiro y luce buen estado. Si no ha sentido sus dos últimas, peleará.

**SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap**

PEGAJOSO 57, Edo. Jara.— En gran condición se vió cuando ganó la Carrera Especial Arturo Calvo Mackenna sobre 1.700 metros Derrotó a Botafogo, Picafort y Colpayo con 51 kilos.

DUMBO 55, R. Parada. — Acaba de obtener una estrecha victoria sobre Monty, que demuestra que se halla en la posesión de sus mejores aptitudes.

MISTER MORGAN 55, J. F. Vidal.— Empató en su más reciente, el cuarto puesto con Campanilleo en la carrera ganada por Las Querencias a Patriotero.

LAS QUERENCIAS 48, C. Cruz.—Muy buena se vió al aventajar a Patriotero, por pescuezo, corriendo fuerte en las finales. Será de las más jugadas.

**OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP**

CORRAME 58, P. Flores. — Es corredor este caballo que ganó dos seguidas después de un descanso. El importado está anotado también en la Especial, pero en ésta lo vemos mejor.

HOMBRETON 56, J. Sánchez. — Solamente tercero se clasificó en la carrera que Tomebamba ganó a Intruso, y donde corría con gran confianza de la ecurie. Antes se midió con los guapos de su edad.

ROYAL PALACE 54, J. Orellana.— Acaba de obtener una bonita victoria el día 8, venciendo a Demasía y Reidor. En distancias medias, parece que será un elemento muy útil.

RIO RITA 52, J. F. Vidal. — Prestigiada por dos victorias fáciles, llegó a la Carrera Especial Freire, para elementos de su edad, que ganó Restauración y no se dejó ver. Sin embargo, puede rehabilitarse.

**NOVENA CARRERA. — 1.500 METROS.—HANDICAP**

EL TANGUE 54, C. Cruz. — Segundo de Confitero, en una milla, y corriendo con bríos al final, aquí resulta carta de cuidado

POOPE 52, J. Sánchez. — Acaba de ganar en el Chile, una bonita carrera sobre Gringoire, Capitán Sutil y Don Verja, en 1.400 metros.

DON VERJA 48, R. Parodi.—Ganó a Capitán Sutil, Changaral y Corruptor en el Chile, hace pocos días. Se ve en gran estado.

CHOVI 48, A. Marchessini —Poco más arriba hemos dicho que llegó en esta cancha, segundo de Garito. Es bastante regular y puede estar otra vez en la tabla.

**DECIMA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP**

INTERNADA 54, R. Parada. — Aun cuando en distancias menores se luce, parece estar muy buena por sus trabajos, y debe ser una de las que pelee la recompensa.

MAYONESA 54. M. Quezada. Recordamos que en el Chile ganó hace poco una carrera a Ventada, Somerset y Coquelin en 1.200 metros.

REIDOR 54, R. Cornejo. — Tiene un reciente tercer lugar tras Royal Palace y Demasía, que obliga a tenerlo en cuenta entre los más indicados.

ARABIAN KING 52, C. Cruz.— Segundo en esta misma distancia y cancha, de Aventureiro. Otro de los que tendrá juego.

## ...mio "Hipódromo de las Américas - México".

...ente desde el año pasado en que la victoria correspondió a Riojana, la hija de Brick y Richesse, y que defiende ...del Stud "Tito", se disputa en nuestras pistas la Ca... Especial "Hipódromo de las Américas-México". Se corrió ...sobre 2,400 metros y su recompensa fué de $ 50,000 pa... ...vencedor.

...puede verse, muestra más de una variación esta ...cia que ahora, es decir, el domingo que viene, será ...sobre la distancia de 1,300 metros, siempre como Ca... Especial, pero con una recompensa de $ 60,000 para el ...

...elementos se han dado cita en este evento que se ...de atractivos innegables para el aficionado, porque ...han sido ordenados en una escala de trece kilos que ...la opción de la totalidad y ofrece una interesante lu... ...algunos que se han estado midiendo con otros y en... ...mamente.

...mos, como es nuestra costumbre, una corta aprecia... ...la chance de cada competidor, concediendo importan... ...últimas llegadas, sus cotejos o las informaciones ge... ...que sobre su estado poseemos.

...MBO 58, R. Parada.— Hace poco menos de dos sema... ...una bonita carrera en el Club Hípico cayendo al fi... ...Monty al que venció por media cabeza. Más atrás ...Rayón y Livingstone.

...R SHELL 57, O. Valenzuela.— Le han dado un corto ...a este retinto que se ve inmejorable a la vista y que ...distancia donde suele hacerlo a maravillas.

...INGSTONE 56, E. Castillo.— Al hablar de Dumbo he... ...que finalizó cuarto. Mantiene buen entrenamiento.

...NKLIN 51, L. Pérez.— Vienen a lucirse a esta can... ...elemento que es muy veloz y que hace poco en el Chi... ...de Míster Popeta, Déjelo Solo y Tornagaleones.

...NGOLERO 50, A. Vásquez.— Hace alrededor de un ...La Palma ganó una Carrera Especial batiendo a So... ...Filón y Corzo en 1,200 metros Nos dicen que man... ...formas.

...PARATERO 50, R. Parodi.— El día 28 de noviembre ...llegar segundo de Washington con 57 kilos y en 1,500 ...Hay quienes aseguran que ahora debe imponerse.

...NES 49, J. F. Vidal.— Prestigiado por grandes apron... ...reció en una serie handicap sobre 1,300 metros que ...final le ganó a Necosí y donde aventajó a Yelta y Zhu...

...NITO 49, Edo. Jara.— Después de una productiva ...fué sometido a un corto descanso. Dicen que ha sido ...bien trabajado para esta carrera.

...TAZO 4, C. Cruz.— En esta pista el 24 de noviem... ...tercero de Tornagaleones y Déjelo Solo. Antes había ...buena forma en el Chile.

...BEAU II 46, C. González — Sexto solamente alcan... ...en la carrera ganada por Dumbo, pero tene... ...impresión de que no corrió una prueba afortunada.

...AME 45, N. N.— En franco tren de progreso se ha ...elemento que tras una larga relache reapareció ga... ...al hilo. Para muchos es un peligro vivo por la oblea

...OACAN 45, N. N.— Cuarto llegó el día 8 de este ...carrera ganada en esta pista por Royal Palace a ...Reidor.

...OLET 45, L. Jara.— Nuestro personal cronometrador ...hecho saber que tiene cotejos muy promisores.

...AB 45, A. Marchessini.— Tercero encima remató en ...ganada por Tornagaleones a Yalta el domingo en ...Se ve sobresaliente.

# CHINGOLERO

CHINGOLERO se ha venido preparando especialmente, y sobre sus cualidades, nada habla mejor que una victoria que obtuvo en la pista del Hipódromo Chile, el día 14 de noviembre, en 1.200 metros, con 54 kilos y derrotando a Soberanía, Filón y Corso. Esa vez se puso en la distancia 1.11 4/5 y lo dirigió A. Salazar

## CARRERAS EN HONOR DE LA PRENSA

La Asociación de Periodistas Hípicos fué notificada oficialmente en la tarde de ayer, por el Gerente del Club Hípico de Santiago señor Oscar Correa Correa, que el Directorio de dicha institucion había acordado dar los nombres de los diarios y revistas hípicas de Santiago, a las diversas pruebas que integrarán el programa del domingo 26.

Dicho día será inaugurada oficialmente la Tribuna de la Prensa, recientemente construída, con ocasión de lo cual el Directorio del Club Hípico ofrecerá un almuerzo a los redactores de los diversos diarios y revistas.

Los nombres de las diversas competencias han quedado establecidas en la siguiente forma.

Premio "PRENSA DE SANTIAGO"
" LA NACION.
" "El Mercurio"
" "El Diario Ilustrado"
" Revista "La Huasca"
" "La hora" y "La Opinión"
" "El Imparcial" y "Las Ultimas Noticias"
" Revista "El Turf" y "Las Carreras"
" "Las Noticias Gráficas" y "Las Noticias de Ultima Hora"
" "Revista El Club" y 'La Hípica".

La distribución de los nombres de las diversas competencias se ha hecho en la forma precedentemente expuesta para que aparezcan en los premios que se otorgarán todos los nombres de los diarios y revistas hípicas de la capital.

# DUMBO

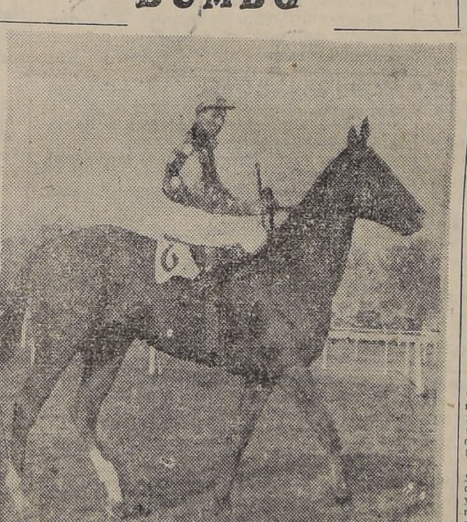

DUMBO, llega a disputar la Carrera Especial de pasado mañana en la tarde en el máximum de su postura, como lo dejó de manifiesto con su reciente victoria sobre Monty, en que en los tramos finales de esa prueba corría como una exhalación, cargando 54 kilos. Será uno de los preferidos de la carrera

# ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

**PRIMERA CARRERA. — 1.200 mts.— HANDICAP**

ACHULAPADA 55 G. Retamal. — Es mejor que muchos de los anotados y en sus más recientes presentaciones ha actuado discretamente. Puede y paga bueno.

LABORISTA 54, A. Marchesini. — La tordilla es ligerita, y como en el lote no se ven maravillas, puede, perfectamente venírseles de un viaje.

POTOSI 51, G. Montes.— Muy venido a menos el zaino colorado, que en sus buenos tiempos se tuteaba con segunda serie. Aquí puede quebrar la guigne.

LONDRES, 50.— L. Espinoza. — Vez que corre, llega en la pelea, pero no le entra al público por lo que, generalmente, paga subidos dividendos a placé.

PONTONI 49, J. Berríos.— Bastante se ha compuesto el futbolista, y como viene de rematar segundo de Starace, se presenta con una de las mejores opciones aquí.

SEMIDIOSA 49, M. Valencia. — Fué tercera de Garito e Hidalguía el día 5 en 1.400 metros. Este tiro le viene mejor y se gasta opción machucante y contundente.

CAMORRA 48, L. Aparicio.— Ha estado corriendo mal sin que a nadie hayan convencido sus actuaciones. Es el momento de empezar a seguirla, pues va muy livianita.

HIDALGUIA 46, L. Correa.— Tiene un buen segundo lugar detrás de Garito y sus aprontes son bastante regulares. Puede darle su mascadita al queso.

TOXICO 45, N. N.— Recién salió de perdedores en Viña en última serie. Pero va livianito y se vió luchador.

**SEGUNDA CARRERA. — 1.200 mts.— CONDICIONAL**

DEMAGOGO 54, N. N.— Fué tercero de Fels y Vals Vienés el día 5 performance bastante discreta que le asigna bastante opción ahora.

DESLUMBRANTE 54, M. Valencia.— No figuró en la prueba ganada por Trenzado el miércoles 8, pero anteriormente había escoltado a Salinero en 1.200 metros. Como este es su tiro, no se le puede descartar.

KALICRATES 54 S. Quezada.— En la carrera que Old Angus le ganó a Ontario y Pitado, se clasificó quinto, cerca. Puede y paga un saco de billetes.

PENIQUE 54, J. Olivares.— El signo monetario no sube del placé, y así resulta que siempre hay algo que llega más adelante. Cuarto de Cordobán, Comotú y Montpellier el 8.

PITADO 54, J. Guajardo.— Tercero de Old Angus y Ontario. Debe nacer pelea en esta compañía y un placé debe pertenecerle.

SALESIANO 54, O. Valenzuela.— Lo tenemos por discreto y pronto comenzará a ganarse la avena.

SORTILEGIO 54, C. Pérez.— Nos informan que no sería extraño que les peleara el guiso, pues ha mejorado. Ahí queda la información por si le interesa.

**TERCERA CARRERA. — 1.200 mts.— CONDICIONAL**

CLODOVEO 54, C. Pérez.— Es bastante "disparejo" el caballito, pero como tiene un segundo lugar detrás de El Neno hay que andar alerta con él.

COMOTU 54, M. Quezada.— Parece que le ha llegado el turno, pues se clasificó segundo de Cordobán, en una distancia que no le conviene como ésta. Debe ser el favorito.

ESTALLIDO 54, A. Vásquez.— Debe ser de guatapique el estallido éste, porque hasta el momento nadie lo ha escuchado. Pese a que corren siniestros rumores sobre el golpe que pretenden asestarle con él a la cátedra.

HUELIN 54, J. Sánchez.— El indígena se clasificó segundo de Trenzado hace una semana y viene mejorando bastante. La pelea debe ser con Comotú en los metros finales.

NAVARRO 54, J. Orellana.— El pequeño descanso que le han dado debe haberle venido muy bien. Y como aquí ha figurado y en el Club también, necesariamente debe encontrarse en la pelea final.

PEDAL 54, L. Seguel.— Mucho circuló su dato en la ganada el domingo por Old Angus, pero resultó pura bulla y pocas nueces. Desfiló entre los coristas a la llegada.

SAINT HUBERT 54, R. Parada. — Cuarto de El Neno Clodoveo y Comotú, su mejor performance, cumplida el 28 de noviembre.

**CUARTA CARRERA. — 1.200 mts.— HANDICAP**

[illegible] — La guatona es la de más clase, y si bien es [illegible] estado fracasando, ahora las condiciones de peso la favorecen.

[illegible]TOR 52, M. Quezada.— Muy provechoso ha sido para estos caballitos el "cambio" de preparador, pues se han puesto parejos como por obra de encantamiento. Este caballo sabio viene de clasificarse tercero de Irónico y Bergantín en 1.400 metros, tiro en que algo flaquea al final.

ARRABALERO 51, Jn. González.— Fué tercero de Conradito y Rayón, pero muy mal corrido, pues lo sujetaron de golpe en las primeras distancias sin motivo alguno. Para venir último —que es como mejor corre— basta con no exigirlo en las primeras distancias pero no había para qué sentarlo desperdiciando una partida inmejorable.

CORZO 46, F. Vidal.— Lo ganó Rayón el día 24 de noviembre, recibiendo un kilo de su vencedor. Aquí Rayón debería haber llevado 55 kilos, motivo por el cual creemos que Corzo puede hacer mucha pelea al peso que le correspondió.

**QUINTA CARRERA. — 1.200 mts — HANDICAP**

STARACE 58, M. Quezada.— A modestos competidores batió con este mismo peso. Se ha compuesto el negro y con este jinete debe mejorar bastante.

CORTAFIERRO 56, G. Sepúlveda.— Bastante tiempo hace que no le vemos el ojo a la papa. Bien colocado lo vemos en este conjunto.

TIERRA FIRME 55, J. Bravo.— Fué cuarta de Valenciano, Aristarco y Espléndida en 1.400 metros. Todo es cuestión de que no la dejen muy lejos en las primeras distancias para que haga una buena carrera.

CORDOBAN 54, J. Olivares.— Mucho bregó por salir de perdedores, pero figurando con cierta regularidad. Aquí puede hacer algo de provecho, pues con este jinete se entiende bien.

LAMAR 54, J. González.— Va bien en el peso y si la distancia no le queda algo corta, va a estar entre los primeros a la llegada.

NORMALIDAD 53, L. Pérez.— Muchos son los entendidos que opinan que es completamente fija. Nosotros la tenemos por discreta, pero de ahí a que sea "fenómeno", hay un paso.

CARRILANO 49, J. Cruz.— Firme le jugaron en la que Comarca le ganó a Achita y Camagüey, pero el pingo no respondió. En esta cancha había rematado segundo de Faceta, precediendo a Corta Fierro.

AMOR INDIO 48, C. Pérez.— Bien ha trabajado el flaco, y a estos pesos lo hace bien. Si la carrera se resuelve por sorpresa, él puede encargarse de proporcionarla.

PATUO 47, Jl. González.— Con estos pingos debe estarse siempre con la guardia cerrada pues son de los que lanzan el mandoble sin decir "agua vá".

**SEPTIMA CARRERA. — 1.200 mts.— HANDICAP**

RAPAZ 56, F. Vidal.— El retinto está convertido en un pequeño coloso, y su victoria sobre Rex y Letemo constituye su mejor recomendación. Va en condiciones de repetir.

DAX 55, R. Parodi.— Traía la leche completamente cocida cuando apareció el de arriba y lo borró del mapa. Hay ahora tres kilos a su favor, que pueden hacer que la pelea sea más estrecha.

GAR GAR 55, J. Sánchez.— Esta es atrevida y traicionera. Lo demás corre de su cuenta y riesgos marítimos.

MAHARAJA 55, Jn. González.— Un potrillo bastante ligero, que debe tener buena actuación en este lote. Ha logrado bonitas victorias sobre elementos parecidos y se nos informa que está bueno.

ORTODOXO 54, J. Bravo.— Corrió bastante mal en la del empate Editor-Labarte, y al final lo notamos completamente agotado. ¿Sus excelentes trabajos produjeron efecto contrario?

ABROJO 52, M. D'Andrea.— Ha bajado en el handicap y ha estado corriendo bien. En la que ganó Rapaz venía en punta y aguantó hasta las galerías peleando. Ahora hay nueve kilos de diferencia con el ganador.

RUFINO 52, A. Vásquez.— Vez que corre lo creen fijo pero él no sube del cuarto lugar. Aquí va nuevamente como para ocupar colocación en el marcador.

ROBLERIA 51, M. Valencia.— La potranca es ligera, va bien en el peso y tiene medios suficientes para ganar. El resto de la canción tiene que averiguarlo usted, pues la niña también sabe mucha geografía...

**OCTAVA CARRERA. — 1.200 mts.— HANDICAP**

COMPOSTURA 57, N. N. — No se movió de los últimos lugares en la prueba ganada por Ailla a Calígula y Rex. Por muy cerca que esté de Pentagrama, sería poco decoroso que resultara ganando aquí.

MAYONESA 56, M. Quezada.— La chica está sobresaliente y a lo único que puede temérsele, es a los kilos que deben influir en su esqueleto. Viene de ganar a El Cairo, Tito y Serpentina.

PICASU 54, P. Flores.— Sus actuaciones en esta cancha siempre han sido buenas, pero ahora lleva en su contra la distancia que puede quedarle corta.

EL CAIRO 52, J. Cruz.— Es la línea de la carrera por su buen segundo lugar detrás de Mayonesa. Pero el pingo es algo "disparejo".

GRAN VIA 52 E. Jara.— Tiempo hace que vienen jugando a las escondidas con ella. La inscriben y la retiran. ¡Ojo al Cristo, que es de plata!

TITO 50, F. Vidal.— No tuvo suerte en la carrera que ganó Mayonesa, y al final arremetió con ciertos bríos. Una buena carta en esta difícil carrera.

VENTADA 45, C. Gonzáles.— Suelta la encontramos a 45 kilos y si la dejan correr desde temprano, puede hacer pasar un mal rato a los favoritos.

**NOVENA CARRERA. — 1.200 mts.— HANDICAP**

FULMINADOR 53, L. Espinoza. — Se gasta su atropelladita bien contundente en los metros finales, así es que como cubierta anda muy bien.

TRENTO 53, A. Silva.— Escoltó a Ric Rac, pero a juzgar por lo que le tocó al joven Ortiz como receta de los Comisarios, sus anteriores en el Club no habían sido completamente católicas. Y murió agachado, por vivir currucuncho...

WINNIPEG 52, F. Vidal.— Se clasificó cuarto de La Fragua, Pas si Fort y Salitre en el Club Hípico. Creemos que aquí corre mucho mejor y debe hacer lucida pelea.

PAS SI FORT 51, L. Pérez.— Muy pareja su reciente actuación. Ganó y luego se clasificó segundo, viéndose luchador y bastante regular.

EL NENO 50, Jl. González.— Este potrillo es una bala y si no lo siguen desde temprano, se les puede venir de una hebra.

DISPARADA 47, A. Vásquez.— Viene de ganar a Texas, por distanciamiento, hazaña que difícilmente volverá a repetir. Pero así son las carreras y las circunstancias que una vez suceden no se repiten jamás.

## EL PREMIO "SOCIEDAD DE CRIADORES"

Para caballos de tres años y más que no hayan ganado $ 300.000; sobre un recorrido de 2.400 metros; handicap ascendente y con una recompensa de $ 80.000 al vencedor, tales son las condiciones básicas del premio "Sociedad de Criadores", carrera especial que sirve de base al programa confeccionado para el próximo domingo por el Hipódromo de La Palma.

Conocidos los pesos, ocho elementos ratificaron inscripciones cuyas chances pasamos a analizar separadamente.

NECOSI, 58 (C. Cruz).—El hijo de Noctovisión es un verdadero "puzzle" para los apostadores, pues tan pronto llega último como gana después al galope. En el Club Hípico remató cuarto, con este mismo peso, de Aventureiro, Princesa y Saipán en una milla el miércoles 8. En esta cancha no se ha desempeñado nunca bien.

DAMIANI, 56 (L. Pérez).—Bastante bien corrió en la prueba ganada por Sud Oscuro hace cinco días, en donde finalizó buena segunda. La chica llega bien hasta los dos mil metros, tiro sobre el cual ha ganado, pero más allá es una incógnita.

PERNALES, 55 (J. Olivares). — Es uno de los que con mejores títulos cuenta, pues la distancia no es inconveniente para él. Pero se trata de un elemento mañoso que se va a encontrar ahora con un jinete que puede ser la horma de su zapato.

PERDIGUIN, 51 (E. Márquez).—En muy buena forma se impuso sobre Calisaya y Arnedano en los 2.000 metros del premio Olhaverry. Ahora no ha caído "fuera de handicap", circunstancia que, como se ha demostrado, poca importancia tiene para ganar o perder. Aseguran que repite, y nada nos cuesta creerlo.

DESABRIDA, 48 (J. Cruz).—La tenemos por discreta hasta una milla. Para arriba tendríamos que verla mejorar mucho para encontrarle chance.

CALISAYA, 46 (M. Guerrero).—Toda una revelación fué su carrera en el premio "Olhaverry", en donde escoltó a Perdiguín a pesos iguales con él. Ahora que recibe cinco kilos de su vencedor en un tiro que no debe serle inconveniente, una vez más debe hacer lucida pelea.

LOS ALPES, 46 (L. Jara).—Corrió mal en esa misma oportunidad, pero avanzó al final con ciertos bríos, clasificándose quinto. Mejor colocado en el peso no puede ir, y como ha demostrado cierta mejoría y debe ser uno de los que mejor llegan a la distancia, resulta el lance preciso.

CAPITAN SUTIL, 45 (A. Marchessini).—Lo ganó Don Verja, en 1.500 metros, después de haber tenido a su cargo el gasto del tren, desde temprano, cargando 57 kilos. Su modalidad de caballo puntero, firme para actuar a la descubierta, es su mejor aliado en esta prueba en donde no hay ningún fenómeno para atropellar.

Por el buen estado que demostraron Perdiguín y Calisaya al ocupar los dos primeros lugares en el premio "Olhaverry" sobre 2.000 metros, creemos que deben ser los preferidos de los apostadores. El tercero en discordia nos resulta Los Alpes, que ha mejorado desde entonces.

# LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

## CLUB HIPICO

**PISTA DE ARENA**

TRIANON, con J. Orellana, pasó 700 en 45.
ALDERETE, con R. Parodi, pasó 1.000 en 1.6 3|4.
INTERNADA, con P. Torres, pasó 700 en 45.
RUPTURA, con J. Orellana, pasó 300 en 18 3|5.
ARABIAN KING, con C. Cruz, y TOMEBAMBA, J. Espinoza, pasaron 700 en 45; iguales.
HUMAREDA, con R. Parodi, y LONCOPANGUE, L. Rodríguez, pasaron 400 en 25 3|5; repitieron 500 en 32 2|5, ganó Loncopangue por dos cuerpos.
CAMBRICO, con R. Cornejo, pasó 700 en 45 4|5.
GRAN DUQUEZA, con R. Cornejo; pasó 500 en 31 2|5.
DUMBO, con R. Parada, pasó 600 en 37.
BOBINE, con L. Jara, pasó 600 en 38 2|5.
BRANDSEN, con E. Castillo, pasó 1.00 en 1.7 3|5.
IGUALDAD, con F. Zúñiga, pasó 500 en 32 2|5.
DISPAREJA, con C. Cruz, pasó 500 en 31 4|5.
COMPAÑERO, con R. Cornejo, pasó 800 en 52 2|5.
TURBINA, con E. Castillo, pasó 600 en 38.
MY BOY, con G. Montes, pasó 500 en 32; repitió igual.
CHAROL, con R. Cornejo, pasó 600 en 39.
TERRAL, con O. Bravo, pasó 700 en 44 3|5.

CHAMORRO, con R. Cornejo, pasó 1.000 en 1.7.
TOYITA, con O. Valenzuela, pasó con herradura de carrera, 700 en 44 2|5.
ACOLIN, con E. Salas, pasó 700 en 44.
RONCADOR, con E. Pino, pasó 700 en 45 3|5.
DANTE, con D. Vásquez, pasó al carrerón 800 en 56.
PIOWAWA, con aprendiz, pasó 800 en 53 2|5.
DICIOCHERA, con C. Cruz, pasó 500 en 32.
JOYA, con aprendiz, pasó 700 en 46.
TARANTO, con E. Castillo, pasó 700 en 44 2|5.
CELINDA, con A. Silva, pasó 500 en 31.
STAR SHELL, con O. Valenzuela, pasó 600, sin apuro en 39.
SAND TRIK, con E. Castillo, pasó 700 en 44 3|5.
SAIPAN, con R. Cornejo, pasó 500 en 32 1|5; repitió en 31 3|5.
VIRAZON, con J. Ortiz, y CONTINENTAL, F. Zúñiga, 700 en 46 2|5; iguales.
LUCIFER, con J. E. Bravo, pasó a voluntad 800 en 54.
JARRITA, con J. Ortiz, pasó 200 en 12 3|5; repitió 500 en 31.
[illegible]GUINO, con J. Sánchez, pasó 700 en 45.
CASETINA, con J. Astudillo, pasó 300 en 19.

## HIPODROMO CHILE

**PISTA DE ARENA, DE SUBIDA**

EL CAIRO, C. González, 400 mts. en 26; repitió 500 mts. en 31.
AMBULANTE, R. López, 600 mts. en 40.
RAPAZ, O. Castillo, 500 mts. en 31 4|5.
TEXAS, M. Valencia, 500 mts. en 31 2|5.
CLODOVEO, C. Pérez, 200 mts. en 12 4|5; repitió 400 mts. en 26.
ARRABALERO, V. Muñoz, 500 mts. en 31.
PERDIGUIN, E. Márquez, 1.000 mts. en 1.7 2|5.
DESLUMBRANTE, M. Valencia, 500 mts. en 31 3|5; repitió en 32 1|5.
BANCARIA, M. Díaz, 500 mts. en 31 3|5.
SOSTONTO, O. Castillo, 400 mts. en 25; repitió igual.
AILLA, M. Guerrero, 800 mts. en 53 1|5.
AMORIO, M. Quezada, 400 mts. en 25 3|5.
AÑO VIEJO, R. Leiva, 600 mts. en 39.
LABORISTA, A. Marchessini, 400 mts. en 25 2|5; repitió en 25.
BIENHECHORA, J. Guajardo y REMORDIMIETO, J. Contreras, 400 mts. en 25 1|5; ganó el 1.o por tres cuerpos.
RUFINO, G. Sepúlveda, 400 mts. en 25 2|5; repitió en 25.
PERNALES, E. Castillo, 1.200 mts. en 1.16 3|5.
ESTALLIDO, R. Leiva, 400 mts. en 25 2|5; repitió igual.
ABROJO, M. D'Andrea, y KONA, Jn. González, 500 mts. en 31 2|5; iguales.
PEDAL, L. Seguel, 200 mts. en 12.
CARRILANO, M. Díaz, 400 mts. en 25 3|5.
GUARDIAMARINA, aprendiz, 400 mts. en 25.
ARGUS, G. Retamal, 400 mts. en 25 1|5; repitió igual.
JAMAICANO, G. Palma, 500 mts. en 31 3|5.
TALHUAN, O. Castillo, 600 mts. en 38 2|5.

**PISTA DE BAJADA**

MIRTALA, C. González, 400 mts. en 24 1|5.
FLAMBEAU, C. González, 00 mts. en 25.
PUNJAB, A. Marchessini, 400 mts. en 24 4|5; repitió en 24 1|5.
CHIGOLERO, L. Seguel, 400 mts. en 24 1|5; repitió montado por Marchessini en 23 2|5.
ESPLENDIDA, J. Guajardo, 1.000 mts. en 1.10, sin apuro.
PELLUCO, R. Leiva, y BALANCIN, M. Valencia 400 mts. en 24; repitieron en 24 2|5, llegando ambas veces iguales.
FRANKLIN, L. Pérez, 400 mts. en 24.
CORTA FIERRO, G. Retamal, 600 mts. en 36 4|5.


## ...JA DE LA HABITACION

...OPUESTAS ADQUISICION DE ...EZAS DE FIERRO FUNDIDO PARA MATRICES DE AGUA POTABLE

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición ...DE FIERRO FUNDIDO PARA MATRICES ...POTABLE las que se abrirán el Jueves 23 de ...las 16 horas, en la Oficina del Jefe del De... Técnico, calle Arturo Prat 48.

...interesados en presentarse a las propuestas de... ...contrarse inscritos en el Registro correspondien... ...días de anticipación a la fecha de apertura ...propuestas.

...y antecedentes pueden solicitarse diariamente ...a 16.30 horas en el Archivo Técnico de la Caja.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## AVISO

...NGO EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO Y ...EN GENERAL, QUE HE REVOCADO LOS ...A EDUARDO DELLA MAGGIORA BASCU... ...Y HUGO DELLA MAGGIORA BASCUÑAN, CON ...9|12|48 Y 30|10|48, RESPECTIVAMENTE, ...DEJADO DE PERTENECER A MI ORGA... ...— PEDRO DELLA MAGGIORA.

## ...PAÑIA DE CONSUMIDORES ...GAS DE SANTIAGO

...los efectos del dividendo y en ...midad a lo dispuesto en el artícu... ...de los Estatutos, se avisa a los se... ...accionistas que el Registro de ...rencia de Acciones permanecerá ...desde el 20 al 31 del presente ...ambas fechas inclusives.

...tiago, Diciembre 11 de 1948.

EL GERENTE

SASTRERIA LA ELEGANCIA
OFRECE TERNOS HECHOS SOBRE MEDIDA
A 10 MESES PLAZO
ENTREGA INMEDIATA SAN PABLO 2585

# PROPUESTAS

## CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo solicita cotizaciones de precios por artículos para la dotación del Instituto Traumatológico de Coquimbo.

Artículos clasificados en:

GRUPO "A": Instrumental quirúrgico.
GRUPO "B": Muebles y aparatos médicos.
GRUPO "C": Muebles.
GRUPO "D": Ropa.
GRUPO "E": Utilería de cocina, y
GRUPO "F": Varios.

Bases y pormenores en la SECCION APROVISIONAMIENTO de la Institución, calle Teatinos 371, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, y hasta el 27 del presente mes.

*VICEPRESIDENTE EJECUTIVO*

# CAMARA DE DIPUTADOS

**CUENTA.—**

Se dió cuenta de:

1.o.— Tres Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual legislatura extrordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley;

El primero con el carácter de urgente, que modificia la ley de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local para sancionar los delitos de infracción del tránsito.

El segundo, también con el carácter de urgente, que crea un Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en el departamento de Quillota.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente calificadas éstas de "simple", se mandaron a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y a la de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 del Reglamento.

El tercero, modifica la ley 9,061, que autoriza la expropiación de un terreno ubicado en la comuna de San Bernardo para la construcción del Liceo de esa ciudad.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

2.o.— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros, solicita la devolución de las observaciones formuladas a los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a doña Julia y don Joaquín Granifo Ramírez y a don Jorge Zúñiga Dávila.

—Quedaron en tabla.

Con los dos que siguen, comunica haber resuelto incluír entre los asuntos de que pue de ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Caja de la Habitación para vender las poblaciones que construya, a las Municipalidades, Sociedades Industriales y particulares;

El que modifica la ley 4,912, en el sentido de otorgar recursos al Instituto de Economía Agrícola para que cancele las obligaciones contraídas con motivo de la importación de trigo argentino;

El que establece una contribución adicional sobre los bienes raíces que indica, para terminar la construcción de los ferrocarriles de Freire a Toltén y de Crucero a Puyehue, y

El que reestructura la Corporación de Fomento de la Producción.

—Se mandaron tener presente y archivar.

3.o.— Dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, formula indicaciones al proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

Con el segundo, contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Montt, acerca de las deficiencias en el suministro de agua potable en el sector norte de la ciudad de Santiago.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo al envío de los antecedentes que dicen relación con algunas incidencias ocurridas en la Línea Aérea Nacional.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Acharán, acerca de la derogación del recargo especial de 20 por ciento sobre las tarifas del ferrocarril de Cocule a Lago Ranco.

6.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Tomic, sobre funcionamiento de la Corte del Trabajo de Iquique.

7.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social en los cuales se refiere a los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Berman, sobre dotación de una ambulancia para los Servicios de Beneficencia de Tomé, y

De los Comités Parlamentarios Conservador y Liberal, sobre designación de un funcionario de ese Ministerio que instruya un sumario y aplique las sanciones respectivas a los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que provocaron el incidente ocurrido el 29 de noviembre próximo pasado al levantarse la sesión del Consejo de dicha Caja.

8.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, se refiere al que se le enviara a nombre del Honorable señor Souper, sobre pronto despacho del Decreto de Agricultura N.o 771, que aprueba la Planta y el Presupuesto de Gastos para 1948 del Instituto de Economía Agrícola.

Con el segundo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 6,334, remite una nómina de los sueldos pagados a sus personales y de las inversiones efectuadas durante el mes de septiembre próximo pasado, por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

9.o.— Seis oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, manifiesta haber aceptado la sugerencia formulada por esta Honorable Cámara, a petición de los interesados, de archivar los proyectos de ley que benefician a doña Laura Martínez de Mira, don Manuel Antonio Almuna Almuna y don Carlos Aceituno Orellana.

—Se mandaron tener presente y archivar.

Con el que sigue, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que suspende los descuentos que sobre la asignación familiar, deduce la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los imponentes de la Sección Periodística.

—Se mandó comunicar el Proyecto respectivo a Su Excelencia el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los dos restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar un sorteo extraordinario a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El que aumenta los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda.

10.— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Faivovich, que establece que las instituciones semifiscal o de administración autónoma a que se refiere la ley 9,005, podrán devolver a sus personales hasta dos meses de sueldo de los abonos efectuados por éstos de los anticipos que les otorgaron las referidas instituciones durante el año 1946.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Los señores Cárdenas y Leighton, por la cual se propone incorporar a los beneficios de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas al personal de obreros y empleados a jornal de la Defensa Nacional que aún no goza de dichos beneficios.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda.

11.— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Fiscal Militar señor Nogués que conoce del proceso por conspiración, solicita copia autorizada del discurso pronunciado por el Honorable señor Undurraga, relacionado con el referido proceso.

—Quedó en tabla.

Con la segunda, el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la ley 8,918, remite el Presupuesto de Gastos de dicha institución correspondiente al año 1949.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

12.— Siete presentaciones:

Con la primera, don Sebastián Vial solicita una aclaración del artículo 6.o letra b), de la ley N.o 9,135, que fomenta la construcción de viviendas económicas.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Con la segunda, don Pascual Aguayo Aguayo pide a la Honorable Cámara que dejen sin efecto una petición anterior en la cual se desiste de un proyecto de ley que lo beneficia.

—Quedó en tabla.

Con las cinco restantes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Juan Chacana Guzmán, aumento de pensión;

Don Segundo González Avila, pensión;

Don Fernando Palacios Palacios, pensión;

Doña Ester Valenzuela Vergara, pensión, y

Doña Amelia Mansilla v. de Loayza, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

**V.— TEXTO DEL DEBATE**

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 14, aprobada.

Actas 15 y 16, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

**—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.**

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

**1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY.**

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece el Código del Tránsito.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará de simple urgencia.

**Acordado.**

Asimismo, ha hecho presente la urgencia para el que crea un Segundo Júzgado de Letras de Mayor Cuantía en el Departamento de Quillota.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará de simple urgencia.

**Acordado.**

**2.—RETIRO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO A DOS PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.**

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones formuladas a los proyectos de ley que benefician a doña Julia y a don Joaquín Granifo y a don Jorge Zúñiga.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver las observaciones.

**Acordado.**

**3.—COPIA AUTORIZADA DE UN DISCURSO PARLAMENTARIO.**

El señor COLOMA (Presidente).— El Fiscal Militar señor José Nogués solicita copia autorizada del discurso pronunciado por el Honorable señor Undurraga en que se refirió al informe del señor Fiscal en el llamado complot militar.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará otorgar esta copia.

El señor GARRIDO.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición del señor Fiscal.

**—Durante la votación.**

El señor ROSSETTI.— Son instrumentos públicos.

El señor GARRIDO.— Estimo que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia debe estudiar esta petición.

El señor COLOMA (Presidente).— Se trata de un documento público, Honorable Diputado.

El señor ROSSETTI.— Un documento público.

El señor GARRIDO.— ¿Dónde está el fuero parlamentario?

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 6 votos.**

El señor COLOMA (Presidente).— La Cámara acuerda dar la copia autorizada pedida.

**4.—RECONSIDERACION DE UN ACUERDO RELATIVO A ANTECEDENTES DE INTERES PARTICULAR.**

El señor COLOMA (Presidente).— Don Pascual Aguayo solicita que se deje sin efecto la devolución de antecedentes que había pedido con anterioridad y que había sido acordado por la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dejará sin efecto esta devolución.

**Acordado.**

## SESION 17.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1948

*(SESION DE 16.15 A 19.38 HORAS)*

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

*(VERSION OFICIAL)*

**5.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.**

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Preesidente.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Vargas Puebla y Gardeweg.

El señor SMITMANS.— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GARDEWEG.— Es para cumplir un encargo de la Comisión de Gobierno Interior, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente.— No ha habido acuerdo, Honorable Diputado. Posteriormente solicitaré de nuevo el asentimiento de la Sala.

El señor URIBE (don Damián).— Se opusieron los liberales.

**6.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE TRES PROYECTOS DE LEY.**

El señor COLOMA (Presidente).— Los proyectos 1.o, 2.o y 3.o del Orden del Día no están informados por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará prorrogar el plazo reglamentario de su urgencia hasta el término del plazo constitucional.

**Acordado.**

**7.—AMPLIACION DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA PARA LA COMPRA DE TRIGO.**

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ócuparse del proyecto de ley, con suma urgencia, que amplía al Instituto de Economía Agrícola la capacidad de adquisición del trigo.

El señor DURAN (don Julio).— Este proyecto no está informado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Este proyecto tiene suma urgencia, Honorable Diputado, y debe votarse veinte para las seis.

Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— No está informado este proyecto.

Un señor DIPUTADO.— ¿No hay Diputado Informante?

El señor ROSSETTI.— Diputado Informante es el Honorable señor Curti.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿No hay Boletín, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— No, Honorable Diputado. Se trata de un proyecto con suma urgencia, por lo que debe ser tratado en el estado en que está.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se lea el proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura al proyecto.

El señor IZQUIERDO.— ¿Y el informe de la Comisión?

El señor COLOMA (Presidente).— El informe es verbal.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de ley dice así:

PROYECTO DE LEY

"**Artículo 1.o**— Substitúyese en el inciso segundo del artículo 5.o del texto refundido de las leyes 5,394, 5,713 y 6,421, aprobado por decreto N.o 628, de 27 de septiembre de 1939, del Ministerio de Agricultura, la frase: "y no podrán exceder en total de ciento veinte millones de pesos" por la siguiente: "y no podrán exceder de trescientos ochenta millones de pesos".

Queda autorizado el Instituto de Economía Agrícola para cobrar comisiones comerciales en las operaciones indicadas en las letras a) y b) del artículo 1.o del decreto supremo N.o 628, de 27 de septiembre de 1939, y para recuperar los gastos que éstas le demanden.

La tasa de las comisiones de que se trata en el inciso anterior no podrá exceder de la que están autorizados para cobrar los bancos comerciales.

**Artículo 2.o**— La prohibición de trasladar a los funcionarios públicos o semifiscales 30 días antes de la elección de Presidente de la República, establecida en los incisos 2.o y 3.o de los artículos 1.o y 2.o de la ley 8,715, de 12 de diciembre de 1946, no regirá para el personal del Instituto de Economía Agrícola.

**Artículo 3.o**— Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial."

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda acordó, en la sesión que acaba de terminar, designar Diputado Informante de este proyecto al Honorable señor Curti, para que diera un informe verbal sobre él.

Sólo quiero decir dos palabras para manifestar que los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto en la forma en que lo despachó la Comisión, es decir, aumentando la autorización para que el Instituto de Economía Agrícola ocupe el poder comprador que otorga la ley, aumentándolo de ciento veinte a trescientos y tanto millones de pesos y suprimiendo el inciso 2.o del artículo 1.o, es decir, limitando solamente este proyecto a la autorización para aumentar la capacidad de compra del Instituto de ciento y tantos millones a 380 millones de pesos.

La razón de este aumento es clara, ya que la capacidad que se otorgaba al Instituto por la ley que hoy se modifica era para comprar trigo a un precio cuatro o cinco veces inferior al que hoy día tiene. Actualmente, se necesitaría, en realidad, una cantidad superior a 400 o 500 millones de pesos para que el poder comprador de trigo del Instituto estuviera en su verdadero nivel.

Por eso, aceptamos el artículo 1.o en la forma que dejo señalada.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Desgraciadamente, no tenemos a la mano el proyecto en debate, y sólo tendremos que conformarnos con la lectura muy rápida que el señor Secretario ha hecho de él.

A nuestro juicio, el proyecto en discusión carece de fundamentos convincentes para llevar al ánimo de la Honorable Cámara que es justo darle más medios económicos al Instituto de Economía Agrícola para realizar operaciones que este organismo está llamado a hacer.

Yo creo que la presencia del señor Ministro de Agricultura en la Sala tiene por objeto dar una explicación sobre este proyecto. Por lo tanto, yo ruego al señor Ministro de Agricultura que, ya que no ha habido Diputado Informante que explique el proyecto, tenga a bien ilustrar a la Honorable Cámara sobre su verdadero alcance.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ABARCA.— Pero, señor Presidente, el señor Vargas Puebla ha solicitado una explicación sobre este proyecto al señor Ministro. ¡A dónde vamos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS PUEBLA.— He pedido al señor Ministro que nos explique este proyecto, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Ministro ha oído la petición del Honorable señor Vargas Puebla. La Mesa no tiene por qué transmitirsela.

El señor DIAZ.— Se la pedimos directamente a él, entonces.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS PUEBLA.— Yo creía que el señor Ministro había aceptado dar una explicación a la Cámara...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Oportunamente la va a dar.

El señor VARGAS PUEBLA.—Señor Presidente, ya que no hay la suficiente voluntad para informar sobre los objetivos y actividades del Instituto de Economía Agrícola y que el señor Ministro no guarda la correspondiente deferencia para con el Parlamento...

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).—Sí la tengo, señor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.—¡Eso es! ¡Muy bien!

El señor ROSALES.—¡Así entienden la democracia!

El señor GODOY.—Esto no es conducta...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Godoy, está con la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Ha subido la temperatura!

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).—Hablaré a continuación del Honorable Diputado.

El señor VARGAS PUEBLA.—Decía, señor Presidente, que a pesar de no tener el informe a mano, tendremos que dar nuestra opinión sobre lo que este proyecto persigue.

Nosotros estimamos que el Instituto de Economía Agrícola, institución dependiente del Estado para propiciar el desarrollo agrario en nuestro país, para dar créditos, para fomentar la producción agropecuaria, no está cumpliendo estas funciones y, por el contrario, es uno de los organismos más tenebrosos que existen en estos instantes, porque desde allí se están legalizando todas las alzas que están pesando en forma terrible en contra de la economía del pueblo y de los sectores de escasos recursos de nuestro país.

Las alzas del trigo, de la harina y del pan, unidas a los créditos repartidos a los grandes señores latifundistas.. .. .. .. .. .. ..
... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

**—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).**

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Vargas Puebla retirar los conceptos contrarios al Reglamento, que ha pronunciado.

El señor VARGAS PUEBLA.—¿Qué conceptos, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Los que acaba de pronunciar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS PUEBLA.—El señor Ministro podrá contestar en su oportunidad...

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios que ha pronunciado.

El señor VARGAS PUEBLA.—Si hay alguno, no tengo inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Pueden dar razones y no decir insultos.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Pizarro, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.—Estamos dando las razones que el pueblo tiene, la de los obreros y empleados a quienes ya no les alcanza para comer, y manifiestan en todos los tonos su descontento.

¿Qué ha hecho el Instituto de Economía Agrícola para fomentar la internación de ganado en nuestro país?

¿Qué hace el Gobierno para que haya carne?

¿Qué hace el Gobierno para que haya comestibles?

¿Qué hace el Gobierno para poder salvar de la especulación tremenda a la población modesta, a las masas laboriosas?

¿Acaso los hechos no están demostrando que hay cada día un mayor encarecimiento del costo de la vida?

Esto no necesita venir a plantearse acá con sofismas y argumentos que están fuera de lo que está palpando diariamente el pueblo en general.

No trato de hacer un discurso, sino de decir sencillamente que, a nuestro juicio, el Instituto de Economía Agrícola no es acreedor a esta manifestación de confianza que el Parlamento quiere darle, como es la de proveerlo de más recursos económicos, porque esos recursos económicos no estarán orientados a dar pan, trigo y harina más baratos al pueblo, no estarán orientados a fomentar el desarrollo agrario chileno, a dar créditos en mejores condiciones al pequeño productor, sino que estarán orientados a mantener el régimen de privilegio, a favorecer a los acaparadores, a provocar una mayor especulación y un mayor hambreamiento de nuestro pueblo.

Por eso, señor Presidente, ya que todos los
días se está afirmando en dis
que el país entra en un perí
ridad, que el Gobierno tiene u
ha logrado tratar con los paíse
resolver el problema de la es
y de otros artículos alimentici
sideramos que el señor Minist
sable en estas materias debe
cacin que nos convenza de qu
te el Gobierno tiene un plan
la Secretaría de Estado atendi
Ministro de Agricultura.
A nuestro juicio, precisamen
está siendo víctima el pueblo
que el Gobierno no actúa con
está haciendo víctima de una
quizada que no tiene ley y
tiene una meta: hacer más ri
y más pobres a los pobres.
Opinamos, no quiero referirm
del proyecto, que el Institut
Agrícola está sometido a la
que en todas sus actividades
dad Nacional de Agricultura,
nas cuentas está determinand
tantes la política agraria del
precisamente, dicha Sociedad
en la prensa un plan destina
a aumentar el ganado, la ex
ra y, en fin, todos los produc
chileno; pero ese proyecto no
guna garantía para el trabaj
Ahí están presentes los preci
vos, las utilidades que deben
ñores latifundistas, la necesida
el trabajo y la disciplina; pero
los salarios para los campes
con rentas miserables, la
la alimentación para los campe
son alimentados en forma vil,
la habitación para los campe
viven en ranchos coloniales,
a la Sociedad Nacional de
tampoco interviene en esto
Economía Agrícola o el Gobier
Por estos razones, señores D
otros estamos en contra de
porque este Instituto de Econ
debido a la presión del latifun
tuado todas las funciones para
creado.
El Honorable señor Abarca
una interrupción.
El señor COLOMA (Presiden
palabra Su Señoría con la ven
ble señor Vargas Puebla.
El señor ABARCA.—Señor
proyecto es la demostración
la orfandad parlamentaria qu
bierno en esta Honorable Cá
sario destacar el hecho de que
me rendido aquí por el Ho
Maira no es sino el cumpli
obligación de manera formal
con el Gobierno, porque no
ningún antecedente a la Hon
a pesar de que la Comisión
donde los partidos reaccionari
norable Cámara tienen may
tiempo suficiente para despach
previo, con antecedentes preci
proyecto.
El señor ALESSANDRI.— ¿M
interrupción, Honorable señor Ab
El señor ABARCA.— En esta s
de jugar ningún papel la simpa
podamos tener hacia la persona
de la Comisión de Hacienda, ni
Ministro de Agricultura. Hay r
económico, político y administra
sabilizan a una mayoría parlam
mos dejar claramente establecido
te al desorden que se advierte e
lamento al abordar este problem
Ejecutivo.
El señor ALESSANDRI.— ¿Me
terrupción, Honorable señor Aba
El señor ABARCA.— Voy a c
terrupción al Honorable señor A
El señor COLOMA (Presidente
nia del Honorable señor Abarca,
el Honorable señor Alessandri.
El señor ALESSANDRI.— Co
sabe, por acuerdo de la Cámara
mana pasada la Comisión de Ha
bró ninguna sesión. Hoy celebró
sus dos sesiones semanales y, en
estudiar este proyecto y lo aprob
cretario de la Comisión no alcanz
informe correspondiente para p
consideración de la Honorable C
bargo, el Honorable señor Curti,
nado Diputado informante, va a
ciones verbales necesarias y a e
tivos por los cuáles no hay infor
este proyecto. En consecuencia,
está haciendo el Honorable señ
infundados, ya que la Comisión
estudió y aprobó el proyecto en
El señor ABARCA.— ¿Termin
señor Alessandri?
El señor ALESSANDRI.— Ade
mos un plazo de cinco días para
tro informe, ya que el proyecto fu
mo de suma urgencia por la C
El señor ABARCA.— Señor P
prendo perfectamente la situación
se halla el Honorable señor Ale
esta explicación, el Honorable Di
sino corroborar lo que estoy afirm
En efecto, nadie sabía que la C
cienda había ya tratado este proy
lamente lo estudió hoy día, hac
minutos. Y debido a esto mismo e
ñor Curti, que no entiende much
no estuvo oportunamente en con
una explicación sobre él a la Hon
El señor CURTI.— No sea tan
Señoría.
El señor ABARCA.— No hay
Comisión de Hacienda. Pero esto
creo que el Honorable señor Ales
acuerdo conmigo— a la poca di
ñor Secretario de la Comisión.
El señor ALESSANDRI.— No
putado. Se debe a que la Honorable
dó suspender sus sesiones; incluso
misiones, durante toda la semana
El señor ABARCA.— Indudablem
negligencia del señor Secretario
que no hay informe, sino porque
Hacienda, que tiene una mayoría
se interesó en despachar este pro
cutivo.
Como aquí se acostumbra hablar
ros, habrá, precisamente entre caba
rar estas cosas.
¿De qué se trata, señor Presiden
Un señor DIPUTADO.— De em
po.
El señor ABARCA.— De acuerdo
yecto en debate, al Instituto de E
cola, hay que ampliarle sus facult
pueda invertir en adquisiciones de
millones de pesos; o sea, es una
a favor de este Instituto de Econ
para que pueda intervenir en los
agricultores.
Ocurre, entonces, que nos encon
sencia de una paradoja más
El señor Ministro de Agricultu
beral, está obligado a realizar

do con los principios del Partido Liberal, y ningún motivo debe estimular la acción eco- de un Instituto del Estado, puesto que ello contra la economía de la libre empresa. debe permitir que el Fisco comercie con los cultores a través del Instituto de Economía cola, ya que esto estaría reñido con la eco- liberal.

¡Pero, cuál es, señores Diputados, la madre del dero?

El Honorable señor Curti no ha querido ni ha capaz de decirlo aquí.

El señor CURTI.— ¡Pero si no me ha dejado! Su Señoría me hubiera permitido...

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Curti!

El señor ABARCA.— Hay quienes no saben es el problema del pan, cuál es del azúcar, el la carne en los hogares populares.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ABARCA.— Pero sí saben una cosa. saben que hay que echar la culpa de todo comunistas, de acusarlos de antipatriotas, de tadores, etcétera.

Pero la verdad es muy distinta y es necesario ría una vez más desde esta tribuna.

No han sido, ni son los comunistas los respon- de la situación de hambre y de miseria que la inmensa mayoría de la población del país. Ha sido precisamente este Instituto, con- do y dirigido por un Gobierno liberal- ral, el que está haciendo el gran negocio terratenientes, especuladores, agiotistas grandes consorcios monopolistas.

Y es este Instituto, responsable de las alzas han encarecido la vida al que se le pre- otorgar mayores recursos económicos. organismo, que es el responsable del alza precio del pan, de la leche, de la mante- de la carne, es el que ahora mismo se con toda clase de recursos a la impor- de ganado argentino.

mos ahora, ¿qué se pretende con ese ecto? ¿Se pretende proporcionarle fon- al Instituto de Economía para que pueda tar sus operaciones y con ello bajar el de este elemento indispensable para el mo popular?

¿Para qué se va a otorgar fondos al Insti- ? ¿Para abaratar el pan y los demás tos que el mismo ha alzado?

¿Para abaratar la harina? ¿Para abaratar go? ¿Para que exista abundancia de ali- s? ¡No! ¡Qué esperanza! El Instituto Economía Agrícola no va a resolver esos emas.

Instituto de Economía Agrícola —y eso be perfectamente el señor Ministro de ultura— tiene como misión fundamental los artículos que controla, como suce- con la mantequilla, que, antes de la inter- ción de este organismo en su expendio, ba sesenta y cuatro pesos el kilo y hoy un precio de noventa y cuatro pesos.

El señor CURTI.— ¿Me permita una inte- ción, Honorable Diputado?

El señor ABARCA.—No tengo inconveniente concederle una interrupción, siempre que prorrogue el tiempo para usar de la ra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar Su Señoría.

El señor ABARCA.—Yo había accedido a la rupción que me había solicitado el Ho- ble señor Curti en el entendido de que prorrogaría el tiempo...

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito asentimiento unánime de la Sala para pro- el tiempo al Honorable señor Abarca que dure la interrupción del Honora- señor Curti.

Hay acuerdo.

El señor ABARCA.—Si el Honorable señor desea decir dos o tres palabras sola- no tengo inconveniente en concederle interrupción.

El señor CURTI.—Debo expresar al Honora- señor Abarca que deseaba informar el ecto en debate tal como fué despachado Comisión de Hacienda, para que los Diputados pudieran imponerse de los de que trata y sobre ellos pudieran sus observaciones.

realidad, la Comisión de Hacienda no ha a la vista un proyecto...

El señor COLOMA (Presidente).—Permíta- Honorable señor Curti.

Honorable señor Curti desearía dar su con la venia del Honorable señor

El señor PONTIGO.—Siendo Diputado In- tiene derecho a ello; de manera que por qué restarle tiempo al Honora- señor Abarca.

El señor COLOMA (Presidente).—Al Hono- señor Vargas Puebla le quedan once tos.

parece a la Honorable Cámara, al Ho- señor Abarca se le podrían conceder minutos con posterioridad al infor- emita el Honorable señor Curti.

El señor REYES.—¡Muy bien!

El señor COLOMA (Presidente). — Acor-

Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.—Señor Presidente, el pro- que estamos debatiendo y que se en- sometido a la consideración de la Cámara, no se ha preocupado de la política agrícola que, a través Instituto de Economía Agrícola, debe sus- el Gobierno, sino que se refiere, en precisa y determinada, a cierta auto- que solicita el Ejecutivo, por medio Mensaje, para facultar al Instituto an- cionado para ampliar el monto de las para adquirir trigo dentro del

actualmente disposiciones en las le- 5.713 y 6.421, complementadas por No 628, de 27 de septiembre de 1939, terio de Agricultura, que facultan al de Economía Agrícola para vender elementos derivados del trigo, co- sus substitutos. Está autorizado, por dichas leyes para importar y estos productos.

llevar a efecto estas operaciones, se el descuento de letras en que in- el Instituto, según las normas fi- el Banco Central, como también se la concesión de préstamos por me- pagarés suscritos por ellos, siempre letras o pagarés sean originadas operaciones sobre compra de trigo. leyes a que me he referido, estos y documentos deben hacerse por superiores a 180 días y devenga- de interés anual y no podrán ex- total de 120 millones de pesos.

Mensaje que ahora nos preocupa, el Ejecutivo, se solicita autoriza- elevar la capacidad de compra de Instituto, concedida por las leyes das, desde $ 120.000.000 a 380 mi- se explica perfectamente, señor porque desde la fecha en que di- dictaron hasta el día de hoy, sustancialmente las cosas. lugar, estamos en presencia de producción en el país, la que ha anulado completamente el poder comprador.

Actualmente se estima que la cosecha sobrepasará en dos millones de quintales las necesidades del consumo interno; de manera que los molinos, que tienen la misión de comprar la producción de trigo, están hoy día enteramente imposibilitados para hacerlo...

El señor ROSALES.—¿A cuánto asciende el consumo interno?

El señor CURTI.—Se espera, pues, una gran oferta, frente a una demanda muy exigua, agravada por la escasez de crédito. En esta situación, en el deseo de formar un poder comprador que pueda hacer frente a esta mayor producción, se solicita por este proyecto autorización legal para ampliar las facultades del Instituto de Economía Agrícola, aumentando su capacidad de adquisición de trigo de 120 millones de pesos a 380 millones de pesos.

Este es el objeto de la autorización que se pide por el Ejecutivo en este Mensaje.

La Comisión de Hacienda suprimió el inciso segundo del artículo 1.o de este proyecto, que autorizaba al Instituto de Economía Agrícola para cobrar comisiones comerciales en las operaciones señaladas en las letras a) y b) del artículo 1.o del citado decreto N.o 628. Lo hizo así la Comisión porque se planteó en ella una cuestión de orden constitucional respecto de esta autorización, pues se consideró que ella significaba la imposición de un tributo, que no podía tener su origen en el Senado, como lo tiene este proyecto. Pero, debido a la premura del tiempo, que hacía imposible que se enviara este proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que solucionara el punto constitucional planteado, porque el plazo de la suma urgencia vencía en el día de hoy, se optó por suprimir la disposición que otorga esta autorización para cobrar tales comisiones, en la conciencia de que el Instituto tendrá, según su reglamento interno, modalidades normales para efectuar las diferentes operaciones que le corresponden.

El artículo 2.o, señor Presidente, fué igualmente suprimido. Este artículo contenía la prohibición de trasladar a los funcionarios públicos y semifiscales 30 días antes de la elección del Presidente de la República. Se estimó que esta prohibición había perdido ya su oportunidad, y que a los funcionarios que desempeñan las misiones específicas que corresponden al Instituto de Economía Agrícola no se les puede impedir que se trasladen a los diferentes lugares donde les toca cumplir la misión que les encomienden sus jefes.

Esta es, en líneas generales, la forma cómo ha despachado la Comisión de Hacienda el proyecto en debate. Quedo a disposición de los señores Diputados que deseen preguntar alguna cosa que tenga atingencia con este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor CURTI.—Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Abarca.

El señor PONTIGO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A continuación, Su Señoría.

El señor ABARCA.—Solamente quiero hacerle una pregunta al Honorable Diputado Informante.

Quisiera que Su Señoría me dijera cuál era el precio del trigo en diciembre del año pasado y cuál es su precio actual.

El señor CURTI.—Entiendo que en diciembre del año pasado su precio era de $ 362. y que el precio actual es de 380 y tantos pesos.

Un señor DIPUTADO.—$ 380,40.

El señor ABARCA.—$ 380,40.

Pero es este organismo, controlado por la Sociedad Nacional de Agricultura, el principal responsable de dicho encarecimiento.

No existe ninguna razón real y efectiva, ya que el Gobierno ha conseguido, a través de los Ministros liberales...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Los costos de producción han experimentado alzas considerables.

El señor ABARCA.— Le ruego al Honorable señor Pizarro, por quien tengo gran aprecio, que no intervenga en este asunto porque va a salir mal parado.

La política de los precios remunerativos es la responsable del encarecimiento del costo de la vida y del consiguiente hambreamiento del pueblo.

Aquí hay un precio remunerativo, pero, seguramente, insuficiente, totalmente insuficiente para los poderosos productores.

Si le pregunta a un agricultor liberal, conservador tradicionalista o radical, su opinión sobre este precio, dirá que es insuficiente.

¿Cómo se va a poder satisfacer a estos pobres agricultores?

A ellos no les importa que esta sea o no una economía liberal. A ellos les interesa obtener grandes utilidades.

Al Instituto de Economía Agrícola hay que otorgarle recursos ahora por una razón muy sencilla: porque los precios han subido tanto que el Instituto de Economía Agrícola, con los dineros que se le han facilitado, no está en condiciones de efectuar estas transacciones.

Aquí se olvida totalmente la intervención del Estado; se paraliza la libre concurrencia. ¿Y por qué?, porque en esto se trata de establecer una sola cosa: favorecer a estos "pobrecitos" de la Sociedad Nacional de Agricultura...

El señor CURTI.— Crear un poder comprador.

El señor ABARCA.— ...que son los que se están favoreciendo con esta política económica.

"Crear un poder comprador", dice el Honorable señor Curti. Crear un poder comprador o económico, que es lo mismo ¿para quién? ¿Para los "verdejos" o para el pobre consumidor?, ¿Para los inquilinos? ¿Para la clase media? ¡Qué esperanza!

El señor CURTI.— Todos van incluídos.

El señor ABARCA.— Esto es lo mismo que la famosa Ley del Oro. El Honorable señor Pizarro, don Edmundo, nos puede decir si esa ley, que Sus Señorías despacharon, favoreció en algo a los "pirquineros".

Entonces, señor Presidente ¿a quién se le quiere dar un poder comprador? A los asalariados. ¡No señores! Se lo van a dar a los que manejan el Instituto de Economía Agrícola, a los que han acaparado el trigo, y que en la actualidad no tienen mercado para poderlo vender. Y ahora quieren venderle el trigo al Instituto de Economía Agrícola al precio oficial, ya que no tiene otro precio de compra.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ABARCA.— Lamento no poderle conceder una interrupción, Honorable Diputado. Por lo demás, estoy poniendo estos ejemplos sobre la base de lo manifestado por el Honorable señor Curti.

Pues bien, señor Presidente, es a esta política a la que nos oponemos. Y sabemos también de antemano el resultado que esto va a obtener.

El diario "La Opinión", este diario palaciego como lo es también su propietario, a grandes títulos —como de costumbre— publica: "Carestía de la vida", "Se van a producir alzas". "No habrá más lanzamientos". Y ¿cuál es la realidad? Si los lanzamientos los tienen que sufrir hasta los propios elementos del Partido Socialista, que se habían pegado a la pretinas de Bernardo Ibáñez.

Sin embargo, esta prensa palaciega tiene que decir que este Gobierno está haciendo una política popular. ¡Perc qué distinta es la realidad! Los hogares de los asalariados deben sufrir la escasez de productos y la extraordinaria carestía de la vida. Ya está decretada el alza de la movilización para Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. ¡Lo está! ¿Y por qué este diario de la Alameda no denuncia esto, que es un hecho para el próximo año? ¡Ah! Porque, como lo dijo hoy un periodista, a ellos no les interesa hoy el estómago del pueblo ¡Qué esperanza!

Ellos están preocupados en obtener Intendencias y Gobernaciones para asegurar su participación electoral en el próximo mes de marzo —si es que se permite al electorado de este país poder expresar su opinión en esas elecciones—. Es muy difícil en la situación actual, de carestía extraordinaria, de tremendo descontento contra el Ejecutivo por su política de hambreamiento al pueblo, ir con la bandera del Gobierno en sus manos a formular una consulta de carácter popular, pues el resultado puede ser demasiado obscuro y producirse, en estas circunstancias, más de una sorpresa muy desagradable.

Pero no está todo en esto. No es sólo en relación con el trigo donde se fijan precios remunerativos. Solamente hoy hemos podido obtener el Boletín del Banco Central de Chile, correspondiente al mes de septiembre. ¿Qué establece este Boletín en cuanto a los precios de otros productos? No aparece en él ni una sola mención de baja de los precios de los productos agropecuarios. Nada.

Hay una situación absolutamente ficticia: un acaparamiento de estos productos, pues los tienen los que los han comprado en verde, los que han comprado las cosechas a precios inferiores de los oficiales. Y hoy, no hay poder consumidor debido a estos precios.

Puede aparecer como una aberración el hecho de que el 30 de septiembre del año pasado el trigo costace $ 262.10 el quintal, y que hoy el precio oficial sea de $ 380.40, o sea, un alza superior a $ 115 por quintal.

El señor CURTI.— ¿Cuánto?

El señor ALCALDE.— No sabe restar, Honorable Diputado.

El señor CURTI.— Poco más de quince pesos.

El señor ABARCA.— La diferencia entre 262 y 380 es de ciento y tantos pesos.

El señor ALCALDE.— De 362 a 380 dieciocho pesos.

El señor ABARCA.— A este economista del Partido Conservador hay que demostrarle cuál es la diferencia, a fin de que vea que no es de dieciocho pesos, como dice Su Señoría. Por lo demás, yo me guío por lo que dice el Boletín del Banco Central de Chile.

El señor ALCALDE.— Lee mal, Su Señoría.

El señor ABARCA.— Dice: "1947, septiembre 30... $ 362.10... Trigo blanco corriente, los cien kilos, puesto carro Ñuñoa; 1948, septiembre 30... $ 380,40".

El señor ALCALDE.— Reste, Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— No creo que sea una perturbación...

El señor CURTI.— ¡Dieciocho pesos!

El señor ALCALDE.— ¡Dieciocho pesos!

El señor ABARCA.— No sé si la diferencia de que se habla en este Boletín es como la que estableció el Presidente de la República que, para abaratar el pan que antes valía $ 4.40 el kilo, lo hizo subir a $ 8,60...

El señor ROSSETTI.— Reste bien.

El señor ABARCA.— Esto es igual. Es más barato que el trigo que costaba $ 262,10 el año 1947 el que cuesta hoy $ 380,40; es decir, para el Honorable señor Alcalde el trigo es ahora más barato que cuando valía $ 262,10.

El señor ALCALDE.— No he afirmado eso, Honorable colega. Hay que sacar la diferencia. Estamos hablando de la diferencia.

El señor ABARCA.— Esto es lo que hay que dejar bien establecido aquí, pero no sólo con respecto a estos precios. No.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Abarca, ha terminado el tiempo del Honorable señor Vargas Puebla.

El señor ABARCA.— Solicito una prórroga de diez minutos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para conceder diez minutos más al Honorable señor Abarca.

El señor ROSSETTI.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente se la concederé a Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Yo estoy inscrito a continuación, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Yo había solicitado la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Están inscritos los Honorables Diputados señores Durán, Rossetti, Rosales, Pontigo y Alcalde.

En este momento, ha solicitado la palabra el señor Ministro de Agricultura.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). —Señor Presidente, el Honorable señor Vargas Puebla ha pedido una explicación al Ministro sobre el proyecto de ley que se debate en este momento.

Del Mensaje se desprende la necesidad imperiosa que hay de aumentar estos recursos que concede el Banco Central al Instituto de Economía Agrícola, para que pueda actuar en el mercado regulando los precios. Fué ésta una de las disposiciones principales que se estableció en la ley que creó este organismo el año 1939, refundiendo la Junta de Exportación Agrícola con otras entidades.

Basta apreciar el margen de autorización que se dió el año 1939 a este organismo para comprender lo insuficiente que es hoy día. En 1939, este organismo disponía de 120 millones de pesos para comprar trigo. Con esta cantidad podía adquirir más de un millón de quintales de este cereal. Sin embargo, con las alzas que ha venido experimentando el trigo, debido a la desvalorización de la moneda, se hace indispensable aumentar este margen.

La cuota que ha pedido el Ejecutivo, no puede ser más razonable. Se podrá, con ella, adquirir la cantidad de un millón de quintales de trigo. El Instituto cree que, pudiendo operar con esta cantidad, se mantendrán los precios y podrá adquirir, especialmente de todos los agricultores, chicos y medianos, el trigo que ellos han sembrado.

Se critica también...

El señor GODOY.— Señor Ministro, ¿podría Su Señoría concederme una interrupción?

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). —Como no, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— He permanecido, durante la época de la cosecha del trigo, en el corazón de la provincia de Cautín que, si no me equivoco, es la que produce mayor cantidad de este cereal en nuestro país.

El señor ALCALDE.— ¿En qué año estuvo allá Su Señoría?

El señor GODOY.— En dos o tres oportunidades. La primera vez estuve relegado durante tres meses en esa provincia y después estuve, de paso, en otras regiones donde se produce evidentemente trigo.

Quiero decirle al señor Ministro que hay gente que sólo cosecha ocho o diez quintales de trigo, que luego lleva al pueblo cercano en carretas de ruedas de madera; tan primitivamente labora la tierra. Llevan, digo, su producción a los centros de compra, donde por curiosa coincidencia, sea en Villarrica, Pitrufquén, Lautaro o en cualquier otro centro importante, hay bodegas compradoras, que no son desde luego del Instituto de Economía Agrícola, sino de personas que se han enriquecido comprando a precios bajos y, a veces, abriendo créditos usurarios a estos pequeños agricultores, obligándolos, en seguida, a entregarles sus cosechas a precio vil.

Esta es la verdad estricta, y son muchos los pequeños agricultores que se ven sometidos a pasar bajo estas verdaderas "horcas caudinas".

¿Por qué el Instituto de Economía Agrícola no ha estirado su brazo poderoso para proteger a esta gente y salvarla de este engranaje de usureros que les revienta sus huesos y les extrae sus precarias economías?

¿Por qué? Porque no ha cumplido, señor Ministro con lo que el Honorable señor Abarca decía. Aquí está la ley que refundió estos organismos, y que dice que la política del Instituto de Economía Agrícola debe ser coordinada con la Caja de Crédito Agrario y con las demás instituciones que tienen a su cargo el fomento y el crédito del agro chileno. Y este Instituto no lo ha hecho, porque está preocupado de imponer, a manera de lápida, sobre la economía de la mayor parte de los chilenos que viven de sueldos y salarios exiguos, los precios remunerativos, precios alzados, de los cuales es campeón la Sociedad Nacional de Agricultura, a que pertenece Su Señoría y a la que representa actualmente en el Gobierno de la República.

Esa es la verdad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro de Agricultura.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— La primera parte de las observaciones que ha hecho el Honorable señor Godoy las comparto. Efectivamente, ha sucedido esto en muchos puntos. Hay compradores que explotan a los pequeños agricultores.

Justamente, una de las razones que se han tenido presentes al pedir estos recursos es la de poder ir en ayuda de los medianos y pequeños agricultores, especialmente de los más pequeños. Y la idea que daba el Honorable señor Godoy también ya ha sido puesta en práctica por el Instituto de Economía Agrícola, de acuerdo con la Caja de Crédito Agrario.

Así se puede ver cómo a lo largo del país cualquier ciudadano puede vender su trigo, por muy pequeña que sea la cantidad, en las oficinas de la Caja de Crédito Agrario, las cuales tienen instrucciones de comprar, especialmente las partidas más pequeñas.

Se hace también mucho alarde de los precios remunerativos.

Creo que a este respecto no vale la pena detenerse mucho, porque está muy fresco el recuerdo de hace dos años, cuando nuestro país tuvo que importar dos millones de quintales de trigo para abastecer las necesidades de la población.

Después de dos años de esta actual política ¿qué es lo que ha sucedido? Que hoy nuestro país tiene un excedente exportable y esperamos para el próximo año un excedente muy superior.

Esto se va a traducir exclusivamente en beneficio para todos y en mayor riqueza para el país.

El señor ABARCA.— ¿Me permite una palabra, señor Ministro?

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— Con mucho gusto.

El señor ABARCA.— Cuando se importaba trigo argentino, el país consumía el pan y el trigo a precios mucho más baratos que hoy día. Según el señor Ministro, hay una sobreproducción de trigo y hay necesidad de exportarlo y, sin embargo, el consumidor tiene que consumir el pan mucho más caro, y hay miles y miles de chilenos que no tienen un pan que llevarse a la boca. Este es el absurdo del régimen capitalista que Sus Señorías no podrán explicar. Lo podrán entender los radicales, pero el pueblo no lo entiende.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— No es así, Honorable Diputado. Cuando se trajo trigo argentino, el año 47, los precios del pan fueron bastante superiores. Recuerde Su Señoría que existía el famoso "pan especial" —no se vendía otra cosa en la ciudad— y su precio era bastante más alzado que el de hoy día.

El señor ALCALDE.— La diferencia entre el precio real y el precio a que se entrego este trigo a los molinos no se ha financiado tampoco. Así no es gracia abaratar el pan.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— Efectivamente.

El señor ABARCA.— A pesar de que ese trigo no se ha pagado, no hay ningún agricultor que haya quebrado; al contrario, todos están más ricos que antes. En cambio, el pobre asalariado come menos.

El señor ALCALDE.— Esas son puras palabras.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Alcalde, está con la palabra el Honorable señor Ministro.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Es incuestionable, señor Presidente, que los sinvergüenzas y los demagogos de todo el país tienen un resorte para halagar a las masas y es el de decirle a las masas que son exagerados los precios que se le cobran por los artículos de primera necesidad.

Desgraciadamente, en nuestro país, desde el año 1938, se ha hecho de la carne, de la leche y del trigo, artículos políticos, con precios políticos. ¿Y cuál es la consecuencia de esto?

Que han tenido que salir millones y millones de pesos a Argentina para pagar artículos de primera necesidad, y todavía muchas de esas compras permanecen impagas.

Y ahora que no se puede traer carne de Argentina está el país sin tener prácticamente ni la mitad de la carne que necesita.

Entonces el Presidente de la República tuvo, naturalmente, que reaccionar ante esta situación, y siguiendo la política que han seguido todos los países del mundo, conscientes de su destino y de sus obligaciones, le fijó al trigo un precio remunerativo. Y nuestro país, que trajo de Argentina, hace poco, un millón de quintales, este año, posiblemente, va a tener un excedente de producción de dos millones de quintales. Pero ¿qué ha pasado? Que no existe en el país poder comprador, porque el Instituto de Economía Agrícola, dentro de la legislación vigente, sólo puede descontar letras en el Banco Central para operaciones de trigo, o pedir préstamos con pagarés por $ 120.000.000, suma con la cual se calculó, cuando se dictó la ley, que se podría comprar un millón de quintales. Pero la verdad es que con el precio de $ 380 fijado al trigo este año, el Instituto necesita $ 380.000.000 para poder hacer esa misma operación. Esta es, en síntesis, la situación planteada por el señor Ministro.

Mas quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia un hecho que considero grave.

El Honorable señor Abarca, leyendo el mismo Boletín del Banco Central que tengo en mis manos, dió un dato falso, porque aquí se puede ver que el precio del trigo, en el mes de septiembre del año pasado, era de $ 372 y el de este año, es de $ 380,40; es decir, hay una diferencia de $ 8, que es menos del 3 por ciento...

El señor PONTIGO.— En este momento existe esa diferencia...

El señor ALCALDE.— El Honorable señor Abarca afirmó que esa diferencia era muy superior a $ 100, cuando, en realidad, es menor de un 3 por ciento, en circunstancias que los salarios de los obreros han subido mucho más de un 20 por ciento, y que los sueldos de los empleados particulares han aumentado de $ 2.400 a $ 3.040, o sea, un alza de un 26 por ciento.

Vease, por consiguiente, cuánta demagogia hay en todo esto, pues, como acabo de decir, el alza del precio del trigo ha sido sólo de un 3%, en circunstancias que los salarios y los sueldos han subido en un 26%. Actualmente la situación del trigo en el país es la siguiente: la producción será posiblemente de 11 millones de quintales, es decir, hay un aumento superior a la producción máxima de Chile; pero no hay poder comprador y, ante esta situación, es indispensable buscar mercado en el extranjero.

Esto es lo que en el fondo estamos discutiendo en esta Honorable Cámara, y no quiero alargarme más sobre este asunto, porque estoy abusando de una interrupción que me ha concedido el señor Ministro, a quien se la agradezco.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). Continúo, señor Presidente.

Tal como lo ha manifestado el Honorable señor Alcalde, es indispensable en estos momentos entrar en el mercado comprador de trigo, en vista de la falta de interés que hay por parte del comprador nacional en adquirir este producto. No veo qué beneficios obtendría el país si no se interviniera en este mercado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Bajaría el precio del trigo.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). —Bajaría seguramente el precio del trigo; pero no bajaría el precio del pan.

En efecto, el consumidor tendría que pagar el pan al mismo precio, y los agricultores tendrían una pérdida apreciable, porque —como lo ha manifestado el señor Abarca—, no todos los agricultores del país son grandes latifundistas o millonarios. De modo que si no se sigue la política en que me acabo de referir, se perjudicaría una gran masa de productores, es decir, a los agricultores modestos que están laborando esforzadamente durante todo el año.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Desgraciadamente, esa gente no va a recibir ningún beneficio.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). Precisamente, esta gente es la que va a recibir los beneficios establecidos por esta ley.

Por otra parte, si no se procediera así...

El señor ABARCA.—¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). —Con todo gusto.

El señor ABARCA. — El problema podría puntualizarse en la siguiente forma. Desde luego, el señor Ministro reconoce que efectivamente los agricultores están divididos en dos grandes sectores. Hay un grupo reducidísimo que hace un excelente negocio con la política de los precios remunerativos. Pero el otro grupo, que forma la inmensa mayoría, lo integran los agricultores modestos y ellos son los que pagarán las consecuencias de esta política que se pretende seguir, puesto que todos estos pequeños agricultores han vendido ya su trigo. En efecto, no hay ninguno de ellos que a esta altura del año tenga todavía trigo en sus bodegas, y si hubiera algunos, son muy pocos.

En cambio ¿quiénes son los que van a vender su trigo al nuevo precio de 380 pesos el quintal? Son los grandes agricultores, que todavía no lo han vendido. En consecuencia, ellos son los beneficiarios directos con esta política del Instituto de Economía Agrícola. Estos grandes agricultores, que tienen hoy acaparado el trigo, son los que reclaman de la falta de poder comprador para su producto. Este poder comprador se pretende crearlo a través del Instituto de Economía Agrícola, lo que en realidad, no tiene otro objeto que impedir que estos grandes señores pierdan

dinero. Los pequeños agricultores no se benefician en absoluto con estas medidas.

Pero lo grave de la afirmación del señor Ministro está en lo siguiente:

El señor Ministro ha dicho que, bajando el precio del trigo, sólo se perjudicaría a una gran masa de productores; pero que el precio del pan no bajaría con ello.

¿Y por qué no? Es cierto que la materia prima ha bajado, pero no ha habido aumento de salarios.

En esto el Honorable señor Enrique Alcalde no puede desmentirme. Su Señoría es social-cristiano, de modo que podría irse derechito al infierno si faltara a la verdad.

Su Señoría sabe que no ha habido aumentos de sueldos ni siquiera para los panificadores, porque, en realidad, el aumento fué insignificante; de modo que prácticamente no quita ni pone nada en esto. Pero estos aumentos no se han hecho, no porque los asalariados no los necesiten, sino porque hablar de aumento de sueldos es muy difícil en el régimen actual, demasiado peligroso; Pisagua es la consecuencia, o la Ley de Defensa de la Democracia. ¡Cuidado!, porque se les acusa de comunistas. En este país no hay ahora derecho a reclamar. Yo pregunto, ¿cuál es la razón por la cual, a pesar de haber bajado el trigo no baja el precio del pan?

¿Por qué esto, señor Presidente?

Yo quisiera que se nos diera alguna explicación al respecto.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — El Honorable señor Abarca, en la interrupción que acaba de hacer, ha manifestado que el alza de salarios no ha intervenido para nada en el alza del costo del pan.

A este respecto, puedo decir que está profundamente equivocado.

Todas las alzas que ha tenido el pan se han debido, en el último año, exclusivamente al alza del salario.

Y es justamente el Instituto de Economía Agrícola, del cual el Honorable señor Pontigo fué Consejero hasta hace poco tiempo...

El señor PONTIGO. — Probé que los costos de panificación, así calculados, no eran exactos.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura) — Y a él le consta que ha habido reajustes en el precio del pan exclusivamente por el alza de salarios.

Los salarios agrícolas también han subido, como en todos los países.

El señor LEIGHTON. — Eso no es exacto, señor Ministro.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Abarca! ¡Honorable señor Leighton!

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — El Honorable señor Abarca considera que no tiene ninguna importancia la baja del precio del trigo, y preguntaba por qué el pan no baja también de precio. La respuesta es fácil. El precio del pan se fija sobre la base del precio oficial del trigo. Y Su Señoría comprenderá que este precio oficial no va a producir la baja de ese artículo.

Los que compren a menor precio son los que van a obtener las utilidades, de modo que no habrá beneficios nada más que para los intermediarios. ¿Y cuáles serán las consecuencias? Las que ya hemos visto, que a los agricultores con esos precios no les convendría atender a esa rama de la economía nacional, y entonces tendríamos necesidad de importar trigo de los países extranjeros, lo que, como todos saben presenta bastantes dificultades.

Quiero aprovechar que estoy con la palabra para contestar al Honorable señor Vargas Puebla, que me hizo una pregunta respecto a la carne.

El Gobierno se ha preocupado de este problema y está tratando de solucionarlo. Desgraciadamente, las circunstancias actuales son extraordinarias, y no depende de nosotros que Argentina no haya querido o no haya podido enviarnos carne, por el momento. En la República Argentina parece que, por una parte, hay escasez de carne, y, por la otra, hay interés de juntar cuotas de exportación, a las que se les va a aplicar un impuesto bastante cuantioso.

Esta es, por lo demás, la consecuencia de la imprevisión de muchos años, para considerar el problema ganadero. Desgraciadamente hubo opiniones, y en esta misma Cámara se oyó la voz que decía: "Es mejor no tener ganado en Chile, sino que traerlo de la Argentina". Así estamos viendo las consecuencias a que nos ha llevado esta imprevisión. El actual Gobierno no desea que esto continúe. Pero el proceso de la solución va a ser largo; probablemente va a durar varios años, pero hay que empezar, y el Gobierno está firmemente decidido a ello, y pronto enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre la materia.

El señor PIZARRO CABEZAS. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO CABEZAS. — El Honorable señor Abarca ha manifestado que todos los agricultores de Coquimbo han ganado mucho dinero y se han enriquecido, en circunstancias que a él le consta la situación angustiosa de los agricultores de esa zona, y le consta, también, la situación grave que se les ha creado con el problema del trigo.

El señor ABARCA. — Yo no he dicho eso.

El señor PIZARRO CABEZAS. — Voy a dar mi voto favorable a este proyecto, porque creo que favorece mucho a mi provincia. Tenía, precisamente, la misión de pedir al señor Ministro que autorizara al Instituto para que pueda comprar la producción de trigo, porque los molineros que hay en la provincia de Coquimbo, que son dos, no compran un solo quintal.

El señor ABARCA. — ¿Por qué motivo?

El señor PIZARRO CABEZAS. — Y la gente pobre, los agricultores de escasos recursos —a los que se ha referido el Honorable señor Abarca—, son precisamente los que han hablado conmigo, porque no encuentran créditos en la Caja Agraria, en el comercio ni en ninguna parte; ni siquiera para cosechar su trigo, estando aún en situación de perder sus cosechas.

Yo quisiera pedir en esta oportunidad...

El señor ABARCA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PIZARRO CABEZAS. — Un momento, Honorable Diputado. Su Señoría no me la concedió denantes a mí.

Como decía, señor Presidente, yo quisiera en esta oportunidad pedir al señor Ministro de Agricultura que diera instrucciones a la Caja de Crédito Agrario, para que conceda préstamos a los agricultores, a fin de que puedan cosechar sus sementeras, y que el Instituto pueda comprar, sin mayor tardanza, todo el trigo posible a los agricultores de Coquimbo.

Si no se procede en esta forma, Honorable Presidente, se va a producir allí una situación de pobreza o una verdadera bancarrota para los agricultores grandes y chicos.

Aparte del problema del trigo, existe el problema de la cebada. El Honorable señor Abarca sabe que los aguaceros en Coquimbo se produjeron tardíamente este año. En estas circunstancias los pequeños agricultores tuvieron que verse abocados a hacer siembras rápidas, de los cereales más fáciles de cosechar, sembrando, en consecuencia, trigo y cebada, dos productos que ahora no pueden vender. Esta es la situación que existe en la provincia que representa el Honorable señor Abarca.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — Agradezco las observaciones formuladas por el Honorable señor Pizarro.

Una vez despachada esta ley, se va a actuar con suma rapidez en todos los puntos del país, a través de la Caja de Crédito Agrario, para poder prestar este dinero a los agricultores.

El señor ABARCA. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — Con todo gusto.

El señor URIBE (don Damián). — Con la venia del Honorable señor Acharán Arce.

El señor ABARCA. — Yo agradezco la benevolencia del señor Ministro, y espero que el Honorable señor Acharán no lo vaya a acusar.

Lo que hemos sostenido aquí nosotros, y en esto estamos en desacuerdo totalmente con los puntos de vista emitidos por el Honorable señor Pizarro, es de que en Coquimbo, fundamentalmente en Coquimbo, repito, en estos meses del año, dado que el producto se produce mucho más temprano que en el sur, por razones climatéricas, los que tienen actualmente el trigo no son los comuneros, ni los pequeños agricultores, son los que han hecho la compra de este cereal los que lo tienen acaparado.

El señor ROSALES. — Exacto.

El señor ABARCA.— Es efectivo que el Instituto de Crédito Agrícola y la Caja no les dan ninguna facilidad a los pequeños productores. No siempre tampoco las tuvieron durante este Gobierno. Pero, ¿qué es lo que hay en el fondo de todo esto? Que los pequeños agricultores ya se están moviendo; ¿para qué, señor Presidente?

Para obtener facilidades para las próximas siembras y no para la cosecha del presente año, que ya ellos vendieron.

Es esta parte en donde nosotros estamos en desacuerdo con el proyecto.

Si se tratara de autorizar la ampliación del poder de compra de trigo del Instituto, con el objeto de que esta suma de 380 millones de pesos en que se quiere fijar esa capacidad, se emplee en el otorgamiento de créditos en favor de aquellos que van a sembrar efectivamente el trigo en el próximo año, indudablemente que nosotros, entonces estaríamos en favor de este proyecto. Pero, lo que pasa es que con este dinero lo único que se va a hacer es crear un poder comprador destinado a librar de sus stocks de trigo a los grandes compradores que se han quedado con el trigo de los pequeños productores.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — Su Señoría está equivocado. Lamento su equivocación, porque la Ley Orgánica del Instituto de Economía Agrícola le prohibe comprar trigo a los molineros y a los comerciantes, y sólo le permite adquirir lo directamente de los productores o de las asociaciones de productores, como son las cooperativas...

El señor ABARCA.— ¡Pero cómo puede decir eso, Su Señoría!

El señor ROSSETTI.— Ya está agotado el debate, señor Presidente.

El señor ABARCA.— Cómo puede decir que en la provincia de Coquimbo las compras del Instituto son hechas a los pequeños productores, cuando se trata de compras de algunos miles de quintales de trigo; en circunstancias que se trata de pequeños productores que poseen terrenos de 5 ó 6 hectáreas, que les proporcionan una producción de algunos cientos de quintales de trigo. Sin embargo después aparecen vendiendo tres o cinco mil quintales.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— No creo que el Instituto de Economía Agrícola pueda comprarle esa cantidad de trigo a esas personas, en las condiciones a que alude Su Señoría, porque no creo que sus funcionarios vayan a ser tan ignorantes como para creer que esas personas que tienen pequeños terrenos de 5 ó 6 hectáreas, como dice Su Señoría, vayan a tener una producción de trigo de varios miles de quintales.

Como digo, la ley del Instituto de Economía Agrícola le prohibe a este organismo comprar trigo a los comerciantes, y sólo le permite adquirirlo de los propios agricultores o de las organizaciones de productores, como son las cooperativas...

El señor PONTIGO.— Eso es lo que dice la ley.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — ¡Y eso es lo que se hace, Honorable Diputado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — Sí, señor Diputado. Eso es lo que se hace.

No quisiera insistir más ante vuestras Señorías sobre las razones que tiene el Ejecutivo para pedir a la Honorable Cámara el despacho de este proyecto de ley.

Sólo quisiera agregar que la Honorable Comisión de Hacienda, en su sesión de hoy, acordó suprimir los incisos 2.o y 3.o del artículo 1.o de este proyecto. Tuvo, para ello, ciertos escrúpulos constitucionales. Consideró que la autorización para cobrar comisiones comerciales que se daba en ellos al Instituto, podía significar el establecimiento de un impuesto.

En realidad, no voy a insistir en esto.

Pero creo que esas facultades le eran necesarias a la institución, ya que en muchas oportunidades ella tiene que venderles a los propios molinos. Y por este trigo que ella lo vende a los molinos, en cuyo costo de molienda está calculada la comisión que debe pagar a los corredores, el Instituto no va a percibir esa comisión, lo que significa una utilidad extraordinaria para los molineros.

Esta era la razón que tenía el Instituto para pedir que se agregaran esos incisos a este artículo.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — Aunque estimo que, constitucionalmente, se puede hacer, de acuerdo con lo que expresé hace un momento, no voy a insistir en ello.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— La Comisión fué partidaria, además, de suprimir el artículo segundo.

A este respecto, desearía pedir a la Honorable Cámara que no aceptara el criterio de la Honorable Comisión y acordara restablecer dicho artículo.

Parece que en la Comisión no se dieron razones suficientes en abono del criterio para suprimirlo.

La ley 8,715 prohibe el traslado de funcionarios fiscales y semifiscales 30 días antes de una elección y hasta 60 días después de ella.

Parece que la Comisión estimó que esta disposición se refería a la elección de Presidente de la República.

En realidad, la ley alude a ella, pero en el inciso segundo del artículo segundo hace extensivo este precepto a las elecciones ordinarias de parlamentarios.

El señor GODOY.— No, señor Ministro, es el artículo tercero el que dice eso.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — Tiene la razón Su Señoría.

El artículo tercero hace extensiva a todas estas elecciones dicha prohibición.

Como la Honorable Cámara sabe, la época de compra de trigo es la de los meses de febrero y marzo.

Para que el Instituto pueda actuar es indispensable que estos funcionarios recorran el país. Dichos funcionarios tienen que salir, forzosamente, todos los años y visitar cada provincia, debiendo permanecer dos o tres días en los diferentes pueblos.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Y algunos de esos funcionarios no son agentes electorales, señor Ministro?

El señor OPASO (Ministro de Agricultura). — No, Honorable Diputado. Es demaciado suspicaz Su Señoría.

Esos funcionarios van a cumplir su obligación.

Por otra parte, en casos como el que denuncia Su Señoría, pueden formularse los reclamos pertinentes.

El señor ABARCA.— Es de esperar que el Honorable señor Alessandri, no tenga que quejarse de esto.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— Por eso agradecería a la Honorable Cámara, que aprobara este proyecto y que repusiera el artículo segundo que el Gobierno considera total y absolutamente indispensable para que el Instituto pueda cumplir su misión.

Nada más, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Durán, don Julio.

Como va a llegar la hora de la votación del proyecto, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora, y votarlos a las seis en punto.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Durán, don Julio.

El señor BERMAN.— Se podría retirar la "suma urgencia".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Debe votarse faltando veinte minutos para las seis, Honorable Diputado.

El señor ROSSETTI.— Solicite el asentimiento de la Sala, nuevamente, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente volveré a solicitar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el Honorable señor Durán, don Julio.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no consulta a la Sala otra vez, señor Presidente?

El señor DURAN (don Julio).— Antes de hacer algunos alcances al proyecto que se discute, deseo rectificar algunas expresiones del señor Ministro de Agricultura frente a lo que él ha llamado "la inquietud del Gobierno tendiente a solucionar el problema de la carne".

Y la verdad es, señor Presidente, que el Gobierno ha solucionado este problema, prácticamente, por lo menos este año. ¿Y cómo? No abasteciendo de carne a la provincia de Santiago.

Quiero a este respecto hacer una sola referencia. En los diarios todos los días se está publicando el precio del animal vivo y el precio del animal en vara. El primero, en la zona sur, ha llegado a trece pesos; y llega a Santiago sobre $ 14.50. Y el Gobierno, inteligente y previsor, ha fijado en $ 14.25 el precio de venta en vara. Es decir, el industrial —de atenerse a las órdenes del Gobierno y a las autoridades del Comisariato—, tendría que comprar a $ 14.50, el animal vivo, para venderlo a $ 14.22 en vara, perdiendo, aproximadamente, unos seis pesos por kilo.

Pero el Gobierno —que, como digo, es inteligente—, ha encontrado la solución para que la carne no suba, fijando un precio determinado en las tablas de las carnicerías.

Pues bien, como el Gobierno ordena que las carnicerías compren a $ 14.25, y les obliga a fijar en las tablas el precio de $ 14.25, resulta que cuando uno de estos industriales compra en la bolsa negra y se sale del precio fijado, entonces se le cierra el negocio con gran escándalo y alarma. Y coopera, señor Presidente, a esta acción desquiciadora, dentro del terreno que yo señalo, la Asociación de Dueñas de Casa.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, voy a solicitar nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar la hora hasta las seis, votando inmediatamente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor ROSSETTI.— Esto es muy interesante. Podríamos discutirlo hasta las seis.

Señor Presidente, ¿por qué no vuelve a solicitar el asentimiento unánime de la Sala?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor URIBE (don Damián).— Se oponen los radicales.

El señor DURAN (don Julio).— Es una lástima que el Partido Radical se oponga.

Este fenómeno que estoy señalando se ha agravado en estos últimos días con la actuación de la Asociación de Dueñas de Casa. En algunos sectores, esta Asociación está siendo manejada con criterio político y se han dado a la tarea de producir una serie de molestias que, a la postre, tienen a los comerciantes totalmente en bancarrota.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DURAN (don Julio).— De ahí que, cuando escuchaba al señor Ministro decir que el Gobierno está preocupado de la solución del problema de la carne, yo me dijera a mí mismo: "Bueno para la felicidad del pueblo; ojalá que el Gobierno no se siga preocupando, porque de continuar en esta preocupación, no va a quedar aquí ningún animal ni va a haber una solución para después".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—**Durante la votación:**

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Se entiende que se vota el informe de la Comisión de Hacienda.

El señor ROSSETTI.— Es claro. Eso es lo que se vota.

El señor ATIENZA (Vicepresidente.)— Se vota el informe de la Comisión.

El señor ROSALES.— No hay informe de Comisión.

El señor ROSSETTI.— Sí, hay informe.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 12 votos.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Entrando a la discusión particular, corresponde de pronunciarse sobre la indicación del señor Ministro de Agricultura, relacionada con el artículo 1.o.

El señor MAIRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la indicación del señor Ministro, sobre el artículo 1.o.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Qué indicación?

El señor IZQUIERDO.— Que se lea.

El señor DURAN (don Julio).— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio).— ¿De cuánto tiempo dispongo?

Varios señores DIPUTADOS.— Pero si no hay indicación en este artículo, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).— Que se lean las indicaciones del señor Ministro de Agricultura.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se van a leer las indicaciones del señor Ministro de Agricultura.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— No hay indicaciones respecto del artículo 1.o.

El señor CAÑAS FLORES.— El artículo 1.o no tiene indicaciones.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puedo conceder la palabra al señor Ministro de Agricultura.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— En realidad, no he formulado ninguna indicación en el artículo 1.o. Simplemente, he manifestado que la Comisión de Hacienda suprimió los incisos 2.o y 3.o de este artículo. Manifesté también que aceptaba esa supresión, ya que incidía en ciertos aspectos constitucionales. Creo que son necesarios todos los incisos, pero si constitucionalmente la Honorable Comisión estima que no pueden incorporarse a esta ley, no insisto en ello.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría no formula indicación en el artículo 1.o?

El señor OPASO (Ministro de Agricultura).— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Queda aprobado el artículo 1.o, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro de Agricultura para reponer el artículo 2.o que dice:

"La prohibición de trasladar a los funcionarios públicos o semifiscales 30 días antes de la elección de Presidente de la República, establecida en los incisos 2.o y 3.o del artículo 1.o y 2.o de la ley 8,715, de 12 de diciembre de 1946, no regirá para el personal del Instituto de Economía Agrícola".

El señor MAIRA.— La Comisión de Hacienda había formulado indicación para suprimir dos incisos del artículo 1.o.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está aprobado el artículo 1.o, Honorable Diputado.

El señor DURAN (don Julio).— Ahora se vota el artículo 2.o.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si Sus Señorías proceden en esta forma, no se puede seguir. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor Ministro de Agricultura formuló indicación para mantener los incisos 2.o y 3.o del artículo 1.o, pero después la retiró. En consecuencia, ha quedado aprobado el artículo 1.o, sin esos incisos, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor MAIRA.— Bien, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría no había oído, tal vez.

Ahora se va a votar una indicación para restablecer el artículo 2.o.

El señor ROSSETTI.— ¿Hay indicación en ese sentido?

El señor ATIENZA.— (Vicepresidente).— Hay indicación del señor Ministro de Agricultura para reponer el artículo 2.o.

El señor DURAN (don Julio).— Esta es parte de la intervención electoral.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la indicación del señor Ministro de Agricultura.

—**Durante la votación:**

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Como no hay Boletín impreso, la Cámara no sabe lo que está votando.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Qué importa que se sepa o no, cuando de todas maneras se vota en la misma forma?

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Las cosas del Gobierno nadie las sabe.

El señor ABARCA.— Quiero rectificar mi voto, señor Secretario. No me había dado cuenta de que estaba votando con los radicales.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 25 votos.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

**8.—SUSPENSION DE LA SESION.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

**—Se suspendió la sesión.**

**9.—PLANTAS PORTATILES PARA BENEFICIO DE MINERALES EN PROTECCION DE LA PEQUEÑA MINERIA.—PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Liberal.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Señor Presidente, quiero referirme a un punto a que se ha hecho mención hace un momento y que atañe a la minería.

En realidad, la ley del oro, en la forma como está concebida, beneficia, como se ha dicho en repetidas ocasiones, a los productores de oro metálico.

Son productores de oro metálico las empresas o particulares que poseen plantas de concentración para reducir sus minerales; pero la mayor parte de los mineros que explotan en nuestro país minas de oro, no tienen plantas para reducir sus minerales.

Por este motivo, es posible que queden al margen de estos beneficios que otorga la ley del oro, los mineros de escasos recursos y muchos productores que no han podido comprar la maquinaria para construír su planta.

En esta situación, es necesario buscar la manera de llevar los beneficios indicados a los mineros chicos y a todos los productores.

Por otra parte, la Caja de Crédito Minero se ha visto abocada a tener que restringir sus compras, porque cuenta con un presupuesto determinado y fijo cada año para estas operaciones.

Con la ley del oro y con el alza del precio del cobre y del plomo se ha producido un aumento en el volumen de compras de la Caja, y ésta no ha podido atender a todos los mineros que han tenido que recurrir a ella. En consecuencia, la Caja ha notificado ya la limitación de sus compras de minerales de oro de ley inferior a 16 gramos. Esta situación va a provocar a los mineros que no poseen plantas de concentración un problema grave y difícil, ya que en vez de ser beneficiados con dicha ley van a salir totalmente perjudicados.

He creído, entonces, necesario presentar un proyecto sobre la materia, y ruego a la Honorable Corporación lo haga llegar a conocimiento de S. E. el Presidente de la República para que tenga a bien incluírlo en la Convocatoria.

El proyecto dice así:

HONORABLE CAMARA:

De acuerdo con vuestra aprobación, acaba de ser promulgada la Ley N.o 9,270 que faculta la exportación de oro amonedado o en barras de procedencia nacional, pudiendo retornarse su valor en mercaderías aún de las no consideradas en el Presupuesto de Divisas, y que estén comprendidas en listas especiales que se considerarán cada seis meses, o en divisas que servirán también para los fines indicados.

Esta disposición permite al productor de oro metálico obtener mayor precio por el metal producido; pues además de su valor logrará utilidades en las importaciones.

Este beneficio, tan importante para la minería aurífera, no surtirá efectos generales como fué el deseo del legislador, sólo puede limitarse a favorecer a aquéllas empresas o particulares que disponen de planteles metalúrgicos para la extracción del oro contenido en sus minerales.

Más aún, el desarrollo de la minería en el país está subordinado a la capacidad de compra de la Caja de Crédito Minero y a las tarifas que ella implanta en relación con sus costos.

Se corre, pues, el peligro que queden al margen de estos beneficios los pequeños productores que no disponen de plantas y cuya explotación se basa en minerales de baja ley que son los más abundantes.

En efecto, como el presupuesto para compra de minerales de la Caja Minera es fijo cada año, no podrá ésta, desde luego, satisfacer el aumento de la producción que se ha motivado con esta Ley y con el alza mundial de los precios de los metales en general, principalmente del cobre y del plomo. Así es como ya ha notificado la limitación de sus compras para aquello[s]
oro de ley inferior a 16 gramos [...]
En buenas cuentas, mientras [...]
capacitados por sus plantas para [...]
metálico recibirán desde ahora un [...]
mento en los valores de su prod[...]
no disponen de ellas, y que son [...]
en conjunto hacen una mayor p[...]
dan fuera de posibilidades y de [...]
sus minerales.
Corresponde entonces hacer ge[...]
neficios de esta Ley, dando a los [...]
los medios necesarios para que [...]
elaboren su producción. Con ell[...]
a la Caja Minera de la obligaci[...]
este aumento y se aprovechará, [...]
ducto, una mayor riqueza naciona[l]
Como los recursos de la Caja y [...]
ción de Fomento de la Producció[n]
la realización, por parte de ellas, [...]
industrialización de minerales, [...]
cerlo buscándolos de la misma fu[...]
ción.
Este plan industrial requiere c[...]
en forma prudencial, de unos 15 [...]
sos por año a fin de construír ent[...]
tas portátiles con capacidad de [...]
das de tratamiento diario.
Tomando en consideración que [...]
ducción anual de oro metálico e[...]
los 5.000 kilos, bastará con gravar [...]
con $ 3.— m|l. o su equivalente [...]
ra obtener los recursos necesarios [...]
En consecuencia, y a fin de pr[...]
queña minería, y que ésta parti[...]
beneficios en la Ley del Oro, ven[...]
a vuestra alta consideración el s[...]
PROYECTO DE LEY
**Artículo 1.o.**— Establécese una [...]
$ 3.— m|l., o su equivalente en [...]
mo de oro metálico que de acue[...]
9,270 se exporte del país o se en[...]
Central.
**Artículo 2.o.**— Esta contribuci[...]
disposición de la Corporación de [...]
Producción, quien llevará cuenta [...]
**Artículo 3.o.**— La Corporación [...]
la Producción invertirá anualme[...]
estos valores en la construcción [...]
tátiles para beneficiar minerales [...]
pacidad de 10 a 15 toneladas d[...]
compuestas de las maquinarias [...]
cesarios para la obtención de or[...]
El 30% restante lo destinará a [...]
tas de igual capacidad para la ob[...]
centrados de cobre y de plomo.
**Artículo 4.o.**— La Corporación [...]
tas plantas a los mineros cuyos [...]
tifiquen su instalación, previo inf[...]
sonal técnico, en arriendo o en v[...]
plazo, debiendo recaer la primera [...]
a los seis meses después de su pu[...]
**Artículo 5.o.**— Los valores [...]
Corporación, provenientes de es[...]
ventas, se sumarán a las contrib[...]
tes con el mismo objeto.
**Artículo 6.o.**— Los gastos técn[...]
trativos en que se incurra en cu[...]
presente ley no podrán exceder [...]
entradas.
**Artículo 7.o.**— La presente Ley [...]
fecha de su publicación en el [...]
Señor Presidente, he querido, [...]
to, darle a la Corporación de Fo[...]
ella quien distribuya estos dinero[s]
las plantas, porque la Caja de [...]
durante el tiempo que dispuso d[...]
sos, no abordó este problema; [...]
en una sesión de esta Honorable [...]
ferí a las tarifas que pagaba la [...]
Minero y las criticaba, porque [...]
pondían al precio total de los m[...]
contestó a esta Honorable Corpo[...]
pérdidas en la compra de mine[...]
zaban a la suma de $ 18.000.00[...]
extrañado esta respuesta, por cu[...]
Crédito Minero ha pagado por [...]
mismos precios que paga la firm[...]
entiendo que esa firma ha gana[...]
compra, porque continúa con [...]
una casa particular compra [...]
por ellos los mismos precios y [...]
no se explica que la Caja de Cré[...]
ya llegado a tener una pérdida [...]
Por otro lado, los mineros se s[...]
rados hasta cierto punto por la [...]
desarrollado la Caja de Crédito M[...]
servado que esa institución no [...]
debida forma sus intereses. Así, [...]
Caja de Crédito Minero ha hecho [...]
tornos de oro que le han signif[...]
buenas utilidades; pero también [...]
ros que muchos de estos retorn[...]
can utilidades cuantiosas, han s[...]
terceras personas para que ellas [...]
ticipando de las utilidades con la [...]
Yo desearía que la Honorable [...]
clara al señor Ministro de Econo[...]
a fin de que indicara a la Cámar[a]
nes la Caja de Crédito Minero h[...]
retornos de oro a terceras person[...]
No quiero referirme a los retor[...]
podido hacer por intermedio d[...]
presas mineras, sino que me ha [...]
queja de los mineros que criti[...]
que se han hecho, dándole utilid[...]
personas desvinculadas de la min[...]
obtenido sumas cuantiosas con e[...]
El señor ATIENZA (Vicepresid[ente)...]
viará oficio, en nombre de Su S[...]
Ministro de Economía y Comercio [...]
El señor BERMAN.— En nom[...]
mara, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresi[dente)...]
parece a la Honorable Cámara, se [...]
cio solicitado por el Honorable se[...]
jas al señor Ministro de Econom[...]
en nombre de la Corporación.
**Acordado.**
El señor PIZARRO CABEZAS.[—...]
to del tiempo al Honorable señor [...]

**10.—VOTO POLITICO PARA LA [...] DICACION PARA CELEB[...] SION ESPECIAL DESTINA[...] EL PROYECTO RESPECTIV[O]**

El señor ATIENZA (Vicepresi[dente)...]
la palabra el Honorable señor Am[...]
El señor AMUNATEGUI.— Señ[...]
Un ilustre forjador del liberalismo [...]
tepasado del que habla, don Mig[...]
nátegui Aldunate, con encomiable [...]
dicó preocupaciones e incansables [...]
educación y cultura de la mujer.
Así fué como, además de impul[...]
de los liceos de niñas, avanzó en s[...]
ra y patriótica y, en su calidad [...]
Instrucción Pública de don Anil[...]
partió la orden de que toda alum[...]
establecimiento podría recibir el g[...]
ller en Humanidades, siempre qu[...]
exámenes en la Universidad.
Consciente de su misión de educ[...]
tico con amplia visión del porvenir, [...]
ciativas abrió, para la mujer, las [...]
cultura y el camino de los estudio[s]
de los cuales estaba privada y su [...]
sista y constructivo lo llevó a dict[...]
de febrero de 1877 el siguiente d[...]
"Considerando;
1.o.— Que conviene estimular a [...]
que hagan estudios serios y sólido[s]
2.o— Que ellas pueden ejercer [...]
alguna de las profesiones denomi[...]
cas, y
3.o.— Que importa facilitar los [...]
puedan ganar la subsistencia por s[...]
Se declara que las mujeres deben [...]
a rendir exámenes válidos para o[...]
profesionales con tal que ellas se [...]
conseguirlo, a las mismas pruebas [...]
sometidos los hombres".
Honorable Cámara, no deseo de[...]
oportunidad sin dar a conocer los [...]

…timos del pensamiento del hombre que así ac-…aba.

En un discurso pronunciado por el señor Amunátegui, con motivo de la inauguración del Liceo de Niñas de Valparaíso, el 8 de abril de 1877, y …señalar el abandono en que se había dejado la instrucción de la mujer, expresó:

"La justicia y la conveniencia exigen que este mal gravísimo se remedie cuanto antes.

"No es posible que la parte más bella de la humanidad continúe siendo la rezagada de la …ción.

"Virgilio refiere en su célebre epopeya que el piadoso Eneas, al escapar de la destrucción de Troya, colocó sobre los hombros a su padre, y …de la mano a su hijo, dejando detrás a su esposa, la cual se extravió en la fuga, y desapareció en medio de las llamas y de los escombros de la ciudad incendiada.

"La sociedad ha seguido hasta el presente una conducta semejante a la del héroe cantado por el poeta latino.

"Esa comportación no es, por cierto, ni la más justa ni la más equitativa.

"Apresurémosnos a corregir este error deplorable y adoptemos sin tardanza una marcha más conforme a la razón.

"En nuestro viaje por el mundo, llevemos con una mano al heredero de nuestro nombre, pero sostengamos también con la otra a la compañera de nuestra vida".

En otro acápite de su discurso, con sabiduría y profundidad, el orador decía:

"La pérdida inmensa que la sociedad experimenta cada día por causa de la ignorancia a que está condenado el bello sexo, puede concebirse fácilmente, pero no expresarse en guarismos.

"Los chinos comprimen los pies de sus hijas; nosotros comprimimos los cerebros de las nuestras.

"¿Quiénes son más cuerdos?

"¿Qué ganamos con esa barbarie?

"El hombre sabe utilizar el vapor del agua caliente para mover sus máquinas, sus fábricas, sus …; desperdicia, porque quiere, la fuerza intelectual de la mitad del género humano.

"¿Merece esto disculpa?

"¿No es un signo de demencia, o de orgullo …sivo?

"El valioso contingente que las mujeres llevarían a nuestras investigaciones y debates, sería …me.

"La teoría y la práctica, el pensamiento y la …les deberían un auxilio poderoso y un …lo irresistible.

"Los americanos no podemos desconocer esa influencia eficaz de la mujer, sin incurrir en la … de obcecados, puesto que la América habría permanecido durante muchos años envuelta en las aguas del Océano, como la antigua Isis en su velo misterioso, si la reina Isabel no hubiera …ndido añejas preocupaciones, y vendido las joyas de su corona para que la expedición de Cristóbal Colón diese la vela.

"Yo tengo para mí que, si en Chile se hubiera hecho en favor de las mujeres respecto a instrucción tanto como se ha trabajado en provecho de los hombres, todos los niños sabrían a la fecha leer, escribir y contar, porque las mujeres son las maestras natas del hogar doméstico, y no dejan de agregar la maternidad intelectual a la maternidad física".

Señor Presidente, hasta aquí algunos de los conceptos que orientaban la acción del Ministro Amunátegui ante la posición desmedrada en que se mantenía a la mujer.

Por mi parte, Honorable Cámara, al evocar estos recuerdos debo confesar el legítimo orgullo que siento ante la memoria de un antepasado que luchó por tan elevados y patrióticos ideales.

El señor Amunátegui Aldunate supo comprender que la mujer representaba para sí misma, para su hogar y para la colectividad toda, un valor que merecía ser considerado y cultivado; supo estimar que había en ella cualidades y virtudes que la ciencia y la sociedad necesitaban aprovechar, y advirtió también, con admirable clarividencia, que era preciso habilitarla para ganarse su propia subsistencia.

Esa forma espontánea y generosa de velar por la cultura y el progreso de un importante sector de la sociedad, para lo cual el Ministro Amunátegui debió emplear valentía y decisión ya que sus atinadas ideas y justas disposiciones hubo de imponerlas por sobre las resistencias y prejuicios de la época, aún del propio sector favorecido, contrasta con lo que hoy sucede en que vemos que un derecho que decorosamente no puede negarse a la mujer chilena como es el del voto político, ha venido arrastrándose penosamente y sólo ha podido acercarse al punto de ser realidad casi exclusivamente por la firme resolución y empuje gastados por ella en su demanda.

Como Presidente Accidental de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, tuve el honor de solicitar la buena voluntad de los honorables miembros de ella para la eliminación de los tropiezos que estaban retardando el despacho del proyecto sobre la materia. La unanimidad de los asistentes acogió la petición y después de breve estudio quedó el proyecto en condiciones de ser considerado y aprobado por la Corporación.

Señor Presidente, tengo fe en el elevado espíritu público de la mujer chilena; confío, ampliamente, en su ponderación de criterio, en su abnegación, en su capacidad y en su desinterés; creo que los deberes de familia no pueden ni podrán jamás estar reñidos con sus obligaciones cívicas, y por el contrario, pienso que estas últimas …rán de cumplir a conciencia y justamente …n de las responsabilidades inherentes a sus deberes; estoy cierto de que su exquisita sensibilidad, su intuición proverbial y la admirable objetividad con que siempre sabe apreciar los fenómenos políticos y sociales, producirán efectos profundamente saludables en nuestro ambiente nacional que se habrán de traducir en reales beneficios para la colectividad, en una mayor eficacia de nuestros procedimientos y medios políticos y en un seguro progreso moral y material de nuestra Patria.

Son estas razones, Honorable Cámara, las que me han movido a levantar mi voz en estos instantes para hacer una proposición y para manifestar que el aplazamiento indefinido del Proyecto de Ley que concede derechos políticos a la mujer está ofreciendo un espectáculo nada edificante, y que si bien existen materias que reclaman la atención urgente de esta Corporación, no es menos cierto que puede determinarse, como lo propongo en una indicación que he presentado a la Mesa, una sesión especial para el despacho de este Proyecto, cuyo retardo va constituyendo un atentado contra la cultura y la justicia.

—Aplausos en las tribunas y galerías.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Advierto a las personas que concurren a las tribunas y galerías que, reglamentariamente, les está prohibido toda clase de manifestaciones.

El señor DURAN (don Julio).— Déjelas siquiera …dan.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité liberal.

El señor AMUNATEGUI.— Si quedan algunos minutos deseo concederlos al Honorable señor …Flores.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente Su Señoría no ha dejado ninguno.

**…PROTESTA CONTRA UN INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES, RELACIONADOS CON EL COMPLOT MILITAR FRACASADO ULTIMAMENTE.— PROYECTO DE ACUERDO**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco … al Comité Conservador.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable Cámara, el imperioso deber que pesa sobre los parlamentarios en una República democrática como la nuestra, me obliga a traer al seno de esta Honorable Cámara el tema que ha conmovido las relaciones de Chile y Argentina, ofreciendo amplio campo a hombres de buena o de mala fe, para atizar un fuego torpemente encendido y en horas muy mal escogidas. Lo hago, porque se ha extremado la nota en este sentido por un funcionario responsable del Gobierno de mi patria, y porque se ha dado publicidad incalificable a documentos que sólo perjudican la hermandad americana, sin que sirvan en absoluto a los fines de esclarecimiento de un fracasado golpe militar contra el Gobierno republicano, legal y democrático de Chile. Callar en este recinto significaría que aceptamos los novísimos procedimientos que vamos a analizar, procedimientos que rompen todas las normas tradicionales de nuestra política exterior, que no se insinuaba ni en lo más mínimo sin la venia del único organismo responsable que en toda nación organizada y disciplinada, como debe ser la nuestra, tiene la dirección de esa política: el Ministerio de Relaciones Exteriores. Y no olvidemos, a este respecto, Honorables Diputados, que hasta el Congreso Nacional, libre y soberano como es para actuar ha deferido siempre a la opinión de este Ministerio en múltiples problemas del orden internacional, sin considerar para nada el cariz político interno de este recinto o el del Ejecutivo. Un superior patriotismo nos ha impuesto conscientemente esa invariable actitud.

Todo esto, hoy ha sido roto. Y, desgraciadamente, es lo que me hace analizar este nuevo procedimiento y protestar enérgicamente ante la Honorable Cámara, por un informe del Director General de Investigaciones al señor Fiscal Militar instructor del sumario del fracasado complot, que invade atribuciones y licenciosamente siembra dudas y suspicacias torpemente acumuladas. Espero que, después de mis palabras, la Honorable Cámara toda estará conmigo en esta extrañeza y en esta protesta.

Para ampliar sus conocimientos de juicio en el sumario a instruir, el señor Fiscal Militar pidió a los Servicios de Investigaciones le **"informaran sobre la relación que pudiera existir entre el movimiento revolucionario que del proceso aparece dirigido por Ramón Vergara Montero, y la Acción Cultural Chileno-Argentina, especialmente en cuánto esta institución hubiera podido proporcionar ayuda económica al movimiento"**, según orden del Fiscal de fecha 8 de noviembre último. Es todo lo que el Fiscal Militar pidió.

Es de suponer que esta petición debió ser confidencial, precisamente por la repercusión internacional que ella forzosamente debía tener, más aún si la respuesta tenía los caracteres de fantasía que tiene la que voy a comentar. Sabemos que aún en el seno de esta Honorable Cámara se declara secreta aquella sesión o parte de sesión en que declaraciones de los señores diputados pudieran producir dificultades internacionales, aunque fuesen de pequeña significación. En el deseo de evitar a terceros, agravios inútiles irreproductivos para nuestra patria, nos hemos impuesto los parlamentarios esta disciplina superior, que acusa una elevación de sentimientos de paz americana y mundial. Es lo que, precisamente, no se ha hecho en esta ocasión. Lo verá y comprobará la Honorable Cámara.

¿Qué contesta el señor Director General de Investigaciones al informe solicitado por el señor Fiscal Militar? No voy a leer todo el documento a los señores Diputados, pues su publicación en Santiago les ha permitido conocerlo. Sin embargo, citaré aquellas partes que dan la medida de la ligereza con que un Director de un servicio delicado como es el de Investigaciones, confecciona un documento que no hace sino dañar nuestro prestigio nacional, sembrando cizaña en un ambiente americano que, a través de sus Ministros de Relaciones y delegados a Conferencias Internacionales continentales, se esfuerza por estar lo más lejos posible de las miserias que han destruído otros ambientes.

Comienza el señor Director General de Investigaciones por decir al señor Fiscal —como si este no viviera en Chile— que "La prensa de Santiago, según informaciones que acompaño en recortes especiales, atribuye un común origen a los sucesos que han determinado este sumario y a los que recientemente han conmovido —en mayor o menor grado y con diferente éxito— a las Repúblicas de Bolivia, Paraguay y Perú. Así lo afirma expresamente "El Mercurio" de Santiago en uno de sus editoriales. Noticias cablegráficas y otras procedentes de corresponsales especiales, corroboran la impresión de que una misma inspiración o influencia, orienta, impulsa y dirige acciones paralelas y simultáneas en el grupo de naciones mencionadas, incluso Chile".

Así, Honorables Diputados, con ingenuidad que asombra, el jefe de un Servicio de tan delicadas funciones encabeza su investigación con las noticias de prensa, recortándolas, para agregarlas a su infundio y dar más volumen a su inexcusable documento... Por este camino, qué extraño tiene que dicho Director General de un cuerpo policial se aventure a hacer disquisiciones que más que de seriedad aparecen totalmente ridículas, si ellas no hubiesen herido sentimientos respetables del pueblo argentino. Declara, en efecto, dicho señor: "Por los antecedentes acumulados, por las observaciones hechas por personas imparciales, y por la deducción lógica del cuadro general, cabe presumir que intereses argentinos, inspirados en motivos de orden histórico, político, económico y militar sueñan con lo que muchos de ellos han denominado la restauración del antiguo "Virreinato del Río de La Plata", cuya cabeza fué Buenos Aires.

"Analizando objetivamente las grandes líneas que forman el pensamiento de los grupos nacionalistas argentinos, se desprende que retoman la línea históricamente antinorteamericana, que aparece sintomatizando toda su vida internacional a través de diversas Conferencias Internacionales, desde el Congreso Anfictiónico de Bolívar, en Panamá, hasta la última Conferencia Panamericana de Río de Janeiro. Una especie de sobreestimación de los valores raciales geográficos, económicos y militares, hace presumir a los argentinos que ellos pueden constituir la cabeza rectora de una constelación de naciones sudamericanas, que se oponga al poderío de los Estados Unidos de Norte América".

Yo no sé si los Honorables colegas se sorprenderán como el Diputado que habla, al leer estas frases de un funcionario policial, llamado a investigar un hecho concreto y no a sentar juicios que significan una insolencia y una mentecatez. Sobre todo, si sabemos que en el mismo instante en que el Director de Investigaciones de Chile afirma esto, como si fuera agente de Estados Unidos en América, el Gobierno de la Casa Blanca invita al señor Ministro de Relaciones de la República Argentina, como huésped de honor del Presidente Truman, para discutir la mejor manera de mantener la solidaridad americana y, especialmente, argentino - norteamericana!! Y si sabemos también, como le consta al Diputado que habla, que en las Conferencias Internacionales del Continente cada país trata de establecer en el plano diplomático una personalidad propia, por modesta que sea, antes de aparecer siempre inclinado a lo que proponga el más poderoso. Pero sin que esto signifique aviesa intención ni terquedad de propósitos, como lo supone el Director de Investigaciones de Chile. Y en Río de Janeiro, en la Conferencia de Cancilleres, aquella fué la conducta de la República Argentina, y particularmente la del Canciller Bramuglia, siempre afectuoso y deferente para Chile.

Pero, el señor Director de Investigaciones de Chile —como empujado por alguien para poner tropiezos a esta hidalga amistad chileno - argentina— va más lejos aun, y afirma en su temerario documento: "La acción de sus agentes en Perú, Bolivia, Uruguay, Brasil, Paraguay y Chile, es idéntica: exaltar la bondad de los Gobiernos militares, al través de un fanático nacionalismo; pero no descuidando la elección del caudillo o de la camarilla —militar o civil— afecta a su causa que ha de facilitarle posteriormente sus ambiciosos planes de predominio continental.

"Son —en suma— antidemócratas, dictatorialistas, militaristas y devotos de los métodos de Juan Manuel de Rozas, el gobernante argentino a quien han convertido en su ídolo".

Y como los deseos de este Director policial no son sólo enemistarnos con la República Argentina, sino también con otras naciones, no tiene escrúpulo en afirmar lo siguiente: "También ha preocupado permanentemente a los grupos indicados de Argentina, la posición geográfica que su país ofrece a un eventual conflicto con Brasil y la conveniencia de asegurarse regímenes amigos no sólo en Chile —que ocupa su espalda—, sino también, en Bolivia, Paraguay y Perú. Para ello deben considerar que Chile es el más importante de los pueblos vecinos; que Bolivia y Paraguay son vecinos comunes de Argentina y Brasil, y que el Perú está ubicado a la espalda de la nación carioca".

Sin embargo, todo esto es poco, Honorable Cámara! Las palabras que voy a leer a continuación dan la medida de la capacidad del Director de Investigaciones de Chile: "Ningún Gobierno latinoamericano, hasta ahora, había dispensado tantas energías en conquistarse amigos y servidores fuera del propio ámbito nacional. Por primera vez, nuestro Continente encuentra una propaganda costosamente organizada, ostentosamente suntuaria, que adquiere radios o compra audiciones en las mismas; que reparte gratuitamente publicaciones periodísticas, que invita a huéspedes de honor, con viaje y estada pagados, que sortea como premios de certámenes el traslado a Buenos Aires, y que derrocha pródigamente el dinero para ganarse el afecto de los ciudadanos de pueblos vecinos".

De tal manera, señores Diputados, que el hecho de agotar los medios morales y materiales por una nación hermana, para adentrarse cada vez más en el corazón de otra, en este caso Argentina en Chile, debe considerarse como un peligro para la paz nacional e internacional... Espléndida teoría diplomática plantea este funcionario, que por lo inepta debiera llamarse "la teoría Brun...".

Todo lo leído basta, Honorable Cámara, para poder afirmar que no merece la confianza pública un funcionario que en tal forma cumple con su deber. Porque hasta este instante, ¿en dónde está la contestación concreta a la pregunta que el señor fiscal le ha hecho? En ninguna parte del infundio.

Sólo al analizar los fundamentos de la institución "Acción Chileno - Argentina", el Director de Investigaciones dice: "institución que estaría subvencionada por el Gobierno argentino", y con esa afirmación dubitativa entrega la cizaña de la maledicencia al pasto de los malintencionados. Además, por este camino entra a analizar hombres y reuniones, achacando a unos y otras hechos que han merecido el desmentido formal y violento de los inculpados, algunos de los cuales han llamado "Calumnia" la afirmación del Director de Investigaciones de Chile! Chilenos y extranjeros han coincidido en esto, y bien merecida esta condenación que se hace al documento del Director de Investigaciones, pues cuando hace aparecer comiendo en Santiago a personajes que no se conocen y que, de conocerse, no habrían podido comer juntos, por estar uno de los comensales a muchos kilómetros de distancia de Santiago; o bien cuando hace viajar a Buenos Aires al teniente coronel Alfonso Llosa, actual miembro de la Junta Militar del Perú, estando exilado en La Paz, para entrevistarse con el líder boliviano Víctor Paz Estensoro, siendo que "jamás el coronel Llosa ha pisado la ciudad de Buenos Aires", como se demuestra en el documento respetable y desafiante; o bien cuando arroja sombras sobre hombres insospechables y de rectitud a toda prueba, como en el caso del ex diplomático señor Jorge Valdés Mendeville, quien no ha hecho en su vida sino proyectar ejemplos de honestidad, respeto y disciplina patriótica; cuando todo esto se ve, Honorable Cámara, da pena saber que es el Director de Investigaciones de Chile quien firma tanta falsía.

Para analizar, señores Diputados, el juzgamiento que ese Director hace de la labor de los Adictos Obreros a la Embajada de la República Argentina en Chile, cuyas amistades deben ser las que el Director de Investigaciones estime conveniente, cuya asistencia debe ser a las reuniones que él parece deber aconsejarles, cuyas invitaciones a visitar Argentina deben ser hechas a personas que él estime necesarias... Para qué analizar el cargo que hace al Embajador de Argentina por haber asistido a una velada en que se repartirían premios donados por el Presidente Perón, a personas chilenas premiadas en concurso de orden literario... ¡Seguir en esto es poner aún más en ridículo el documento que analizamos!

Toda la razón ha tenido el señor Embajador de Argentina en Chile, cuya actitud digna merece el respeto de esta Honorable Cámara, al recurrir al tribunal de la opinión pública, deshaciendo el infundio que tanto daño pudo ocasionarnos en la nación hermana si allí no se supiera que el pueblo de Chile no comparte en absoluto las expresiones de ese Director de Investigaciones, cuyo abuso de autoridad debe merecer sanción moral de esta Honorable Cámara.

Y debe merecerla porque el solo hecho de presentar en forma maligna la gestación del Tratado de Cooperación Económica y Financiera entre Chile y Argentina, de exclusiva responsabilidad de nuestra patria, pedido por delegados chilenos, y sin responsabilidad —salvo en las condiciones que naturalmente toda nación libre tiene derecho a insinuar— para el Gobierno argentino. Pues bien, ni siquiera este documento, discutido tan ampliamente en la Comisión de Relaciones de nuestra Cámara, escapó a la dañina intención del Director de Investigaciones.

Yo me pregunto, y conmigo se preguntarán los Honorables Diputados, ¿es posible que a esta altura de la cultura policial y administrativa del mundo se produzcan en Chile hechos como el que reprobamos enérgica y sinceramente desde esta alta tribuna parlamentaria? ¿Que, aún de producirse, ellos no se guarden en el piadoso silencio, secreto, en este caso, que merece una mala obra? ¿Que, por fin, no se haya respetado la línea que siempre tuvimos al respecto y se pusiera previamente, antes de todo, en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores lo que se iba a decir por escrito a un instructor militar, para ver hasta dónde aquello podía comprometer nuestra tradicional hermandad con la República Argentina?

Pero, si bien la extrañeza que ha causado al país y a América el documento del Director de Investigaciones de Chile, tiene fundamentos sólidos, como lo he demostrado ante la Honorable Cámara, hay que buscar en otro documento la raíz de este mal. Es en el informe del señor Fiscal Militar.

¿Por qué el señor Fiscal no desglosó aquello que interfería las relaciones internacionales de nuestro país, para ponerlo en conducto razonable y lógico, como es el Ministerio de Relaciones Exteriores? Que las declaraciones de un Cónsul, de un Secretario o Consejero de Embajada ofendían nuestra dignidad, pues bien, allí está el conducto diplomático para pedir lo que corresponde al país al cual pertenecen esos funcionarios. Nada más.

Nunca se pensó —salvo cuando hay mala intención premeditada y así nos lo demuestra la Historia— que actos de esa naturaleza podían comprometer la estabilidad de un régimen jurídico democrático bien organizado o las relaciones internacionales entre dos naciones. Llevar a tales extremos la consecuencia de palabras dichas en casinos, después de bien regadas manifestaciones, y por personajes que no desempeñan jefatura de Misión, es desear deliberadamente el rompimento de la armonía continental. Y esto no lo desea el pueblo de Chile.

Con razón justificada el señor Ministro de Relaciones de nuestra patria ha dicho, pidiendo discreción a la prensa para no publicar todo lo que lleve una firma responsable oficial: "El Gobierno ha guardado silencio a este respecto, porque no debe afirmar ni contradecir lo que digan los órganos de la justicia encargados de la investigación. Pero este silencio no basta.

"No siempre se comprende que la justicia es libre y que la prensa es libre. No todos se dan cuenta de que la Policía u otros servicios dependientes del Ejecutivo pueden decir lo que les parezca justo, sin comprometer por eso al Presidente de la República ni al Ministro de Relaciones Exteriores".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del tiempo de Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Solicito que se me prorrogue, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se le prorrogue hasta el término de sus observaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Cañas Flores hasta el término de sus observaciones.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor DIAZ.— Con prórroga de la hora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con prórroga de la hora.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado**

Puede continuar Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Muchas gracias. No, Honorable Cámara. No pueden estar comprometidos ni el Gobierno ni el Parlamento de Chile, por aquellas manifestaciones ajenas al carácter de nuestra nacionalidad, que rompen la línea de ética internacional que siempre hemos mantenido y que nos precipitan violentamente a condiciones que Chile rechaza con altivez. La desgraciada forma de llevar, por el señor Fiscal Militar, y por el Director de Investigaciones, el esclarecimiento del complot contra nuestro Gobierno —que todos respaldaremos en una emergencia de agresión contra su estabilidad jurídica y democrática—, en lo que se relaciona con el aspecto internacional de los hechos, no la acepta el pueblo de Chile.

Es demasiado grande la fraternidad chileno-argentina, es demasiado grave la hora del mundo, es muy respetable la firma puesta por ambas naciones en documentos del valor y valer históricos, para que las declaraciones de funcionarios subalternos, de uno y otro país, puedan quebrar la limpia trayectoria que señalaron San Martín y O'Higgins, y que el Cristo de los Andes bendice desde la más alta cima americana. Este es el pensamiento del pueblo de Chile, ése debe ser el pensamiento del pueblo argentino, y porque ambos conjuguen fraternalmente, a pesar de las miserias que he analizado, eleva su voz un diputado chileno.

—APLAUSOS EN LA SALA.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable Presidente...

El señor TAPIA.— El culpable es el Gobierno...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Tapia.

El señor CAÑAS FLORES.— ...varios Diputados de diversos bancos hemos querido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados, se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados, se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, Diputados de varios partidos hemos querido concretar en un voto la exposición que acabo de hacer ante la Honorable Cámara.

Dice así:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Manifestar al Poder Ejecutivo, que después de los antecedentes conocidos sobre intervención del señor Director General de Investigaciones en el esclarecimiento de algunos detalles sobre el frustrado complot contra el Gobierno de la República, dicho Director se ha excedido en sus atribuciones, al informar al señor Fiscal Militar".

El señor TOMIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Radical, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me había inscrito para hablar sobre algunos problemas regionales que acabo de palpar en el terreno y que tiene mucha importancia que la Honorable Cámara conozca, a fin de que las autoridades tomen las medidas necesarias para ponerles remedio.

Pero el discurso pronunciado por el Honorable señor Cañas Flores tiene impresionada a la Cámara, pues en verdad ha traído al debate un tema de suma gravedad.

Conviene dejar constancia de una cosa señor Presidente: que es el Tribunal de Justicia, que ha estado conociendo el complot, el que pidió ese informe al Director de Investigaciones. Este funcionario ha evacuado, pues, la consulta que le ha hecho el Fiscal. Puede haberla evacuado bien o mal, pero el Presidente de la República no tiene nada que ver en este asunto.

El señor GODOY.— ¡Cómo que no tiene nada que ver! ¡Es la verdad lo que se ha dicho aquí!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero no sólo está en tela de juicio la persona de un funcionario público de la calidad del Director de Investigaciones...

El señor RUIZ SOLAR.— Muy malo, por lo demás.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ...sino la política sobre buenas relaciones que debemos mantener con la República Argentina.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Llamo al orden al Honorable señor Godoy.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por eso, estimo, señor Presidente, que este asunto debe discutirse en una sesión secreta, a fin de evitar toda demagogia en una cuestión tan delicada como ésta...

El señor GODOY.— ¿Por qué secreta? Debe ser pública.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Estoy de acuerdo en que la Cámara debe conocer todos estos antecedentes en su integridad.

El señor DIAZ.— Este asunto debe discutirse en una sesión pública.

El señor DURAN (don Julio).— Hay que llamar la atención al Presidente de la República para que no cometa estos errores.

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Yo creo que en este asunto no hay nada concreto ni resuelto mientras el Juez Militar no dicte el fallo correspondiente.

Si lo que ha dicho la policía, es falso, ahí está la ley para juzgar a los responsables.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Sin embargo, hay algunos elementos que siempre combatieron al Gobierno argentino e impidieron que el carbón nacional fuera embarcado para esa nación, a fin de crear un ambiente imposible. Y hoy día se rasgan sus vestiduras en defensa de la República Argentina!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Constantemente he defendido a la República Argentina, y cuando el Gobierno del señor Perón...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor PONTIGO.— Su Señoría se opuso siempre al Tratado con la República Argentina.

El señor ROSSETTI.— Y ahora se oponen Sus Señorías.

El señor PONTIGO.— Se olvida Su Señoría lo que dijo en la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Voy a llamar al orden al Honorable señor Rossetti.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Antes de continuar el debate...

El señor RUIZ SOLAR.— No defienda causas malas, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El Honorable colega me dice que no defienda causas malas, como quien da instrucciones.

Yo he pedido que este asunto sea tratado en una sesión con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, para conocer de los antecedentes relacionados con este asunto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS.— ¿Me permite, Honorable señor González Madariaga?

Este asunto, señor Presidente, incide en una intervención del Honorable señor Cañas Flores y se refiere a una cuestión internacional por cuyo motivo debe ser tratado en una sesión secreta.

El señor ROSSETTI.— No hay nada secreto.

El señor GODOY.— En una sesión pública, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN (don Julio).— Después que meten la pata la quieren sacar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Tomic, Su Señoría no está con el uso de la palabra. Oportunamente podrá hacer uso de ella Su Señoría.

El señor TOMIC.— He solicitado una interrupción al Honorable señor González Madariaga, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Por cuánto tiempo, Honorable Diputado?

El señor TOMIC.— Por dos minutos, solamente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC.— Estoy de acuerdo en que los problemas sucitados alrededor de nuestra política internacional en el último tiempo, y particularmente en los últimos meses, son de tan extraordinaria gravedad que no deben ser tratados así a la ligera, al término de la sesión, en discursos sin mayor trascendencia, desde el punto de vista material, sino en una sesión especial.

Estimo que esta sesión especial debiera ser pública.

El señor ROSSETTI.— No hay inconveniente en que sea pública.

El señor TOMIC.— Me alegro muchísimo de lo que dice Su Señoría, en primer lugar, porque los señores Diputados deben estar seguros del patriotismo que asiste a los que formamos parte de esta Cámara, para que en dicha sesión pública se digan las cosas en la forma y límite en que deben decirse. Creo que es esencial que sea pública, porque en una democracia, señor Presidente, la ilustración de la opinión pública la ilustración del pueblo, la ilustración de la nación, en último término, es la que justifica la presencia de un Gobierno en la gestión administrativa de un país.

Creo que lo que está ocurriendo en política internacional, es lo más deplorable y lo más lamentable que ha ocurrido en la historia política de Chile en los últimos 30 ó 40 años.

Es indispensable, entonces, dar forma concreta a la insinuación expresada por el Honorable señor Cañas Flores, recogida por nuestros Honorables colegas, señores González Madariaga y Rossetti y por Diputados de la oposición, para que esta sesión se celebre el jueves de 4 a 7 de la tarde.

Hago esta indicación concreta, señor Presidente.

El señor DURAN.— Muy bien.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La mesa considerará oportunamente la insinuación formulada.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Jamás en la historia de Chile se ha hecho política menuda con problemas de orden internacional. Por eso me alarma, señor Presidente, que vamos a celebrar una sesión pública para dar a conocer a la opinión del país los pormenores de un problema tan delicado. Señor, hay antecedentes que solamente se pueden expresar en sesión privada y esa es la razón por la cual he pedido sesión secreta. Eso no priva para que después que se oiga al señor Ministro de Relaciones Exteriores, se celebre una sesión pública.

**12.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DEL PODER JUDICIAL. — TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.**

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, debo cumplir con un encargo de la Comisión de Gobierno Interior.

Ha recibido esta **Comisión**, para su estudio, el proyecto que dice relación con el aumento de sueldos al personal civil de la Administración Pública y del Poder Judicial. Como más adelante va a conocer de este mismo proyecto la Comisión de Hacienda, la Comisión de Gobierno Interior ha creído conveniente proponer a la Honorable Cámara que este proyecto, que es bastante extenso, sea conocido por las dos Comisiones en sesión conjunta.

Me permito, pues, proponer al señor Presidente que consulte a la Sala en el momento oportuno sobre el particular.

Se ganará mucho tiempo con el estudio en conjunto de este proyecto y con la asistencia de los señores Ministros del ramo.

**13.—RESTRICCIONES EN EL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LAS NAVES QUE HACEN EL SERVICIO ENTRE ANCUD Y PUERTO MONTT.**

El señor GONZALEZ MADARIAGA — Señor Presidente, a fines del mes de octubre distraje la atención de la Honorable Cámara acerca de las restricciones que la autoridad marítima de Puerto Montt ha puesto en práctica y que afectan a los pobladores de Chiloé y de Aysen.

Dije entonces que a pretexto de una seguridad en la navegación se había fijado una cuota de pasaje en estos vapores, muy restringida con relación a la que era corriente movilizar y que representa las necesidades del territorio insular. Expresé también que estas seguridades que se perseguían, eran de muy relativa importancia, porque se trata de una navegación dentro de los canales del archipiélago, durante la cual siempre se mantiene la embarcación a vista de tierra, para que en caso de peligro pueda ella ser varada. Por otra parte, el personal que maneja los barcos de la Ferronave conoce esos parajes perfectamente y no se recuerda un accidente con pérdida de vidas

que justifique las medidas restrictivas a que me refiero.

Ha de comprender la Honorable Cámara, que el Diputado por Chiloé no criticaría estas restricciones dictadas imperativamente por la autoridad marítima, si se dispusiera de embarcaciones en número suficiente para la satisfacción de las necesidades de los pobladores. Por el contrario, se queja de ellas e insiste en la torpeza que significa mantener drásticamente tales restricciones porque está entorpeciendo la movilización entre Chiloé y el continente, lo que daña la economía de esos territorios y repercute en la economía general del país, aunque sea en modesta escala.

Es necesario considerar que el archipiélago de Chiloé no tiene actualmente otro medio de movilización regular con el resto del país, que la vía marítima. Que el rechazo de pasajes, como ahora se está produciendo a diario, perturba los intereses de las personas afectadas. Que como se trata de territorios, podría decirse, todavía en desarrollo, estas restricciones tienen mayor gravedad para los particulares y para el bien de las poblaciones.

Acabo de estar en Chiloé y he podido presenciar el rechazo de pasajeros en el vapor que comunica a Puerto Montt con Ancud. Desde la cubierta misma del "Lemuy", adonde habían acudido algunas personas interesadas, pude presenciar la excusa que estaban obligados a dar los oficiales del vapor. Entre los afectados se hallaba un joven que pedía que se le permitiera viajar porque su padre estaba moribundo y deseaba alcanzar a verlo. La respuesta era siempre la misma: no hay espacio. El número de pasajeros está completo.

El comedor del barco tiene espacio para veinticuatro viajeros. Iba un número menor de personas de cámara. El comedor aparecía, por lo tanto, vacío. En otras ocasiones era frecuente ver que se formalizaran hasta dos o tres turnos de comedor.

Impresionado por estas medidas, faltas de lógica, dirigí el siguiente telegrama a los señores Ministros de Defensa y de Economía y Comercio:

"Ancud, 30-XI-48.— Ministro Defensa.— Ministro Economía.— Santiago.— En sesión martes veintiséis octubre denuncié medida impuesta Gobernación Marítima Puerto Montt restringía pasaje primera tercera vapor "Lemuy" sirve línea Puerto Montt-Ancud a cuarenta y cuatro personas circunstancias ha llegado transportar doscientas veinte punto "Lemuy" tiene ciento ocho toneladas punto Intertanto diversas lanchas sirven Puerto Montt-Calbuco capacidad diez toneladas están autorizadas para conducir cincuenta y cinco pasajeros punto Medida aplícase drásticamente resulta irritante porque Ancud no tiene otro medio comunicación que este vapor recorre dos veces semana punto Personalmente he presenciado rechazo pasajeros vense obligados esperar varios días nuevo recorrido circunstancias urgiales viajar punto En verdad no podría encontrarse otra medida remache aislamiento zona y contrarie más política Gobierno favor provincias punto Además resulta paradojal vapor mantenga veintidós tripulantes para transportar cuarenta y cuatro pasajeros porque prácticamente no hay carga punto Situación parecida pesa sobre navegación Puerto Montt resto Chiloé-Aysen punto Es indispensable Dirección Litoral envíe Inspector visita establezca límite pasaje adecuado circunstancias punto También intervenga Departamento Navegación Ministerio Economía antes situación agrávese con temporada turismo y embarque trabajadores esquila Aysen-Magallanes punto Atentamente Diputado **González Madariaga**".

La paradoja a que en esta comunicación aludo, no deja de ser resaltante. El vapor "Lemuy", reducido a un pasaje de 44 personas en total, mantiene a bordo 22 tripulantes, o sea, medio tripulante por cada pasajero.

Dan deseos de preguntarse: ¿Qué se ha hecho el sentido común en el país?

La situación particular de la provincia de Aysen se agrava todavía más con lo ocurrido allá en cuanto al embancamiento...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

**14.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Anuncio para la Habla de Fácil Despacho de las próximas sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja Bancaria de Pensiones.

El que modifica el artículo 280 del Código Civil, y las leyes 4,447, sobre protección de menores, y 5,750, sobre abandono de familia.

**15.—PRESUPUESTAS DE LA NACION PARA 1949. — PRORROGA DE PLAZO A LA COMISION MIXTA PARA INFORMARLOS.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos acordó, en sesión de hoy, solicitar de la Honorable Cámara que tenga a bien prorrogar hasta el veintidós del presente mes el plazo para informar la Ley de Presupuestos de la Nación para el año 1949.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

**Acordado.**

**16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Souper renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Vives.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia, y el reemplazo propuesto.

**Acordado.**

El Honorable señor Ahumada renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Nazar.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo propuesto.

**Acordado.**

El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Alcalde.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo propuesto.

**Acordado.**

El Honorable señor Santandreu, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Melej.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo propuesto.

**Acordado.**

El señor Echavarri renuncia a la Comisión Mixta de Presupuestos.

Propongo en su reemplazo al señor Valdés Riesco.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo propuesto.

**Acordado.**

**17.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.—TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor González Madariaga formula indicación para que el informe sobre los proyectos referentes a sueldos del personal de la Administración Pública y del Poder Judicial, lo hagan conjuntamente las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, unidas.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará la indicación.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— ¿En qué tiempo va a hablar?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a poner en votación la indicación del Honorable señor González Madariaga.

En votación.

**—Durante la votación:**

El señor TAPIA.— Ese proyecto no es aceptado por los empleados.

El señor DIAZ.— El Honorable señor Brañes está votando en contra.

Es una contradicción del Comité Radical.

El señor BRAÑES.— No hay ninguna contradicción.

El señor DIAZ.— Un señor Diputado radical pide una cosa y otro vota en contra.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 15 votos.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

**18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.**

El señor SECRETARIO.— Los señores Gonzalez Olivares, Sepúlveda y Durán Neuman, apoyados por los Comités Socialista e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

De un largo tiempo a esta parte, la Dirección General de Pavimentación dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, ha venido soportando una serie de críticas por no estar en condiciones económicas para afrontar como corresponde los trabajos que son urgentes realizar en las diferentes comunas del país.

De esta crítica situación tiene conocimiento la totalidad de las Municipalidades incorporadas a los beneficios de la Ley de Pavimentación respectiva y son constantes los reclamos y peticiones que recibe la mayoría de los parlamentarios en el sentido de contribuir a la pronta solución de este grave problema.

Esta Cámara dió su aprobación hace más de un año a las modificaciones que se solicitaron para la Ley N.o 5,757, con lo cual incluso se dió mayores posibilidades para obtener recursos a los Municipios con el objeto de intensificar sus trabajos de pavimentación; pero el hecho de que estos recursos de pavimentación estén limitados por la colocación de bonos unido a la actitud del señor Ministro de Hacienda de limitar estas colocaciones, ha contribuido a frenar el deseo del Parlamento de darle mayores oportunidades a los Municipios para avanzar en sus planes de pavimentación que ya han sido aprobados por las respectivas Juntas Provinciales y Departamentales de Pavimentación.

Todo este estado de restricción que ha vivido la Dirección General de Pavimentación, contra su voluntad y deseo de servir a las Comunas del país, ha culminado últimamente a raíz de la falta de colocación de los bonos necesarios para satisfacer sus programas, ha tenido que confeccionar para el próximo año un presupuesto que está muy lejos de las necesidades urgentes del país, el cual fué incluso rebajado al ser presentado para su aprobación al Ministerio respectivo; por esto ha tenido que recurrir a la medida extrema de proyectar disminución de personal en la referida Dirección, lo que ha producido, al mismo tiempo una intranquilidad en la mayoría de sus empleados.

Por estas consideraciones, pedimos a la Honorable Cámara tenga a bien aprobar el siguiente:

**Proyecto de Acuerdo:**

Ante la grave situación que atraviesa la Dirección General de Pavimentación, que significa malestar también, para las Comunas de la República como al igual posible cesantía entre el personal que sirve en ella, pedimos se recabe de los señores Ministros de Hacienda y Obras Públicas que den la solución rápida que necesita la Dirección General de Pavimentación y evitar que se produzca en estos momentos la cesantía que amenaza intranquilidad en modestos hogares de empleados".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Corporación, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado**

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

**Aprobado**

El señor SECRETARIO.— Los señores Rosales, Díaz Iturrieta, Vargas Puebla y Berman, apoyados por el Comité Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el costo de la vida ha llegado a extremos insoportables para la inmensa mayoría de la población consumidora, especialmente en rubros esenciales como alimentación, vestuario, arrendamientos, etc.

Que este estado de cosas está creando una situación de horrorosa miseria y de desnutrición en miles y miles de hogares de obreros, campesinos, empleados, etc.

Que la población se ha impuesto con verdadera indignación y alarma de las nuevas alzas que se preparan tales como movilización, arriendos, calzados, vestuario, gas, pan, leche, etc., todo lo cual agravará aún más la ya castigada economía de los hogares del pueblo;

Que las declaraciones oficiales que se han hecho en el sentido de que se tomarán medidas para impedir o detener la especulación y el alza del costo de la vida, como para supender los lanzamientos y evitar el alza de los cánones no han surtido efecto alguno y, por el contrario, la especulación continúa, el alza del costo de la vida aumenta y los lanzamientos continúan siendo una vergüenza diaria para nuestra población;

Que la Honorable Cámara de Diputados, haciendo uso de su facultad fiscalizadora no puede desentenderse de este problema ni dejar de oír el clamor que surje de todos los sectores de la población para condenar la situación angustiosa de hambre y de miseria que hoy vive la masa consumidora del país;

**"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:**

Solicitar del Ejecutivo que la informe a través del Secretario de Estado correspondiente de las medidas que ha tomado o de lo que se propone adoptar para impedir el alza del costo de la vida, terminar con la especulación que se hace con los artículos de primera necesidad y, en general, aliviar la condición miserable en que vive la inmensa mayoría de la población chilena".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor ROSSETTI.— Sin los considerandos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado**

Si le parece a la Honorable Corporación, se daría por aprobado...

El señor ROSALES.— ¡Muy bien!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con los votos en contra de los Honorables Diputados señores Alcalde y Rossetti...

El señor CONCHA.— ¿Por qué, señor Presidente, cuando no hemos dicho nada?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a votar el proyecto de acuerdo.

El señor DIAZ.— Su Señoría ya lo había dado por aprobado con los votos en contra de los Honorables Diputados Alcalde y Rossetti.

El señor TAPIA.— ¿Se declaró obvio y sencillo?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Exacto, Honorable Diputado.

El señor ROSSETTI.— Es que los considerandos son absurdos.

El señor BERMAN.— Sus Señorías son partidarios de las alzas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Estamos en votación.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 28 votos.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Rechazado el proyecto de acuerdo.

**19.—SESIONES ESPECIALES. — INDICACIONES**

El señor SECRETARIO. — El señor Amunátegui, como Comité Liberal, presenta la siguiente indicación.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, pido la palabra sobre esta indicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, podría usar de la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor DIAZ. — Ya habló. No hay acuerdo.

El señor GODOY. — Ya está bueno.

El señor AMUNATEGUI. — Es para hacer una consulta a la Mesa...

El señor VARGAS. — Si ya lo hemos oído.

El señor AMUNATEGUI. — Se puede evitar la lectura de la indicación, señor Presidente.

El señor ABARCA. — No, señor Presidente. No hay acuerdo. ¡Que se lea!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a leer, Honorable Diputado.

El señor SECRETARIO. — El señor Amunátegui, como Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

Primero, que se encuentra ya despachado e informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara el proyecto de ley que concede voto político a la mujer...

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor DIAZ. — Yo también solicito la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso no puede ser condicionado, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra a los Honorables señores Amunátegui y Díaz.

El señor DURAN (don Julio). — ¿Por qué no votamos el proyecto de acuerdo, señor Presidente, y después se les concede la palabra?

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, el proyecto ya está en Tabla...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El Honorable señor Amunátegui desea hacer una consulta a la Mesa.

El señor DURAN (don Julio). — Aprobemos el proyecto de acuerdo primero.

El señor BAEZA. - Aprobemos el proyecto primero, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación presentada por el Honorable señor Amunátegui.

El señor DURAN (don Julio). — ¡Muy bien!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El Honorable señor Amunátegui desea hacer una consulta a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan mantenerse tranquilos.

El señor AMUNATEGUI. — El proyecto figura en la Tabla, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AMUNATEGUI — ¡Lo retiro, señor Presidente!

El señor DURAN (don Julio). — ¡Lo hago mío, señor Presidente!

El señor DIAZ. — ¡Esta no es jugarreta!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirado el proyecto de acuerdo.

El señor DIAZ. — ¡¡No, señor Presidente!!

El señor BAEZA. — ¡No, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡¡No, señor Presidente!!

El señor BAEZA. — El Comité Independiente lo hace suyo.

El señor DIAZ. — Este no es juego de chiquillos.

En días pasados Sus Señorías se opusieron a la suma urgencia de este proyecto.

El señor ABARCA. — Sus Señorías son responsables de que este proyecto de ley no haya sido aprobado aún.

El señor ROSALES. — Que lo sepan las mujeres.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El Comité Independiente hace suyo el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Amunátegui.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"CONSIDERANDO:

Que se encuentra ya despachado e informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara el proyecto de ley que concede voto político a la mujer;

Que todos los sectores de opinión están concordes en que no existen razones valederas para negar a la mujer chilena el reconocimiento de un derecho que ha venido reclamando con justificada insistencia, y

Que aún cuando por motivos de orden legal, financiero y administrativo, el ejercicio de este derecho sólo podrá hacerse efectivo con posterioridad a las elecciones de marzo de 1949, nada aconseja mantener en suspenso una resolución, cuyo retardo inquieta y agravia a un importante sector nacional,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Celebrar una sesión especial el miércoles, de 14.45 a 16 horas, con el fin de despachar el proyecto de ley que concede voto político a la mujer."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación.

**—Durante la votación:**

El señor IRARRAZAVAL. — ¿De quién es el proyecto de acuerdo?

El señor DIAZ. — Del Comité Independiente.

El señor AMUNATEGUI. — Se iba a tratar de todos modos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

El señor CONCHA. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor ABARCA. — Con el voto en contra del Honorable señor Concha.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Aprobada la indicación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor SECRETARIO. — El señor Durán Neuman, como Comité Independiente, solicita que se celebre sesión especial, el próximo miércoles 15 de diciembre, de 10 a 13 horas, con invitación a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, para tratar materias relacionadas con el discurso pronunciado por el Honorable señor Cañas Flores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a leer nuevamente el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — (Lee de nuevo el proyecto de acuerdo).

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

**—Durante la votación:**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA. — Estamos votando, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, ¿habría unanimidad en la Sala para celebrar una sesión especial el jueves?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Habría unanimidad en la Sala para celebrar la sesión el jueves.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ABARCA. — Estamos votando, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Abarca...!

**—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quorum de votación.

Se va a repetir la votación.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Por qué no la celebramos el jueves, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Propongo a la Honorable Cámara que en vez de celebrar la sesión el día miércoles, se haga el día jueves a la misma hora.

¿Habría acuerdo unánime?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la indicación para celebrar una sesión especial el día miércoles de diez a trece horas.

**—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quorum de votación.

Se va a repetir la votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

En votación la indicación para celebrar una sesión especial el día miércoles de diez a trece horas, por el sistema de sentados y de pie.

**—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quorum.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quorum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Por qué no nos ponemos de acuerdo, señor Presidente, para celebrar sesión especial el día jueves?

El señor ALESSANDRI.— ¿Por qué no se faculta a la Mesa para que se ponga de acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de citar a esta sesión?

El señor ROSSETTI.— Ese es el camino que debiera seguirse, señor Presidente: consultar al señor Ministro. Esta ha sido la práctica invariable de la Honorable Cámara en este sentido.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no propone el jueves?

El señor DURAN (don Julio).— Proponga el jueves otra vez. A ver si les ha llegado el sentido común a algunos señores Diputados.

El señor DIAZ.— ¿Por qué no consulta a la Sala si acepta el jueves? Creo que hay acuerdo para eso.

El señor CIFUENTES.— Hay unanimidad.

El señor BRAÑES.— Siempre la Cámara ha facultado a la Mesa para que consulte al señor Ministro sobre la hora de la sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores a una sesión que se celebraría el día jueves próximo, a la hora que le sea más conveniente, dentro de las horas reglamentarias, quedando facultada la Mesa para citar a los señores Diputados a la hora que se fije.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — **Acordado.**

Ha terminado el tiempo de los proyectos de acuerdo.

**20.—DESIGNACION DE MIEMBROS DE DOS COMISIONES PARLAMENTARIAS ESPECIALES.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acordó facultar a la Mesa para designar los miembros que integrarían las Comisiones que deberán visitar Lota y Pisagua.

La Mesa se permite proponer las siguientes personas:

Para la Comisión que debe visitar Lota, los Honorables Diputados señores Maira, Pulgar, Curti, Montalba y Moore.

Para la Comisión que debe visitar Pisagua, propongo a los Honorables Diputados señores Yrarrázaval, Errázuriz don Jorge, Rogers, Godoy y Oyarzún.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aceptados los miembros propuestos para ambas comisiones.

Acordado.

**21.—GRAVE SITUACION POR QUE ATRAVIESA LA PROVINCIA DE AYSEN CON MOTIVO DEL EMBANCAMIENTO DEL RIO DEL MISMO NOMBRE.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

Le quedan dos minutos a Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, no voy a poder terminar mis observaciones en el tiempo que me queda.

Deseo, en consecuencia, aprovechar una sesión posterior para referirme a la gravísima situación por que atraviesa la provincia de Aysen, con motivo del embancamiento del río, que impide la llegada de los vapores hasta el propio puerto y demostrar que los trasbordos que se están efectuando, están causando grandes dificultades.

Se trata de un problema muy grave que afecta a una provincia llamada a tener gran porvenir e importancia en el destino del país. Hoy día por la política de abandono que se ha llevado, se han producido serias dificultades y las medidas que se han aplicado no satisfacen las exigencias del momento, como espero demostrarlo en sesión posterior, ya que ahora el tiempo no me lo permite.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

**22.—HOMENAJE A DON LUIS EMILIO RECABARREN SERRANO CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU MUERTE.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El último turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, el 19 de diciembre se cumple un nuevo aniversario de la muerte del maestro y guía de los trabajadores chilenos, Luis Emilio Recabarren Serrano. El 19 de diciembre de 1924 se extinguió trágicamente y para siempre la preciosa existencia material del fundador del movimiento obrero organizado de Chile.

Hace 24 años que nos dejó el Maestro. Los mismos que el pueblo de Chile ha marchado por su senda. Con el correr de los años, ... cha, su ejemplo, sus ideales se han ... en la conciencia y en la acción de la... bajadoras. Es que los ideales, los pr... esperanzas de Recabarren sólo ha... aún no se han realizado plenament... programa por el cual luchó y murió... correspondía y corresponde a un... histórico por el cual inevitablement... atravesar el movimiento popular chil... cha hacia su definitiva liberación... política.

RECABARREN, UNA PERSONAL... TORICA. Por la magnitud de la... se propuso Recabarren a fines del... por la montaña de prejuicios, de a... niosos, de intrigas e injusticias que t... cer, para abrir camino a sus ideas y... significaban un cambio fundamental... ciones tradicionales entre las clases... las relaciones entre el capital y el tr... cir, en las relaciones de la producción... da su vida estuvo ligada estrechame... chas sociales y políticas de su tiemp... por la transformación económica de... el desarrollo cultural del pueblo. P... puede desconocer su profunda influ... das estas luchas; de ahí los relieve... de su personalidad, cuyo prestigio... do las fronteras de la Patria, para a... riñosa y respetuosamente en el rec... obreros, campesinos e intelectuales... toda América Latina.

RECABARREN, INTERNACIONAL... LETARIO. En los años agitados in... 1891 hasta 1905, le correspondió a R... muy joven aún—, darse cuenta de... políticos que tenían que producirse e... ra actuar en tan complejo período... el conocimiento de la situación naci... cesario acumular experiencias, ver... sos, especialmente, los que se encontr... no desarrollo en Europa, que tan... repercutían en la vida interna de... América. Por eso, en 1907, Recaba... Europa. Allí vió a varios pueblos con... ta sus cimientos por las luchas des... los trabajadores contra la injustici... los diversos Estados transformados... nes de los intereses de las clases do... que el poder económico en manos... rías parasitarias sólo aumentaba l... y la miseria de las grandes mayorí... ras. Vió cómo el Estado burgués... peso de los impuestos sobre las mas... y cómo, ante las protestas de éste... la violencia policial, el terror arma... cación y la masacre de millones y... trabajadores que pugnaban por esc... opresión capitalista.

Allí vió la descomposición de los... gueses, y el surgimiento de los par... rios; allí comprendió que no bastal... sindical de los trabajadores, sino q... sario su unidad política en un par... un partido para disputar a los par... ses la confianza de las masas, por... programa que contemplara sus int... medio de una lealtad a ellos inquebr... por consiguiente, el Maestro Recab... ternacionalista, que recogió las más... periencias del movimiento social... contribuir con esos conocimientos a... de las clases explotadas de su Patri...

Más tarde, en 1923, Recabarren via... Soviética, visitó el naciente Estad... examinó los principios de la constr... lista en la sexta parte del mundo,... el genio de Lenín, y de regreso a... a conocer su experiencia y los est... esa realidad logró hacer. El dijo a... pueblo:

"La Unión de Repúblicas Socialis... no es el paraíso que algunos se im... el infierno que otros pregonan. Per... ción avanzando hacia un futuro m... portante y lo que es necesario deste... Rusia, las fábricas están en manos d... la tierra es de los campesinos; en... tán los representantes de los obrero... pesinos, y estas fuerzas con estas... en sus manos, han de construir un... para todos los habitantes de Rusia,... la esclavitud zarista".

**RECABARREN, LUCHADOR... IMPERIALISTA**

Recabarren concentra sus esfuerz... ganización de los obreros más durar... tados por los grandes consorcios naci... tranjeros. Y va a la pampa salitrera... obrero chileno era víctima de una od... ción. El imperialismo, ya había clava... en esas riquezas naturales del salitre... Las oficinas salitreras eran verdade... extranjeros, dentro del territorio n... "gringos", como les llamaban los tra... los jefes y capataces norteamericano... taban las leyes nacionales, habían i... propios reglamentos, mantenían una... ticular a su servicio, no había liberta... cio, pagaban en valeso fichas que d... los obreros en las pulperías de los gr... permitía la circulación de ningún di... tentos de organización eran abatido... mente. Los obreros más decididos e... dos" (desahuciados) e incluídos en l... gras, lo que determinaba su constan... de oficinas a oficinas, recorriendo a... tros y kilómetros, muertos de sed y de... medio de la pampa calcinada.

Allí fué Recabarren, a llevar su cre... trina. Allí habló primero, a pequeños... tiles de trabajadores, sufrió por ello t... ataques, pero mientras más lo calum... diarios de las Cías, mientras más lo... soplones, "apatronados" y "amarillos... mentaba su prestigio entre el sector m... te y honrado del proletariado pampin... dejaba subir a la pampa, pero él sab... vigilancia policial y llegar a sitios... donde se reunía con los obreros y les... formas de fomentar la organización... de los trabajadores. Cuando más de... recorrido, cómodamente, la pampa que... recorriera a pie, o a lomo de mula,... vigilancia policial, no he podido men... moverme hasta las lágrimas, ante la... el valor, el heroísmo, que significaron... pañas de Recabarren por la organiza... pampinos. Primero fué él hacia los t... después fueron miles y miles de traba... venían hacia él, recorriendo largas dis... ra escuchar los consejos, la palabra... convincente del maestro. Se enfrentó... pa primero que nadie a los monopoli... listas del salitre y del cobre, desentrañ... ter rapaz, opresivo y de saqueo a la ec... cional de ellos, y logró que en 1912... gorosa la Federación Regional del Sali... tiendo por las reivindicaciones de los t... pampinos.

Fué por esto, Recabarren un lucha... primera hora, contra la opresión imp...

**RECABARREN, FUNDADOR DE... PRENSA OBRERA**

La prensa burguesa, puesta al servi... monopolios extranjeros, atacaba la n... ganización de los trabajadores, sus pet... luchas, reclamaba la represión sangrie... conflictos y huelgas por aumentos de... difamaba la labor de las organizaciones... Recabarren comprendió que los traba... bían tener su propia prensa, y a esa ta... gró gran parte de su vida. Debido a su... trabajo paciente y a la solidaridad y l... za que los trabajadores tenían en él, p... radez acrisolada, logró fundar los siguie... dicos (algunos llegaron a ser diarios)... "La Democracia", en Santiago, en 1... "La Democracia", en Valparaíso, en 1... "El Trabajo", en Tocopilla, en 1903... "El Proletario", en Tocopilla, en 190... "La Vanguardia", en Antofagasta, e...

# EL CINE SIGUE SU MARCHA

**LA CONQUISTA DEL CINE FRANCES**

...cine francés ha incorporado ...actor italiano Marcelo Pagliero ...la mayor parte de los ci... franceses han descubierto ...todos los caminos llevan a ...Pagliero, en el tiempo ...dejan libre sus deberes de ...de los bares de Saint-Ger... des Pres, trabaja en la pre... de "Un hombre anda por ...adaptación de una no... del joven escritor Jean Jau... desaparecido en Alemania el 1943 "Qué estilo va usted a ...en su film?", le han pre... a Marcelo Pagliero. "El ...más pura simplicidad. No ...seguir el camino de Orson ...que emplea demasiados ...No hay que tomar las ...de Marcelo Pagliero de... al pie de la letra. No to... en la vida y en la obra Orson Welles. Precisamente ...y la que se dice va a ser ...Lea Padovani, han es... a punto de estrellarse en un ...de aviación, ocurrido en ...inmediaciones de Turín. Or... Welles, desde la cama del hos... debe sentirse un poco en ...con las teorías que ...ha emitido Pagliero el ...actor y director cinema... italiano, conquistado ...por el séptimo arte de Fran...

**EL RETORNO DE RAMON NOVARRO**

...Novarro retorna a los "sets" de Hollywood, luego de diez años de ausencia absoluta. Aparecerá en un papel episódico de la película "Rough Sketch", al lado de Jennifer Jones y John Garfield. Y hablando de John Garfield, este actor acaba de celebrar su décimo aniversario como actor cinematográfico. Se recordará que hizo su debut en 1938 con la película "Cuatro hijas", al lado de las entonces famosas hermanas Lane. Por primera vez en sus diez años de actuación, John Garfield ha aparecido entre los diez astros mas populares de la Unión en la reciente votación anual del magazine "Boxoffice". Queda confirmada, pues, la noticia relativa al retorno de Ramón Novarro en el cuadro plateado, tras diez años de ausencia.

**SE DISIPO EL TEMPORAL**

Cuando se habló de que Ingrid Bergman tenía el propósito de interpretar cinematográficamente la figura francesa de Juana de Arco, se desencadenó un furioso temporal en el ambiente del cine francés. A pretexto de que una firma francesa pensaba hacer un film inspirado en la vida de la Doncella de Orleans, poco menos que se pidió que Ingrid Bergman abandonara su proyecto. Fué una campaña lamentable y ridícula. Por fortuna, Francia ha querido recobrar su tradición de pueblo comprensivo y tolerante, y ha aprovechado un viaje de Ingrid Bergman por Europa, para ofrecerle el más cordial y respetuoso de los homenajes. Eso está tan bien como mal estaba lo otro. Ingrid Bergman ha recorrido triunfante el itinerario de la acción patriótica de Juana de Arco, y en el pueblecito natal de la Doncella, Domremy, le ha sido otorgado el título de hija adoptiva. Y por añadidura, los cineastas franceses aprovecharon que Ingrid Bergman haya resultado triunfante en un concurso organizado por un periódico, para hacerle entrega solemne del premio, una reproducción de la Victoria de Samotracia, en el Museo del Louvre, al pie de la magnífica obra escultórica.

**NINI MARSHALL VUELVE AL CINE**

Aunque no hay todavía información oficial al respecto, estamos en condiciones de informar a nuestros amigos lectores, que Niní Marshall ha resuelto incorporarse a la pantalla argentina, ya que ha dejado en suspenso el viaje de descanso que pensaba realizar por diversos países del continente americano, para hacer después una incursión dentro de la cinematografía española. Y de acuerdo a sus propias manifestaciones que ha formulado al que esto escribe, será la intérprete central de una importante película cómica que dirigirá Luis Bayón Herrera en los estudios de la editora Argentina Sono Film, encarnando el pintoresco personaje de Cándida, la mucama gallega, dicharachera, brusca en sus reacciones, pero siempre noble y generosa, personaje que ha quedado grabado en la mente de todos los espectadores de la América Latina, a través de las varias muestras fílmicas que se hicieran en distintas oportunidades en torno a ella. Niní Marshall quiere dejar con este film, su último trabajo para el público, antes de emprender el viaje de turismo proyectado por todos los países del continente americano, para conocerlos bien a fondo y contemplar las posibilidades de crear algún otro personaje cómico bien pintoresco.— ("CINEPRESS").

## NUEVA MODALIDAD EN SU TRABAJO IMPLANTARA EL POPULAR LUCHO CORDOBA

Lucho Córdoba se propone innovar en la modalidad de su espectáculo en el Teatro Imperio y esto ha provocado gran entusiasmo en los medios artísticos y entre el público. Los planes de Lucho Córdoba son poner en escena, una vez cada semana, una pieza del teatro cómico universal de verdadera alcurnia. Ya vimos una vez a Córdoba presentando "El avaro", de Molliére y estamos cierto que se abren perspectivas verdaderas de conocer tantas piezas excepcionales que difícilmente se pueden conocer.

## JUSTIFICADO FESTIVAL DE LOS EMPLEADOS DEL IMPERIO: EL PROGRAMA

El festival teatral del lunes próximo en el Teatro Imperio a beneficio de los empleados de esta sala dejará recuerdos imborrables. Desde luego, la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba, volverá a presentar a pedido del público la sensacional comedia cómica de Adolfo Torrado "Mamá nos corre los novios". A continuación se encargarán de doblar la risa los componentes de la Compañía de Radio Teatro de Eduardo de Calixto y Marta Charlin, que animan el ya famoso programa "Hogar, dulce hogar", la cual se trasladará al escenario con todo su elenco para presentar la comedia en un acto "La amante de mi marido". El público podrá así conocer en persona a Celedonio y Sinforosa a la suegra, al turco, a la nena a la pensionista, etc.

En seguida, bajo la batuta animadora de Max Enrique Miranda se presentará un programa de variedades colosal en que actuarán entre otros artistas Eliana Moraga, Fernando Lecaros, Elena Omar, Gloria Montes, los guitarristas Ragona y Serey y otras figuras del teatro y la radio.


TERNOS VESTON

NEGRO LUTO

PEINADOS FINOS

$ 2.390.

LOZANO

SAN ANTONIO y MONJITAS

ABIERTO TODO EL DIA

MANDEL-LOY

OFRECE.

Las mejores bicicletas nacionales de todas las medidas y 1|2 pista.
Amplias garantías.
Facilidades de pago.

SAN DIEGO 164



Teatro PORTUGAL

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIV. DE CHILE

HOY A LAS 7

SEGUNDO CONCIERTO POPULAR DE LA

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Director: VICTOR TEVAH

Con la presentación de la joven pianista del Conservatorio: ELMA MIRANDA.

PROGRAMA.— MENDELSSOHN: "La Gruta de Fingal" — Concierto en Sol Menor para piano y orquesta.

QUINTA SINFONIA DE BEETHOVEN



TEATRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Director: Pedro Orthous

"DON GIL DE LAS CALZAS VERDES" de Tirso de Molina

MAÑANA A LAS 6.45 P. M. TEATRO MUNICIPAL

AUSPICIOS: I. Municipalidad y Depto. de Difusión Cultural de la Universidad de Chile


## *Rápida popularidad alcanzó en nuestro país la actriz argentina Silvana Roth*

**Tiene un importante papel en la obra de Manuel P. Rodríguez**

Sin lugar a dudas, Silvana Roth es la actriz que ha alcanzado mayor popularidad en más corto tiempo en Chile. Todo esto se ha debido a su gran temperamento artístico y a su enorme simpatía personal. Desde su actuación en "Mirad los lirios del campo", estrenada en abril de este año en Santiago, Silvana Roth conquistó las simpatías del público. También conquistó las simpatías de los periodistas. Apareció entrevistada en diarios y revistas. Figuró en acontecimientos sociales y en noticiarios. Participó en numerosos programas de radio. Dió el puntapié inicial a un comentado partido internacional de fútbol en el Estadio Nacional. Realizó una temporada de teatro con Rodolfo Onetto en Santiago y actuó también brevemente en Concepción. Su fotografía ha aparecido en todos los órganos de prensa, en los vestíbulos de todos los teatros, y en las mejores vitrinas del centro comercial.

Silvana Roth tiene muchos miles de admiradores en toda América. Quizá resulte grato para ellos saber que la bonita actriz de la pantalla, encuentra una exacta réplica en la Silvana auténtica, la que se mueve en este mundo nuestro. El mismo rostro, idéntica voz, igual simpatía; en fin, la misma muchacha pletórica de sueños e inquietudes hondas.

De ascendencia italiana y radicada en Argentina, Silvana Roth, posee una belleza estilizada, con grandes inquietudes interiores y un temperamento dramático poco común. Su voz es densa y de gran simpatía humana.

Después de haber realizado numerosas películas, en que ha ido perfeccionando su habilidad interpretativa, Silvana Roth llega a desempeñar ahora el papel estelar femenino de la película "Esperanza", junto al actor de fama mundial Jacob Ben-Ami, y a figuras de tanto prestigio como Aída Alberti, Malvina Pastorino, Ricardo Passano (h), Ignacio de Soroa, Enrique Chaico, Fanny Fischer, etc. En esta cinta, Silvana Roth tiene la oportunidad de mostrar la serena belleza de su rostro y la hondura dramática de su temperamento, en el papel de un personaje de gran fuerza dramática. Se puede afirmar que en "Esperanza", la producción de Manuel Peña Rodríguez, que Artistas Unidos distribuirá mundialmente, Silvana Roth llega a la culminación de su carrera artística.

## CARMEN CUEVAS EN UN CONCIERTO DE MUSICA

Desde hace varios años la conocida profesora de guitarra Carmen Cuevas Mackenna, se ha venido dedicando a la difusión del folklore americano y chileno en especial. Dotada de un enorme espíritu de trabajo, y un gran sentido del sentimiento que anima las composiciones populares, ha reunido el más interesante repertorio de canciones a través de una ya larga jornada de labor.

Su nombre ha traspasado las fronteras, es así que la Enciclopedia Espasa cita su obra en favor de la enseñanza de la música típica.

Su experiencia apoyada en el numerosísimo grupo de alumnos con que cuenta su estudio, le permite ahora llevar al escenario del teatro Municipal un conjunto de artistas de la guitarra y la canción que sólo ella puede reunir.

Doscientos intérpretes nos mostrarán el lunes 20 de diciembre toda la viveza y entusiasmo de los motivos folklóricos de una docena de países americanos.

Este interesante concierto se dará a beneficio de la Pascua de los niños pobres de San Juan de Pirque.

## Biblioteca de Profesionales Hispánicos

Esta tarde, a las 20.15 horas, en el Círculo de Profesionales Hispánicos, Bernardo O'Higgins 1550, se inaugurará la Biblioteca de la Institución, para lo cual han sido invitadas numerosas personalidades.

## Acuerdos de la Anef

El Directorio Nacional de la ANEF acordó contestar al Ministro de Hacienda su reciente exposición y además, resolvió realizar una concentración para tratar el problema económico.


EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

PROPUESTAS PUBLICAS DE FORRAJES

Solicítanse propuestas públicas de forrajes para el Ejército y Armada Nacional, por el período 1.o de Abril de 1949 al 31 de Marzo de 1950.

Las propuestas se abrirán el día 17 de Enero de 1949, a las 15 horas en la Dirección de los Servicios del Ejército, Santiago, 7.o piso del Ministerio de Defensa Nacional y en los Cuarteles Generales de Divisiones de Ejército en Iquique, Antofagasta, Concepción, Valdivia y Punta Arenas.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO



SOCIEDADES BENEFICAS, COOPERATIVAS

Y CUANTOS DESEEN HACER UN BUEN REGALO

ALPARGATAS

Dr. Si...

UNA SOLA CALIDAD

LO MEJOR DE LO MEJOR!!

CON TACO Y SIN TACO.— NUMERACION DEL 24 AL 45.— ¡¡DOSCIENTOS MODELOS DIFERENTES!!

PRECIOS ANTIGUOS E IRRISORIOS

FABRICA ARTURO PRAT 840

ENTREGA INMEDIATA, CUALQUIERA CANTIDAD



Garage SAN EUGENIO

SAN EUGENIO 68 CASI ESQ. DE IRARRAZABAL (EX LOCAL DE SALINAS Y FABRES)

TORTI Y PELAEZ LTDA.- FONO 492058

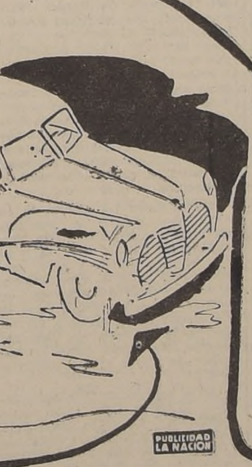

Nosotros contamos con personal técnico en la panne de su automóvil

Ajustes de motor - Alineación de direcciones - Carburación - Regulación de frenos - Electricidad - Pintura

Desabolladuras - Lavados - Engrases - Boxes

NO CREA EN LO QUE NOSOTROS LE DECIMOS

Pregunte a quienes tienen nuestros servicios.

PUBLICIDAD LA NACION


..."Grito Popular", en Iquique, en 1911.
..."La Jornada", en Valdivia, en 1912.

V

..."El Despertar de los Trabajadores", en Iquique, 1912.

..."El Socialista", más tarde "El Comunista", en Antofagasta, en 1914.

..."La Comuna", en Viña del Mar" en 1915.

..."La Federación Obrera", más tarde "Justicia", Santiago, en 1920.

Desde las columnas de estos periódicos y durante un cuarto de siglo, Recabarren defendió las luchas de los trabajadores, extendió la ...proletaria, fortaleció la organización ...sindical de obreros y campesinos, y atacó ...sin descanso a la oligarquía nacional antipatriótica, al imperialismo, y señaló con claridad las tareas fundamentales de las fuerzas democráticas para impulsar la Revolución Agraria y Antiimperialista...

...Recabarren ha sido el más grande propulsor de la ...clase obrera de la América Latina.

VI

LA HERENCIA DE RECABARREN.— Los grandes ...logrados por la clase obrera en materia de organización, las conquistas políticas del pueblo chileno, en materia de derechos ciudadanos ...legislación Social, el desarrollo de la prensa y de la cultura popular, su lucha infatigable por los derechos políticos de la mujer y ...llevarla a un plano de respeto y de dignidad ...recordarla hoy, dado que de... ...blancos. Recabarren hace más de 24 años luchó por ellos, estableciendo que la verdadera democracia debe eliminar las condiciones de inferioridad a los hombres, que se ha condenado a la mujer al negarles sus derechos ciudadanos. A 24 años de la muerte del maestro Recabarren, la mujer chilena no ha logrado estos derechos; pero, nosotros, respetuosos de sus deseos y de la justicia de estos principios, lucharemos incansablemente por que las mujeres de nuestra Patria puedan gozar muy pronto, plenamente de todos sus derechos como ciudadanas, en igualdad de condiciones que los hombres. Porque todo esto es parte de la herencia que nos legara Recabarren, al igual que sus ejemplos, su tenacidad y su lealtad al proletariado, que constituyen verdaderas enseñanzas que la clase obrera no ha olvidado ni olvidará jamás.

Perseverar en las enseñanzas del maestro Recabarren es el deber de todo dirigente sindical, de todo dirigente revolucionario, de todo dirigente político que honradamente quiera combatir con honestidad por la causa del pueblo y por la liberación nacional.

SEGUIR POR LA SENDA DE RECABARREN.— La obra de Recabarren pretende ser destruída por nuevos dictadores, por pigmeos incapaces de comprender el desarrollo histórico de los pueblos. Hoy se persiguen bestialmente sus ideas, el Partido que él fundara, la prensa que él creara. Se trata de destruir la C. T. Ch., continuadora de la F. O. Ch. Se trata de entregarnos maniatados a la voracidad del imperialismo yanqui. Pero Chile no está en venta. Ni el pueblo y la clase obrera están derrotados; por el contrario, en medio de la persecución, está forjando las herramientas que han de conducirlo a la victoria: la unidad sindical y la unidad política. La unidad de la clase obrera y la unidad de todo el pueblo, para continuar por la senda de Recabarren, combatiendo por el pan, el trabajo, la libertad y la independencia nacional.

VII

**Hay que terminar con la dictadura**

A 24 años de la muerte del Maestro Recabarren, constatamos que nuestro país sufre las consecuencias de la falta a los compromisos con el pueblo de parte de los Gobernantes más responsables y de la entrega del CEN Radical a una política contraria al interés nacional, que el pueblo repudia. Producto de esta política, ha sido el largo período de Facultades Extraordinarias en que se ha desenvuelto la República, bajo el cual se han atropellado y violado los derechos ciudadanos, se ha suprimido la libertad de prensa, se ha proscrito el derecho de reunión, de petición y huelga, se ha encarcelado a los más leales y consecuentes luchadores obreros, se ha establecido por primera vez en nuestra historia un campo de concentración de tipo nazi, como es el de Pisagua..

Allí en Pisagua, donde hace años obtuviera su primera victoria política el partido que fundara Recabarren y donde el actual Senador de la República, compañero Elías Lafertte, ocupara el cargo de Secretario de la I. Municipalidad, hoy día están los discípulos de Recabarren y de Lafertte condenados a una muerte lenta, sometidos a toda clase de humillaciones y vejámenes; son más de trescientos patriotas que han permanecido 9 días en huelga de hambre, en demanda de su libertad, de la disolución del campo de concentración de Pisagua y por el término de las facultades extraordinarias y el respeto a los derechos ciudadanos. Los relegados esperan a la delegación de parlamentarios nombrada unánimemente por esta H. Cámara, dado que la petición de personalidades de la política, la cultura y dirigentes de la C. T. Ch. resolvieron suspender la huelga de hambre, seguros que por encima del odio de los gobernantes, se han de imponer los dictados de solidaridad y respeto por la vida humana.

El pueblo se ha sentido alentado en su lucha por la actitud heroica de los relegados en Pisagua, y redobla sus esfuerzos en favor de su libertad, como también amplía los organismos de solidaridad con los presos y sus familiares.

VIII

**La unidad popular en marcha**

Las fuerzas democráticas no son indiferentes a la catástrofe a que se conduce a la República. Por esta razón, se realiza toda clase de esfuerzos por promover un vasto movimiento de oposición a la dictadura, unificando las fuerzas progresistas de nuestro país, para restablecer el imperio de las libertades públicas, e impulsar un programa de bienestar de las masas laboriosas y de progreso nacional.

La clase obrera no descansa en su lucha contra el hambre y la miseria impuesta por la dictadura e impulsa su unidad alrededor de la lucha por sus reivindicaciones. La clase obrera ha de jugar su rol de fuerza unificadora de todas las fuerzas populares, contribuyendo con su presencia y su acción combativa en todos los actos unitarios. Asimismo se está dirigiendo a todos los dirigentes de los diversos partidos de oposición, para llamarlos a unirse, por encima de transitorias conveniencias electorales, en un gran movimiento destinado a devolver a la República su libertad y a los ciudadanos el respeto a sus derechos.

Al rendir homenaje, en nombre del Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, a la memoria inolvidable del Maestro y Guía de los trabajadores, Luis Emilio Recabarren Serrano, manifestamos nuestra inquebrantable voluntad de seguir por su senda, de luchar sin descanso por la libertad y la justicia, por las reivindicaciones de la clase obrera y del pueblo, por el término del régimen de facultades extraordinarias, por la derogación de la infame Ley mal llamada de "Defensa de la Democracia", por la libertad de nuestros compañeros relegados en Pisagua y otros puntos del país, por la disolución de ese infame campo de concentración, por la unidad sindical de los trabajadores chilenos, contra el imperialismo, contra la guerra y por la paz.

Marchando unidos por la Senda de Recabarren obtendremos la Libertad, el Trabajo, el Pan y la Independencia Nacional.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 37 minutos.

Enrique Darrouy P.,
Jefe de la Redacción.

# Girando el DIAL

R. Carrasco

ROLANDO CARRASCO, joven actor de teatro y radioteatro, que hasta ahora desempeña con gran acierto el rol de Tom, en la Familia Thompson, que se transmite por Radio Sociedad Nacional de Minería, se presenta el próximo lunes 20, a las 7.30 en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, interpretando uno de los papeles centrales en la obra G. B. Shaw, de cómo él mintió al marido de ella. Esta obra va incluída en el programa extraordinario de obras teatrales en un acto que presenta la Escuela Secundaria de Arte Escénico, y que incluye además obras de Antón Chejov y de los norteamericanos Hall y Middlemans. Este programa ha sido dirigido por Enrique Gajardo.

## Populares tiene hoy la Sala del Imperio

Hoy viernes, siguiendo su costumbre tradicional, el Teatro Imperio ofrece dos funciones populares a precios rebajados.

En el Imperio está actuando la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba, la cual representará la comedia inglesa de Anita Hart y Maurice Braddell "El misterio de Baby Hamilton". Se trata de una pieza de intrigas extraordinarias y de situaciones graciosísimas en que, naturalmente, Lucho Córdoba se luce, secundado con la gracia de Olvido Leguía y las condiciones de su principal colaborador, Américo Vargas.

## GERMAN BECKER DESEA LOGRAR EL EXITO CON UNA PIEZA DE TEATRO

Con el estreno de "Dónde aparece la cruz", que la Academia de Arte Dramático del Teatro de Ensayo hará subir a escena mañana sábado, en la Sala del Ministerio de Educación, su joven director, Germán Becker, espera recibir el espaldarazo definitivo en su nuevo papel, ya que antes fuera uno de los destacados actores del Teatro de Ensayo. Con tal motivo, Becker ha tratado de volcar en esta obra toda la gama de recursos y la experiencia que su labor en los escenarios le ha reportado, así como las clases de actuación que tiene a su cargo en la Academia.

## La Artista de Hoy

Carmen Barros, distinguida soprano a quien se la conoce por "Marianela" en el ambiente artístico, tendrá una destacada actuación en el beneficio que los bomberos de la Sexta Compañía de Santiago están preparando para el lunes 27 en la función nocturna del Cine Real.

También han prestado su gentil cooperación, para este festival, Pepe Lucena, Jack Brown, Mario Arancibia y la orquesta de Federico Ojeda.

## Tito Alonso es uno de los cinco hijos

Tito Alonso, que fuera elegido recientemente la revelación masculina del año 1947 por la Asociación de Cronistas Cinematográficos Argentinos, tiene ya un largo historial en el cine, pues, comenzó a actuar siendo muy niño. El director Christensen viéndolo dotado de numerosas aptitudes, le confió un papel, en un antiguo film, "El inglés de güesos" que marcó su debut. Después fué protagonista junto a Francisco Petrone en "Aguila blanca" e intervino en "Malambo", "María celeste", "Eramos seis", "Pampa bárbara", "A sangre fría", terminando por encarnar a Rouletabille el personaje de "El misterio del cuarto amarillo", rol, que le valió la distinción.

Ahora, todas las gamas de su valer las demuestra en "Mis cinco hijos", encarnando a un muchacho de nombre Tito, al igual que el suyo propio, y es el hermano estudiante, al que todos sus otros hermanos sostienen en su carrera. En esta película, como en "A sangre fría", vuelve a ser hijo en la pantalla de Domingo Sapelli, con quien tiene las escenas de mayor intensidad en el film.

En el reparto de "Mis cinco hijos", intervienen los otros cuatro hermanos Alonso, o sean, Pola, Iris, Mario y Héctor, y cada uno de ellos, ha sido unánimemente aplaudido por la prensa y público de Argentina.

Destacada actuación tiene también n esta producción la orquesta típica de Osvaldo Pugliese, que interpreta los últimos sucesos: "Una vez", "El encopao", "La yumba", "A barquinazos" y "Cabecitas blancas".

# GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

## TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía-Córdoba. Vermouth y noche: El misterio de Baby Hamilton.

## CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Matrimonio sintético y La ciudad desnuda.

ALMAGRO (83425) — Rotativo: El cantor del pueblo y El jugador.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: La bella y la bestia.

ANDES (43811) — Vermouth Coro Tomás Luis de Victoria. Noche: Matrimonio sintético y La ciudad desnuda.

AMERICA (52443) — Rotativo: El expreso de Berlín, Matrimonio sintético y El cocinero de mi mujer.

APOLO (51746). — Rotativo: El ángel desnudo, La mexicana y Peligro atómico.

AVENIDA MATTA — (51455). — Rotativo: Cinco rostros de mujer, El signo de Aries y Extasis.

BOLIVAR (83689). — Rotativo: A volar joven, Como tú lo soñaste y Una sombra en el espejo.

BALMACEDA (88768). — Noche: Presentación de la Compañía Folklórica Nacional Rancho Chileno y Gran acto de variedades.

BANDERA (89111) — Matinée vermouth y noche: La bella y la bestia.

[illegible] — Rotativo: El misterio del cuarto amarillo, En el viejo sendero español y El capitán Boycott.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Sin sombra de sospecha y Not.

BRASIL (80306). — Rotativo: Dos mil mujeres y La calle de los conflictos.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Puerto de tentación, Tres lanceros de Bengala, El cadáver secuestrado y Serial.

CARRERA (86685) — Rotativo: El cantor del pueblo y El jugador.

CAUPOLICAN (33555). — Vermouth y noche: Furia salvaje, Qué par de vivos y El crimen del siglo.

COLON (90577). — Rotativo: El cocinero de mi mujer, La salvaje blanca y Lazos invisibles.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Tenías que ser tú.

CLUB DE SEÑORAS (83550) — Rotativo: Y los años pasaron y El hombre que amé.

COLISEO (89075) — Rotativo: El cocinero de mi mujer, Lazos invisibles y El expreso de Berlín.

CENTRAL (33555) — Matinée vermouth y noche: Fiebres.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: Fiebres.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Mi secretaria brasileña y París llama.

CHILE (60728) — Rotativo: Pobre mi madre querida y Los muchachos de antes no usaban gomina.

DIECIOCHO (83778) — Vermouth y noche: Oyeme cantar y Morena y de peligro.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El hombre que amé, Soñando vivimos y El hombre de mis amores.

FLORIDA (34287). — Matinée, vermouth y noche: Frieda.

EL GOLF (257) — Vermouth y noche: La bella y la bestia.

[illegible] El hombre que amé La ciudad siniestra, Pampa bárbara y Not.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: Su Alteza y el botones y Los verdes años.

IDEAL CINEMA (92188). — Rotativo: Malditos sean los hombres, Calumniaron a Mary Hagen y Juan Moreira.

ITALIA (41883) — Rotativo: Beneficio del personal: Soy un prófugo, La madona de las siete lunas, El diablo andaba en los choclos y Arsénico y encaje antiguo.

IMPERIA — Rotativo: La ciudad siniestra, Y los años pasaron y Oyeme cantar.

INDEPENDENCIA (62702. — Rotativo: La ciudad siniestra, Me he de comer esa tuna, Como México no hay dos y Allá en el Rancho Grande.

LO FRANCO (92705) — Rotativo: Redada criminal, La ciudad siniestra y La hija del pecado.

LUX (87630. — Rotativo: La cortina de hierro y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66590) — Rotativo: El cocinero de mi mujer, Lazos invisibles y Matrimonio sintético.

MIAMI (85815) — Rotativo: Lobos del norte, Noticiario y Serial.

MAXIM (2061) — Rotativo: De ilusión también se vive.

METRO (83361) — Matinée, vermouth y noche: Puños de oro.

MINERVA (01464) — Rotativo: No hay función por cambio del equipo sonoro del teatro.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: La isla de perdición y El capitán Kidd.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Pro Pascua de los Niños: El Padre Pitillo, Angel o demonio, El diamante del maharajá y Agregados.

NACIONAL (63568). — Vermouth y noche: Intimidades de la Familia Chilena.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Escalera al cielo.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: La serpiente de cascabel y Arsénico y encaje antiguo.

[illegible] — Rotativo: En el viejo sendero español El sexo fuerte, Una noche en Casablanca y Serial.

ORIENTE (41345) — Vermouth y noche: Fiebres.

O'HIGGINS (86929) — Rotativo: El hombre que amé, Soñando vivimos y La ley del lobo.

PARIS (80336) — Rotativo: La sombra de una duda, Carne y fantasía y A los 18 años.

PLAZA (84714) — Matinée vespertina, vermouth y noche: Bill y Coo.

PORTUGAL (51473). — Vermouth: Concierto sinfónico popular del IEM. Noche: Matrimonio sintético y La ciudad desnuda.

PRINCESA (85205). — Rotativo: La hija del pecado, El hombre de mis amores y Horizontes de sangre.

PRINCIPAL (87372). — Rotativo: Noticiarios, Cortos, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo. Bodas trágicas, El misterio del cuarto amarillo y El capitán Boycott.

ROXY (80[illegible]) — Rotativo: Pecado mortal y Serial.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: La desdeñada.

RECOLETA (6387[illegible]) Virgen morena, El fan[illegible] Un matrimonio perfe[illegible] ninguno y Serial.

REX (31143). — [illegible]mouth y noche: Por [illegible]

REPUBLICA (9361[illegible]) Los amores de Susana, Tú me seguiste.

RIALTO (41[illegible]) La amazona caprichosa, [illegible]car a Nini y Los amo[illegible]

SANTIAGO (3[illegible]) vermouth y noche: [illegible] a las 10.

SANTA LUCIA (3[illegible]) [illegible]née, vermouth y noc[illegible] trapo.

SELECTA (92194). Ciega acusación, El [illegible] águilas, Mar abierto y [illegible]

VALENCIA (6155[illegible]) Laura, La vida emp[illegible] Hotel Berlín.

VICTORIA (30021). El reloj asesino.

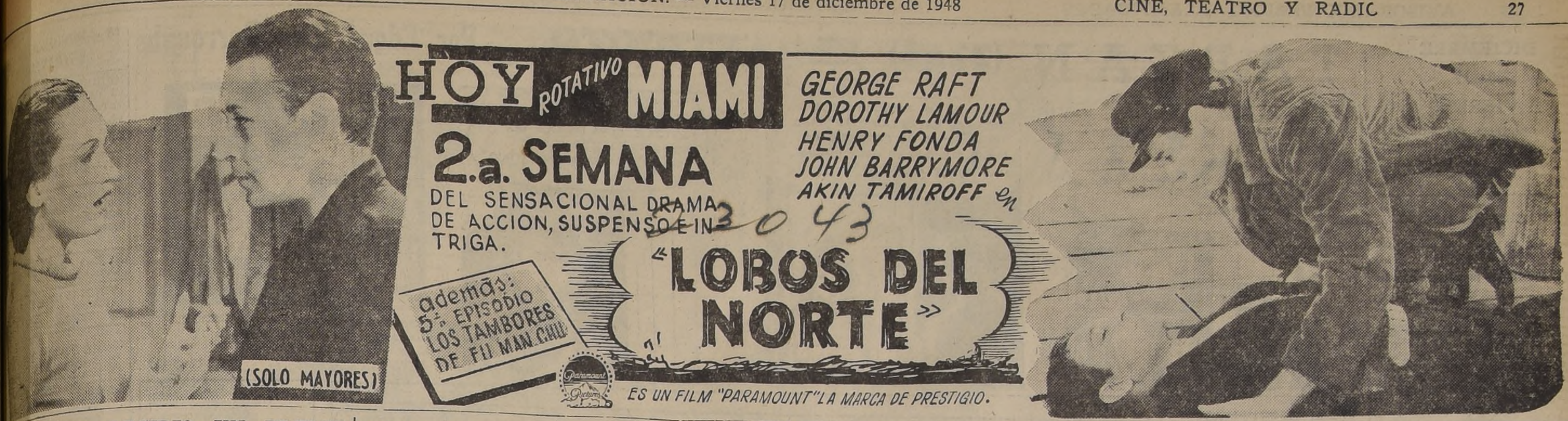


## ILL Y COO” RECIBIO UN PREMIO MERITO POR SU IDEA ORIGINAL

y Coo”, la película de pa... producida por Ken Mu... para los estudios Republic, ... honrada con “Un pre... especial de la Academia de ... y Ciencias de Hollywood” ... sobresaliente realización. ... aquí una de las escenas de ... ceremonia celebrada en las oficinas de Republic en la cual el productor Ken Murray hace entrega de una copia de “Bill y Coo” a Jean Hersholt, presidente de la Academia. De izquierda a derecha vemos a: Allan Wilson vicepresidente de Republic a cargo de la producción del estudio, Mr. Hersholt; Miss Margaret, Herrick, secretaria ejecutiva de la Academia y Ken Murray.

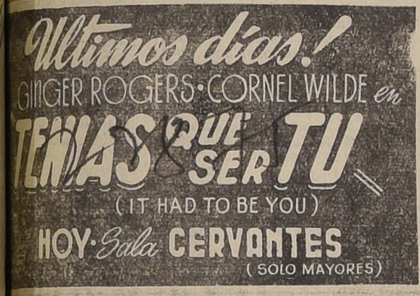

## MAÑANA COMENZARA EN EL TAP ROOM LA PRIMERA RUEDA DEL CONCURSO DE RASPA DEL TEATRO METRO

**Como se sabe, este sensacional concurso se realiza con motivo de la próxima presentación de la gran película “Fiesta Brava”.—Grandes premios estimulan a los concursantes de este original torneo**

Mañana, a la salida de las funciones nocturnas de los teatros, en el “Tap Room”, la concurrida boite de la calle Estado, comenzará el gran “Concurso de Raspa”, que ha organizado el Teatro Metro, inspirado en las canciones y danzas mexicanas que aparecen en la película “Fiesta Brava”, gran producción de la Metro Goldwyn Mayer, totalmente filmada en México y en el más bello tecnicolor.

Este “Concurso de Raspa” no tiene otro objeto que el de alegrar nuestras noches con el bullicio, la alegría y el entusiasmo que despierta esta famosa danza mexicana. Siete noches durará este concurso, siete noches mexicanas a las cuales puede asistir quien lo quiera. Sólo se necesita, si se quiere tomar parte en este torneo, saber bailar la raspa, tener entusiasmo, alegría y un poco de resistencia. El interés que ha despertado esta contienda se está reflejando en el número de mesas que han sido reservadas por familias que asistirán como espectadores y también, por el número de personas que solicitan datos sobre este concurso. Una vez más debemos decir que para tomar parte en este torneo no se necesitan inscripciones ni ningún trámite de ninguna especie. La entrada es libre. Entre bailes modernos y números de artistas que actúan en el Tap Room, se ejecutará, cada noche, tres números de raspa. Todas las parejas que quieran pueden bailar al son de estas músicas que serán ejecutadas por dos magníficas orquestas. Un jurado seleccionará cada noche una pareja. El hecho de ser seleccionado da, desde luego, derecho a uno de los grandes premios que han sido donados por firmas comerciales de nuestra capital para esta simpática contienda. La última noche, se ejecutará un baile de raspa en el cual tomarán parte, solamente, las parejas seleccionadas y la triunfadora se llevará el primer premio.

Este concurso, que comienza mañana, ha sido inspirado por “Fiesta Brava”, la película que ha constituído un éxito sin precedentes en todos los países que ha sido exhibida. “Fiesta Brava” es un descanso para los espíritus, es viajar por un México de leyenda y tradición al través de un interesante cuento. “Fiesta Brava” es la historia de un hombre que había sido matador de toros y que deseaba que su hijo fuera torero como él lo había sido. Pero al hijo le gusta la música de su tierra y odia a los toros. La intransigencia del padre envuelve también a su encantadora hija en un drama de heroísmos sobre la ardiente tierra mexicana. La actuación de figuras del toreo mundial, como El Escudero y El Estudiante, dan veracidad a esta visión asombrosa de todo aquello que tiene de fiesta y de bravura, heredado de su Madre España, el pueblo mexicano. Canciones preciosas, danzas típicas, actuaciones de números famosos, tales como Los Bocheros, embellecen y alegran esta película que será el más encantador estreno presentado en el Teatro Metro desde los gloriosos tiempos de “Escuela de Sirenas”.

“Fiesta Brava” se estrenará en el Metro el próximo jueves, en funciones de matinée, vermouth y noche.

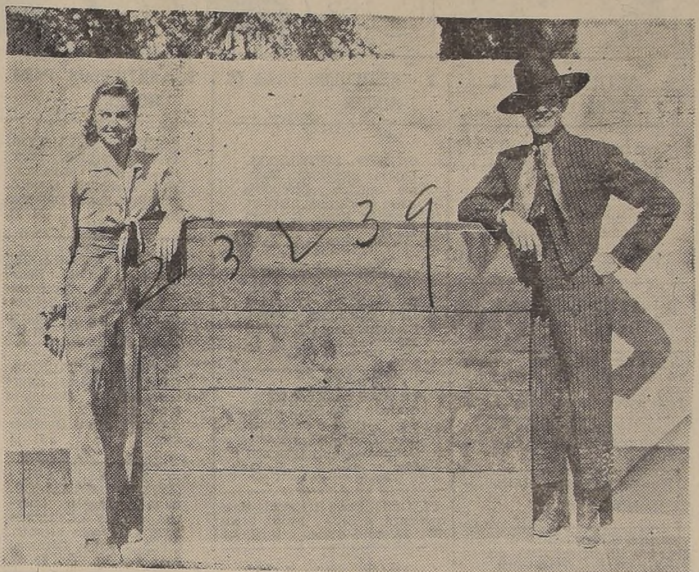

Esther Williams y Ricardo Montalbán, figuras principales de “FIESTA BRAVA”, la soberbia comedia musical que será estrenada el próximo jueves

## Tiene intervención en un film musical

Alexis Smith hermosa estrella del sello Warner Bros que reaparecerá el martes próximo en el ecrán del Real, participando en el principal rol femenino de la comedia “Noche y Día”. Su galán en este film es Cary Grant.

La prestigiosa editora Warner ofrecerá, por otra parte, el lunes en el cine Victoria el reestreno de “Las Aventuras de Robin Hood”, una obra protagonizada por Errol Flynn, Olivia de Havilland y Claude Reins.

## HILARIDAD Y SIMPATIA EN TEMA DE UNA CINTA

Una película tierna y simpática, llena de situaciones hilarantes, de desopilante comicidad, es “De ilusión también se vive”, producción extraordinaria de 20th Century Fox, que se dará a conocer hoy en el cine Maxim.

Una película fuera de lo común es esta simpática y graciosa comedia, basada en un cuento de Valentine Davies y adaptado a la pantalla por George Seaton, laureado por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, y director al mismo tiempo de la película. Narra su argumento la historia de una hermosa mujer de negocios, de vida árida y rutinaria; la de un joven vecino, que se enamora de ella; la de una niña que no conoce la imaginación, y la de un simpático viejecito que hace entrar en la vida de los tres personajes centrales la ilusión y la poesía.

Situaciones de gran hilaridad caracterizan a esta película, que transcurre en los días que preceden a Navidad, y tienen un ambiente de fiesta, y de ilusión, alegría y ternura.

## Un nuevo argumento en “Pecado mortal”

Desde hoy será exhibida en el Rotativo Roxy la película “Pecado mortal” del sello 20th Century Fox, teniendo en Jean Rogers y Richard Travis sus principales protagonistas.

El director Eugene Forde —con la habilidad que públicos y colegas le reconocen— es el artífice de esta obra maestra y de la que puede sentirse bien satisfecho. Si la materia prima es de la más exquisita calidad, también tiene que serlo el encargado de darle forma para que el trabajo resulte perfecto. Y esto lo ha conseguido Forde.

“Pecado mortal” se destaca, igualmente, por su movilidad. El ambiente —de crimen y perversidad— hace resaltar nobles instintos, propósito de contribuir a que resplandezca la justicia. A ésto coadyuvan de manera notable los artistas que integran el reparto; se desempeñan con absoluta eficacia.

La hermosísima Jean Rogers, de bien ganado prestigio, es la estrella femenina. El héroe masculino es el bien conocido Richard Travis, galán que por su simpatía, apostura y condiciones artísticas, se cuenta entre los favoritos de mayor cartel.

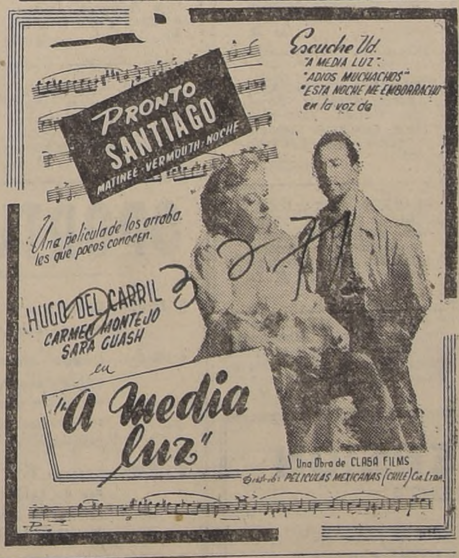

## HUGO DEL CARRIL PROTAGONIZA LA NUEVA PRODUCCION “A MEDIA LUZ”

En la próxima semana se estrenará en el cine Santiago la extraordinaria producción de películas mexicanas (Chile) Cía. Ltda., “A media luz”, donde tiene destacada actuación el popular cantante y actor, Hugo del Carril, quien fué dirigido esta vez por Antonio Momplet. La obra en cuestión sirve para que el astro argentino nos demuestre una vez más que es el único sucesor legítimo del inolvidable Carlitos Gardel, y de ello se convencerá el público cuando lo escuche cantar los tangos “Adiós Muchachos”, “A media luz”; “Si soy así” y otras conocidas páginas que gozan de gran popularidad y que cada uno de nosotros recordamos cada día.

Carmen Montejo, la mejor actriz del cine azteca y nuestra bella compatriota Sarita Guash, son las figuras femeninas.

Cabe señalar que un importante diario de México ha declarado sobre Sarita Guash, lo siguiente: “La estrella chilena es quizás la mejor de las prestigiosas luminarias que actúan en “A media luz”.

SARITA GUASH

DICIEMBRE
17
VIERNES

**SANTOS DE HOY**
S. Lázaro

**SANTOS DE MAÑANA**
S. Graciano, ob.

## Boletín del tiempo

**DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**(Redactado a las 20.00 horas del día 16 de diciembre de 1948)**

El tiempo ha continuado alterado con precipitaciones y vientos del Noroeste y Oeste, de mayor intensidad en la costa, desde Chiloé al sur. Más al norte se ha mantenido bueno con aumento de la nubosidad.

**APRECIACION GENERAL**

Aún se producirán lluvias y chubascos en la región austral del país y pueden alcanzar a registrarse precipitaciones hasta parte de la zona Sur. En las zonas Norte y Central seguirá la nubosidad en aumento pudiendo registrarse algunas neblinas o lloviznas matinales de preferencia en la costa.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados y probables neblinas en la costa, durante la mañana. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nubosidades y neblinas matinales. Vientos del Sur y Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno. Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.—Bueno. Nublados parciales. Variable con probables precipitaciones débiles en la parte sur. Vientos del Sur y Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS — Lluvias y chubascos. Vientos del Oeste y Suroeste.

PUNTA ARENAS.— Algo nuboso.

**INFORMACIONES DE SANTIAGO**

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 16).— Máxima: 29.5ºC a las 15.00 horas.— Mínima: 14.0ºC a las 6.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 16).— Máxima: 84% a las 5.45 horas.— Mínima: 29% a las 14.50 horas.

SOL.— (Día 17).— Sale: a las 5.28 horas.— Puesta: a las 19.51 horas.

LUNA.— (Día 17).— Sale: a las 21.37 horas.— Puesta: a las 7.24 horas.— Fase: Cuarto menguante el 23 del presente.

Sección Previsión del Tiempo
Oficina Meteorológica de Chile
Fono 90753


**S. SACK**
FIERRO NACIONAL
REDONDO · CUADRADO · PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

**FARMACIA DE TURNO**
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
Maule N.o 1006


# TARZAN (2242) EL ANTIDOTO Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por

Lino Palacio

## 1.—ALHAJAS, JOYAS.

**ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247** B|A

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman 31 D.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 D.

JOYAS. ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 31 D.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 87, esquina Nueva York. 31 D.

ORO, JOYAS, BRILLANTES platino, plata, monedas antiguas, compramos.— Supero cualquiera oferta. Ahumada 68 31 D

COMPRO ORO Y PLATA Pago buenos precios. Alameda 846. 3 E 49

## 2 —ARBOLES PLANTAS.

CALLAMPAS SECAS, QUILLAY, guindas secas tártaro Vende. Casa Ibáñez Coelemu. 19 S 49

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261 Teléfono 86665 H A

CRIADERO "MAIPO" OFRECE Olivos Citrus etc., lo mejor de zona Aurelio Barrientos. Buin-Maipo 11 S 1949

ARBOLES DE PASCUA JAZmines del Cabo injertados, olantas para jardín, maceteros, greda, tierra hojas litre. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat 31 D.

## 4 —ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470 Teléfono 31952 Arreglamos sus camisas gastadas las dejamos nuevas 5 N.-49

## 4 —ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡¡DUBIN LIQUIDA!! Bandera 636. — Fantástica liquidación de todas las existencias de la Fábrica de Confecciones "Dubin". Aproveche esa oportunidad y vístase a precios convenientes en Bandera 636. 29-D

## 5 —ARTICULOS PARA DAMAS

"AVATTE" FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados — Bandera 32. Teléf 80479 23 Jl 49

ADMINISTRAMOS PROPIEDA es anticipamos renta. Caja Propietarios 2 E 49

## 7 —ARTICULOS PARA HOGAR

COCINA ECONOMICA ALEMAna, esmaltada, perfecto estado vendo. Thayer Ojeda 1120. 16 D.

¡HOTELES RESIDENCIALES! Colchones desde $ 200 Somieres $ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán" — San Diego 813 Fono 68377 H.A

ALFOMBRAS. COMPRAMOS vendemos cambiamos, arreglamos limpiamos, tenemos técnicos expertos. Clínica de Alfombras Avenida Bdo O'Higgins 189 Teléfono 30242 — 51799 H A

CATRES METALICOS CAtres plegables Enorme surtido Colchones lana. Colchones algodón.— Créditos Santo Domingo 865. 30-D

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

PACIFICO MENDEZ C. arrienda servicios, sillas, mesas, mantelería. Atiende banquetes dentro y fuera de Santiago. Fono 81249. Catedral 1548. 16 M. 49.

## 7 —ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Crédito. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

## 7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos. Santo Domingo 865. 31 D.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Enorme surtido. Colchones lana. Colchones algodón. Créditos Santo Domingo 865. 31 D.

VINOS EN CHUICOS (15 litros): Blanco especial, $ 75; Semillón reservado, $ 90; Tinto reservado, $ 75; Tinto corriente, $ 65. Reparto domicilio. Fono 35996. Valdés 615. 11 E.

## 8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZA CALLE O DEPARTAmento, servicio independiente, con, sin pensión. — Cochrane 118. 19 D.

ARRIENDO GRAN CASA HABItación en calle San Gerardo, barrio Recoleta. Esta propiedad es muy apropiada para industria o colegio. Por tener nueve dormitorios, fuera de servicio. Además tiene gran huerto frutal, garage y teléfono instalado. — "AIFA". Compañía Limitada. — Ahumada 131. Cuarto Piso. Oficina 411. 19 D.

ARRIENDO POR LA TEMPOrada de verano espléndida propiedad, muy barata en ventanas de Quintero. Esta propiedad está ubicada en la parte más bonita y a cincuenta metros de la playa. Tratar: "AIFA". Compañía Limitada. Ahumada 131. — Oficina 411. Cuarto piso. 19 D.

## 9.—ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO ARRENDAR CASA cinco dormitorios y dependencias, no importa sector. Canon hasta $ 3,000. Ofertas: San Camilo 531. 26 D.

## 10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VENDO AUTO CHEVROLET 32 con patente y taxímetro. Datos: Av. San Miguel 971. 21 D.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmovil señor, o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340. H|A

SILENCIADORES AUTOS CAmiones vendo. Gran Avenida 6028 16 E 49

BATERIAS PARA MOTOCIcletas ofrece Casa Hannig. Alameda 111 Santiago 18 S 1949

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles, profesor autorizado Luis Miranda Torres, ahora M Rodríguez 740 Teléfono 80593 3 Mz

PINTO AUTOMOVILES, MUEbles, caja de fondos refrigeradores. Duco sintético a domicilio Fono 89077 Prado 8 1.30 diariamente 5 E 49

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49.

VENDO CABINA Y CARROCEría, materiales perfectas condiciones; camión Volvo. San Diego 1278. 20 D.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos 750 Almirante Barroso 750 H|A

GARAGE PARTICULAR, NECEsito arrendar. Preferencia sector Segunda Comisaría. Pago seis meses anticipados. Fono 36436. 26 D.

## 11 —AVES, ANIMALES, PAJAROS.

"APICULTORES" COLMENAS modernas. Cera estampada Centrífugas. Reinas finas italianas. Toda clase artículos. Augusto Herrera. Casilla 793, fono 86974. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos. H|A

## 13.—COMPRAVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS, tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept. 1949

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49.

HOJAS USADAS AFEITAR compro. San Antonio 422. 12 O.-49.

DISCOS COMPRAVENTA. SAN Antonio 422. 29 O. 49

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Ahumada 68. 31 D.

COMPRA - VENTA LIBRERIA "La Antártida", Alameda 3589. Máquina moler, granos, frutas, comedores, escritorio, sillones, cocina, tocadiscos, herramientas, ropa, libros, revistas. 10 E. 1949

## 12.—BICICLETAS.

SE VENDE BICICLETA AMEricana, con repuestos. Avenida Lyon 3004. 18 D.

## 15 —DEPORTES.

CASA "SERERAP", SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol venta y arreglos de pelotas cualquier tipo. General Velásquez N.o 407, fono N.o 90347. 14 Ag.-49.

## 16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el libreto de cheques, del Banco Sud Americano, desde el Núm. 1257026 al 1257050, queda nulo por haberse dado aviso. 19 D.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreto de cheques y libreta de Depósito, de la cuenta 196426 de la Caja Nacional de Ahorros (sucursal Alameda - Estación Central), quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 17 D.

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49

SE DIO ORDEN DE NO PAGO al cheque número 1260240, serie A, a la orden de E. Figueroa, con fecha 13 diciembre 1948, del Banco Sud Americano y girado por Jorge Balmaceda 19 D.

## 16.—DOCUMEN[TOS] EXTRAVIA[DOS]

HABIENDOSE ... en blanco cheque ... corriente Eduardo ... va, Banco Sud Am... nulo y sin valor, ... aviso correspondi...

## 17.—DIVERSOS.

FABRICA FUE... ciales "Cometa" ... 942. Casilla 2 San... tiago. Teléfono 5...

BUENO BARATO ... Ahumada 42.

¡VINO! 15 litros, R... o blanco, $ 75.— ... 357. Teléfono 528...

¡¡DUBIN L... Bandera 636. ... tica liquidación ... las existencias ... brica de C... "Dubin". Apr... oportunidad y ... precios conve... Bandera 636.

CONTRA EL VI... cohol. Vendo fór... América. Prepa... Pingües utilidades ... unidad. Bajo c... trabajo. — Ber... 518, Dpto. 16.

LEÑA TROZADA ... ca, desde 5 quin... $ 70.— Figueroa ...

¡¡BALNEAR... rrobo!!! Res... Aguas Marina... los mejores ... de la costa ... Lotes de 800 ... más o menos ... cubidad que ... sección, 2a, ... se pagan con ... y 3.000; cuota... 300 mensuales ... ... te haciéndose ... ya pavimenta... soleras, planta... mado ya co... Eléctrica, 2... la Residencial ... rinas, tendrá ... trica, y tr... agua potabl... tranquilas, ... sin movimien... de oleaje; fa... remar, boga... yachting, s... clima ideal; ... dencial está ... tros altura ... vimentado; ... teatro, donde ... mar a más ... metros; clima ... co que los b... garrobo; vist... Construya ... bo, doble su ... este balneario ... tan 5.000 ca... bungalows, ... ta; los arr... caros, y no ha... arrendar. Tít... tos, sin hipo... certificados; ... antecedentes, ... nelio 2.o Arav... berto del Can... nos 1350, fon... Algarrobo ve... ministrador ... celdo Armijo, ... go Blanco.

## 18.—EDUCACIO[N]

CURSOS COME[RCIALES] ... man. Dactilografí[a] ... quigrafía Pitman. ... Redacción Comer[cial] ... ca. Ortografía. ... Solamente a señ... to Femenino. Esta...

MODAS, CORTE ... ción. Cursos ráp[idos] ... moderno. Profesor... Alumnas confecc... primer mes. Le... diurnas y noctur... válidos. Academia ... Corte y Confección ... fono 88690.

# TURNO DE BOTICAS

**SEMANA DEL 11 AL 18 DE DICIEMBRE DE 1948**

| FARMACIA | UBICACION | FARMACIA | UBICACION |
|---|---|---|---|
| Boston | Bandera 801 | Villegas | Gran Avenida 8039 |
| Blanqueado | San Pablo 4549 | Santa María | D. Sta. María 1140 |
| Sanax | Mapocho 4181 | Bellavista | V. Mackenna 7193 |
| San Martín | Antonio Varas 301 | La Capital | Miguel Claro 2105 |
| Real | Sotomayor 699 | Ojeda | Manuel Montt 769 |
| San Pablo | San Pablo 1796 | Holandesa | Providencia 2369 |
| Agustinas | Agustinas 1696 | Providencia | R. del Río-Pocuro |
| Bentjerodt | Av. O'Higgins 2802 | Estadio | ...has 476 |
| Ruiz | Bascuñán 1971 | C. de Macul | J. P. Alessandri 3120 |
| La Sanitaria | Bascuñán 690 | Padig | Villagra 25 |
| Nataniel | Cóndor 1336 | Contador | ...pendencia 2668 |
| V. Mackenna | V. Mackenna 521 | Marina | F. Vivaceta 1930 |
| América | Arturo Prat 1401 | Simón | ...ndencia 895 |
| Portugal | Madrid 1298 | Prieto | ...ieto 1806 |
| Sierra Bella | Sierra Bella 2352 | Centenario | Recloeta 2298 |
| Lister | San Diego 2368 | Monax | Recoleta 1501 |
| La Legua | Santa Rosa 3890 | Francesa | Buenos Aires 290 |
| Gran Avenida | Gran Avenida 5693 | | |


# EXCELENTE INVERSION
PARA HABITACION O RENTA

**$ 58.000**
CASAS DE CAL Y LADRILLO CON FRENTE A PLAZA ENTRE CARMEN Y TOCORNAL, A UNA CUADRA DE VICTORIA

**$ 70.000**
LAS ULTIMAS CASAS CAL Y LADRILLO CON FRENTE A LA CALLE VICTORIA, ENTRE CARMEN Y TOCORNAL.

AHUMADA 312 — OFICINA 605

# OPORTUNIDADES

$ 80.000.—**BULNES** lado San Pablo precioso sitio 9 x 16. cerrado buena inversión.

$ 100.000.—Contado. General Urriola. sitio único 10 x 20. cerrado con casita cuidador al fondo se vende con planos aprobados y permisos municipales para levantar edificio departamentos. sector de gran porvenir comercial. precio total. $ 195.000.

$ 110.000.—Contado calle José Forteza. a metros Plaza Pedro de Valdivia. precioso sitio 17.50 x 23. completamente urbanizado. sector residencial de lujo. precio total $ 305.000.

$ 85.000.—RECOLETA. frente a Estadio del mismo nombre. sitios urbanizados de 12 x 25. facilidades.

**HORMAZABAL y Cía.**
AGUSTINAS 972 · OFICINA 726

# SITIOS
$ 5.000 - 8.000 CONTA[DO]
SALDO HASTA 50 MESE[S]

AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
SOLERAS DE PIEDRA
ACERAS DE CONCRETO

CALZADAS MACADAM HID[RAU]LICO. — MICRO A LA PUE[RTA]
ENTREGA DE SITIOS Y TITU[LOS] INMEDIATA

POBLACION JOSE JOAQUIN PERE[Z]
TRATAR CON SU DUEÑO
SOTOMAYOR 37...

# CASAS CENTRALES

$ 130 000.— Rosas, cerca del centro, casita interior, sólida, living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio. Facilidades pago.

$ 280.000.— Av. Matucana, primeras cuadras casa un piso, con 8 piezas, baño, dependencias patio. Facilidades pago.

$ 280 000.— Santo Domingo, muy central, casa 2 pisos living, comedor, 4 dormitorios, baño completo, dependencias.

$ 290 000.— Rosas, inmediato a Brasil, casa un piso, living, comedor, 5 dormitorios, baño completo, dependencias, 2 patios.

$ 295.000.— Bascuñán Guerrero, casa un piso sólida living, comedor, galería, 4 dormitorios, baño de lujo, dependencias, patio.

$ 295.000.— Santa Isabel, casa un piso, sólida, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Facilidades de pago.

$ 300 000.— Entre Amunátegui y San Martín Amplia casa sólida, 2 pisos, 12 piezas en los bajos, 5 en los altos.

$ 350 000.— Inmediato a Estado y Delicias, casa sólida, 2 pisos, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo, dependencias.

$ 360 000.— Entre Serrano y Arturo Prat, casa un piso, sólida, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, 2 patios. Facilidades de pago.

$ 375 000.— Frente al Parque Cousiño, chalet esquina, hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín y patio. Facilidades de pago.

$ 420.000.— Catedral, inmediato a Brasil, casa un piso, amplio living, comedor extenso, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, patio.

$ 500.000.— Lado Vicuña Mackenna y Rancagua, casa esquina, un piso, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño completo, dependencias, patio.

$ 500.000.— Av. General Bustamante esquina, casa un piso, hall, 6 piezas, baño, dependencias, patio. Deuda 42.000 Caja FF. CC. del E.

$ 550.000.— Entre Vicuña Mackenna y Ramón Carnicer, casa 2 pisos, 2 halls, livings, comedor salón, escritorio, 5 dormitorios, baño completo, dependencias, patio y jardín.

$ 600 000.— Santo Domingo, muy central, amplia casa para refaccionar. Deuda 27.000 Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 620.000.— Inmediato a Plaza Manuel Rodríguez, casa 2 pisos, 2 halls, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo, toilette visitas, dependencias. Deuda 36.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 630.000.— Av. España, casa un piso, calefacción a gas. Living, comedor, salón, escritorio 5 dormitorios, baño completo, dependencias, patio, parrón y frutales.

$ 680.000.— Lado Universidad Católica, casa un piso, 400 m2. Hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, patio con parrón. Deuda 40.000 Caja Empleados Particulares.

$ 750.000.— Carrera, casa un piso, amplia, comedor salón, escritorio, 5 dormitorios, baño completo, dependencias, 3 patios. Deuda 75.000 Caja Nacional de Ahorros y 200.000 Caja FF. CC. del E.

$ 800.000.— Echaurren, casa un piso, sólida, bien tenida, calefacción a gas con radiadores. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, frutales, garage. Facilidades de pago.

$ 800.000.— A media cuadra de Delicias, casa 2 pisos, 16 por 32 metros. 15 piezas, 2 baños, dependencias, patio. Facilidades pago.

$ 1.100.000.— Entre Carmen y Lira, casa moderna, 2 pisos, sólida. Porch, living, comedor, escritorio, 3 amplios dormitorios con 2 closets, baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas, dependencias subterráneo, jardín, árboles frutales, garage. Al fondo oficina de concreto de 40 metros. Deuda 85.000 Caja Empleados Particulares y facilidades.

$ 1.100.000.— Entre Delicias y Fore... moderna, calefacción y parquets. Living, ... escritorio, 3 dormitorios, 2 baños comp... pendencias, terraza, garage. Deuda 47.0... Nacional de Ahorros.

$ 1.200.000.— Entre Catedral y Comp... sa moderna, 2 pisos, calefacción central ... quets. Hall, living, comedor, escritorio, ... torios, 3 baños completos, toilette visitas, ... dencias, amplia terraza, jardín, patio, ... Deuda 250.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 2.700.000.— En pleno centro, elega... dencia de lujo, calefacción central y ... Amplio living, comedor extenso, 6 dorm... baños completos, toilette visitas, depe... patio y garage. Deuda 400.000 Caja Hip...

CARLOS OSSANDON
NUEVA YORK 2...

## 21 —HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49.

## 22 —IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 D.

## 24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos Rollo $ 3.80 Floreados a $ 6 Ponceades $ 10 Papelería Nacional — Arturo Prat 361. H|A

CORTINAS METALICAS Y DE malla; cerrajería: reparaciones Ceura y Valverde Rogelio Ugarte 1885. Teléfono 52546 4-S -49

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63 Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

FIERRO GALVANIZADO LISO Sack. 31 D.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772 Teléfono 45184 Materiales para construcciones H|A

PLANCHAS YESO 1.80 MT2 $ 31. Cornisas, tornillos, toperoles. Arturo Prat 1754 17 N 49

PINTA, EMBALDOSA, REPARA su casa y etc., a precios más bajos. E. Lobos Arturo Prat 936. 12 N 1949

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 D.

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E. 49.

NUEVA DEMOLICION AVENIda Condell 162 por apertura calle: materiales primera, magnífico estado. Puertas, ventanas, robles muchas medidas, tablas piso, cañerías, estufas eléctricas embutidas; ladrillos, fierro redondo Demuele: SONADE. 18 D

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 D.

FIERRO ACANALADO GALvanizado Sack. 31 D.

PINTURAS PASTA SACK. 31 D.

DEMOLICION: HAY PUERTAS, zinc, tablas piso, vigas, fierro, cañería, galería, fierro redondo y otros materiales. San Diego 1278. 15 E.

## 25 —MAQUINARIAS.

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores flambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

## 25 —MAQUINARIAS.

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolessi Santo Domingo 4140 Fono: 93732 H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAhos maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa 'Precisión Hispana" Avenida Bernardo O'Higgins 287 Teléfono 34223 H|A

¡SEÑORES INDUSTRIALES! Ofrecemos el más extenso surtido de motores y maquinarias, a los precios más convenientes. Consúltenos antes de decidir su compra, le será provechoso. "Casa Héctor Moreno" Arturo Prat N.o 136. 16 M. 49.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas nacionales todos tamaños Motores bencina o eléctricos Fábrica Ingeniero Cintolessi Fono 93732 Santo Domingo 4140 H|A

VENDO 6 MAQUINAS CALCEtines fantasía Román Díaz 2340 Irarrázaval. altura 1300 24 D

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo Catedral 1285 teléfono 83573 H|A

## 26 —MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo Reparaciones garantidas Casa Pupko 10 de Julio 318-B 34730 H|A

COMPRO MAQUINAS COSER, boletos empeño, objetos alhajas García Reyes 85 fono 90191 30 S 49

## 27 — MAQUINAS DE ESCRIBIR

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar calcular Teatinos 551 Teléfono 60273. H|A

## MUSICA

DISCOS COMPRAVENTA San Antonio 422 12 O.-49

## 29 —MODAS Y CONFECCIONES.

CINTURONES: "FANtasía". "Sencillo" ¡Enorme surtido! Forramos cinturones. Precios especiales para modistas Fábrica "REX". San Antonio 470. 5 N. 49

## 30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES NORMANdos. Precios rebajados, comedor completo $ 8.400. living telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Circulo". Art. Prat 563. 18 S. 49.

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458. ¡Alta calidad! Precios bajos — Créditos. 6 N 1949

## 30.—MUEBLES Y MENAJES.

COLCHONES Y SOMMIERES desde $ 150.— Marquesas Catres $ 500.—. Especialidad medidas, composturas. Despachamos provincias. Venta mayor y menor. Fábrica: Mapocho 3330 Fono: 95302. 27 N. 49.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes catres Créditos.— San Diego 346 20 O-1949

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

COMEDORES, DORmitorios living, catres de bronce, sommieres colchones, piezas sueltas, muebles sólidos. Terminación impecable Facilidades. "La Principal" San Diego 1497 Visitenos sin compromiso alguno. 29 E 49

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

## 30.—MUEBLES Y MENAJES.

COMEDORES DORMItorios, livings, muebles sueltos, catres colchones, marquesas, lámparas, muebles sólidos impecable terminación. Créditos sin recargo. Fábrica de Muebles "La Americana". San Diego 1436 7 M. 49

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456 3 E 49.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

ROSAS 1777, MUEBLER A CENTRAL, ofrece: dormitorios, 3.200 pesos; comedores, $ 2.900; halls $ 2.000. También ofrece créditos Mueblería Central. Rosas 1777. H/A

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡VINO! 15 litros, Reservado tinto o blanco, $ 75.—. Pedro Lagos 357. Teléfono 52818. 16 E 49

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 D.

¡MUEBLES LIQUIDAmos por cambio giro negocio! Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865 31 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta Caja Propietarios 2 E 49

¡¡¡ VERANEANTES !!! sommieres, colchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 3 E. 49.

## 34 —NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Choferes y Cobradores Pullman Bus y sus anexos cita a reunión para elegir directorio por el período 1948 a 1949, el viernes 17 del presente, a las 10.15 de la noche, en Los Muermos 018.— El Secretario. 17 D.

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados Particulares "Agencias Graham S. A. C." El 9 de diciembre de 1948, con la presencia del Inspector del Trabajo, señor Julián Gonzalorena Toledo, se reunió la asamblea general del Sindicato Profesional de Empleados Particulares "Agencias Graham S. A. C." con el objeto de elegir directorio por el período 1948-1949, resultando elegido el siguiente: presidente, señor Alfredo Aguirre Johnson; secretario, señor Carlos Hochfarber Pinto; tesorero, señor Sidney Mc Dermott Adelsdorfer; director, señor Carlos Liona Cruchaga; director, Fernando Rodríguez Jiménez. Se hacen las tres publicaciones ordenadas por el Art. 375 del Código del Trabajo. 16 D.

## 34 —NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL de Choferes de Micro-buses Línea Macul. — Citación. — Se pone en conocimiento de los asociados que el sábado 18 del presente, a las 10.30 P. M., en calle Catedral N.o 1923 se procederá a la elección del Directorio, definitivo del Sindicato acto que debe realizarse en atención a que la Institución ha obtenido su personalidad jurídica.— El Secretario. 16 D.

## 36.— OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE MAESTRA Y PERsonal completo de cocina. Ojalá fuera en Argentina o departamento de ésta. Dirigirse a Elvira vda. de Navarro. La Cisterna, paradero 22. Calle Ignacio Echeverría 8269. 18 D.

## 37 — OCUPACIONES OFRECIDAS.

¡NO HAY MEJOR QUE Unguento Monte Santo! 31 M

NECESITO OFICIAL TALAbartero. Obra blanca. Blanqueado. Osorno 5437. 17 D.

NECESITO LAVANDERO, LAvandera competente, con libreta y recomendaciones. Providencia 1214. 16 D.

SE NECESITA EMPLEADA PAra la cocina Tratar Alberto Reyes 045, por Santa María, frente a Plaza Italia. 17 D.

## 40 —PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares Efectuamos tramitación completa Consúltenos, sin compromiso Oficina 'ENS' — Huérfanos 1223 6-E 49

EL MAS ALTO INTERES CON el máximo de garantía sin la más mínima preocupación se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249 17-S-49

NECESITO $ 20.000. CON DIEZ por ciento. Casilla 1508. Teléfs. 86076 y 61413. 18 D.

## 42 PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA POR INTERmedio Caja Empleados Particulares. Solicitud aprobada, hasta $ 400.000. Dirigirse por escrito a J. Acosta S. Avda. Matta 1439. 18 D.

## 43 —PROPIEDADES, VENDEN.

VENDEMOS A 12 AÑOS PLAZO sitios urbanizados en Quintero, "Puntilla Sanfuentes" con cuotas mensuales de $ 390. Sin intereses, sin pie al contado. Tratar calle La Bolsa 79, Godoy, Undurraga y Fernández. 15 En.

SITIOS VENDEN. 35.500 A 68.300, barrio Santa Rosa, comuna San Miguel, sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado, saldo pagaderos desde quinientos pesos mensuales en cinco años plazo, sin intereses sin comisión.— Gaete —Bandera 75. Oficina 132. 31 D.

$ 750.000. PARCELA 8 HECTAreas, buenas y abundantemente regadas tierras. 1 hectárea con frutales, casa regular, construcción ligera. Gallineros industriales. Entrega inmediata. Pagando siembras. Facilidades pagos. 16 D.

## 43 —PROPIEDADES, VENDEN.

EN AV. MEXICO 550 PROXIMO Av. Recoleta Véndese propiedad de 12.50 x 35 mts. Buena casa de ladrillos, cuatro dormitorios, comedor, hall, servicios, parrón, jardín, árboles frutales. 320.000 pesos. 19 D.

$ 900.000. PRODUCTIVA QUINta, totalmente plantada chirimoyos, paltos y otros frutales; agua abundante. Casa administrador, con servicios luz y agua. Mide más de 3 hectáreas. 16 D.

$ 410.000. BONITA QUINTA, TOda plantada chirimoyos, paltos, otros frutales. 6.500 metros cuadrados. Casa construcción ligera, con servicios luz y agua. Facilidades pagos. 16 D.

¡¡¡BALNEARIO ALGArrobo!!! Residencial Aguas Marinas Uno de los mejores balnearios de la costa del Pacífico. Lotes de 500 metros cuadrados más o menos o de la cabida que desee 1 a sección, 2.a, 3.a y 4.a, se pagan con 5.000, 4.000 y 3.000; cuotas 500 400 y 300 mensuales Urbanización parte hecha, parte haciéndose, efectuado ya pavimento, veredas, soleras, plantaciones, firmado ya contrato Luz Eléctrica. 20 días más la Residencial Aguas Marinas, tendrá Luz Eléctrica, y trabájase en agua potable. Playas tranquilas, gran Bahía, sin movimientos fuertes de oleaje; facilidad para remar, bogar, pescar, yachting, sin peligro; clima ideal; esta Residencial está a 30 metros altura camino pavimentado; es un anfiteatro, donde domina el mar a más de 100 kilómetros; clima más fresco que los bajos de Algarrobo; vista hermosa. Construya en Algarrobo, doble su capital; en este balneario se necesitan 5.000 casas, chalets, bungalows, edificios renta; los arriendos son caros y no hay casas que arrendar Títulos perfectos, sin hipotecas; vea certificados; planos y antecedentes, darán Cornelio 2.o Aravena y Humberto del Canto Huérfanos 1350 fono 86552 En Algarrobo verse con administrador señor Gricelda Armijo, o Domingo Blanco. 28-D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta Caja Propietarios 2 E 49

$ 560.000.00 BONITO CHALET en dos pisos. Muy bien construido. En calle Monseñor Eyzaguirre, lado Crescente Errázuriz. Este chalet, tiene en primer piso: Escritorio, comedor, hall, cocina, servicio, garage. Grandioso jardín embaldosado y terraza con adrillos rojos; y en segundo piso: Tres dormitorios amplios, con grandes ventanales. Espléndida pieza de baño. Bonita reja de fierro con dos puertas independiente. "AIFA". Compañía Limitada. Ahumada 131. Oficina 411. Cuarto piso. 19 D.

$ 165.000.00 DE CONTADO. San Ignacio inmediata al Llano Subercaseaux entre Teresa Vial y Salesianos, espléndida propiedad compuesta de hall, tres dormitorios, comedor, baño instalado, cocina a gas. Bonito parrón con uva escogida y árboles frutales. Saldo un año al seis por ciento. "AIFA". Compañía Limitada.— Ahumada 131. Oficina 411. — Cuarto piso. 19 D.

VENDO O PERMUTO GRAN propiedad muy apropiada para industria o colegio, en calle San Gerardo, barrio Recoleta. Esta propiedad tiene una superficie de 34 x 54 más o menos. La casa residencia tiene nueve dormitorios, fuera de servicio. Además tiene un gran huerto frutal en plena producción, garage y teléfono instalado. Puede venderse separadamente un sitio de 14 x 54. "AIFA". Compañía Limitada — Ahumada 131. Cuarto piso. Oficina 411. 19 D.

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3898 — TELEFONO 83075

## 44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Lanco, las que se abrirán el 29 de diciembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 15 de diciembre de 1948. El Director del Departamento. 28 D.

## 45 —RADIOS.

RADIO-REPARACIONES DOmicilio, garantidas Teléfono 65112 14 O 49

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda Independencia 453 Fono 69520 Radios RCA, Radios Phillips Arrendamos amplificadores Reparaciones Servicio técnico. H.A.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena, Esmeralda 829, Fono 8963... H. A.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor. "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Sem. ario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase Radios. 31 D.

SE VENDE UNA VICTROLA DE mueble, Victor Talking Machine. Verla el día entero en Santa Petronila 338. 16 D.

CONTADO VENDO RADIO Universal. $ 1.500. Santo Domingo 2203. 16 D.

## 47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO, COcina francesa Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 89126 H.A.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!!! H|A.

## 48 —RELOJERIAS.

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas garantidas Negocio muy serio, San Diego 351 Visítenos!!! H|A.

RELOJES MALOS, BOLETOS empeño compro. Delicias 773. Oficina Diez. "KIKO". 27 N 49

H. NACHMANN RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757. Fono 36464 H.A.

## 48.a—SANITARIOS.

¡TENGASE SIEMPRE UNguento Monte Santo! 31 M.

SANITARIOS: SALAS baño completas Silenciosos montados asiento blanco Tinas baño revestir, W. C. corrientes, lavaplatos muebles cocinas cortinas Nylon, califont cocinas gas, eléctricas Tramitaciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374 27 O 49

## 49 —SASTRERIAS.

SASTRERIA WELLDRESS - Hechuras $ 550 viraos zurcidos, composturas transformaciones ternos en traje sastre y nuaso Independencia 353. H A

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombre en trajes jóvenes zurcidos invisibles Sastrería Louis San Diego 163 teléfono 80955. 22-N 1949

TRAJES MEDIA CONFECción Sastrería Enrique Guendelman San Diego 225 Créditos 20 J1 49

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones, hechuras finas H|A.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico Casimires ingleses. — Huérfano 880 Segundo piso. Frente a Gath y Chávez Fono 31978 H|A.

AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados Martínez de Rozas 3284. (Lado Correo) H|A

SASTRERIA VASQUEZ BANtera 564 (altos) Teléfono N.o 81687 Casimires finos Hechuras H|A

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900 Ternos medida desde $ 1.500 Avenida Matucana 823 H|A.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

SITIOS URBANIZADOS
DESDE $ 72.000, CON $ 16.000 CONTADO. — SECTOR SAN MIGUEL, LADO SANTA ROSA.
LOCOMOCION INMEDIATA
Urbanización y luz eléctrica, terminándose. La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propios.
Sitios diferentes dimensiones. Saldo en cómodas cuotas mensuales durante cuatro años
SIN COMISION SIN INTERESES
PROPIEDADES:
—Cada uno, 2 bungalow recién construídos (no habitados), inmediatos a Plaza Egaña, pisos parquets sobre concreto, 600 metros superficie c/u. Living, comedor, 2 dormitorios, baño lujo, pieza y toilette empleada, cocina amoblada.
—Casa confortable, lado Seminario, inmediato a Irarrázaval, living, comedor, 3 dormitorios, baño, pieza y toilette empleada. 30 mil pesos deuda a Caja de Ahorros.
—Chalet moderno, lado Santa Julia (Ñuñoa), jardín, living, comedor, 5 dormitorios, baño, pieza y toilette empleada, amplias dependencias.
—Bungalow recién construído (no habitado), inmediato Av. Ossa, jardín, garage, porch, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, con closets, baño lujo, pieza y toilette empleada, cocina amoblada.
$ 600.000.—Bungalow moderno, pisos parquets, pintura óleo, inmediato a Plaza Pedro Torres (Ñuñoa) jardín, garage, porch, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño lujo, pieza y toilette empleada, cocina, repostero, bodega.
$ 650.000.—Bungalow Georgian, recién construído (no habitado), lado Gran Avenida, Paradero N.o 3, pisos parquets sobre concreto, pintura óleo, jardín reja fierro, camino pastelones, porch, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño lujo, cocina a gas instalada y amoblada, pieza y toilette empleada, entrada auto.
$ 680 000.—Bungalow terminándose, inmediato a Plaza Egaña, pisos parquets sobre concreto, pintura óleo, jardín, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños lujo, pieza y toilette empleada, cocina, repostero.
$ 750.000.—Chalet moderno, casi esquina Irarrázaval, lado Pedro Valdivia, jardín, porch, living, comedor, 4 dormitorios con closets, 1½ baño, pieza y toilette empleada, entrada auto.
TORRES & UNDURRAGA
AVENIDA ARRIENDO ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
NUEVA YORK 44 -:- EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO —:— SANTIAGO

SR. EMPLEADO PARTICULAR
Disponemos de sitios totalmente urbanizados en distintos sectores de PROVIDENCIA, ÑUÑOA, GRAN AVENIDA y QUINTA NORMAL, para construirles de inmediato su casa habitación.
También tenemos DEPARTAMENTOS disponibles, en edificio con parque propio, totalmente rodeados de jardines, en AVENIDA SANTA MARIA frente al PUENTE DEL ARZOBISPO.
Tramitamos su operación, sin costo alguno para usted.
ATENCION DIARIAMENTE HASTA LAS 21 HORAS, INCLUSO SABADOS
Constructora Técnica
SOC. LTDA.
HUERFANOS 930 OFICINA 51 TELEFONO 30076

# LA NACION



# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## 49 —SASTRERIAS.

¡¡DUBIN LIQUIDA!! Bandera 636. — Fantástica liquidación de todas las existencias de la Fábrica de Confecciones "Dubin". Aproveche esa oportunidad y vístase a precios convenientes en Bandera 636. 29-D

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Rebaja especial durante diciembre. 31 D.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 D.

DESDE $ 850, TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 31 D.

SASTRERIA "POBLETE" DAmas, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag. 49.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A.

TRAJES HUASO, TRANSFORmando ternos, único especialista. Atendemos provincias. Sastrería Louis. San Diego 163. 22-N. 1949

¿QUIERE PERFECCION EN su traje? diríjase a Sastrería "El Viraje". Técnicas hechuras, zurcidos inimitables. Viraduras perfectas. Transformaciones trajes sastre de señora. San Diego N.o 218. Fono 81232. 27 N. 49.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados, desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Rebaja especial durante diciembre. 31 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

## 52.a.—VERANEO

¡¡¡BALNEARIO ALGArrobo!!! Residencial Aguas Marinas. Uno de los mejores balnearios de la costa del Pacífico. Lotes de 500 metros cc., más o menos o de la cubidad que desee. 1.a sección, 2.a, 3.a y 4.a, se pagan con 5.000, 4.000 y 3.000; cuotas 500, 400 y 300 mensuales. Urbanización parte hecha, parte haciéndose, efectuado ya pavimento, veredas, soleras, plantaciones, firmado ya contrato Luz Eléctrica. 20 días más la Residencial Aguas Marinas, tendrá Luz Eléctrica, y trabájase en agua potable. Playas tranquilas, gran Bahía, sin movimientos fuertes de oleaje; facilidad para remar, bogar, pescar, yachting, sin peligro; clima ideal; esta Residencial está a 30 metros altura camino pavimentado; es un anfiteatro, donde domina el mar a más de 100 kilómetros; clima más fresco que los bajos de Algarrobo; vista hermosa. Construya en Algarrobo, doble su capital; en este balneario se necesitan 5.000 casas, chalets, bungalows, edificios renta; los arriendos son caros, y no hay casas que arrendar. Títulos perfectos, sin hipotecas; vea certificados; planos y antecedentes, darán Cornelio 2.o Aravena y Humberto del Canto, Huérfanos 1350, fono 86552. En Algarrobo verse con administrador señor Griceldo Armijo, o Domingo Blanco. 28-D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

CASABLANCA. GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta. 4 O. 49

RESIDENCIAL "PLENCIA", reserve pieza. Avda. Argentina 264, Valparaíso. Una cuadra Estación Barón. 26 S-49.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

## 53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de doña María Rosa Ovalle de Gac, a sus hijos legítimos, señores: María Luisa, José Manuel, Ramón, Abel y Samuel Gac Ovalle. 17 D.

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía ésta, remataráse el 3 de enero próximo, a las 15 horas, la propiedad de calle Echaurren N.os 193 y 195, de esta ciudad. Mínimum: $ 261.500. Bases y antecedentes: juicio "Pepe con Aguirre".— El secretario. 18 D.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO · CUADRADO · PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

## 53.—JUDICIALES

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, 17 del presente mes a las 11 horas, practicaré inventario solemne de los bienes de doña Zaida Campusano Garcés de Romero.—El Secretario. 17 D.

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió por resolución 7 actual, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento Pedro Castillo Román, a su hijo legítimo Pedro Celestino Castillo Arredondo.— Secretario. 17 D

REMATE JUDICIAL.—POR RESOlución Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 26 de noviembre próximo pasado, recaída en los autos acumulados "Cía. Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia con Silva Astudillo Eduardo" y "Navarro B. Antonio con Silva Astudillo Eduardo", el miércoles 29 de diciembre próximo, a las once horas se rematará la propiedad "Quinta El Sauce o La Ensenada", ubicada en la comuna de Conchalí de este Departaemnto inscrita en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Santiago a fojas 5,785 N.o 11.182 del registro de propiedades del año 1943.— Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado.— El secretario. 17 D.

REMATE.— EN EJECUCION CAja de Crédito Agrario con Miguel Ortega Ramírez, 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el 30 del actual, a las 10 horas, se rematará la Parcela 99 del fundo "El Alto de Maipú", Los Pajaritos. Mínimum: $ 250.000 al contado. Boleta de Garantía: 10 o|o del minimm. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado y en la Caja de Crédito Agrario, Teatinos N.o 28. 3er. piso.—El Secretario. 17 D.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada doña Elisa Villela Palacios, sus hijos legítimos José Humberto y María Elisa Rodríguez Villela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don José Rodríguez Villela. 17 D.

TERCER JUZGADO, POR RESOlución siete actual, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento Teresa Cantillana Jara, a sus herederos testamentarios Berta Gacitúa y Blanca Crisnier.— Secretario. 17 D.

SEGUNDO JUZZGADO, CONCEdió posesión efectiva de Nicomedes Segundo Núñez Clavel, a cónyuge Rosa Martínez Márquez.—Secretario. 17 D.

QUIEBRA WAISSMAN BORIS, Armando Escobar verificó extraordinariamente crédito por la suma de $ 270.000.— Juzgado proveyó. Téngase presente y notifíquese en conformidad a la Ley.— Secretario. 17 D.

NOTIFICACION: EN AUTOS JIménez y otro con Sociedad Cooperativa Oficiales Retirados del Ejército, la Armada y Veteranos del 79, del Segundo Juzgado de Letras de Menor Cuantía, se ha acusado rebeldía contestación demanda, y se ha recibido causa a prueba sobre si la deuda que se indica demanda se encuentra prescrita: se fija días sexto y séptimo del probatorio a las 15 horas y a las 10 si tribunal funcionara en la mañana, para recibir la testimonial. Asimismo, se ha ordenado demandados fijar domicilio dentro jurisdicción tribunal, bajo apercibimiento hacerse todas las notificaciones por el estado.— Jorge Díaz V., Juez; Teresa Hameau, secretaria. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de María Luisa Novoa Serrano a Octavio Humberto Alvear.— Secretario. 18 D.

TERCER JUZGADO CIVIL, POR resolución primero actual concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento don Rafael González Beiza, a sus hijos legítimos Bernarda del Pilar, Héctor Rafael, Emilia Idaline González Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 18 D.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto. Autos Primer Juzgado Civil "Bertoló D. A. José Luis con Zerboni S. Alfredo", presentóse José Luis Bertoló D'Avoglio, comerciante, Huérfanos 521, exponiendo principalmente: que Alfredo Zerboni Schmid, comerciante Irene Arteaga 833|827 no puso tacha cheque protestado cuenta cerrada y falta fondos; que, puesto protesto su conocimiento no ha consignado fondos; para cubrir su valor; que siendo título ejecutivo y obligación actualmente exigible acuerdo prescrito artículo 434 N.o 4 C. de P. Civil, viene en entablar demanda ejecutiva contra expresado deudor, solicitando se despache mandamiento ejecución y embargo en su contra por la suma de $ 100.000, intereses y costas, acogiendo en definitiva la demanda.— Primero otrosí, señala bienes embargo, propiedad calle San Gregorio 2770, Comuna Ñuñoa, inscrita a fs. 5905 N.o 11676 año 1944 y sobre los arriendos.— Segundo designa depositario.— Tercero, patrocinio y poder.— Juzgado proveyó.— Santiago 7 octubre 1948.—A lo principal, despáchese; a los otrosíes, téngase presente.— Papel $ 6.— N.o 111790.— I. Bórquez.— C. Acuña.— Mérito diligencias posteriores ordenóse notificación tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio ordenada por Ley "Diario Oficial".— Por tanto notifico anterior demanda ejecutiva y requiero de pago a don Alfredo Zerboni Schmid y lo requiero de pago por la suma de $ 100.000, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones, más término emplazamiento.— Secretario. 17 D.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo Trabajo. Martillero Enrique González rematará el 31 diciembre en curso, en San Martín 173, 10 1|2 horas, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse: Rebeca de Martínez, dos lámparas velador, una metal cromado otra de vidrio; Humberto Villanueva, un radio "Emerson"; Sergio Campbell, dos lámparas una de madera, otra bronce; Eduardo Carrasco, dos anillos aguamarina, un anillo rose de Francia; Alfredo Rengifo, una bandeja de plata; Enrique Pineda, sesenta hormas de madera zapatos mujer.— Secretario. 17 D.

## 53 —JUDICIALES

QUIEBRA ERNESTO MORA MArich. En estos autos Tercer Juzgado Civil, dictó siguiente resolución: Santiago, diciembre catorce de mil novecientos cuarenta y ocho. Con el mérito del certificado que antecede se declara aprobado el convenio que consta del acta de fs. 84.— Jorge Díaz de Valdés.— A. Muñoz, secretario. 17 D.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo, Martillero Enrique González rematará el 31 diciembre en curso, en San Martín 173, 10 1|2 horas, siguientes especies, embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse: Ester Larenas, un reloj pulsera mujer "Duven"; René Hermosilla, dos neumáticos 700x20; Margarita de Rojas, un mueble cocina inconcluso.— Secretario. 17 D.

REMATE.— EL DOCE ENERO próximo a las diez horas ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará la propiedad ubicada en Avenida Ossa N.o 591, comuna de Ñuñoa de esta ciudad. Mínimum: $ 500.000. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Zúñiga Oliva, José".—El secretario. 19 D.

TERCER JUZGADO CIVIL, POR resolución 7 actual concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento doña Ismenia Henríquez Romero a sus hijos legítimos Isabel Eliana de las Mercedes, Eduardo Eugenio y Carlos Ernesto Sanhueza Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne día 20, a las 16 horas, en Secretaría.— Secretario. 18 D.

TERCER JUZGADO CIVIL POR resolución de fecha 14 actual concedió posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento doña Amelia González Barrera a sus herederos Oscar Enrique, Berta Amelia, Marta Alicia, Jorge Fernando, Delia Inés y Blanca Díaz González y a don Jorge Enrique Díaz Figueroa.— Secretario. 18 D.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Juan Mella Martínez a Enrique Roberto, Laura Aída y Juana del Carmen Mella Rojas y a Exequell Mella Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosario Rojas.— Secretario. 18 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia de doña Guillermina Rodríguez Vargas, a señores: Maximiliano Segundo, Laura Ida y Raúl Villanueva Rodríguez, y Elba Barrueto Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge, don Miguel Barrueto. El 22 del presente a las 11 horas practicaré inventario solemne.— El secretario. 18 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Antonio Hurtado Maturana a Carlos Hurtado Thann, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sara Luisa Thann viuda de Hurtado.— El secretario. 18 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Javier Núñez Calleguillos y doña Rosalía Miranda Gallardo, a Efraín, Aurelia, Agustina de las Mercedes, Pastoriza o Pastora, José Gregorio y Luis Belisario Núñez Miranda. Igualmente, se concede posesión efectiva herencia testada de doña Aurelia Núñez Miranda, a María Luisa, Agustina, Pastora o Pastoriza, Efraín, José y Luis Núñez Miranda. Y por último, la de don Efraín del Carmen Núñez Miranda a Pastora o Pastoriza, Agustina, José Gregorio y Luis Belisario Núñez Miranda. 18 D.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL, cítase el 22 del presente a las 11 horas a parientes del menor Zenón Demóstenes Urrutia, a fin deliberar sobre nombramiento de curador.— Secretario. 18 D.

REMATE JUDICIAL.— ORDEN Primer Juzgado Mayor Cuantía, Juicio Sociedad Ricardo González con Cortés remátase 21 de diciembre, 15.30 horas, Alameda 1436, una cocina a gas.— Norberto Correa, Martillero de Hacienda. 18 D.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Heraclio Gómez Gómez a Patricio Gómez Geisse y Filipina Geisse Cabrera, sin perjuicio derechos última como cónyuge.— Secretario. 18 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Jorge Geywitz Strahele a Enriqueta Carrasco Carrasco.— El secretario. 18 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de José Sebastián Gutiérrez Quezada a Bárbara del Carmen, María, Juan Bautista y Carlos Gutiérrez Quezada, y a cónyuge Luisa Leonor Salinas.— Secretario. 18 D.

REMATARE ESPECIES EMBARgadas juicio Instituto de Crédito Industrial con Aguirre, el 18 del presente, a las 11, en las bodegas Almirante Barroso 1175.— E. Martínez, Martillero. 17 D.

QUIEBRA: LEPORATTI GHIARdo Ltda., Quinto Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos, presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el Art. 113 de la Ley 4.558: Créditos Valistas Reconocidos: Más y Cía Ltda., $ 45.910.00 int. y costas. Créditos Valistas Impugnados: No hubo. Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo. Créditos Preferentes Impugnados: No hubo. Santiago, diciembre 7 de 1948. 18 D.

PROPOSICIONES CONVENIO GAbriel Ferrer y Ferrer e Izurrieta, Cuarto Juzgado Civil. En solicitud de don Enrique Silva, verificando créditos acreedores que representa señores: Zúñiga y Cía. Ltda., por $ 8.051.40; y Cámara del Cuero, por $ 220.000.—, proveyóse lo siguiente. Santiago 15 de diciembre de 1948. A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad, ley de quiebras; al 1.o otrosí, como se pide; al 2.o, téngase presente.— Edmundo Larenas.— G. Cabrera.— El Secretario. 18 D

## 53 —JUDICIALES

PROPOSICIONES DE CONVENIO, Gabriel Ferrer y Ferrer e Izurrieta, Cuarto Juzgado Civil. En solicitud de don F. Larrazabal, por Julián Yarza y Cía., verificando crédito por $ 75.146.60, proveyóse lo siguiente: Santiago, 11 de diciembre de 1948. A lo principal, por verificado el crédito; anúnciese en conformidad a la ley de Quiebras; al 1.o otrosí, como se pide; al 2.o y 3.o, téngase presente.—Edmundo Larenas.—Puyó, secretario.—El Secretario. 18 D.

PROPOSICIONES DE CONVENIO, Gabriel Ferrer y Ferrer e Izurrieta, Cuarto Juzgado Civil. En solicitud de don Augusto Anguita, verificando créditos acreedores que representa señores: Gmo. Ferrer y Cía., por $ 327.904.21; Cirilo Córdoba, $ 159.411.52; De Vicente Hnos., $ 60.250; Edelmiro Valdés, $ 256.886.60; Estéban Alarcón y Cía., $ 33.901.10; Martínez e Ibieta, $ 31.957.04; Primo Pérez, $ 42.838.60; Sangroniz y Cossio, $ 17.423.40; Julio Cabello, $ 184.164.90; Salvador Caussade, $ 49.628.20; Soc. Química Industrial Johannes Müller y Cía. Ltda., $ 4.101.50; Mathil Calzado, $ 37.049.20; proveyóse lo siguiente: Santiago, 9 de diciembre de 1948. A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la ley de quiebras; al 1.o otrosí, como se pide; al 2.o, téngase presente.— E. Puyó.— Gmo. Cabrera.— El Secretario. 18 D.

CONVENIO GABRIEL FERRER Y Ferrer e Izurrieta, Cuarto Juzgado Civil. En solicitud de don Carlos Morales, verificando crédito, por Ismael Olalla, por $ 23.500, proveyóse lo siguiente: Santiago, 15 de diciembre de 1948. A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la ley de quiebras; al 1.o otrosí, como se pide; al 2.o, téngase presente.—Edmundo Larenas.—G. Cabrera.—El Secretario. 18 D.

PROPOSICIONES CONVENIO GAbriel Ferrer y Ferrer e Izurrieta, Cuarto Juzgado Civil. En solicitud de don Augusto Anguita, verificando créditos acreedores señores Rufino Melero y Raimundo Caballero, por $ 147.590, y por $ 34.166.30, proveyóse lo siguiente: Santiago, 15 de diciembre de 1948: a lo principal, por verificados los créditos, anúnciese en conformidad a la ley de quiebras; al 1.o otrosí, como se pide; al 2.o téngase presente.—Edmundo Larenas. —G. Cabrera.— El Secretario. 18 D

PROPOSICIONES CONVENIO GAbriel Ferrer y Ferrer e Izurrieta, Cuarto Juzgado Civil. En solicitud de don Enrique Silva C., verificando créditos acreedores que representa señores: Urrestarazu y Gurruchaga, por $ 101.161.30; Juan Beheran, $ 42.228.—; Pirotte y Cía., $ 392.040.60; Díaz y Mathiot, $ 409.487.45; Ernesto Soto y Cía., $ 81.091.45; Rafael Arechavala e hijos Ltda., $ 25.332.70; Herrera y Cía., $ 104.1[illegible]5.26; Rodillo Hermanos, $ 64.470.08; Lailhacar Hermanos, $ 54.415.08; B. Ilharreborde, $ 34.179.35; Vicente Ruiz, $ 101.991.35, proveyóse lo siguiente: Santiago, 9 de diciembre de 1948. A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la ley de quiebras; al 1.o otrosí, como se pide; el 2.o, téngase presente.—E. Puyó.— Gmo. Cabrera.— El Secretario. 18 D.

PROPOSICIONES CONVENIO GAbriel Ferrer y Ferrer e Izurrieta, Cuarto Juzgado Civil. En solicitud de don Eduardo Labbé, verificando créditos acreedores que representa señores: Weir Scott y Cía., $ 5.486.40; Román Conde, $ 33 105.07; Rufino Martínez, $ 31 813.—; Jorge Contreras, $ 13.900.—; Ferrer y Bórquez, $ 8.000.30, proveyóse lo siguiente: Santiago, 15 de diciembre de 1948. A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la ley de quiebras; al 1.o otrosí, como se pide; al 2.o téngase presente.— Edmundo Larenas.— G. Cabreras.— El Secretario. 18 D.

PROPOSICIONES CONVENIO GAbriel Ferrer y Ferrer e Izurrieta, Cuarto Juzgado Civil. En solicitud de don Carlos Morales, verificando créditos acreedores que representa señores: Pedro Aguirre, por $ 52.221.30; María Fouillioux, $ 3.102.—; Alberto Schwartzman, $ 302.145.—; Juan Oliva, $ 85.529.36; Santiago Sanz, $ 31.060.90; Felipe Barrachina, $ 29.366.—; Arbea y Errandónea, $ 21.214.70, proveyóse lo siguiente: Santiago, 11 de diciembre de 1948. A lo principal, por verificados los créditos; anúnciese en conformidad a la ley de quiebras; al 1.o otrosí, como se pide; al 2.o, téngase presente.— Edmundo Larenas.— Puyó.—El Secretario. 18 D.

EXPROPIACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos "Caja Habitación con Rozas, Juan Enrique", sobre pago por consignación por expropiación propiedad ubicada en Cumming N.o 153, de la ex Población O'Higgins Santiago, Caja Habitación consignó $ 76.800.40, en arcas fiscales orden Tribunal, lo que se avisa conformidad artículo 30, ley 5,604, fin terceros puedan hacer valer sus derechos.— Secretario. 22 D.

EXPROPIACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, autos "Caja Habitación con Blanco Rojas Eulogio", sobre pago por consignación por expropiación propiedad ubicada en calle Santa Elisa, sin número, Población Santa Elisa de Renca, Caja Habitación consignó $ 15.620 en arcas fiscales, orden Tribunal, lo que se avisa conformidad artículo 30, ley 5,604, fin terceros puedan hacer valer sus derechos.— Secretario. 22 D.

QUIEBRA: JULIO WEBER KUmetheim.— Quinto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el art. 113, de la ley 4 558: Créditos valistas reconocidos: Enrique Testa A., $ 240.934.30; Carlos Endert Cast, $ 46.200. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Caja de Seguro Obligatorio, $ 6.887.54, int. y costas; Acicilio Sánchez, $ 990.00 int. y costas. Créditos preferentes impugnados: Florencio Turiel Rodríguez, $ 12.000.00.— Santiago, diciembre 10 de 1948. 20 D.

ORDEN PRIMER JUZGADO MAyor Cuantía. Juicio, Instituto de Crédito Industrial con Aguirre, remataré especies embargadas, el 18 del presente, a las 11 horas, en Almirante Barroso 1175.— El Martínez, Martillero. 18 D.

## 53 —JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de: Manuel Antonio Castellón, a hijos legítimos: Jorge, Manuel Arturo, Marta Sara, Guillermo René, y Fernando Castellón Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Luisa Gajardo Larenas, con beneficio inventario. 20 D.

SOLICITA MERCED DE AGUA para uso agrícola.— Señor Intendente de la Provincia: Ignacio Pérez Rebolledo, chileno, agricultor, domiciliado en el Fundo Nebuco, de su propiedad, ubicado en la comuna de Chillán, a US. con todo respeto digo: Que el potrero La Isla de mi fundo Nebuco deslinda con el río Chillán, más abajo del puente del río Chillán, antes de llegar a la Estación Nebuco. A fin de que este potrero pueda producir beneficio agrícola de que ahora carece por falta de riego, es necesario que se me conceda una merced de cinco regadores que se almacenarán en un estanque con una bomba hidráulica de seis pulgadas, cuyo estudio preliminar se detalla en el plano que acompaña, como asimismo memoria explicativa y presupuesto de costo de la obra. Con el mérito de lo expuesto, documentación incluída y disposiciones legales, pido a US: Que se sirva dar lugar a lo solicitado en el cuerpo de esta solicitud, concediéndoseme la merced de agua que solicito, ordenando, desde luego, las publicaciones, legales que establece la ley. Es gracia.— Ignacio Pérez Rebolledo. Firmado.— Chillán, diciembre 7 de 1948.— N.o 510.— Vista la solicitud que antecede, se resuelve. Publíquese dicha solicitud por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión", de Chillán, diario LA NACION, de Santiago, en conformidad a las disposiciones legales que rigen sobre regadío, por cuenta del interesado. Anótese.— Ricardo Auger Valenzuela. Intendente de Ñuble.— Gastón Etchevers Q., secretario-abogado. 17 D

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de José de la Cruz Segundo Muñoz Garrido a Sergio de la Cruz Segundo; y Manuel Arnoldo Muñoz Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Avelina del Carmen Avila.— Secretario. 20 D

## 53 —JUDICIALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: José Mercedes Gajardo Romero, a hijos: Lucinda del Carmen, Felicidad Aurora y Héctor Manuel Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Berrío s. Tramítase conformidad artículos 40|44, Ley 5,427.—Secretario. 18 D

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Rosa Gatica de Valenzuela, a hijos: Aníbal Rafael; Rubén Carlos y Julia Rosa Inés Valenzuela Gatica. Practicaré secretaría Juzgado, 24 actual, 11 horas, inventario solemne.— Secretario. 20 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Juan Segundo Calderón Céspedes, a hijos: Eduardo Teodoro; Hugo Enrique; Félix Hernán; Inés de las Mercedes y Juan Francisco Calderón Pinto. Tramítase conformidad artículos 40|44, Ley 5,427.— Secretario. 18 D.

REMATE. EL CUATRO DE ENEro de 1949, a las diez horas, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará propiedad, calle Arcadia N.os 1381 al 1393, esquina de Barcelona, N.os 2768 a 2772, de esta ciudad. Mínimum: $ 450.000.— Boleta $ 45.000. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Autos "Prado con Vargas". 20 D

QUIEBRA MANUEL QUINTANIlla, Segundo Juzgado Civil. En verificación de Aurelia Buitano viuda de Osorio, Fernando, María, Marta, Jorge y Victoria Rosa Leonor Osorio Huitano, ascendente a $ 311.810, proveniente crédito hipotecario, pagaré, intereses, Juzgado proveyó: "Santiago, dos diciembre 1948. A lo principal, por verificado el crédito. Notifíquese en forma legal. Al otrosí, como se pide.— Aparicio. — Letelier".— Secretario. 20 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Tomás Muñoz Espinoza, a Eduardo Galvarino Muñoz Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Aída Pizarro Martínez. El 23 del presente, a las 11 horas practicaré inventario solemne.—El Secretario. 20 D.

## 53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez diciembre, presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Elcira Muñoz Sepúlveda a José Vallejos Gallegos.— El Secretario. 20 D

AUTOS PRIMER JUZGADO CIVIL diciembre 13, concediose a M... Inés, Héctor Alejandro y Roberto Hernán Lizana Durán, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Inés Durán Lizana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Héctor Lizana Carvajal. Practicaré inventario solemne, 23 presente, 10 horas.— Secretario. 20 D.

REMATE.— POR ORDEN DE LA Comisión Liquidadora de la Sociedad Nacional de Carburantes S. A. se rematarán el día 23 del presente mes, a las 5 horas, en la Oficina del abogado, don Manuel Merino Esquivel, Estado 152, Of. 908, los siguientes créditos: 1.o— Crédito, por $ 450.000, contra don Alberto Elgueta Ruiz, correspondiente a 30.000 acciones de la Sociedad, de valor nominal de $ 15, cada una; 2.o—Crédito, por $ 15.000 contra don Pedro Ossa Videla, valor una letra aceptada por él a la orden de la Sociedad y reaceptada en blanco;

3.o—Crédito por $ 5.300, contra don Luis Zanelli; por $ 4.500 contra don Pablo Vuskovic; por $ 3.000 contra don Raúl Aldunate Ross, y por $ 2.000 contra don Carlos Pense L., por letras aceptadas por estas personas, a la orden de la Sociedad Nacional de Carburantes S. A. S rematarán asimismo, el derecho a recoger 50 tambores vacíos más o menos que se hallen en poder de cliente de la Sociedad. Mayores datos y antecedentes, en la oficina indicada —El Presidente. 17 D.

SEGUNDO JUZGADO, ORDENO citar parientes menores Luis Boris y Luzmira Ruth Contreras Orellana, audiencia 20 presente, 15 horas, fin resolver su curatela.— Secretario. 18 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Juan Bautista Orellana Ramírez, a hijo Adrián Emeterio Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana Jesús Sánchez. Tramítase conformidad artículos 40|44, Ley 5,427.— Secretario. 18 D.

## ? —JUDICIALES

CUARTO JUZGADO cedió posesión efe... don José María B... que, a don Ignacio ... de Hurtado Eche...

CUARTO JUZGADO cedió posesión efe... Clotilde Bustama... canor González C... jos legítimos: José A... na del Carmen, N... Benigna Ester, C... Francisco Antonio ... zález Bustamante ... sente a la 11 hora... ventario solemne.—

CUARTO JUZGADO cedió posesión efe... don Nicolás Ortega ... Cesáreo Ortega S... cretario.

## BOMBAS.—

SEXTA COMPAÑIA ... res y Guardias de ... orden del señor C... Compañía, a ejerci... nes 17 del presente ... ras. Punto de reunió... cilla. Uniforme de ... Ayudante.

SEPTIMA COMPAÑIA ... beros "Honor y P... hoy, a las 22.3... de trabajo. Reunió... tel.—El Ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA ... beros "La Unión e... orden del señor Ca... Compañía a ejerci... nes 17 del presente ... horas, en el Cuartel ... trabajo.—El Ayudante.

DECIMA COMPAÑIA ... ros.— Bomba España ... del señor Director, ... pañía a reunión ex... ra mañana viernes ... ras. Tabla Reforma ... puesto para 1949 y ... voluntarios. Fiesta ... ñol.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa. "Estamos Aler... Compañías, para el ... presente, a las 11 ... respectivos Cuarteles ... ciones de Oficiales G... Compañía, para el ... Secretario General.

# INDUSTRIAS Y COMERCI[O]

## Tendencia sostenida del mercado hubo ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

### EL ORO, AL CERRAR A $ 2.450, SUBIO 50 PUNTOS

36 fluctuaciones —18 de alza— sirvieron de base al movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, institución que registró un volumen de operaciones ascendente a $ 473.800 oro; $ 1.763 250 nominales en bonos y 114.640 acciones

El total de fluctuaciones ya indicado, se descompuso en la siguiente forma: alza de oro; 1 alza y 1 baja en bonos; 1 baja en títulos bancarios; 1 alza y 2 bajas en mineros; la misma situación en salitreros; 3 alzas y 5 bajas en textiles; 10 alzas y 7 bajas en industriales y varias, y 1 alza en seguros.

50 puntos de alza en oro; 1 1|2 en Punitaqui; 10 en Textil Guanaco; 1 en Vestex; 3 en Cervecerías; 1 en Copec; 1 en Renta Urbana: 1 en Sanitas; 7 1|2 en Chilena Consolidada Vida; 8 de baja en Banco de Chile; 2 en Lautaro; 1 en Fiap; 4 en Sumar A.; 2 en Sumar B.; 1 en Yarur; 1 en Cemento El Melón; 1 en Electricidad Industrial; 5 1|2 en Gas de Concepción; 1 1|2 en Industrias Varias, y 3 en Termas de Panimávida significaron como principales variaciones de precios del día bursátil.

Dentro de una actividad relativa, el mercado al cierre, acusó tendencia sostenida.

### FLUCTUACIONES

**SUBIERON**

ORO, 2.400 c, a 2.450 t.
BONOS:
Debentures Iquique, 54 v, a 54 1|2 t.
MINERAS:
Punitaqui, 26 1|2 t, a 28 tm.
SALITRERAS:
A. Chilean, 463 1|2 n, a 470 tp.
TEXTILES:
T. Guanaco, 80 n, a 90 t.
Vestex, 13 c, a 14 cp.
Victoria Puente Alto B., 19 3|4 v, a 20 1|8 cp.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Cervecerías, 86 c, a 29 cp.
Copec, 16 1|2 c, a 17 1|2 cp.
Cristalerías, 26 1|2 t, a 27 tm.
Indac, 25 3|4 n, a 26 c.
Lamifún, 40 1|4 n, a 40 1|2 t.
Madeco, 30 1|2 cp, a 31 tp.
Mademsa, 15 3|4 cp, a 16 tp.
Muelles, 11 1|2 c, a 12 t.
R. Urbana, 72 t, a 73 t.
Sanitas, 50 v, a 51 t.
SEGUROS:
Cons. Vida, 77 1|2 n, a 85 tR.

**BAJARON**

BONOS:
Caja 6 3|4, 54 1|4 c, a 54 c.
BANCOS:
Chile, 490 v, a 482 c.
MINERAS:
C. Grande, 20 v, a 19 3|4 tm.
Tocopilla, 55 t, a 54 1|2 t.
SALITRERAS:
Iquique, 49 1|2 tp, a 49 p.
Lautaro, 311 v, a 309 v.
TEXTILES:
Fiap, 54 v, a 53 t.
Sumar A, 85 cp, a 81 t.
Sumar B, 82 v, a 80 t.
Tej. Salto, 38 n, a 37 1|2 t.
Yarur, 145 t, a 144 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
C. Melón, 94 1|2 cp, a 93 1|2 v.
Hotelera, 8 n, a 7 1|2 tR.
Electricidad Industrial, 35 v, a 34 t.
Gas Concepción, 47 1|2 n, a 42 c.
Ind. Varias, 25 1|2 n, a 24 t.
P. y Cartones, 39 3|4 tn, a 39 1|2 t.
T. Panimávida, 25 n, a 22 tR.

## COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.450 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 52 n
Mun. Stgo. 8-1 60 t
Caja 6-3|4 54 c
Hip. 6-1 54 t
Hip. Valpo. 6-1 53 n
Debentures 49 1|2 n
Deb. Iquique 54 1|2 t
Deb. Tarapacá 36 1|2 n
B. Eléctricos 46 n
BANCARIAS:
Central 2.100 c
Chile 482 c
Crédito 68 n
Español 179 n
Hipotecario 300 t
Israelita 68 n
Italiano 114 v
Osorno 117 v
S. Americano 93 t
MINERAS:
Amigos 1.10 c
Bellavista 8 t
Cerro Gde. 19 3|4 tM
Chañaral 4 v
Disputada 55 v
Lota 61 v
Manganesos A. 15 c
Ocurí 17 v
Oploca 65 n
Oruro 128 tm
Patiño 730 n
Punitaqui 28 tm
P. de Lobos 14 1|2 n
Schwager 206 n
Tocopilla 54 1|2 t
Totoray 8 v
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Lag. Blanca 108 n

Rupanco 185 t
Sofruco 19 n
T. del Fuego 118 v
Viña C. y T. 31 n
Viña La Rosa 27 1|2 n
Viñas Unidas 27 n
SALITRERAS:
Anglo Chilena 470 tp
Iquique 49 vp
Lautaro 309 v
Tarapacá 41 tp
TEXTILES:
Caupolicán 55 n
Chiteco 80 v
Fiap 63 t
Lino 100 n
P. Bellavista 79 n
P. Concepción 36 1|2 n
Paños Tomé 58 t
Sumar A. 81 t
Sumar B. 80 t
Tej. Salto 37 1|2 t
Tex. Progreso 19 1|2 t
Tex. Guanaco 90 t
Vestex 14 cp
V. P. Alto A. 21 c
V. P. Alto B. 20 1|8 cp
Yarur 144 t
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 62 n
Ast. Habas 30 n
Bima 69 n
Cemento M. 93 1|2 v
Cervecerías 89 cp
Hotelera 7 1|2 tR
Cic 34 1|2 n
Cintolesi 13 1|2 c
Club de Golf 13.500 t
Club Hípico 95.000 v
Club de Polo 6.900 n
Codina 38 1|4 n
Cola 29 1|2 n
C. Industrial 37 n

Copec ... Cristales ... Elect. Ind. ... Emu ... Enlozados ... Envases ... P. Quím... Fertiliz... Gas Conc... Gas Stgo... Hucke ... Ind. Var... Indac ... Ingelsac ... Interam... Lamifún ... Lozas ... Luchetti ... Madeco ... Mademsa ... Mecánica ... Muelles ... P. y Cartones ... Pizarreño ... P. Peruano ... Ref. de Viña ... Renta Urbana ... Sanitas ... Socometal ... Socovies ... Sonavela ... Tabacos ... Teléfonos ... T. Panimávida ... Vapores ... Vidrios ... Volcán ... SEGUROS: Cons. Gral. ... Cons. Vida ... TRANSACCIONES: Oro ... Bonos ... Acciones ...

## PRODUCCION DE CIA. MINERA ORURO

354 toneladas de estaño fino produjo esta compañía durante noviembre ppdo.

## BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

**PRIMERA RUEDA**

| | | |
|---|---|---|
| 300 | Ind. Varias | 24 |
| 100 | T. del Fuego | 117 |
| 20 | C. Melón | 93 |
| 1000 | L. de Penco | 38 |
| 10000 | Valpso. 6-1 | 53 3|4 |
| 500 | Copec | 16 3|4 |
| 300 | Cervecerías | 87 |
| 100 | Cervecerías En. 6 | 87 1|2 |
| 500 | Cervecerías En. 27 | 88 |
| 1000 | Muelles | 12 1|4 |
| 120 | Fertilizantes | 40 |
| 200 | Cartones | 39 3|4 |
| 1000 | Chañaral | 3 1|2 |

**SEGUNDA RUEDA**

| | | |
|---|---|---|
| 200 | F. Química | 60 3|4 |
| 2200 | Ch. Sederías | 21 1|2 |
| 100 | P. Bellavista | 71 1|2 |
| 50 | P. Bellavista | 77 |
| 200 | Hucke | 55 |
| 300 | Vestex | 13 1|4 |
| 148000 | Valpso. 6-1 | 53 1|2 |
| 200 | C. Melón | 93 |
| 100 | Mol. Koster O D. | 145 |
| 1700 | Punitaqui En. 27 | 28 |
| 100 | Elect. Ind. | 34 |
| 900 | Copec En. 27 | 17 5|8 |
| 800 | Lota | 61 |
| 3000 | Oro OD | 2.440 |
| 100 | Lag. Blanca En. 27 | 105 |
| 60 | Lag. Blanca | 103 |
| 900 | Ch. Consolidada | 55 |
| 1 | Sporting Club | 24.000 |

## MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago

| Divisas | Comp. | Vend |
|---|---|---|
| Dólar Of. Gr. I | 31.— | 31.10 |
| Dólar Of. Gr. II | 43.— | 43.10 |
| Dólar libre | 65.— | 65.80 |
| Libra Of. G. II | 173.30 | 173.70 |
| Libra Ch. Cta. Chilena | 220.— | 228.— |
| Nacional Exp. | 10.35 | 10.40 |
| Nacional Arg. libre | 7.70 | 8.— |
| Soles billete libre | 4.35 | 4.60 |
| Franco suizo libre | 16.70 | 17.— |
| Franco francés libre | —.— | 0.23 |
| Lira libre | —.— | 0.112 |

## FERIA "EL MATADERO"

Transacciones verificadas en remate del 10 de diciembre de 1948:

NOVILLOS: 6 con 3.444 kilos a $ 12, El Romeral; 5 con 3.056 kilos a 12.04, Nancagua; 9 con 5.720 kilos a 11.80, Peralillo; 9 con 5.470 kilos a 11.80, Peralillo; 4 con 2.310 kilos a 11.56; 10 con 4.570 kilos a 11.01 Nancagua; 6 con 2.534 kilos a 10, Pirque; 3 con 1.050 kilos a 9.98, Talca; 3 con 1.104 kilos a 9.86, Loncoche; 5 con 2.629 kilos a 9.84, Loncoche; 2 con 650 kilos a 9.64, Chillán; 2 con 800 kilos a 9.40, Pirque; 2 con 812 kilos a 9.40, Chillán; 5 con 1.608 kilos a 9.30.

VACAS: 9 con 4.000 kilos a $ 10.26, Santa Cruz; 4 con 2.018 kilos a 10.02, Santa Cruz; 10 con 3.964 kilos a 9.98, Colchagua; 11 con 4.600 kilos a 9.92, Peralillo; 10 con 4.560 kilos a 9.91 Peralillo; 5 con 1.950 kilos a 9.71; 9 con 3.446 kilos a 9.61, Santa Cruz; 10 con 4.050 kilos a 9.60, Victoria; 10 con 4.200 kilos a 9.52, Peralillo; 5 con 2.254 kilos a 9.50, Chillán; 10 con 3 490 kilos a 9.44; 5 con 2.040 kilos a 9.38, Melipilla; 11 con 3.954 kilos a 9.38, Colchagua; 5 con 1.870 kilos a 9.34, Chillán; 5 con 1.708 kilos a 9.30, Curacaví; 11 con 4.700 kilos a 9.21, Peralillo; 5 con 1.980 kilos a 9.16, Chillán; 5 con 1.842 kilos a 8.99, Curacaví; 5 con 2.220 kilos a 8.92 Quillicura; 5 con 1.84 kilos a 8.80, Curacaví; 4 con 1.710 kilos a 8.70, Paine.

BUEYES: 5 con 3.410 kilos a $ 9.43, Victoria, 6 con 3.340 kilos a 9.32, Victoria, 4 con 3.018 kilos a 9.36, Pirque; 2 con 1.250 kilos a 9 24, Pirque; ... con 1.574 kilos a 9.10, Cauquenes; 6 con 3.346 kilos a 8.92, Victoria; 3 con 1.570 kilos a 8.87.

## Sin tendencia definida cerró ... Mercado de Valores de Nueva Y[ork]

### LA MISMA SITUACION SE PRODUJO EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 16.— (U. P.).— Al cierre del Mercado de Valores de es... bonos, acusaban una tendencia ... las acciones como irregular. Los bonos del Gobierno de ... Unidos estuvieron firmes. ... ventas sumaron 1.010.000 acciones y 3.118.000 dólares en bonos. ... no del Mercado de Valores fué irregular, con una actividad ligeramente mayor en las transacciones que en la sesión de ayer. Aunque la lista principal fluctuó dentro de márgenes pequeños, se registró un movimiento ... de compras de acciones de oro tanto en la Bolsa, como en la "Bolsa Chica" haciendo subir las cotizaciones de la pizarra grande a veces hasta dos puntos ... caso Homestake Mining ... las acciones de oro ... Bolsa fueron de fracción ... día.

Wall Street no ha ... el interés en las acciones ... la demanda en los ... teamericanos puede haber ... bien una consecuencia de ... en el Mercado de Londres ... de oro sudafricanos.

"La irregularidad de la ... pal de valores se ha ... continuación de las ... ra los ajustes de cuentas ... la actitud de esperar ... para saber lo que traerá ...

El Mercado de Productos también estuvo irregular ... trigo el más afectado ... yas entregas bajaron ... cuartos centavos por ... godón también estuvo ... una baja de tres puntos ... de cuatro

## MATADERO MUNICIPAL

En este establecimiento se encerró ayer el siguiente ganado:

**Ganado mayor**

| | |
|---|---|
| Bueyes | 16 |
| Novillos | 119 |
| Vacas | 195 |
| TOTAL | 330 |

**Ganado menor**

| | |
|---|---|
| Terneros | 126 |
| Corderos | 2.953 |
| Cerdos | 349 |
| Cabros | 10 |
| Caballos | 15 |
| TOTAL | 3.453 |

## PRODUCCION DE CIA. MINERA TOCOPILLA

Durante noviembre ppdo., esta compañía produjo:

Concentrados de cobre: 550.188 kilógramos con ley 29.201 o|o y 3.613 gramos oro por tonelada.

Mineral de exportación: 85.162 kilógramos con ley 19.579 o|o y 2 528 gramos de oro por tonelada.

Contenido total fino de 177.334 kilógramos de cobre y 2.203 gramos de oro.

H O...
DE 9.30 A 12.30 Y DE ... ADELANTE
REMAT...
DE ROP...
EN LA
CAJA DE CRED...
POPULAR
SAN DIEGO ...
Préstamos de ... vencidos en octubre ... CONCEDIDOS POR ... N.o ...
HAY
Cortes de seda, lana ... dón, blusas, batas ... vestidos.
Cortes de casimir ... y nacionales, ternos ... usados, calzado, ropa ... sobretodos, vestones ...
etc.
Sábanas, fundas ... servilletas, frazadas ... mas, visillos, colchas ...
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA